



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Cooperación Internacional



Consejería de Educación y Ciencia
Embajada de España en Marruecos

HISTORIA DE MARRUECOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

HISTORIA DE MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
EMBAJADA DE ESPAÑA
MARRUECOS



Ministerio de Educación y Cultura

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita: Centro de Publicaciones

NIPO: 176-96-128-0

ISBN: 84-369-2974-8

Depósito legal: M-45.557-1996

Imprime: Artes Gráficas Iberoamericanas S.A. (AGISA)

Tomás Bretón 51, 28045 Madrid

Este libro es el fruto del trabajo desarrollado por el Seminario de Ciencias Sociales de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos) a lo largo de los años 1992, 1993 y 1994. El equipo de profesores que ha elaborado esta publicación y la ha hecho posible es el siguiente:

Director:

José Crespo Redondo

Coordinadores y autores:

Enrique Guerra López

Juan Rivero Corredera

Autores:

M^a Dolores Granja Paredes

Rodolfo Vélez Olásolo

Rafael Carratalá Ballester

Pedro Sierra de Cózar

José Ruiz López

Rosa M^a Blázquez Briz

M^a Victoria García Bailón

Manuel Urbano Bolívar

Enrique Usina Escribano

Asesor Informático:

Juan María Caro Sánchez

Mecanografía y Tratamiento de Texto:

Pilar Blanco Varela

Manuel Francisco Vargas Alcántara

ÍNDICE:

Pág.

TEMA I

LA PREHISTORIA

1. EL PALEOLÍTICO.....	17
2. EL NEOLÍTICO.....	18
3. LA PROTOHISTORIA: LOS METALES.....	19
4. CONCLUSIONES.....	20

TEMA II

LA HISTORIA ANTIGUA DE MARRUECOS

1. COLONIZACIONES MEDITERRÁNEAS: PUNICOS Y GRIEGOS.....	25
1.1. Fenicios y Cartagineses.....	25
1.2. Los Griegos.....	28
2. LOS REINOS MAURITANOS.....	30
3. MARRUECOS ROMANO.....	34
3.1. La ocupación militar.....	34
3.2. La romanización.....	36

TEMA III

LA HISTORIA ANTIGUA DE MARRUECOS

1. ECONOMÍA.....	39
2. SOCIEDAD.....	41
3. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.....	43
4. CRISIS Y DESAPARICIÓN DEL IMPERIO ROMANO: VÁNDALOS Y BIZANTINOS.....	46

TEMA IV

Pág.

DEL IMPERIO ROMANO A LA CONQUISTA MUSULMANA

1. FINAL DEL DOMINIO ROMANO.	53
2. LA CONQUISTA MUSULMANA.	54
2.1. La conquista militar.	54
2.2. La asimilación cultural y religiosa.	55
2.3. Las resistencias.	56
3. LOS IDRISIDAS.	56
4. DE LOS IDRISIDAS A LOS ALMORÁVIDES Y OMEYAS.	58
5. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.	59
5.1. La población.	59
5.2. La economía.	59

TEMA V

LOS ALMORÁVIDES Y LOS ALMOHADES

1. LAS CONQUISTAS ALMORÁVIDES.	63
2. LA CIVILIZACIÓN ALMORÁVIDE.	65
3. LOS ALMOHADES.	66
3.1. La fundación del poder almohade.	66
3.2. La expansión almohade.	66
3.2.1. Conquista de Marruecos.	66
3.2.2. Conquista de Al Andalus.	67
3.2.3. Conquista del Magreb central y de Ifriqiya.	67
3.3. La civilización almohade.	67
3.3.1. Economía.	67
3.3.2. La vida intelectual y religiosa.	68
3.3.3. El arte.	68
3.4. El final del poder almohade y la desmembración del Magreb.	68

TEMA VI

LOS MERINÍES

1. EL ASCENSO AL PODER DE LOS MERINÍES.	69
2. CONSOLIDACIÓN DEL PODER MERINÍ.	70
3. EL FINAL DE LA ÉPOCA MERINÍ.	72
3.1. Crisis política.	72
3.2. Crisis social.	72
3.3. Crisis económica.	72
4. LA CIVILIZACIÓN MERINÍ.	73
4.1. Demografía.	73
4.2. Economía.	74
4.3. Vida religiosa e intelectual.	74
5. FINAL DE UNA ÉPOCA.	76

TEMA VII

Pág.

SIGLOS XVI, XVII Y XVIII. ASPECTOS POLÍTICOS: DE LOS BENI UATAS A LOS ALAUITAS.

1. INTRODUCCIÓN.....	77
2. LA CAÍDA DE LOS BENI UATAS. LOS SAADÍES.....	77
3. LA DINASTÍA SAADIANA (1554-1664).....	79
3.1. El reinado de Ahmed Al Mansur (1578-1603).....	79
3.2. El fin de los saadianos.....	79
4. LA DINASTÍA ALAUITA.....	81
4.1. Muley Rachid (1666-1672).....	82
4.2. Muley Ismail (1672-1727).....	82
4.3. Las revueltas de la primera mitad del siglo XVIII.	84
Muley Abdellah (1727-1790).....	84
4.4. Sidi Mohamed Ben Abdellah (1757-1790).....	85
4.5. La política exterior bajo Sidi Mohamed Ben Abdellah.....	86
4.5.1. El papel comercial.....	86
4.5.2. Las relaciones hispano-marroquíes.....	87
4.5.3. Las relaciones con otros países: Génova.....	89

TEMA VIII

SIGLOS XVI, XVII Y XVIII.
ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIOCULTURALES

1. LA DEMOGRAFÍA.....	95
1.1. Distribución de la Población.....	95
2. LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.....	96
3. LA MINERÍA Y LA INDUSTRIA.....	97
4. EL COMERCIO.....	97
4.1. El comercio interior.....	97
4.1.1. Salé y la piratería.....	98
4.1.2. La dinastía Alauita y el comercio interior.....	98
4.2. El comercio exterior.....	100
5. LA RELIGIÓN: EL PAPEL PREPONDERANTE DE LAS ZAUÍAS.....	104
6. LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	105

TEMA IX

ESTRUCTURA ECONÓMICA-POLÍTICA-SOCIAL MARROQUÍ
EN EL SIGLO XIX

1. ELEMENTOS ECONÓMICOS.....	107
1.1. La demografía.....	107
1.2. La agricultura.....	108
1.3. El artesanado.....	109
1.4. El comercio.....	110
1.5. Dificultades monetarias.....	112

2. ELEMENTOS POLÍTICOS.....	112
2.1. El ejército.	113
2.2. La burocracia.....	113
2.3. Los cuerpos intermedios.....	113
2.3.1. La clase clerical.....	114
2.3.2. Los Chorfás.....	114
2.3.3. Las Zauías.....	114
2.3.4. Los jefes de tribu.....	114

TEMA X

MARRUECOS EN EL SIGLO XIX. LA PENETRACIÓN EUROPEA.

1. LOS PRECEDENTES: EL PRECEDENTE FRANCÉS.....	115
2. LOS INTENTOS MARROQUÍES DE RESISTENCIA.....	117
3. EL AUGE COMERCIAL. EL PAPEL DE LOS PUERTOS Y EL SISTEMA IMPERIAL.....	118
4. LA ACTITUD DE LAS POTENCIAS. LOS TRATADOS DE COMERCIO.....	119
4.1. Con Gran Bretaña.....	120
4.2. Con España.....	120
4.3. Con Francia.....	121

TEMA XI

MARRUECOS Y LAS POTENCIAS EUROPEAS: LA RIVALIDAD POLÍTICA.

1. LOS INTERESES Y RECELOS DE LAS POTENCIAS.....	126
2. LAS FORMAS DE ACTUACIÓN.....	127
2.1. La protección.....	127
2.2. La Conferencia de Madrid.....	128
2.3. Las instituciones europeas en Marruecos.....	128
2.4. El establecimiento de europeos.....	128
2.5. Las empresas económicas.....	129

TEMA XII

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS DURANTE EL SIGLO XIX.

1. LA PRESIÓN ESPAÑOLA EN TORNO A CEUTA Y MELILLA.....	131
2. AMPLIACIÓN DE LOS LÍMITES DE CEUTA.....	132
3. LA CRISIS DE 1890-1893.....	134
3.1. El inicio de la crisis.....	134
3.2. La embajada de Martínez Campos a Marraquech.....	134
4. LA OCUPACIÓN DEL SAHARA OCCIDENTAL Y LA CUESTIÓN DE SANTA CRUZ DE LA MAR PEQUEÑA (SIDI IFNI).....	135

TEMA XIII

Pág.

EL MAJZÉN ANTE LA PRESIÓN EUROPEA:
MEDIDAS REFORMISTAS.

1. REFORMA ADMINISTRATIVA.....	138
2. CONSECUENCIAS SOCIALES DE LAS REFORMAS.....	139
3. EL ESFUERZO REFORMISTA DE HASÁN I.	139
3.1. Reforma militar.....	140
3.2. Reforma educativa.....	140
3.3. Reforma fiscal.	140
3.4. Reforma monetaria.....	141
3.5. La actividad ante las reformas.....	141

TEMA XIV

EL SIGLO XX

1. INTRODUCCIÓN AL SIGLO XX.	143
2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE MARRUECOS BAJO EL PROTECTORADO FRANCÉS (1912-1956).....	145
2.1. La formación histórica de la sociedad colonial.....	145
2.2. La evolución de la población y los modos de vida.....	147
2.3. La economía y sociedad agraria: La colonización (1912-1956).	148
2.3.1. El significado de la colonización agraria francesa (1919-1956).....	151
2.3.2. Cultivos y producciones de Marruecos (1912-1956).....	152
2.3.3. La producción ganadera (1912-1956).....	154
2.3.4. El crecimiento agrario de Marruecos (1920-1955).....	154
2.4. Minería, industria y comercio.	155
2.4.1. La producción minera (1912-1956).....	155
2.4.2. La producción industrial (1912-1956).....	156
2.4.3. El comercio (1912-1956).....	158
2.5. La estratificación social de la población urbana marroquí (1955).	160
2.6. La herencia económica colonial de Marruecos.	161

TEMA XV

ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE LA ZONA NORTE DE MARRUECOS
BAJO EL PROTECTORADO ESPAÑOL (1912-1955).

1. LA LLEGADA AL PROTECTORADO HISPANO Y FRANCÉS (1900-1912).	163
2. EL MEDIO GEOGRÁFICO Y HUMANO DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL: EL RIF.	166
3. LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL: MUSULMANES Y ESPAÑOLES.	169
3.1. El poblamiento español en Marruecos (1934-1940).	171
3.2. La actividad profesional de los españoles en Marruecos (1912-1936).	172
3.3. El nivel de vida: alimentación, vivienda y sanidad de la zona española.....	174
4. ECONOMÍA Y SOCIEDAD AGRARIAS: LA COLONIZACIÓN.....	180
4.1. La colonización agraria española en El Rif.....	182
4.2. Cultivos y producciones de cereales y leguminosas (1936-1955).	187
4.3. Cultivos de regadío, frutales y arbustos (1936-1955).....	190

	<i>Pág.</i>
4.4. La producción ganadera (1936-1955).	193
4.5. La sociedad agraria y las condiciones de trabajo del campesinado.	202
4.5.1. Las clases sociales del Agro.....	204
4.5.2. Las condiciones de trabajo de los jornaleros o campesinos sin tierra.....	204
5. MINERÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO.	205
5.1. LA MINERÍA.....	205
5.2. LA INDUSTRIA.	215
5.3. EL COMERCIO.	222

TEMA XVI

EL PROTECTORADO: OPOSICIÓN Y RESISTENCIA.

1. INTRODUCCIÓN: LA REVUELTA DE FEZ.	231
2. CAUSAS QUE PROVOCARON LA OPOSICION ARMADA AL PROTECTORADO.....	233
2.1. Causas religiosas.....	233
2.2. Causas políticas.	234
2.3. Causas sociales.	234
2.4. Causas económicas.	235
2.5. Otras causas.	235
3. LA RESISTENCIA EN EL PROTECTORADO FRANCÉS.....	235
4. ETAPAS DE LA CONQUISTA.	237
4.1. Primera etapa (1912-1914).....	238
4.1.1. El movimiento hibista.	238
4.1.2. La conquista de Taza.	239
4.2. Segunda etapa (1914-1920).....	239
4.3. Tercera etapa (1921-1926).	240
4.4. Período de transición (1926-1931).	242
4.5. Cuarta etapa (1931-1934).	242
5. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROTECTORADO FRANCÉS QUE INFLUYEN EN LA RESISTENCIA.....	243
5.1. El estilo Lyautey	243
6. LA RESISTENCIA ARMADA EN EL PROTECTORADO ESPAÑOL.	245
7. ETAPAS DE LA CONQUISTA.	247
7.1. Primera etapa (1912-1914).....	248
7.2. Segunda etapa (1915-1918).....	249
7.3. Tercera etapa (1918-1921).....	249
7.4. Cuarta etapa (1921-1925).....	251
7.5. Quinta etapa (1925-1926).....	254
8. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROTECTORADO ESPAÑOL QUE INFLUYEN EN LA RESISTENCIA.	256

TEMA XVII

EL PROTECTORADO: ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.

I. EL PROTECTORADO COMO RÉGIMEN COLONIAL.	259
1.1. Por qué un protectorado.....	259
1.2. La concepción del protectorado marroquí.	260

	<i>Pág.</i>
2. LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTECTORADO.....	260
2.1. La zona francesa.	261
2.1.1. La administración del Majzén.	261
2.1.2. La administración francesa.	261
2.1.3. La administración local.	262
2.2. La zona española.	263
2.2.1. La administración jalifiana.	263
2.2.2. La administración española.	263
2.2.3. La administración local.	264
3. EL ESTATUTO DE TÁNGER.	264
4. DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS.....	265
4.1 Documentos y actividades.....	265
4.2 Fotografías.....	269
- APÉNDICE:.....	271
Ejercicios de Historia Contemporánea de Marruecos.	271
- BIBLIOGRAFÍA	277

TEMA I

LA PREHISTORIA EN MARRUECOS

1.- EL PALEOLÍTICO.

Todo el período prehistórico, que incluso en Europa es un gran desconocido, en el Magreb, y en concreto en Marruecos, lo es aún más, ya que son pocas las fuentes que posibilitan su estudio: unos cuantos yacimientos dispersos y no muy trabajados.

El **Paleolítico Inferior** es el más estudiado y el que presenta mayores analogías con Europa. África del Norte tenía entonces un clima cálido y húmedo y una vegetación de sabanas y bosques, recorridos por grandes animales: elefantes, rinocerontes, hipopótamos, búfalos, jirafas, etc. Ciertas razas humanas “pre-neanderthales”, cercanas al “Sinantropus”, la recorrían, alimentándose de la caza y de moluscos y pescados.

Los yacimientos más antiguos se encontraron en la isla de Sidi Abderrahmán, al lado de Casablanca; también en Rabat y Jbel Irhoud. Los útiles encontrados pertenecen a la “pebble culture” (guijarros); hacia el año 300.000 a.C. aparecen “bifaces” de técnica acheulense, percutores de piedra y hachas con arista cortante.

Doc. 1.- Observa los útiles paleolíticos y descríbelos, buscando las diferencias entre ellos.

Estos útiles les permitían, no batirse contra los grandes animales, sino cortar y tallar ramas, con las que fabricaban mazas, venablos, bastones ... así como trampas. Conocían el fuego. Sus progresos fueron muy lentos y limitados.

Durante el **Paleolítico Medio**, del 50.000 al 15.000 a.C. vivió una raza similar a la del Neanderthal, que utili-



Pebble Culture

zó unas técnicas parecidas a las del musterienses (núcleos de sílex, lascas, puntas oblicuas, raspadores, percutores), y sobre todo, puntas triangulares pedunculadas. El yacimiento de Bir el Ater (Argelia) ha dado nombre de “ateriense” a esta cultura. En Marruecos, los principales yacimientos son el de Tit Mellil (Casablanca), la gruta de Dar es Soltan (Rabat) y Mugharet el Aliya (Tánger).

Brúscamente, esta industria ateriense desaparece. El clima se deseca. Las plantas se adaptan a la sequedad: pinos de Alepo, encinas verdes ... Existe una fauna mixta con existencia de osos, cérvidos, jabalíes. Al final del período, la separación de Europa por el estrecho, en el Norte, y la desecación del Sáhara, en el Sur, aislan al Norte de Africa, y su fauna se convierte en ritual, empobrecida paulatinamente.

Durante el **Paleolítico Superior**, aproximadamente desde el 15.000 a.C. hasta el 4.000 a.C., el hombre actual, de la raza “sapiens-sapiens”, cercano al Cromagnon europeo, vivió en campamentos estables cerca de las costas y de las fuentes. Su industria es llamada “ibero-maúrica”, debido a ciertas influencias ibéricas. Sus útiles son ya más variados: de pequeño tamaño, instrumentos de hueso y elementos de adorno de conchas marinas, aunque se cree que no debieron ser pescadores. Los yacimientos más importantes son el de Bouskura (Casablanca), Taforalt (Rif) y Muilah (en la frontera con Argelia), que da nombre actual a esta cultura “muliense”. Las comunidades humanas tienen ya preocupaciones estéticas y también religiosas, que se manifiestan en la atención a los muertos: en Taforalt, los huesos están pintados de ocre rojizo; en general, los muertos tienen los incisivos arrancados.

2.- EL NEOLITICO (Del IV al I milenio antes de J.C.).

A los antiguos pueblos proto-mediterráneos y negroides que poblaban el Magreb-extremo se les unieron a principios del IV milenio otros pueblos orientales, procedentes, parece ser, de la Cuenca oriental del Mediterráneo, de la Península Arábiga y del Valle del Nilo. Llegaron a través de las costas mediterráneas y por las rutas saharianas del Sur, mezclándose con los pueblos negros que allí vivían. De esta unión es posible que surgieran los pueblos bereberes.

Los primeros en hablar de los bereberes son los griegos, denominándoles “Lebu” (libios), al igual que harán los cartaginenses y hebreos. Los romanos los llamarán númeridas y mauros o colectivamente “barbari”. Los árabes, siguiendo este término, hablarán de “braber” o “beraber”. Ellos se autodenominan “imazighen” (singular, amazigh), que quiere decir “hombres libres”. Los bereberes constituyen el poblamiento más antiguo del Magreb; las lenguas bereberes se entroncan con las protosemíticas, lo que avala su procedencia oriental.

Estos emigrantes orientales trajeron nuevas técnicas, costumbres y creencias: piedra pulida, cerámica, pero, sobre todo, la agricultura y la ganadería, señaladas por la presencia de muelas y restos de animales domésticos. Estas poblaciones habitaron en poblados o grutas cercanos a los ríos o lagunas. Las aportaciones de la llamada “Revolución Neolítica” se difundieron con rapidez entre las poblaciones indígenas, aunque no hay que olvidar que los útiles microlíticos, la caza y la pesca subsisten durante mucho tiempo.

El paisaje era muy parecido al actual, aunque con vegetación más abundante. La introducción de animales domésticos es determinante: perros, corderos, bóvidos ... Se puede hablar de una civilización bovídica en el Sáhara. Cuando el Sáhara se deseca (alrededor del año 2.500 a.C.) los ganaderos se concentran en las montañas, más regadas, y en grutas.

Los restos neolíticos se encuentran en la gruta de Achakar (Tánger), en la de Dar es Soltan (Rabat) y en las orillas del río Beth, en la región del Sebú. No se han encontrado, como en Europa, restos de pequeñas ciudades neolíticas, ni palafitos. Pero, al sur de Oued Beth, se conocen fortificaciones con hachas pulimentadas, muelas y cerámica.



Doc. 2. Hachas neolíticas

3.- LA PROTOHISTORIA: LOS METALES.

Sobre el III milenio, pueblos prospectores de metales (cobre y estaño) se dirigen desde el Mediterráneo Oriental y de la Meseta de Anatolia hacia las minas de estos metales en el "Lejano Oeste" mediterráneo. Llevan con ellos una nueva cultura: la Megalítica. En la Península Ibérica logran crear un brillante núcleo basado en la fundición y exportación del bronce: El Argar (Almería), 1700-1200 a.C. Desde aquí se difundirá la nueva técnica y nueva cultura, la del Bronce, por todo el Magreb.

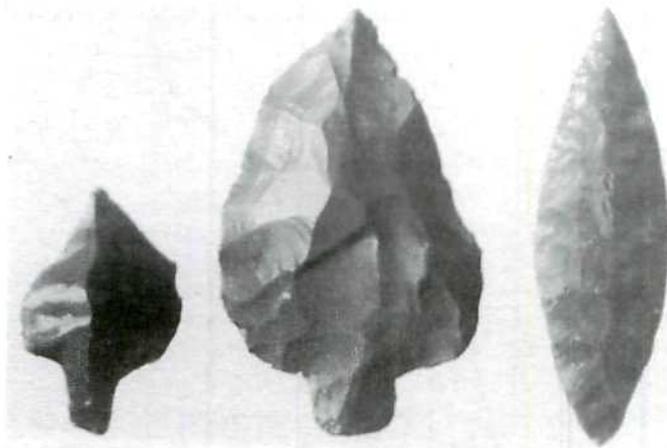


Doc. 3. Hombre de Jbel Irhoud

Entre los lugares a los que llegó primero, se encuentran las montañas de Tánger (Ain Dalia, Achakar) y de Tetuán (Cromlech de Mzora), extendiéndose después por la costa atlántica (Dar es Soltan en Rabat), el Alto Atlas y Anti-Atlas.

En estos dos últimos lugares se han hallado muchos grabados que representan armas de bronce, guerreros y caballos, así como carros y pervivencias neolíticas (ídolos matriarcales y arcos).

En Yagour y Oukaimeden, en el Alto Atlas, y en Irhem, Akka y Tata, en el Anti-Atlas y el Draa, aparecen estos grabados.



Doc. 4. Tipos de armas

Esta zona pudo ser el lugar de encuentro de dos corrientes: una llegada del Sur, con los pastores que se refugian de la desertización del Sáhara, y otra producida por la difusión del metal desde el Sur de España.



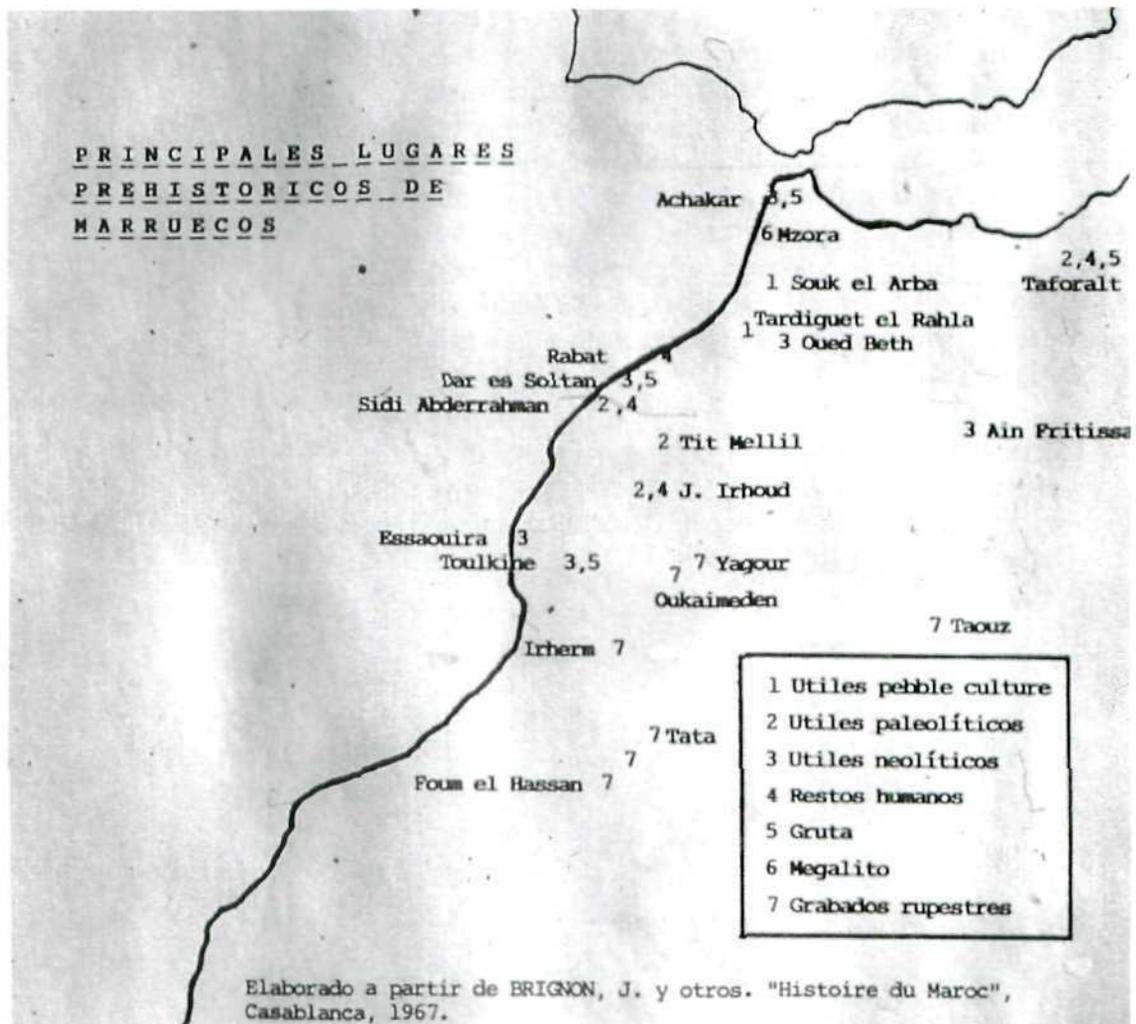
Grabado

Doc. 5: Describe el grabado del Alto Atlas.

4.- CONCLUSIONES.

Se dan una serie de constantes en la prehistoria marroquí:

-Los pueblos y las culturas proceden del Norte (Península Ibérica), del Oriente a través del Mediterráneo, y del Sáhara y montañas del Atlas.



Principales lugares prehistóricos de Marruecos

-Las mayores concentraciones humanas se localizaban o cerca de las costas o en las zonas montañosas del Atlas y Anti-Atlas por ser lugares de refugio de las poblaciones tras la desecación del Sáhara.

-Técnicas y culturas comparten características comunes con las ibéricas (Ibero-Mauritana y Argar-Atlásica) y con las de Argelia y Túnez (Ateriense y Capsiense).

“Uno de los resultados globales y, al parecer, más firmes de los estudios de prehistoria en las últimas décadas, ha sido el hundimiento de lo que podríamos llamar «mito africano». En el esquema tradicional se consideraba que África desempeñaba un papel fundamental en el establecimiento y evolución de las comunidades históricas peninsulares. Las invasiones africanas eran incesantes. Se daba el caso curioso de que la Península pasaba a ser un apéndice del Norte de África durante la prehistoria: no se convertiría en territorio europeo hasta la Edad Media. La presencia africana comenzaba en el Paleolítico, continuaba en las dos fases neolíticas, se mantenía en la Edad de los Metales. E incluso los iberos eran presentados como un pueblo invasor a través del Estrecho de Gibraltar. Conviene advertir que de esta visión apenas queda nada. Sin negar que en algunos momentos pudieron existir contactos, que siempre parecen haber tenido carácter secundario, en especial con la idea de grades invasiones prehistóricas, determinantes capitales de las principales culturas peninsulares, hoy día no la acepta nadie”.

(Tarradell, M.: *Primeras Culturas*, Labor.)

Doc. 6: *Comenta las ideas más importantes del texto de Tarradell. ¿Se confirman o deniegan las conclusiones anteriores?*

Doc. 7: *Observa detenidamente el mapa de los yacimientos prehistóricos de Marruecos. Haz una relación de los existentes por cada período. Añade color al mapa, según las culturas históricas diferentes.*

TEMA II

LA HISTORIA ANTIGUA DE MARRUECOS

La Historia Antigua en Marruecos se extiende desde la llegada de los fenicios (según los textos clásicos, hacia el 1100 a.C.), hasta el siglo VII de la era cristiana, con la llegada de los conquistadores árabes islamizados.

A lo largo de todos estos siglos, las poblaciones indígenas - los libios, antecesores de los bereberes - van a sufrir sucesivas colonizaciones: púnicos (del siglo XI a. C. hasta el 146 a.C., año en que Cartago fue destruida); luego romanos (desde el 146 a.C. hasta la llegada de los musulmanes en el 647), con posible presencia de vándalos (s.V) y bizantinos (s.VI).

La llegada de estos pueblos tuvo un marcado carácter económico y sólo puede comprenderse dentro de la historia general del Mediterráneo. Los indígenas recibieron múltiples influencias culturales y civilizadoras al entrar en contacto con ellos.

La entrada en la historia y el problema de la fuentes:

La historia del Marruecos Antiguo sólo nos es conocida por **escritos griegos y latinos**, las “fuentes” fundamentales, ya que los escritos fenicios y cartagineses lamentablemente se han perdido y la escritura libio-púnica de los pueblos indígenas no ha sido descifrada. De ahí que veamos su historia a través de los ojos de otros pueblos, serán “comparsas de una historia que se desarrolla en su suelo” (A. Laroui).

Por otra parte, las fuentes clásicas son escasas y breves, con pocas referencias a los pueblos indígenas, en lo que respecta a su forma de vida, ya que suelen ser crónicas de guerra o relatos de viajeros. A veces las noticias no son contemporáneas del autor.

El primer texto que habla de Marruecos es un relato del griego Hecateo de Mileto (s. VI a.C.); un siglo más tarde conocemos el periplo marítimo del noble cartaginés

Hannón, gracias a una traducción griega, pues el original se ha perdido.

Doc. 2: Descripción de Marruecos por Plinio el Viejo (23-79 d. C.)

"(...) El cabo extremo sobre el Océano se llama en griego Ampelusia. Hubo allí en otro tiempo las ciudades de Lissa y de Cotta más allá de las columnas de Hércules, hoy se encuentra Tingi, fundada por Anteo (...); a 35.000 pasos de Zilis está Lixos (...) sujeto de leyendas extraordinarias. Allí situaban el palacio de Anteo, su combate con Hércules, los jardines de las Hespérides (...) pero el famoso bosque con manzanas de oro no ha dejado más que olivos salvajes. (...). Esta ciudad de Lixos ha sido muy poderosa (...)

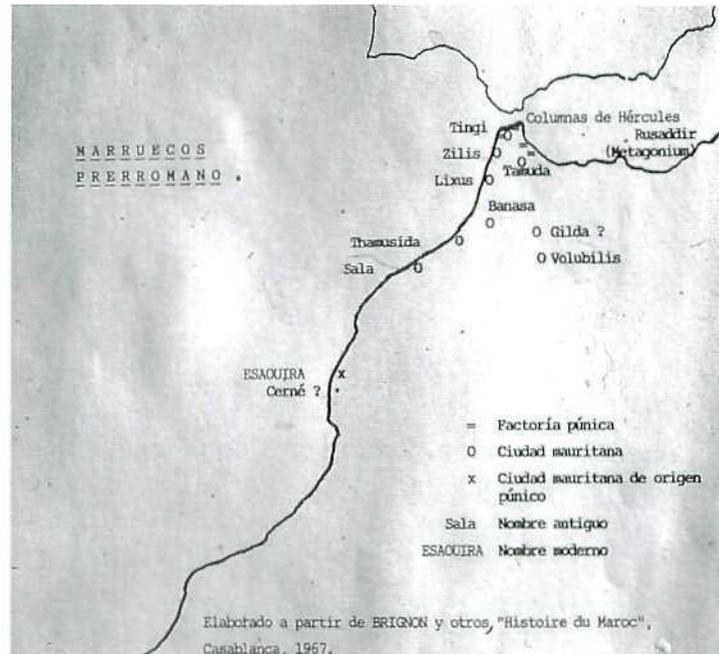
A 50.000 pasos de Lixus es el río Sububus (Sebou), que corre al lado de Banasa, río magnífico y navegable.

A 50.000 pasos de Sububus, la villa de Sala, sobre el río del mismo nombre, ya vecina de los desiertos, está infestada de manadas de elefantes.

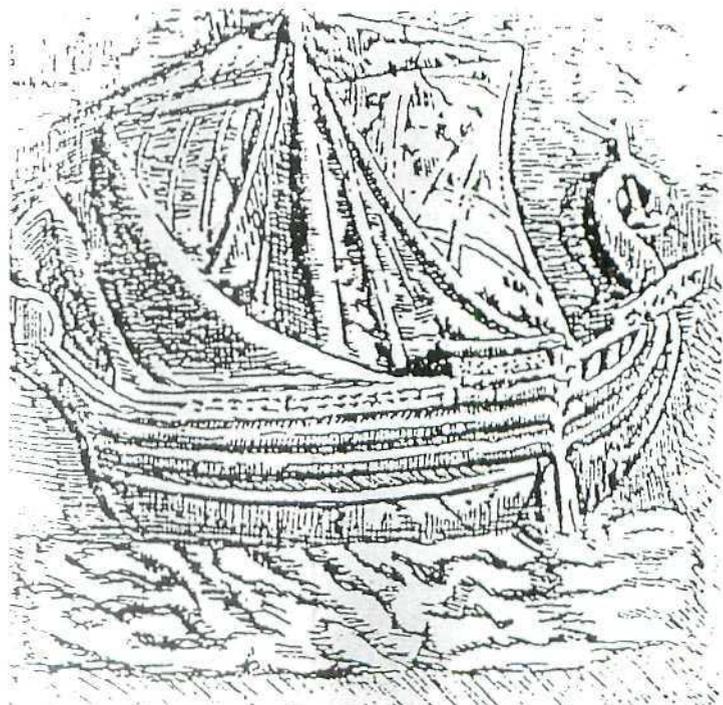
Otros autores clásicos, como Herodoto (s. V a.C.), Estrabón (s.I a.C.) y Plinio el Viejo (s.I a.C.) también nos hablan del Marruecos Antiguo.

Ante esta penuria de fuentes escritas, debemos acudir a los **restos arqueológicos**, pero aunque cada vez son más numerosos, siguen siendo escasos y de difícil datación e interpretación.

De ahí que la Historia de Marruecos durante el primer milenio a.C. nos sea casi desconocida.



Doc. 1. Mapa de Marruecos Prerromano



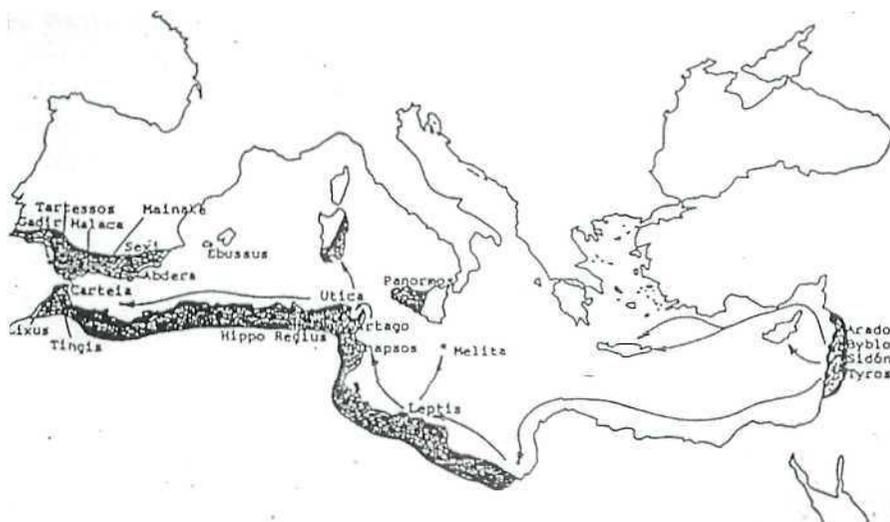
I.- COLONIZACIONES MEDITERRÁNEAS: PUNICOS Y GRIEGOS.

1.1.- Fenicios y cartagineses.

Los fenicios fueron los más diestros marineros de la Antigüedad. El nombre “fenicio” es de origen griego *phoenikes* = *hombres rojos*; los romanos los llamaban *poeni* = *púnicos*.

A partir del II milenio, se extienden por el Mediterráneo occidental. Conocemos sus navegaciones por referencias de los historiadores griegos y latinos. El principal incentivo de sus viajes era la búsqueda de metales.

Según la tradición, los fenicios de la ciudad de Tiro, que disponían de una gran flota mercante, fundaron en el 1100 a.C. la factoría de *Lixus* o *Lixus* (Larache), al mismo tiempo que *Gadir* (Cádiz). Ambas están situadas a la misma distancia del



estrecho de Gibraltar. Pero las excavaciones arqueológicas realizadas en Larache no han confirmado fecha tan antigua: los restos de cimentación, de cerámica y a l g u n a s sepulturas, se remontan al siglo VII a.C.

Doc. 3. Mapa de las colonizaciones púnicas

Algunas de las letras del alfabeto fenicio primitivo, demostrando su evolución e influencia en alfabetos mediterráneos (según B. Harden y G. Marcy)

Valor	Fenicio XII-X a.C.	Púnico VIII-V a.C.	Griego	Latno	Libio
a	K	K	A	A	o—
b	𐤁	𐤁	B	B	𐤁
g	𐤂	𐤂	Γ	G	𐤂
d	𐤃	𐤃	Δ	D	𐤃
e	𐤄	𐤄	E	E	𐤄
w	𐤅	𐤅		V	𐤅
l	𐤆	𐤆	Λ	L	𐤆
m	𐤇	𐤇	M	M	𐤇
n	𐤈	𐤈	N	N	𐤈
o	𐤉	𐤉	O	O	𐤉
p	𐤊	𐤊	Π	P	𐤊
qk	𐤋	𐤋	Θ	Q	𐤋
r	𐤌	𐤌	P	R	𐤌
s	𐤍	𐤍	Σ	S	𐤍
t	𐤎	𐤎	T	T	𐤎

Doc. 4. El alfabeto fenicio

Homero habla de “los hombres de Sidón, que viajan por las aguas griegas comerciando y raptando entre los pueblos de las islas”.

Lo mismo ocurre en el islote de Essaouira (Mogador), que debió de ser un lugar de intercambios sin contrucciones fijas, en el que las excavaciones han demostrado la presencia de navegantes fenicios en el siglo VII a.C. (trozos de cerámica de origen oriental).

¿Dónde estaban localizadas las ciudades fenicias? Cita las más importantes. Igualmente indica cuáles eran las colonias fenicias más famosas.

La mayor aportación cultural de los fenicios fue la invención y difusión de un **alfabeto** (nombre tomado de los primeros signos *alph = buey* y *beth = casa*), formado por 22 signos consonánticos, que se escribían de derecha a izquierda. Su invención fue motivada por la necesidad de hallar un sistema de comunicación sencillo que facilitara el comercio. Un defecto del alfabeto fue la falta de signos vocales, pero lo solucionaron los griegos en el siglo VII a.C. al añadir cinco.

• *Ejercicio*: Escribe un nombre en los distintos alfabetos, y también en árabe.

El problema es que estos vestigios datan de una época en que ya existe Cartago, colonia fundada por los fenicios de Tiro en el 814 a.C., cerca de la actual Túnez. Le dieron el nombre de **Qart Hadast** (Ciudad Nueva).

Lo seguro es que la influencia púnica se deja sentir verdaderamente en Marruecos a partir del siglo VI a.C. cuando Cartago toma el lugar de Tiro, al ser destruida ésta por los asirios, pasando a convertirse en una gran potencia que domina todo el Mediterráneo Occidental. Se han encontrado restos púnicos en el litoral mediterráneo, en **Rusadir** (Melilla), **Abdeslam del Behar** y **Alcázar Seguir**; en la costa atlántica, en **Sala** (Chellah), **Zitis** (Arcila), **Tánger** (bien conocida esta factoría por las excavaciones de Ponsich), además de las otras factorías ya citadas, **Essaouira** y **Lixus**. Todos son establecimientos costeros; en el interior se han hallado restos en **Volúbilis**.

En la factoría cartaginesa de Tánger, excavando, Ponsich ha hallado tumbas de caja, cistas sepulcrales, cerradas por losas encajadas; también joyas, cosméticos, figuritas de tierra cocida y ánforas.

Los cartagineses no querían intrusos que les disputaran su dominio del mar, su monopolio exclusivo de los mercados; especialmente temían a sus rivales griegos. Tenían la costumbre de capturar todos los barcos griegos que encontraban en las aguas del Mediterráneo Occidental y hundirlos, con hombres incluidos. En el siglo VI a. C., los cartagineses derrotaron a los griegos de Sicilia y de Marsella y detuvieron sus ansias expansionistas.

La aristocracia de ricos comerciantes que gobernaba Cartago probablemente buscaba en Marruecos metales raros, como el oro. En el siglo V a.C. organizaron dos expediciones para reconocer la ruta del estaño y la del oro. Una, dirigida por Himilcón, fue a las Islas Casitérides (probablemente hasta Irlanda); otra, dirigida por Hannón, recorrió las costas marroquíes del Atlántico. El **periplo de Hannón** lo conocemos por traducción griega.

Otros incentivos de Marruecos para los púnicos eran el marfil de los abundantes elefantes y sobre todo, la púrpura, valioso colorante que obtenían de la concha de un molusco marino, el múrex, cuya comercialización tenían casi monopolizada. También explotaban los recursos pesqueros litorales y fabricaban salazones; se han encontrado restos de obradores de *garum* en Lixus. Crearon salinas para ello.

El *garum* era salsa de pescado, hecha con las vísceras del atún o del esturión, se dejaba en salmuera al sol durante meses. Era un artículo de lujo.

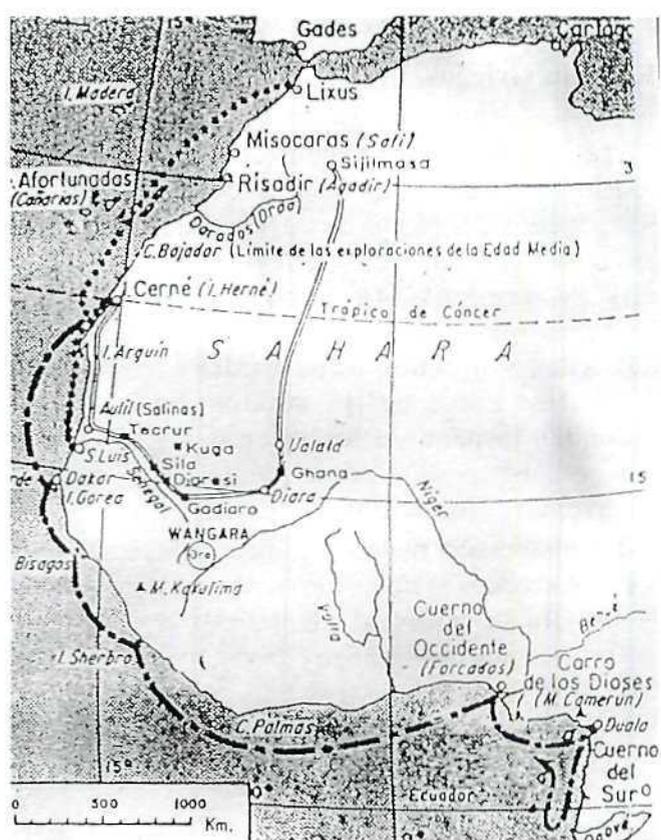
Desde sus factorías costeras (a la vez escalas, almacenes y mercados) extendían entre los indígenas sus mercancías (vidrios, cerámicas, objetos de bronce o hierro, tejidos de púrpura ...) y se llevaban las plumas de avestruz, el marfil y el oro del Sudán y Guinea, así como los productos y esclavos del país. Herodoto nos ha dejado un texto sobre el comercio del oro.

Podemos preguntarnos cuál ha sido el grado de influencia, en extensión y profundidad, de los púnicos colonizadores sobre los pueblos indígenas. Ha habido una tendencia a sobrevalorar su papel; hoy se piensa que en Marruecos fue menor que en otras partes de África, como Túnez, que los cartagineses habían ocupado militarmente. Pero aquí no hubo conquistas territoriales, limitándose a realizar alianzas con los príncipes indígenas y a mantener la hegemonía en el mar. A su contacto se debe la ampliación del uso de metales, la extensión de cultivos (como la vid, el olivo, el granado, la higuera) y la sedentarización en el norte del país.

Su influencia cultural fue aún mayor (gustos y dioses), notándose especialmente en la escritura libio-púnica. Curiosamente, esta influencia púnica sobrevivió a la destrucción de Cartago por los romanos (146 a.C.) haciéndose cada vez más importante.

El Periplo de Hannon (475 - 450 a.C.): Acta de nacimiento de Marruecos.

Este relato oscuro, con verdades pero probablemente apócrifo y con interpolaciones, con muchas inexactitudes y mentiras que los propios púnicos habrían inventado, narra el viaje de Hannón, que habría partido de Cartago con 60 barcos de 50 remeros, transportando 30.000 hombres (marineros, colonos, hombres y mujeres). Con ayuda de marinos de Gadir y de Lixus, fundaría diversas factorías a lo largo de la costa atlántica de Marruecos. El viaje se suspendió por falta de víveres. Para J. Carcopino, Marruecos era el mercado púnico del oro, que llegaría por caravanas desde Sudán hasta la isla de Cerné (según él, Villa Cisneros). Hoy se cree Bajador; Cerné sería Essaouira.



Doc. 5. El viaje de Hannón.

• **Ejercicio:** Después de leer toda la información sobre el viaje del nauta Hannón y observar el mapa del documento 5, haz un comentario sobre el texto 6. Indica qué países actuales recorrería.

Doc. 6: EL PERIPLO DE HANNON: *Cuando traspasamos las Columnas de Hércules, y después de una navegación de dos días, fundamos una ciudad a la que llamamos Thimaterion, que dominaba una gran llanura. Desde allí nos dirigimos hacia el oeste ... En un lugar levantamos un templo a Neptuno y continuamos nuestro viaje hacia el este. Después de media jornada llegamos a un lago no lejos del mar y cubierto de altos juncos, donde pacía un gran número de elefantes y bestias feroces. Abandonamos aquel lago y tras una jornada de navegación poblamos con nuevos colonos las ciudades del litoral: Karikón, Gytte, Mellita y Arambys. Desde allí nos dirigimos hacia la desembocadura del Lixus, gran río que viene del interior de Libia. Los lixitas, pueblo nómada, llevan a pacer a sus ganados a las orillas del río. Establecimos relaciones amistosas entre aquel pueblo y pernoctamos algún tiempo entre ellos ... Cogimos algunos intérpretes entre los lixitas, y navegamos durante doce días en dirección sur, a través de costas desiertas; después navegamos durante una jornada hacia el este; en aquel lugar, al fondo de un golfo, encontramos una isla de cinco estadios de superficie a la que llamamos Cerné, donde fundamos una colonia ... La distancia de la travesía de Cartago a las Columnas de Hércules y de éstas a Cerné es la misma ... Continuando nuestra navegación alcanzamos otro río lleno de cocodrilos e hipopótamos. Desde allí volvimos sobre nuestros pasos en dirección de Cerné ...*

1.2.- Los Griegos.

Los griegos en su expansión colonizadora por el Mediterráneo es posible que llegaran también a las costas de Marruecos, pero no dejaron ninguna huella. Rechazados del Norte de África y del Estrecho de Gibraltar por los cartagineses, los envolvieron en un velo de **leyendas**. Marruecos fue tierra de leyendas maravillosas, como las del Atlas y algunos trabajos de Hércules. Estos bellos relatos esconden la pena de los griegos por no haber podido poner pie en las ricas regiones desde donde llegaban el oro y el estaño.

En la "Odisea" se cuenta que el ingenioso Ulises, tras muchos naufragios, desembarcó cerca de Tingi (Tánger). Durante siete años, la bella Calypso le habría retenido en una gruta encantada.

Los griegos dejaron las primeras noticias escritas.



Doc. 7: Herodoto (480-425 a.C.), el griego que escribió el libro de viajes más espléndido de la Antigüedad, nos cuenta del comercio del oro:

“Los cartagineses también cuentan lo siguiente: hay en Libia, más allá de las Columnas de Hércules, un país habitado por hombres. Cuando los cartagineses llegan a esos pueblos descargan sus mercancías, las colocan a lo largo de la orilla, reembarcan luego y encienden fuegos para hacer ver el humo. Cuando los indígenas lo ven, se llegan al borde del mar, colocan oro frente a las mercancías y se alejan. Los cartagineses desembarcan entonces y van a calcular: si el oro les parece igual al precio de las mercancías, lo toman y se marchan; si no, suben a bordo y esperan. Entonces vuelven los indígenas y añaden oro al que han puesto hasta que estén de acuerdo. Ni unos ni otros son deshonestos: los cartagineses no tocan el oro mientras no les parece suficiente para pagar sus mercancías, y los indígenas no toman las mercancías antes de que los cartagineses hayan tomado el oro”.

– Comenta este texto, apoyándote en los dibujos. Describe una nave fenicia.



Doc. 8. Los cartagineses en Marruecos

conocido la existencia del mundo exterior. De ellas venía el aire de la civilización que han respirado; son ellas quienes les han insensiblemente domesticado con su ejemplo, sin recurrir a la fuerza. Por la difusión de sus productos ... por la seducción de sus riquezas, por la atractiva superioridad de sus métodos de trabajo, les han elevado en su nivel de vida, que cada vez se acercaba más al suyo (...)

Es preciso tener en cuenta la prodigiosa potencia de asimilación de los púnicos, su notable don de aprender las lenguas indígenas, de la facilidad, asombrosa para un griego o un romano, con la que se casaban en los países donde se establecían, y sobre todo de su temible aptitud para localizar y poner en valor los recursos naturales. (...) Estas colonias han sido hogares de una civilización mixta que se ha propagado del litoral hacia el interior, extendiendo el espíritu de Cartago”.

J. Carcopino: “Le Maroc Antique”, pág. 26/27.

Doc. 9: “A la vez inexpugnables y florecientes, las colonias púnicas han mantenido durante siglos, alrededor de esta isla enorme de olas y arena que es África del Norte, un bloqueo sin fisuras que aseguraba en silencio su dominación. A través de ellas únicamente, los Moros y los Números han

2.- LOS REINOS MAURITANOS.

Desde la caída de Cartago (146 a.C.), los pueblos indígenas pasan de la tutela de los púnicos a la hegemonía de los romanos, aunque ya dijimos que la influencia cultural púnica continuará largo tiempo, e incluso se intensificará.

A partir del siglo IV a.C., mientras Cartago domina en el norte de África y probablemente como respuesta a su presión, se constituyó una federación de pueblos y tribus indígenas que dio nacimiento a los reinos bereberes: el de **Mauritania**, al este del río Mulucha (Muluya); en la **Numidia**, territorio entre el Muluya y la Tunicia, dependiente directamente de Cartago, aparecieron dos reinos: el de los Masaylas y el de los Masilas.

En el largo y terrible duelo entre Cartago y Roma (las guerras púnicas) los reyes bereberes oscilaron de una a otra potencia, luchando por no ser absorbidos. La Numidia fue unificada por el gran rey **Massinisa**, amigo de Roma, que ayudó a Escipión a vencer a Aníbal en Zama (202 a.C.). Muy ambicioso, soñaba con dominar todo el Norte de África, aprovechando la debilidad de Cartago y la amistad de Roma. Pero su sueño lo truncó ésta, al comenzar la conquista de la berbería tras la destrucción de Cartago.

Massinisa, rey de Numidia, amigo de Escipión el Africano, a quien ayudó con su caballería en Zama (202 a.C.) frente a Aníbal, unificó su país y lo convirtió en rico y potente. Desarrolló la agricultura (cereales, olivos, viñedos) y el comercio con Roma: grandes cantidades de trigo, lana, caballos, esclavos y fieras eran vendidas en todo el Mediterráneo. Promovió la difusión de la cultura griega y púnica en su reino. Sedentarizó a muchos nómadas, creciendo las ciudades. Por su asombrosa personalidad y su poder militar y económico, se hizo obedecer por los jefes de las tribus bereberes. Llevaba diadema y se hacía adorar como una divinidad (por ejemplo de los reyes helenísticos). Quiso conquistar Cartago, pero Roma se lo impidió.

Roma, instalada en Tunicia, vigilaba a los reinos bereberes, prefiriendo que estuvieran divididos, oponiéndoles unos a otros para debilitarlos, y haciendo tratados de amistad con ellos. Así le proporcionaban, a cambio de protección militar y favores, muchos productos (trigo, marfil, esclavos) y caballería.

A fines del siglo II a.C., el rey númida **Yugurta** intentó aglutinar en una lucha patriótica contra Roma a los bereberes del norte de África, en lo que hubiera sido el primer estado bereber, pero fracasó. Las legiones de Mario le vencieron (106 a.C.).

Yugurta, guapo, vigoroso, despierto, se ganó la simpatía de Escipión Emiliano, a cuyas órdenes había combatido en Hispania a la cabeza de su caballería númida. Dividida Numidia por el Senado en tres partes, a la muerte de Micipsa, hijo de Massinisa, de las que le tocó una, no se resignó. Quiso formar una gran Estado bereber; unificó Numidia y luchó contra Roma. En la guerra, fue vencido por Mario después de duros combates. Huído a Mauritania, de cuyo rey, Bocchus era yerno, fue entregado a los romanos (106 a.C.) por éste.

El rey mauritano **Bocchus** intentó la táctica opuesta: la amistad y la alianza con los romanos. De esta manera consiguió crear una especie de Estado-Marioneta, conocido como Reino de Mauritania. Como buen bereber dividió su pequeño reino entre sus hijos, **Bocchus II** y **Bogud**.

Doc. 10: *“Allí habitan los Mauritanos o Mauros, según la apelación romana e indígena; es un pueblo libio, grande y rico, al que un estrecho separa de Hispania...”*

Aunque habitan una región tan fértil, los mauritanos viven, sin embargo, aún en nuestros días, la mayoría una vida nómada. (...) trenzan sus cabellos, su barba, llevan joyas, se cuidan los dientes y las uñas. Es raro verles abordarse en sus desplazamientos, para conservar intacto el orden de sus cabelleras.

Combaten casi siempre a caballo con venablos, se sirven de una brida hecha de junco y montan a pelo. Llevan también un cuchillo...”

Estrabón (60-20 a.C.), geógrafo griego de Asia Menor, fue un gran viajero. En su “Geografía” habla del mundo romano de su tiempo y describe así a los bereberes en tiempos de Augusto.

1.- ¿Qué noticias da sobre Marruecos?

2.- ¿Crees que refleja con exactitud la realidad?

Doc. 11: *“Sabía perfectamente el papel que le reservaban en Iberia los jefes cartagineses. Porque ellos eran los mejores jinetes del mundo y serían encargados de llevar a cabo las misiones de pillaje. Los massylas quemarían los pueblos, destruirían las cosechas, cogerían cautivos para venderlos como esclavos, matarían a los niños, violarían a las mujeres y ultrajarían también a las viejas y a las feas, nada más que para verlas resistirse y gritar (...) con una alegría feroz, sin tener necesidad de emborracharse con vino, porque sólo con el olor de la sangre se embriagan”.*

(“Massinissa, el bereber”. M^a France Briselace)

¿Qué papel cumplían los bereberes en el ejército cartaginés?

¿A qué pueblo de la Península Ibérica te recuerdan?

Doc. 12: *“Por tanto, a pesar de toda su cólera y su vergüenza, Massinissa difícilmente podía resistir a la fascinación que ejercía sobre él Cartago. Los artesanos hacían obras continuamente porque la ciudad no cesaba de crecer y de embellecerse. Sólo se encontraba a algunos días a caballo de Zama, era extraña y fabulosa, una puerta abierta a otro mundo populoso y ansioso. Los olores que se escapaban de los talleres hacían soñar en esos países lejanos de los que llegaban tantas mercancías y riquezas. Qué miserable parecía Zama a su lado, así como el palacio de su padre, a pesar de las tres salas de baño rosas que Sénifer había hecho instalar en el palacio y que ella mostraba a los visitantes con orgullo infantil. Massinissa comprendía ahora que la capital de su padre formaba apenas una ciudad, sólo una plaza fuerte que abrigaba el palacio, las caballerizas y los edificios precarios reservados a los caballeros reales. Las murallas no eran más que piedras gruesas, murrillos apilados tal cual, sin arte, mientras que enormes muros de piedras talladas protegían Cartago de las invasiones terrestres, una soberbia muralla de treinta codos de altura, flanqueada regularmente por torres salientes, de cuatro pisos de altura, que permitían a los defensores lanzar venablos a los enemigos, prohibiendo todo intento de escalar o de socavar los muros. Las piedras que formaban estas torres eran tan voluminosas que parecían haber sido apareja-*

das por los dioses. Los barcos que se detenían cada mañana en la playa, cargados de estos bloques monstruosos extraídos de los flancos de la montaña en la otra ribera de la bahía, aportaban la prueba de que estos trabajos gigantescos eran obra de los hombres.”

(Massinissa, el bereber. M^a France Briselace)

Explica las diferencias entre la civilización cartaginesa y la de los bereberes a través del texto de “Massinissa, el bereber” comparando Cartago y Zama.

En Roma corrían los tiempos de los triunviratos y los príncipes bereberes participarán, aliándose con uno u otro partido, en las luchas civiles del final de la República romana. Los dos hermanos mauritanos apoyarán en principio a Julio César contra el Senado, ayudado a su vez por el rey nómida Juba I.

Tras el asesinato de César, Bocchus II será partidario de Octavio, mientras Bogud ayudará a Marco Antonio. La suerte favorecerá a Bocchus, que se vió recompensado con los territorios de su hermano, uniéndose otra vez Mauritania.

Tras la muerte de Bocchus II (33 a.C.) sin sucesor, el país fue administrado directamente por Roma, que estableció colonias de veteranos en la costa. Pero en el año 25 a.C. Octavio Augusto juzgó inoportuno anexionar territorios insuficientemente romanizados y prefirió confiarlos a príncipes fieles. Así nombró rey de Mauritania a un bereber, **Juba II**, hijo de Juba I de Numidia.

El reinado de Juba II fue largo (25 a.C. - 33 d.C.) y próspero. Contemporáneo de la “Pax Augustea”, la civilización mauritana conoció gran brillantez, fusionando la influencia púnica con la romana, que comenzó a penetrar entonces. Juba II fue protector de las artes y la cultura; con él la economía de este pequeño reino (sólo cubría el norte del actual país) alcanzó su máximo desarrollo. Era muy importante la exportación de la púrpura y del *garum*, así como de marfil y fieras para los juegos (leones, leopardos, elefantes...). Tenían mucho desarrollo los cereales y la vid. Las monedas son abundantes en las excavaciones arqueológicas. También la arqueología demuestra que fue una civilización urbana brillante: se han hallado restos prerromanos en Sala, Banasa, Tamuda, Lixus, pero sobre todo en Volúbilis, residencia real en Marruecos (la capital estaba en Iol, la actual Cherchell, en Argelia).

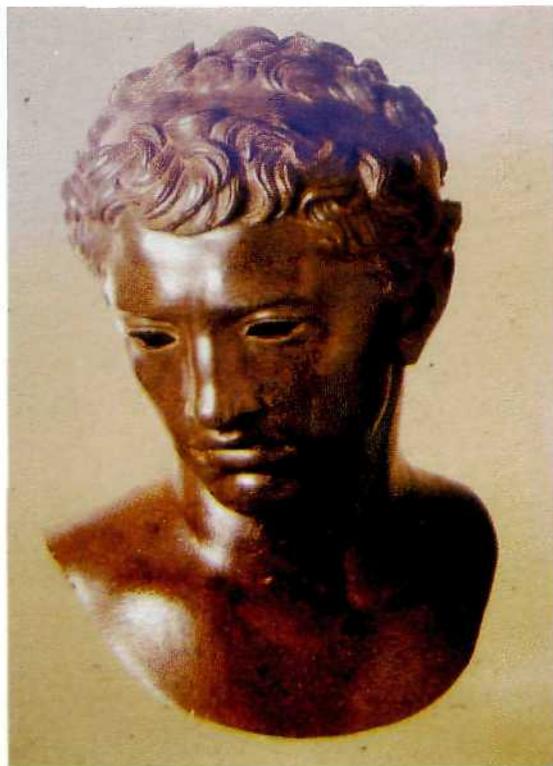
Tras su muerte, le sucedió su hijo **Ptolomeo**, que reinó sólo siete años, ya que Calígula le mandó asesinar en el año 40, en Lyon, para apoderarse de las riquezas de Mauritania. Así terminó la fingida independencia de Marruecos, que pasó a ser provincia romana (Mauritania Tingitana) en el año 46, bajo el emperador Claudio.

Moneda del Rey Juba II.

Arriba se lee:

“Rex Juba”.





Doc. 13. Busto en bronce de Juba II.

Doc. 14: *El rey Juba II reinó del 25 a.C. al 33 d.C. Era hijo de Juba I de Numidia - adversario desafortunado de Julio César -. Con 5 años este príncipe bereber fue llevado a Roma en cautividad, desfilando con su familia en el séquito triunfal de César. Liberado, vivió un cautiverio dorado, siendo educado por la hermana de Augusto. Destacaba en todos los estudios, especialmente en griego. Por voluntad de Augusto casó, el 19 a.C. con Cleopatra Selene, hija de la gran Cleopatra de Egipto y de Marco Antonio.*

Nombrado rey de Mauritania por Augusto, a quien había acompañado en la campaña contra los Cántabros, en Hispania, convirtió a este país en un próspero reino, bajo la tutela romana. Escritor y poeta, hablaba correctamente latín, griego y púnico; atrajo a su corte a una nube de intelectuales y artistas griegos (escultores, sabios, lectores, secretarios...), porque admiraba profundamente la Antigüedad clásica. Estudioso de las

Ciencias y gran viajero, junto a su médico Euforbo, viajó por todo Marruecos, hasta el Atlas y Sur, para estudiar la flora y fauna. Organizó una expedición a las Islas Afortunadas (Canarias). Desarrolló la industria de la púrpura en Essaouira. Hizo de Volúbilis su residencia, embelleciéndola con muchas obras de arte (esculturas, bronce...). Por influencia griega y romana, impuso el culto a su persona para obtener la fidelidad de sus súbditos. Su reinado fue largo y fecundo.

Doc. 15: La púrpura. *“Horacio la califica de brillante. Ovidio atestigua su suntuosidad. Plinio estima que si la púrpura de Tiro es la más bella de Asia, para Africa las mejores son las de Méninx y de Getulia; es igualmente Plinio quien revela que las tintorerías de púrpura gétula han sido instaladas por Juba II en las islas que ha llamado «Purpurinas», designadas también como punto de embarque para las Islas Afortunadas (Canarias).”*

Gattefossé, 1957.

Doc. 16: Comercio con Canarias. *Es posible que tardíamente fenicios, cartagineses y romanos pudieran tocar las Islas Canarias (“Fortunatae Insulae”) y que en tiempos del rey Juba II fueran frecuentadas. Se traficaba con “la sangre del drago” (savia seca de color rojo), utilizada como cosmético por las romanas.*

Doc. 17: *Interesante estela bilingüe conservada en el Museo Arqueológico de Tetuán. La inscripción superior esta escrita en latín, la de abajo en púnico. Se puede leer arriba: DMC TAGNEIDIR SECURII EX MASALSULIS VIXIT ANNOS XXXV, lo que traducido significa: “Consagrado a los dioses manes Tagneidir;*

protector de la tribu de los Massylas, vivió 45 años”.

3.- MARRUECOS ROMANO.

3.1.- La ocupación militar.

Asesinado Ptolomeo por orden del emperador Calígula en el año 40 d.C., éste se anexionó su reino, hecho que provocaría la sublevación de las tribus de un visir del rey difunto, Aedemon. Para someterlas hubo de constituirse un cuerpo expedicionario compuesto por dos de las tres legiones estacionadas en Hispania: la X^a Gemina y la IV^a Macedónica. Si se tiene en cuenta que al total de legionarios se añadió el número de auxiliares equivalente, el ejército movilizado contaba con unos 20.000 hombres. Aedemon buscó el apoyo de las comunidades del sur - siempre dispuestas a la razia - mientras que las ciudades prestaron su ayuda a Roma. Tras el aplastamiento de la revuelta, gobernando en Roma el emperador Claudio, Mauritania quedará dividida en dos provincias: la Cesariense, al Este del río Muluya y con capital en Iol Cesarea, y la Tingitana al Oeste con capital en Tingis (Tánger), ambas bajo procuradores ecuestres.



Composición de la Legión.

La Legión se componía de diez cohortes. Nueve de ellas, de la 2 a la 10, se componían de seis centurias, cada una de ellas con unos 80 hombres. Cada centuria estaba mandada por un centurión y poseía su propio estandarte. El centurión tenía un lugarteniente (optio) y un ordenanza (tesserarius).

La primera cohorte.

La primera cohorte se componía de cinco centurias dobles. Sus centuriones eran los más veteranos y experimentados de toda la legión (primi ordines), y el más antiguo de ellos - primus pilus - tenía derecho a asistir a los consejos de guerra.

La plana mayor

La legión estaba bajo el mando de un legado (asistente del cónsul o del pretor), asistido por seis tribunos (magistrados elegidos anualmente por los comicios tributos, reunidos en el Campo de Marte, organizadores de la incorporación, por sorteo, de los ciudadanos al ejército).

La caballería legionaria

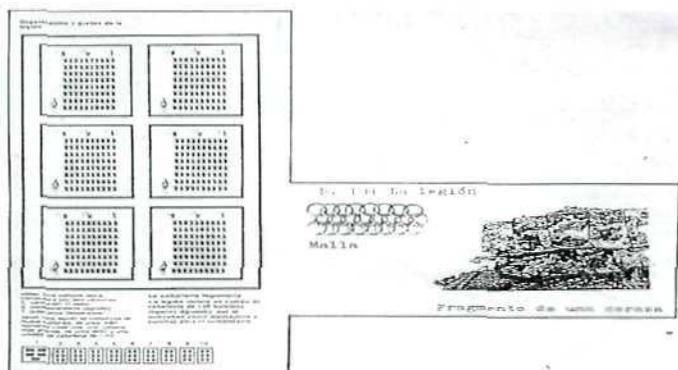
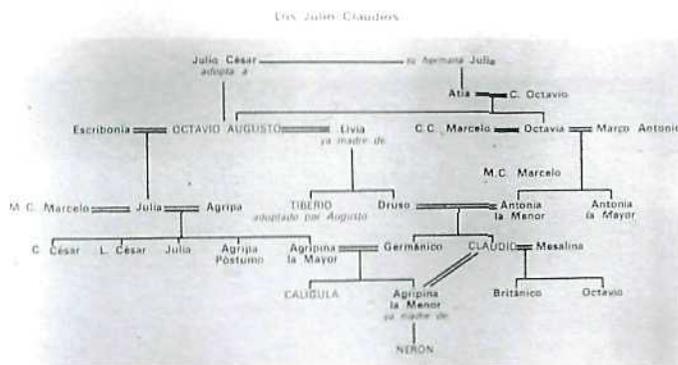
La legión incluía un cuerpo de caballería de 120 hombres (equites legionis), que se utilizaban como mensajeros y escoltas para el comandante.

De Connolly, Peter. "Las legiones romanas". Madrid, 1989. Pág. 32-33.

No obstante, continuaron existiendo algunas invasiones bárbaras e incidentes internos en el período de los emperadores de la dinastía Julio-Claudia, aunque de escasa importancia. Asimismo, y entre los años 67 y 80, mientras se disputaban el trono en Roma varios emperadores, se produjeron en África algunos incidentes (interrupción del suministro de trigo a Roma por parte del legado de la legión Clodio Macro, amenaza de invasión de Hispania por el procurador Luceyo Albino, etc.).

El ejército encargado de la defensa de la Mauritania Tingitana varió sus efectivos entre los siglos I y III, siglo este último en el que se produjo una crisis general en el Imperio romano. Tenía de dos a cinco alas de caballería y de seis a nueve cohortes de infantería, con un total de 8.000 a 14.000 hombres. La cohorte contaba entre quinientos y seiscientos soldados y estaba repartida en cinco o seis centurias, completando diez de éstas una legión. Se encargaban de vigilar el territorio e inspeccionar las rutas y ocupaban los puestos secundarios. Tenían dos clases de armas: ofensivas (puntas de lanzas, balas de plomo, etc.) y defensivas (armaduras, etc.). La procedencia de estos hombres era de diversas provincias (ilirios, hispanos, galos, etc.), y se

establecían en campamentos, como Tocolosida, Ain Chkour, Tamuda, Sala y en los alrededores de Tánger y Lixus.



En la ciudad de Sala (Rabat) existió un "Fossatum", línea fortificada con foso, talud y torreones; sin embargo, no ha aparecido un "límes" o frontera como los que existen en el Rin o en la vecina Argelia, en la que había uno que la cruzaba en su zona desértica por el sur. En ésta, fue la legión III Augusta quien, en su constante avance hacia el sur, fue construyendo calzadas y cercando las regiones montañosas, difundiendo una agricultura estable, con lo cual se aseguró el desarrollo social del África romana.



Así pues, el territorio de la Mauritania Tingitana debía estar considerado en su totalidad como una especie de "límes" que protegía intereses del Imperio más rentables en las tierras del norte, en Hispania.

Sala

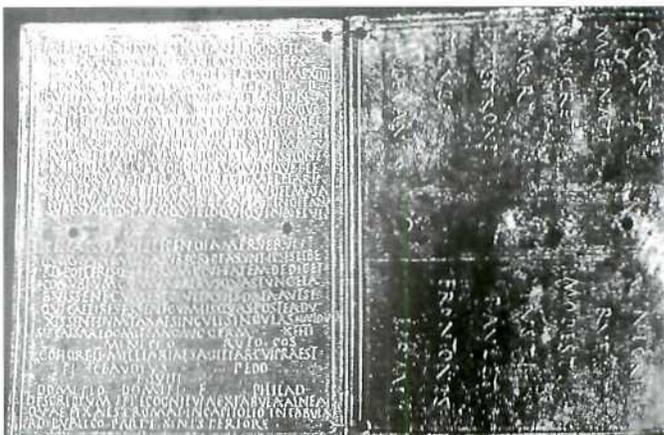
Esta colonia estaba situada cerca de la necrópolis de Chellah. Aunque los restos han sido dañados por el hombre y el tiempo nos han permitido valorar cómo debió ser la ciudad en tiempos del Imperio.



Las tareas que tenían que realizar los legionarios se apuntaban cada día en una lista con los nombres respectivos. Trabajos de limpieza y guardias resultaban menos interesantes que patrullar las carreteras o ejercer funciones de policía; la construcción de calzadas y carreteras era uno de los trabajos más odiados, pues había que picar piedra en las canteras, cavar cimientos, alisar caminos y pavimentar. Todo nuevo legionario procuraba conseguir un destino más agradable.

Banassa

El emperador Octavio, al morir el rey Bocchus I en el año 33 a.C., la había convertido en colonia, siendo, por tanto, romana con anterioridad a su conquista por las tropas legionarias. Esta inscripción representa un diploma militar a la vez que certificado de buena conducta, certificado de ciudadanía romana y de movilización. Está grabado en bronce de 2 mm de grosor y es de dimensiones reducidas, no llegando a los 20 cm. Se entregó esta plaqueta el 9-1-88 al hijo de Domitius, sirio de nacimiento, por los servicios prestados en la segunda cohorte militar de los arqueros sirios durante 25 años. Se halla depositada en el Museo Arqueológico de Rabat.



Se entregó esta plaqueta el 9-1-88 al hijo de Domitius, sirio de nacimiento, por los servicios prestados en la segunda cohorte militar de los arqueros sirios durante 25 años. Se halla depositada en el Museo Arqueológico de Rabat.

3.2.- Romanización.

La romanización logró que se adoptaran múltiples caracteres de la cultura romana a la vez que se fueron perdiendo los rasgos propios de la civilización bereber. Resultó ser una aculturación que se extendería hasta el siglo III, época crítica para el Imperio, que debido a los momentos débiles que atraviesa lo aprovechan los pueblos bereberes fortaleciendo sus posiciones frente a Roma, llegando a interrumpir las relaciones entre Mauritania con la capital del Lacio tras la invasión vándala.

La romanización fue intensa en ciertas zonas como las costas mediterránea (Rusadir, Tamuda, Ceuta) y atlántica, entre Tánger y Sala (Rabat-Salé), ciertos valles productivos agrícolamente: Lukos (Lixus), Martil (Tamuda) y Sebú (Banasa), y, sobre todo, la región del Zerhun (Volúbilis). Las montañas y las mesetas se resistirán a la penetración

de los modos de hacer romanos y servirán de refugio a las tribus hostiles bereberes (Rif, Atlas, Yebala).

De todos modos parece que la Roma de los Césares no romanizó en Mauritania más que lo que ya era romano desde la época de Juba II y su hijo Ptolomeo, llegando a penetrar profundamente en el trazado urbanístico, en las instituciones, edificios públicos, redacción de inscripciones, decretos del ordo (consejo municipal) expresados en un lenguaje preciso y refinado en el estilo del Senado romano, estatuas, religión y el mismo culto al emperador.

En la mayoría de los casos, Roma se contentaba con desarrollar ciudades ya existentes y prósperas.



Doc. 21. Campamento de la legión en Mauritania Tingitana.

– Señala en el mapa adjunto los principales establecimientos de los destacamentos de las legiones en suelo mauritano.

Doc. 22: Romanización.

– Enumera los aspectos de la vida de los pueblos de Mauritania Tingitana que consideres que fueron influidos por la cultura y el modo de hacer romanos, y establece un análisis comparativo con lo romanizado en Hispania.

Doc. 23: Cartago y Roma en Mauritania.

¿Qué ideas y actuaciones se desprenden del texto siguiente en cuanto a los intereses y dominio de Cartago y Roma sobre Mauritania?

“...la división de sus poblaciones indígenas les han dejado dueños, a unos y otros, de actuar a su antojo con estos territorios. Cartago ha efectuado un tratamiento uniforme de penetración mercantil (...). Roma, por la autoridad que le habían legado las dinastías indígenas, unas veces ha reunido y otras disociado a las dos Mauritanias, a ambos lados del Muluya. Así, el país que es hoy Marruecos, separado bajo el nombre de Mauritania Tingitana, no ha conocido más que una unidad intermitente. (...) Los cartagineses, traficantes en espíritu, no se instalaron más que en los puntos escogidos de las costas (...); en cuanto a los romanos (...) no se han extendido mucho más allá de los alrededores de Rabat (...) reduciendo al mínimo los gastos generales de la ocupación, evitando las montañas y las estepas estériles, y abandonando a las poblaciones retrasadas o trashumantes a las que se proponían sólo rechazar”.

J. Carcopino: “Le Maroc Antique”, 16.

TEMA III

HISTORIA ANTIGUA DE MARRUECOS

1.- ECONOMÍA.

La protección y expansión de la agricultura fue un factor de gran importancia en la prosperidad de África. Se llevó a cabo no sólo en los “limes” de la provincia o zonas fronterizas, sino que también se produjo en zonas del interior habitadas por tribus. Los cultivos típicos solían ser cereales (en el siglo I, África suministraba a Roma dos tercios de su consumo, aunque en ello la Mauritania Tingitana aportaba bastante menos que Numidia y la Proconsular), vid y olivo, cultivo este último que comenzó a sustituir en ciertas zonas al de cereales dando lugar a un sistema mixto, cambio que se debió en

buena parte a la “lex Manciana”. En las zonas de Tánger, Banassa y, sobre todo, en Volúbilis, se han hallado numerosas prensas de aceite que se contabilizan en un centenar, y que viene a demostrar que dicha producción excedía las necesidades de su población, siendo, por tanto, destinada a la exportación. También se cultivaban legumbres, y se domesticaban bueyes, borregos y cerdos.



Efebo

Esta estatua en bronce está realizada siguiendo la técnica de la cera perdida. Representa a un joven, coronada su cabeza por hiedra, y de ella puede admirarse el equilibrio de las justas proporciones. Su procedencia es Volúbilis y se halla depositada en el Museo Arqueológico de Rabat. Mide 1,40 m.

La pesca tuvo importancia por la industria de salazones; entre la zona de Tánger y Lixus se han encontrado varias instalaciones para su fabricación, contándose en la parte baja de esta última ciudad diez fábricas. Asimismo, y con los des-

hechos, las vísceras y algunos pescados se elaboraba el “garum”, salsa indispensable en las comidas para el pueblo romano.

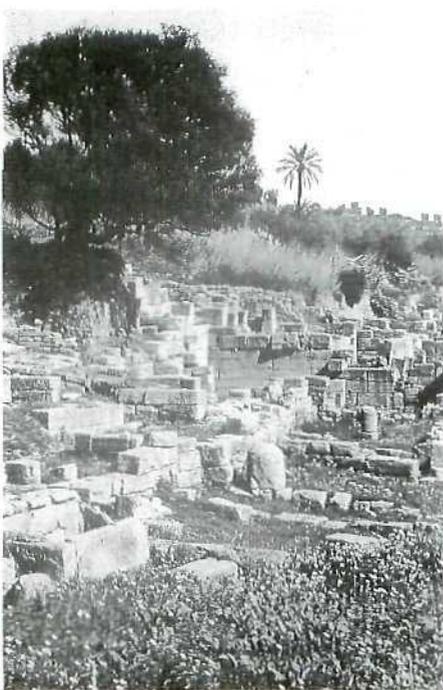
En cuanto a los recursos forestales, se llevó a cabo una explotación de los bosques y una tala de los mismos, en ocasiones funesta; este fue el caso de la madera de tuya que la empleaban para su ebanistería más preciosa. Respecto a la caza de animales, continuaron cazándose elefantes y fieras como ya se venía haciendo en el reinado de Juba II.

Parece ser que los romanos no mostraron interés en volver a recobrar las tintorerías de púrpura que los reyes habían establecido en los islotes de Mogador.

Doc. 24: La Lex manciana.

Fijaba la parte de la cosecha que los arrendatarios debían entregar a los “conductores”, es decir, a quienes tenían contrata de la recaudación, o a los terratenientes. Solía entregarse un tercio; concedía cinco años de exención cuando se habían plantado nuevos olivos o cepas y diez años cuando se había convertido en olivar una tierra inculta. Cedía asimismo a título provisional las tierras no repartidas en la centuriación primitiva a aquel que las cultivara y permitía a los “conductores” reclamar tierras no cultivadas.

MILLAR, F.: El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes. Pág. 163. Madrid, 1976.



Lixus

– ¿Qué razones motivaron al compesinado de la Tingitana para disminuir el cultivo de cereales en favor del olivo?

Doc. 25: Lixus.

Sobre la fundación de esta ciudad, la leyenda la data en el año 1100 a.C. Sabemos que el almirante cartaginés Hannon hizo escala en ella en el siglo V a.C. Tuvo gran importancia en la fabricación de salazones y cayó prisionera de las legiones del emperador Claudio por el año 45 de nuestra era, aunque sobrevivió hasta el siglo V. Las excavaciones más recientes han puesto al descubierto el gran papel que protagonizó en la industria del pescado, en la que el célebre “garum”, salsa fuerte que se había aprendido de los fenicios, se exportó de forma continua.

Pocas minas se explotaron; estaban interesados en el cobre, el hierro y la plata. No obstante, abandonaron los filones argentíferos del Alto valle del Draa así como la ruta del oro del Sudán, todo ello porque podían procurarse los metales preciosos con menores riesgos. En este sentido, su actividad en Mauritania marca un retroceso respecto de la actividad llevada por sus predecesores. Se han hallado lámparas romanas en algunas galerías de plomo en el noroeste de la provincia, en zonas próximas a Ceuta. La producción de metales fue escasa.

Placa circular

Se desconoce el uso de esta pequeña placa hecha en bronce colado, de apenas 7 cm. de diámetro y 2 mm de grosor. Nos muestra un águila que tiene un rayo. Encontrada en Thamusida, se custodia en el Museo Arqueológico de Rabat.



El comercio fue activo y Mauritania poseyó varios puertos para entradas y salidas de mercancías que constituyeron sus principales ciudades. Se exportaba aceite, “garum”, vino y salazones, todo ello en cerámica previamente fabricada en hornos de la provincia y que servía para embalar y transportar esos productos; esta cerámica imitaba ciertas formas clásicas romanas, aunque hay otra que continúa haciéndose, muy defectuosa y mal cocida. Se importaban vinos griegos e italianos para ciertas familias aristócratas, así como perfumes y tejidos finos, y, en general, objetos diversos fabricados en distintas provincias del mundo romano.

Moneda de oro

Representa el reverso de una moneda de oro. Las siglas S.C. (SENATVS CONSULTE) nos informan de la aprobación del Senado de Roma para la acuñación y curso legal de la misma.

El relieve central representa a una divinidad que sostiene una pátera con la mano derecha y está dispuesta a echar incienso en un hogar. Con la otra mano sujeta un cetro. Esta moneda conmemora la divinización en el año 141 d.C. de la esposa del emperador Antonino Pío, Faustina, cuyo retrato está en el anverso.



Museo Arqueológico de Rabat.

La economía agrícola estaba basada en la explotación de grandes propiedades que estaban en manos de importantes patricios romanos, “latifundia”, y de otras de tamaño mediano, dirigidas por legionarios retirados, decuriones administradores de las ciudades, “municipia”, o colonos romanos e hispanoromanos; los esclavos aportaban la mano de obra, mientras que las tribus y pueblos bereberes sólo acudían a los mercados y ciudades para comerciar, trocando muchas veces materias primas (pieles, marfil, animales para el circo, metales, etc.) por aceite, cereales y, sobre todo, productos manufacturados como cerámica, utensilios y herramientas, armas, paños y textiles en general, etc.

2.- SOCIEDAD.

La epigrafía es muy pobre en esta época, lo cual aporta una idea imperfecta de la sociedad. En Volúbilis sólo sabía escribir el 8% de la población, con los esclavos incluidos; y las inscripciones halladas en Tánger provienen en gran parte de Volúbilis.

Existían dos grandes grupos sociales: el urbano, formado por ciudadanos romanos y esclavos, y el rural, compuesto por esclavos y por bereberes.

Doc. 26:

– *Explica la diferencia que existe entre factoría comercial y colonia.*

Doc. 27:

– *¿La industria del salazón es una creación romana? Haz un estudio sobre la importancia de esta industria en la antigüedad.*

Doc. 28:

– *Esquematiza por orden de importancia las actividades económicas de la Mauritania Tingitana.*

Esta pieza, de 72 cm. de altura, está realizada en bronce “a la cera perdida” y representa a un efebo en el momento de escanciar vino de un ánfora, hoy día desaparecida.



Doc. 29. Efebo escanciador.

El vino, al igual que los cereales y el olivo fueron productos de enorme importancia en la economía agraria de las civilizaciones antiguas de la cuenca mediterránea.

– *Valora, por orden de importancia, la dedicación del campesinado de la Mauritania Tingitana al cultivo de estos tres productos básicos en la alimentación de los pueblos.*

– *Describe la estatua y relaciónala, si es posible, con la estatuaria griega y romana.*

En cuanto a la población absoluta de la provincia no puede precisarse, aunque se calcula en unos 20.000 habitantes los que poblaban Volúbilis y, quizás, Tánger y Sala contaron con similares cifras humanas cada una de ellas. Aunque en su mayoría los habitantes de Volúbilis eran africanos (sólo un 10% tenían origen europeo, sobre todo español), tenían la ciudadanía romana, que les había sido concedida por el emperador Caracalla, y aunque los hombres de origen no romano quisieron borrar su pasado y sentirse totalmente romanos, la mayoría de las mujeres continuaron guardando las tradiciones familiares. También había habitantes de origen púnico y libio.

Júpiter

Sus representaciones son abundantes. Esta estatuilla de 8 cms. fue encontrada en Volúbilis, y el dios aparece blandiendo el rayo.

Museo Arqueológico de Rabat.



Vulcano

Está realizada en hierro fundido. Se encontró en Volúbilis y mide 13 cms. Vulcano se nos muestra usando una túnica.

Museo Arqueológico de Rabat.

Mercurio

También realizada en hierro fundido, se halló en Volúbilis. Representa a Mercurio, dios del comercio y de los ladrones.

Museo Arqueológico de Rabat.



Las colonias existentes no habían sido creadas como tales, sino que habían sido convertidas en ello las ciudades indígenas de épocas anteriores a la dominación romana.

Todas estas razas obedecen las mismas leyes, los mismos cultos y la misma lengua. Roma ejerce una gran influencia sobre los habitantes a pesar de la lejanía. Algunos de ellos intentan entrar en la carrera de los honores, poniéndose al servicio del Imperio, que a su vez elegía entre ellos al personal dirigente. Ello permite deducir que había una aristocracia municipal cuyos miembros se repartían los cargos administrativos. Las tierras que habían sido propiedad de los antiguos reyes de Mauritania debían entrar a formar parte del "fiscus" imperial, pero aquellas otras que habían pertenecido a las grandes familias rurales continuaron siendo suyas después de la conquista romana ya que esa aristocracia local se había unido al poder romano.

En cuanto a la población rural, había dos grupos: el primero, formado por los cultivadores de las grandes y mejores tierras "latifundia", esclavos en su mayoría, y el otro por los grandes propietarios, por medianos y pequeños propietarios (colonos); el segundo, lo formaban las tribus bereberes que cultivaban las tierras menos fértiles y montañosas y que formaban el grueso de la población.

3.- ORGANIZACION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.

La Mauritania Tingitana era una provincia imperial y su procurador residía en Tánger, dependiendo éste directamente del emperador; el Senado no intervenía en su nombramiento.

Doc. 30: *La dinastía de los Severos.*

Las ciudades disponen de amplia autonomía administrativa; las que son convertidas en colonias contraen el derecho de ciudadanía para sus habitantes y se dotan de instituciones públicas que son reflejo directo de las de Roma, detentando el poder ciertas familias de nombre romanizado. Es el caso de ciudades como Tánger, Banassa, Zilis y Volúbilis. Tienen curia, ediles y duunviros; los ediles se encargaban de la administración general, presidían la administración de justicia y las asambleas del Consejo y del pueblo. Al igual que se copian las instituciones, se hace lo mismo con la arquitectura, construyéndose, por tanto, foro, capitolio, arco de triunfo, etc.

Doc. 31: *Mosaicos*

Explica la preparación de la base de un mosaico.

Describe la temática e iconografía de estos tres mosaicos: “Diana y el baño de las ninfas” e “Hylas atacado por las ninfas” de la casa del Cortejo de Venus, y el “Desultor”, todos de la ciudad de Volúbilis.



Al lado de esos magistrados estaba el Ordo o Senado municipal, cuyos miembros se elegían, en un principio entre los ancianos, pero se llamaba también a jóvenes de 21 años en adelante, hijos de las grandes familias, como sucedía en Volúbilis. La actividad de este Senado no era muy importante y se limitaba a construir monumentos para los emperadores, al control de la vida religiosa y de las finanzas, así como a la celebración de funerales a cargo del Estado (caso de Volúbilis).

Océano

Mosaico del "tepidarium" de las termas de Volúbilis que muestra a Océano divinizado, con su carácter oceánico, muy marcado, que no deja de impresionar.



Teatro

El teatro de Lixus fue polivalente. Sirvió propiamente de teatro puesto que su cavea estaba dispuesta en forma de hemiciclo, pero también hizo las funciones de anfiteatro ya que su arena era circular y con foso de 3,6 metros de profundidad, lo que permitió celebrar espectáculos de juegos de circo y de luchas de gladiadores. Las gradas estaban divididas en sectores por medio de escaleras, estando algunas de ellas marcadas con letras y reservadas a ciertas personalidades.

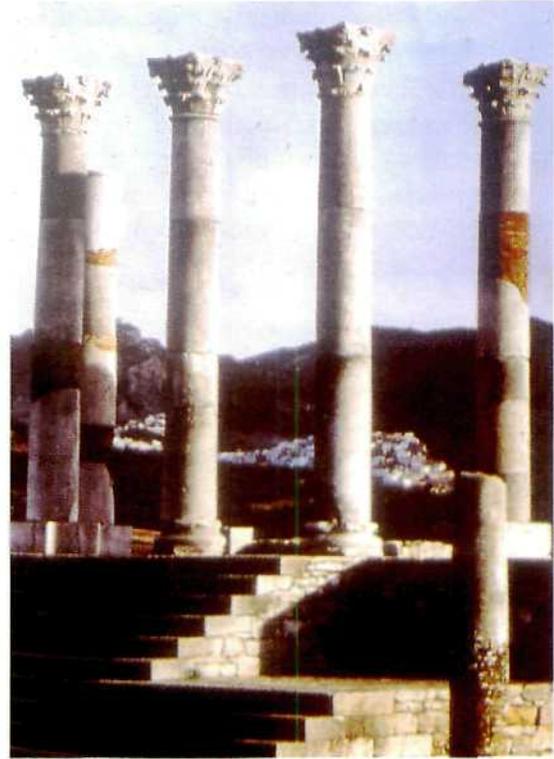


Como ya se dijo anteriormente, los romanos reconstruyeron o ampliaron las ciudades ya existentes, y ni en el Rif ni en la Yebala se han hallado ciudades romanas, con excepción de la costa. Roma poseyó el interior de una zona triangular con vértices en Tánger, Volúbilis y Sala, zona que restringió de forma voluntaria en el suelo tingitano. Por esta razón, los arquitectos trabajaron sobre urbes previamente trazadas, lo que ha restado originalidad y creatividad en el urbanismo y diseño de la obra realizada, así como en las demás artes.

La utilización de la lengua latina coexistió con el uso de la púnica y de la libio-berber, y moriría después de la dominación romana. Por otra parte, no hubo ningún autor originario de esta provincia que se expresase en latín.

Doc. 32: Basílica y templo del Capitolio de Volúbilis.

– Observa y describe los elementos arquitectónicos y escultóricos de ambos edificios.



4. CRISIS Y DESAPARICIÓN DEL IMPERIO ROMANO: VÁNDALOS Y BIZANTINOS.

A partir del siglo III comienza la **crisis** de la romanización, que ya no hace ningún progreso, mientras que los pueblos bereberes van recuperando el terreno perdido durante más de tres siglos. La crisis de la economía y la sociedad romana afecta a la Mauritania Tingitana: las ciudades se fortifican, van siendo abandonadas, los campos de cultivo son ocupados por las tribus montañosas, muchos patricios y colonos regresan a Roma. Se conocen mal las causas de la crisis, pero parece ser general a todo el Imperio Romano. La crisis económica y social produce el repliegue político y así, durante el reinado de Diocleciano, todas las ciudades al sur de la provincia, excepto Sala, son abandonadas. En el año 285, Volúbilis es evacuada. A fines del siglo III, Roma sólo controla un estrecho triángulo en el norte, en torno a Tánger, puerto principal que controla el Estrecho e Hispania.

Pero la influencia romana permanece más tiempo. La herencia romana se deja sentir entre las poblaciones bereberes, que siguen hablando latín y conocen el **cristianismo** (presente en Marruecos desde mediados del siglo III, y que conoció un desarrollo notable en el siglo IV, como demuestra la existencia de sepulturas cristianas en Volúbilis y una basílica en Lixus, además de numerosas inscripciones).

Así podríamos decir que en este período existen en Marruecos tres zonas diferenciadas:

- el desierto, donde se han refugiado las tribus bereberes nómadas frente a los conquistadores.
- el Marruecos medio, donde aparecen **principados bereberes**, moros, que aunque

fragmentados y divididos, van recuperando pacientemente el territorio; reconocen la soberanía teórica del Imperio Romano y sus sucesores, pero están en permanente insurrección. El más importante está en torno a Volúbilis.

– El Marruecos conquistado, romanizado, al Norte.

La ruptura con el mundo romano se produce a partir del 429, con la invasión de los **vándalos**. Dirigidos por Genserico abandonan la Península Ibérica y se dirigen hacia el Norte de África. El fin de su migración es Cartago. No hay testimonios arqueológicos de su paso por Marruecos. Formaron un imperio marítimo, pero no sobrepasaron los límites del África romana, ni cambiaron las estructuras socioeconómicas. Genserico despojó a los grandes terratenientes romanizados y se enfrentó a la Iglesia, porque era arriano. La crisis se manifiesta en una oposición religiosa. La Iglesia pondrá sus ojos en Bizancio y pide la ayuda del emperador frente a los vándalos.

Justiniano en el año 533 conquista el Norte de África, pero sólo ocupará en la antigua Mauritania Tingitana algunos puertos (Tánger, Ceuta, quizá Sala). El poder del Estado bizantino está unido a los grandes terratenientes y a la Iglesia, que mantienen explotadas duramente a las poblaciones. La romanidad se mantiene hasta la llegada de las tropas árabes bajo el mando de Musa Ben Nusair, a fines del siglo VII.

Doc. 33: *“En Julia Traducta (Tarifa), lo más cerca de África, Genserico había reunido a los más audaces (...) Su flota de Gades estaba amarrada en el pequeño puerto (...) Pronto, las pesadas barcas izarían sus velas y, con las corrientes ayudando, se dejarían llevar en tres horas hasta el puerto y las playas de Septem Fratres (Ceuta). El rey vándalo se había asegurado allí bastantes complicidades para que nadie se les resistiera. Por otra parte, había prometido no detenerse allí. La pequeña guarnición romana no estaba presta para sufrir ni el pillaje ni la muerte. En cuanto a Tingis (Tánger), vigilada por los jefes bereberes amigos de Genserico, no había que preocuparse, nadie se movería.*”

El momento había llegado, tan decisivo como el destino: un pequeño pueblo de terratenientes nómadas iba a embarcar hacia una vida incierta, rompiendo una vez más las ligeras túnicas de cuero y metal, con sus caballos estrechamente atados, partieron los primeros. Pero durante toda la mañana, y el día siguiente, las familias y sus carros, y después los últimos guerreros vándalos, tomaron la misma dirección (...) Un millar y medio de barcas ventrudas habían izado sus velas (...) En un año, una horda bárbara de ochenta mil almas y voluntades alcanzaría los muros de la antigua Cartago.”

Michel Jobert: Vándalos.

ACTIVIDADES

– Lee atentamente el documento 34 y el 35. Explica cuáles son sus ideas fundamentales. Compara estos textos con el documento 9. Haz un debate en clase sobre las ventajas o inconvenientes de ser colonizado para los indígenas bereberes de la antigüedad.

Doc. 34: “En el Marruecos antiguo vivían Blancos, en inmensa mayoría, y Negros, sobre todo en el Sur. La región de los Blancos era llamada **Libia**, y **Etiopía** la de los Negros (por el color de su rostro “quemado”, en griego). Los negros vivían en el oasis y frecuentemente eran tomados como esclavos por cartagineses y romanos. Tenían la costumbre de teñirse la piel, unos en blanco y otros, en rojo, como nos cuentan Plinio, Mela y Ptolomeo.

Los blancos son los libios o bereberes, dos términos sinónimos. Los romanos han distinguido entre Africano (bereber romanizado), Númida (bereber sujeto pero no asimilado) y Moro (autóctono libre, frecuentemente nómada). Este último, irreductible, vive en un sistema tribal, como respuesta defensiva frente a los conquistadores, a diferencia de los romanizados, sedentarizados y urbanizados.”

Doc. 35: *Existía una situación permanente de conflicto entre dos comunidades hostiles la una a la otra, la de los romanos y los indígenas romanizados y la de las tribus que permanecían libres. Son más bien la manifestación de un fenómeno constante, el nomadismo de los pueblos pastores a lo largo de la franja septentrional del Sáhara. El lento movimiento continuo de estas tribus, que se percibe de Este a Oeste a lo largo de los siglos, y en su modo de vida trashumante les llevan a penetrar por la fuerza, de vez en cuando, en el territorio ocupado por los agricultores sedentarios. Estas «irrupciones» tienen más de una forma de bandolerismo endémico que de una voluntad de invasión deliberada.”*

EUZENNAT: “Les troubles de Mauretanie”, 1984, pág. 375.

¿Existió un mercado del oro púnico?

– Lee los documentos 36, 37 y 38. Extrae sus ideas fundamentales. ¿Mantienen los historiadores las mismas opiniones? Explica razonablemente cuál de ellas te parece más acertada.

Doc. 36: (Hannón) ha emprendido su expedición para asegurar a Cartago el dominio del oro del Sudán. Ayudado de la experiencia de los lixitas que habían descubierto y explotado este filón desde siglos, ha tratado, con su colaboración, ... de extender, sino el dominio de sus exploraciones, al menos el de sus clientelas. Si se cree su periplo, ha fracasado en tentativas cuyos riesgos crecen con la distancia. Los negros de Sierra Leona o de Liberia que no habían visto jamás flota fenicia, huyeron delante de él. Los del Cuerno de Occidente, con su alboroto de tambores y címbalos, inspiraron desconfianza a la tripulación, que se alejó. La erupción en Camerún excitó sus temores ... No fue mucho más lejos, y después de haber capturado al norte del Gabón a tres mujeres pigmeas, dos de las cuales fueron disecadas para ser suspendidas como un macabro trofeo en el muro del templo de Tanit en Cartago, ordenó el regreso ... Al ir había fortificado la antigua base de Lixus en Cerné con un nuevo contingente de colonos; al regreso, la consolidó ... Así, prefigurando el porvenir que a fines del siglo XV, realizará la marina portuguesa ... la pequeña isla de Cerné, en la bahía del Río de Oro, se vio confirmar por Hannón la misión de almacenar en la ruta del Marruecos púnico la provisión de oro recogida por los negros en el Senegal”.

J. Carcopino: “Le Maroc Antique”, 154-155. 1943.

Doc. 37: Es suficiente leer la argumentación de Carcopino para darse inmediatamente cuenta de que, detrás de una aplastante erudición, se esconde un razonamiento de tal debilidad que uno se pregunta cómo ha podido ser tomado en serio ... El conjunto presenta un ejemplo perfecto de razonamiento abstracto y vacío: todo lo que él demuestra, página tras página, es la posibilidad del comercio del oro, no su realidad, que de todas las maneras no puede ser establecida más que por numerosos descubrimientos arqueológicos. ... Para que haya mercado, es necesario que existan rutas, convoyes, depósitos, transacciones ... La cuestión se complica cuando se encuentra afirmado por otros que los Cartagineses fueron incapaces durante dos siglos de sacar provecho de la invención de la moneda por los griegos en el siglo VI. Luego si este oro de África debía ser transportado directamente a Cartago y tesaurizado, no se ve cómo puede hablarse de un mercado del oro en Marruecos o en otra parte”.

A. Laroui: “L’histoire du Maghreb”, 43. 1982.

Doc. 38: Hace más de treinta años, R. Mauny fue el primero en escribir que, hasta 1434, el litoral de África occidental permaneció desconocido para los marinos mediterráneos, incluidos los Cartagineses. Según él, el cabo Juby constituiría el límite de sus navegaciones. (...) En todos los casos, ningún rastro arqueológico, ninguna influencia cultural mediterránea ha sido descubierta al sur de Essaouira, en Marruecos.”

B. Lugan: “Histoire du Maroc”, 23. 1992.

LEYENDAS GRIEGAS SOBRE MARRUECOS

HERACLES O HÉRCULES

Los doce trabajos de Hércules

Hércules era hijo del dios Zeus y de la mortal Alcmena. Desde pequeño dio muestras de gran fortaleza física. Cuenta la leyenda que Hera, la esposa de Zeus, enfadada y con celos del niño, puso en su cuna dos serpientes venenosas para matarle. Hércules las estranguló con sus manos de niño.

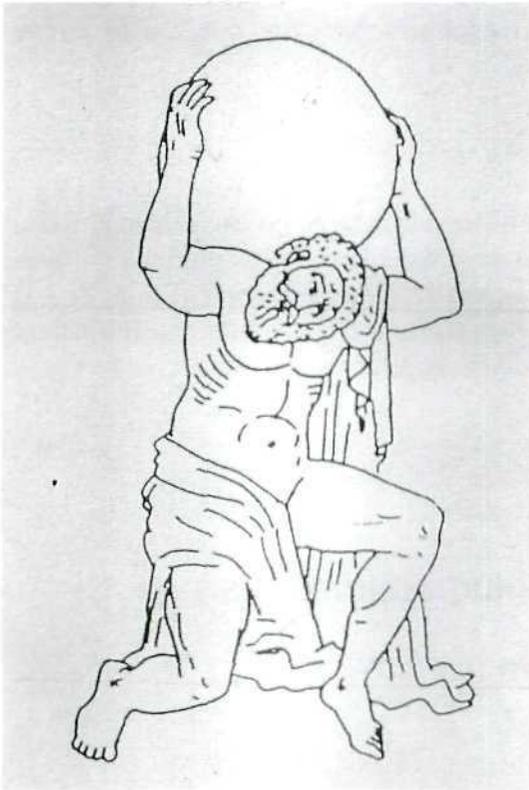
Siendo adulto, casado y con hijos, Hera le enloqueció y en un rapto de su locura mató a su mujer y a sus hijos. Como castigo, el rey de Tirinto le ordenó doce trabajos o hazañas que debía realizar para redimir su crimen. Entre estos trabajos (matar al león de Nemea, matar a la hidra de Lerna que tenía nueve cabezas, etc.), el penúltimo era viajar hasta el extremo occidental del Mediterráneo y conseguir las manzanas de oro que se custodiaban en el Jardín de las Hespérides.

El Jardín de las Hespérides.

Las Hespérides eran ninfas del Poniente (Oeste). Hijas de Atlas, vivían cerca del padre en un jardín guardando las manzanas de oro que Gea regaló a Hera al casarse con Zeus. La entrada del Jardín estaba vigilada por el dragón Ladón.

Atlas.

*Era un gigante descendiente de los Titanes, hijos de Urano (el cielo) y Gea (la tierra). Cuando Zeus (el padre de los dioses griegos) quiso convertirse en el dueño del Universo, los Titanes, dirigidos por Atlas, se rebelaron. Después de una feroz guerra, los Titanes fueron derrotados. Murieron todos salvo Atlas, que fue desterrado al **extremo occidente** y condenado a sostener eternamente, sobre sus hombros, la bóveda del cielo.*



Hoy en día, las montañas más altas de Marruecos –y que también parece, a veces, que sostienen el cielo– llevan su nombre.

Las manzanas de oro.

Robar las manzanas de oro suponía enfrentarse con la diosa Hera, que ya hemos visto el odio que tenía al héroe. Por eso pidió ayuda a Atlas. Para que éste pudiera acercarse al jardín y hablar con sus hijas, Hércules sustituyó al Titán durante un tiempo, sosteniendo la bóveda del cielo. Regresó Atlas con las manzanas de oro y Hércules pudo regresar a Tirinto con el undécimo trabajo cumplido.

Ya habrás podido adivinar que el paso que Hércules abrió es el actual Estrecho de Gibraltar y, según muchos autores, el Jardín de las Hespérides estaba en el valle del río Lucus. Incluso hay quien afirma

que la tumba de Anteo se encuentra en las ruinas de Lixus.

El combate con Anteo.

Anteo era un gigante, hijo de Gea (la tierra) y Poseidón (el mar), que obligaba a luchar con él a los extranjeros que pasaban más allá del Mediterráneo, y los mataba. Hércules se vio obligado a luchar. Tres veces derribó al gigante, pero éste cada vez que tocaba tierra (su madre) se levantaba con más fuerza. Hércules lo levantó en el aire y lo estranguló.

Las columnas de Hércules.

Al llegar Hércules al final del mar mediterráneo, se encontró el paso cerrado. Con su gran fuerza, y apoyando los pies y las manos, separó África de Europa y formó un estrecho, situando a ambos lados una columna para avisar a los navegantes que era peligroso ir “más allá”.

ACTIVIDAD

Si te han gustado estas leyendas y quieres conocer más cosas sobre Hércules y saber en qué consistían los doce trabajos, BUSCA información en los libros y enciclopedias. Te aconsejamos el libro: **“Monstruos, dioses y hombres de la Mitología griega”**, de M. Gibson. Ed. ANAYA. Madrid, 1985.



TEMA IV

DEL IMPERIO ROMANO A LA CONQUISTA MUSULMANA

I.- EL FINAL DEL DOMINIO ROMANO.

En el repliegue general del Imperio de Roma a lo largo del siglo III, como consecuencia de una amplia crisis que afectó a las formas políticas, económicas, sociales y culturales del mundo romano, el Norte de África, y por tanto las provincias occidentales, sentirán también las **consecuencias**:

– Semiabandono o abandono definitivo de las zonas del interior (Volúbilis es abandonada tras el año 285 y la provincia Tingitana anexionada a la diócesis de España en la reforma de Diocleciano bien por falta de seguridad o por ruina económica.

– Presencia transitoria de pueblos germanos, como los vándalos, que supondrán un problema añadido a las dificultades ya existentes.

– Entrada de la Mauritania Tingitana en la órbita del Imperio



Volúbilis en la actualidad

Bizantino, rehaciéndose de algún modo pero en escala muy modesta la vida romana de otros tiempos, ahora bajo el signo del cristianismo. Se han conservado monedas y otros elementos arqueológicos que nos permiten conocer, de modo bastante modesto, lo que fue la vida en esta tierra entre los siglos IV y VII: lámparas cristianas, mosaicos con símbolos cristianos, pequeñas basílicas, ... todo ello nos habla de una cristianización que al menos alcanzó a las ciudades importantes, como Sala, Volúbilis o Tánger, que servirán de puente cultural del mundo de Roma al del Islam.

En el campo, las antiguas costumbres y lenguas anteriores al latín, han sobrevivido a la marcha de los señores romanos, conservadas por los campesinos autóctonos; los árabes volverán a encontrarse ahí las viejas formas de vida seculares.

2.- LA CONQUISTA MUSULMANA.

Se conoce aún muy mal cómo se realizó todo un cambio cultural y religioso, que afectó a todos los aspectos de la vida del territorio, y que se ha dado en llamar "islamiización". Este término conlleva tanto el hecho de la conquista militar como el del proceso religioso y cultural, que llevó a la conversión de los habitantes del Magreb al islamismo.

Tanto uno como otro de estos dos aspectos no fue nada fácil, ni tan rápido como en otros lugares.

2.1.- La conquista militar.

La primera característica de este hecho será su **lentitud y dificultad para llevarlo a cabo**.

Desde la llegada de los primeros grupos armados árabes hasta la integración del Magreb en el Imperio Árabe pasarán cerca de cincuenta años. Pero incluso después las dificultades continúan: revueltas y enfrentamientos, ya dentro de una misma religión, la musulmana, pero con problemas y conflictos de raíz social y económica entre los conquistadores y la población autóctona bereber.

La conquista, por tanto, no resultó fácil; los árabes encuentran un territorio dividido: tribus, federaciones de tribus, pequeños reinos.

La unidad territorial de la época romana ha desaparecido; la unidad religiosa también: en los campos, la población es pagana, subsistiendo el cristianismo en las ciudades.

Esta falta de unidad impide una incorporación rápida al mundo islámico: será necesario reducir tribu por tribu, además de acabar con la resistencia de los residuos del Imperio Bizantino.

Estas complicaciones aumentarán con los disturbios provocados por las crisis orientales del Califato.

La conquista del Magreb extremo¹ se realizaba por Oqba a finales del siglo VII, el dirige una expedición a estos territorios, pero la reacción y la revuelta de los bereberes contra él, con jefes resueltos y apoyados por los bizantinos (Koseila en primer lugar, la mítica Kahina, después), impedirán la incorporación del Magreb de forma rápida.

El sucesor de Oqba en la dirección árabe, Hasán Ibn No'Man, será quien, tras aislar a los bereberes de los bizantinos y llevar a cabo una inteligente política de atracción de algunas tribus, consigue incorporar al mundo árabe en primer lugar a los habitantes de las ciudades, que ven en los ejércitos de Hasán una garantía de estabilidad para sus ocupaciones, el comercio y la artesanía. Además, los árabes no exigirán impuestos más gravosos que los romanos o los bizantinos; esto será decisivo.

Las últimas resistencias bereberes se agotan. La Kahina se suicida.

Tras la acción militar y política de Hasán, Musa Ibn Nusair, el nuevo gobernador, sólomente tendrá que ocupar militarmente el Magreb extremo, en un fácil paseo militar.

2.2.- La asimilación cultural y religiosa.

El procedimiento de los árabes, bajo la dirección de Musa, para definitivamente controlar y convertir a los bereberes es duro y expeditivo: saqueos, castigos ejemplares a las tribus más rebeldes, exigencia de rehenes, hijos de los familiares más notables. Estos jóvenes serán educados en el Islam, y una vez devueltos a su tribu, servirán de vehículo de transmisión del nuevo credo religioso.

En segundo lugar, las tribus bereberes serán enroladas en el ejército, canalizando de este modo su belicosidad. La conquista de España - principios del siglo VIII - facilitará esta integración, a la vez militar, religiosa y política.

La islamización será facilitada también por el declinar del cristianismo en África del Norte. Las querellas y divisiones ideológicas de los cristianos cansan a la masa de creyentes, que verán en el Islam un credo muy sencillo y comprensible. Las ciudades, con estatus de "protegidas", se convertirán enseguida. En el campo, la islamización será, en realidad, impuesta por las armas, porque resultará superficial, conservándose durante mucho tiempo las antiguas creencias profanas. Algunas pequeñas comunidades cristianas subsistirán durante mucho tiempo.

Junto a los cristianos, las comunidades judías aceptarán más fácilmente la autoridad musulmana, porque mantendrán su fe con mayor perseverancia. Sin duda, sus contactos con otras comunidades judías de España u orientales, facilita esta identidad cultural, que a los cristianos les fue imposible conservar.

El árabe irá imponiéndose como idioma oficial, aunque realmente sólo se hablaba en las ciudades, siendo los idiomas bereberes tradicionales los más hablados, especialmente en el campo.

¹ Será Oqba, fundador de la ciudad de Kaizmán, auténtica base de partida hacia las tierras occidentales magrebíes, quien impulse la conquista definitiva del Magreb extremo.

La administración árabe va consolidándose, junto con el idioma, pero centrada en dos aspectos esenciales: el mantenimiento del orden público, para lo cual cuenta con el ejército, y el cobro de los impuestos.

2.3.- Las resistencias.

Completada la conquista de África del Norte a principios del siglo VIII, la fuente de financiación por botín de guerra, que tanto venía enriqueciendo al Califato, se agota. A partir de ese momento, será necesario buscar otra fuente de ingresos, que no puede ser otra que el impuesto.

En el sistema islámico, el fiel musulmán se veía beneficiado, a la hora de pagar impuestos, respecto al que no lo era. Por esta razón, muchos optaban por la conversión para evitar el pago, lo que debilitaba la hacienda califal.

En consecuencia, el Califato de Damasco decide que los recién convertidos sigan pagando tanto el impuesto territorial o "kharaj" como el de carácter personal "jiziya". A esto se unió la abusiva exigencia del gobernador de Tánger, Obeid Allah, de que los bereberes convertidos pagasen el impuesto en especie, lo que significaba su obligación de abastecer el mercado de esclavos negros.

El estallido de una revuelta general no se hizo esperar; en la batalla, los árabes son aplastados al lado del río Chelif.

Se trata, por tanto, de un serio conflicto social. Pero además, los sublevados enarbolan una ideología: el Karijismo consistente en defender la primacía de la Comunidad a la hora de elegir al sucesor del Profeta, en función de sus méritos y valía personal. Este principio democrático quieren los sublevados que se cumpla en todos los aspectos: social religioso y político.

El estallido popular se extiende hacia el Este, consiguiendo el ejército califal, tras algunas derrotas, detener a los sublevados cerca de Kairuán. Pero será prácticamente imposible vencerlos definitivamente, dadas las dificultades y la debilidad califal en África del Norte.

Esta incapacidad para controlar todo el Norte de África facilita la aparición de Estados independientes: Al Andalus, Magreb extremo. Aquí aparecerán diversos principados que están en la base de la creación del Estado marroquí.

3.- LOS IDRISIDAS.

Personajes frecuentemente confundidos, Idriss I e Idriss II son considerados los fundadores de un embrionario Estado musulmán en Marruecos, en el que irán consolidándose.

A la llegada del soberano Idriss I, el Magreb al Aksa se encontraba repartido en diversos principados no suficientemente definidos: Nokur, Sijilmasa (de gran importancia comercial), Berruata y otros más pequeños, además de las organizaciones tribales

montañosas. Su grado de islamización era más bien elemental y en muchos casos insuficiente.

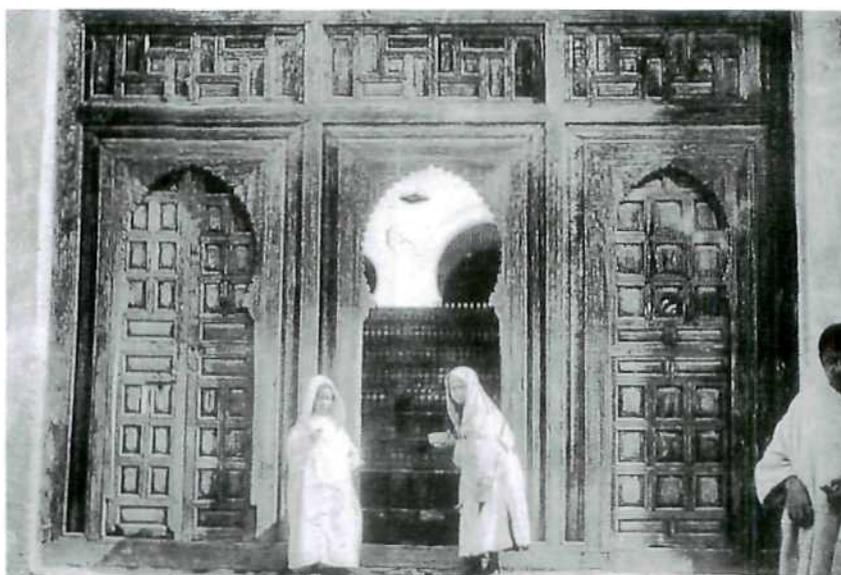
Algunos de estos principados han establecido contactos comerciales con las tierras del oro, es decir, África negra. Otros explotan minas de diversos metales que exportan hacia el Norte; pero políticamente están muy lejos de la unidad y del sometimiento a la dinastía abasí de Bagdad.

Idriss I es conocido como uno de los afortunados que se libra de la matanza abasí en 786, consiguiendo llegar a la región de Fez e instalarse en Volúbilis. Su calidad de ser descendiente directo de Alí y aparecer como víctima del poder abasí parecen suficientes para unir a las tribus bereberes contra los califas de Bagdad. Buscará enseguida alianzas y planeará, como ha hecho Abderrahmán I en Al-Andalus, crear un reino independiente.

A su muerte (791), y tras un difícil período de regencias, su hijo Idriss II continuará la línea de consolidación de un principado de hecho independiente. Idriss II basa su pequeño Estado en el apoyo recibido por los árabes llegados de Ifriqiya y de Al-Andalus (sin duda también emigrados de Oriente), lo que planteará problemas con los bereberes. Sin embargo, logra consolidar un pequeño Estado, que comprende la región de llanuras y colinas entre el Rif y el medio Atlas, y que controla el vital corredor de Taza, paso importante hacia el este, tanto comercial como políticamente.

Pero, sin duda, su hecho más destacable para el futuro marroquí será la fundación de Fez. Hoy parece admitido que previamente Idriss I había fundado Madinat Fas (Ciudad de Fez), en la orilla derecha del Fez, el año 789. Veinte años más tarde Idriss II fundará también una ciudad nueva, en la otra orilla, llamada en principio Al Aliya (la ciudad de Alí),

en recuerdo de su augusto antepasado y en honor de los árabes. Poco después, los emigrados de Al-Andalus se instalarán en la primera ciudad, en la zona hoy conocida por ello como barrio de los Andaluces. A partir de entonces, Fez irá mostrándose como centro espiritual (con el símbolo de la mezquita Karaiyín) y cultural de importancia creciente.



La mezquita de los andaluces en Fez

Tras la muerte de Idriss II, la esperanza de supervivencia del nuevo Estado, sólido y unido, se va a esfumar desmembrándose, de hecho, en varios principados.

4.- DE LOS IDRISIDAS A LOS ALMORÁVIDES: FATIMÍES Y OMEYAS.

Los fatimíes toman el nombre de un sirio llamado Obeib Allah, quien, gracias a una buena propaganda, supo convencer a amplios sectores de que descendía del Profeta a través de Fátima. De entre sus partidarios, Abu Abdallah, tras varias vicisitudes, consigue afianzarse en Ifriqiya, apoyado por las tribus bereberes Sanhaja. Algunos personajes de estas tribus, convertidos en gobernadores de Ifriqiya, intentarán la conquista del Magreb occidental en la segunda mitad del siglo IX.

Al mismo tiempo que ocurren estos hechos en el Norte de África, en Al-Andalus se forma el **emirato independiente**, que tras la crisis del siglo IX logra restablecer importantes relaciones comerciales con los principados del Magreb occidental: Nokur (Nekor), Bades y, a través de éstos, con la rica Sijilmasa y el reino de Tahert; era la **ruta del oro del Sudán**, que facilitará el poderoso desarrollo del Califato de Córdoba y que, lógicamente, había que cuidar y fortalecer.

En consecuencia, una posible conquista del Magreb occidental por los gobernadores de Ifriqiya fatimíes haría peligrar la afluencia de oro a Córdoba. Por esta razón, los Omeyas de Al Andalus se ven obligados a intervenir en el Norte de África para preservar el control de la ruta del oro.



Vista de Fez

En esta ruta había una ciudad, a la vez símbolo religioso y cultural y obligada escala comercial: Fez. Controlar esta ciudad y la ruta sudanesa será uno de los grandes éxitos del califa cordobés Abderrahmán III.

La influencia cordobesa a través de sus aliados zenetas en el Norte de África no sólo se deja sentir en el terreno económico y político sino también en el religioso: el sunnismo omeya se impone al karijismo. Lo mismo ocurre en los aspectos culturales: la pujante cultura califal cordobesa se expande por el Norte africano.

5.- ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

5.1.- La población.

Sin duda, la población marroquí en el siglo XI no llegaba en su totalidad a los tres millones de habitantes, repartidos de modo muy desigual: las llanuras atlánticas, el Sus y el Dir estarían densamente pobladas; las regiones presaharianas, saharianas y las montañas serían zonas poco pobladas. Las llamadas “zonas de refugio” (algunas montañas como el Rif) estarían sobrepobladas por una multitud que huía de las revueltas políticas y militares.

Desde el punto de vista tribal, el **pueblo Masmuda** es el más antiguo, repartido por el Oeste, Rif, Yebala y, sobre todo, el Alto Atlas occidental y el Anti Atlas.

Los **Sanhaja**, segundos en llegar, procedentes del Sur, ocupan el Atlas Central y el Medio, llegando al Rif y al Mediterráneo. Pastores y nómadas, chocan con el sentido sedentario de los Masmuda.

Finalmente, un tercer grupo tribal, los **Zeneta**, ocuparán el rico valle del Sebú hasta el Muluya. Su poder militar les da supremacía sobre los pueblos que encuentran, a los que terminarán dominando.

A estos grupos, todos bereberes, se sobrepondrán pequeños núcleos árabes, procedentes de Al-Andalus y de Ifriqiya, y, también por el Sur, grupos de raza negra.

5.2.- La economía.

El cuadro económico del Marruecos de entonces responde a un país donde la **ganadería** era un recurso de primer orden, sobre toda la ovina, unida a la importancia de los caballos en algunas regiones.

Los **cultivos mediterráneos** están presentes por doquier: cereales, vid, olivo, unidos a los dátiles y otros árboles frutales, son la base de la producción agrícola.

La caña de azúcar, el cáñamo y las plantas tintóreas ponen la nota de los **cultivos industriales**.

Tendrá, asimismo, importancia la **minería**: minas de plata (zona del Todrha), cobre,

plomo y hierro abastecen lo suficiente como para satisfacer las necesidades de la época. Sin duda tuvieron también su importancia los textiles.

Pero el elemento más interesante era, sin duda, el **comercio caravanero y dentro de él el tráfico del oro procedente del Sudán**. Sijilmasa era la ciudad centro de este tráfico, por lo que su importancia resultaba transcendental; por ella pasaba la principal **ruta del oro**, enriqueciendo a todo el entorno: Valle del Draa, el Sus y, ya en el Sur, el Sahel.

Ligada a este tráfico caravanero iba toda la trama de las rutas saharianas. Observando el mapa de las mismas comprenderemos mejor la importancia de Sijilmasa, pero también la de Fez, la de los pasos de Taza y, finalmente, la de los puertos mediterráneos y atlánticos: Sala (Salé), Lixus (Larache), Arcila, Tánger, Ceuta, Bades, Nokur (o Nekor, cerca de la actual Alhucemas), Melilla, ...

Aparece Marruecos en aquellos siglos (IX - X) como “un país próspero y equilibrado económicamente” (Brignon), en pleno centro neurálgico de las rutas que desde el Sudán –actual Níger y otros países de la zona– abastecían a las ricas culturas mediterráneas, y en especial al Califato de Córdoba, del oro necesario.

Las tribus Sanhaja, instaladas en las tierras por donde pasaban estas rutas, acabarán controlando en beneficio propio el tráfico caravanero **cuando se unan formando la confederación almorávide**.

La ciudad de Fez.

“Antes de la llegada de los árabes, el lugar estaba habitado por tribus bereberes semirromanizadas. El primer gobernador musulmán de Volúbilis, Mouley Idriss I, descendiente del Profeta, eligió el primer emplazamiento de la que llamó “Madinat Fès”, sobre el actual barrio de los Andaluces, poniendo su primera piedra en el año 791. Pero la desgracia cayó sobre la flamante ciudad en forma de lluvias torrenciales dejándola reducida a un montón de cascotes y barro. Su hijo Idriss II fue el verdadero fundador de la ciudad en el año 809. Los fasíes, agradecidos, le levantaron una hermosa tumba, cubierta por el más destacable edificio de la ciudad después de su gran mezquita, la Karaouiyyin, nombrándole, además, patrón y protector de su ciudad.

El año 818 marca el verdadero despegue demográfico, económico y cultural de Fez, con la llegada de más de ocho mil familias cordobesas y otras dos mil de Kairuán, buscando asilo, después de haber huído de las crueles persecuciones de sus tiránicos gobernantes. Los kairuaníes se establecieron en el orilla izquierda del río, mientras que la derecha fue el barrio que eligieron los andaluces. Cada comunidad creó su propio sistema urbano y de defensa, levantando su propia mezquita-catedral, hasta que a finales del siglo XI los almorávides las reúnan dentro de un cinturón defensivo. Esta dinastía, y la siguiente de los almohades, ambas bereberes, van a crear su propia capital, Marraquech, ciudad cercana a sus tierras de origen, por lo que relegarán a Fez a ser centro cultural de su vasto Imperio.

Serán las dinastías de los Meríníes y Uatasíes, bereberes zenetas procedentes de las estepas del este del Muluya, los que devuelvan a Fez su protagonismo político convir-

tiéndose de nuevo en la capital de Marruecos, desde mediados del siglo XIII hasta mediados del siglo XVI. La mayor parte de los monumentos fatíes se construyeron durante esta época. Los meriníes mimaron la ciudad, llenándola de colegios de estudios superiores (madrassas o medersas), de baños, mezquitas, fuentes y fondaks. También en esta época, diferentes sultanes llevaron a cabo la tarea de ampliar la antigua medina, creando una nueva ciudad junto al palacio real, Fes El Jadid, y junto a él una gran judería (Mellah), para que esta minoría –la judía– administradora de las finanzas estuviese bien protegida.”

José Antonio Vidal: Marruecos (Madrid, 1990 - págs. 178-179).

TEMA V

LOS ALMORÁVIDES Y LOS ALMOHADES

Los almorávides son en principio gentes dedicadas a la ganadería casi en exclusiva, pertenecientes al grupo tribal Sanhaja, que, además, **controlarán la ruta del oro**. Si a este potencial se une la búsqueda de tierras más ricas que las suyas (eran nómadas del desierto) y su **intransigente entusiasmo religioso** se entenderá el movimiento almorávide (“al morabetín”, gentes del convento). Muy disciplinados religiosa y militarmente, partiendo de las creencias y prácticas monásticas del “ribat” fundacional, los almorávides inician la guerra santa en expediciones hacia el Sur, pero enseguida se apoderarán de la rica Sijilmasa (1053-1054), dirigiéndose luego hacia el Norte, en busca de las apreciadas tierras del Sus.

Todas las pequeñas ciudades de la zona de esta región irán cayendo en su poder, facilitado su avance por su prestigio religioso a la vez que militar. La **fundación de Marraquech** será el símbolo de la consolidación de su poder en toda una zona vital para la economía y control político y militar de Marruecos.

1.- LAS CONQUISTAS ALMORÁVIDES.

El poder y los triunfos almorávides van íntimamente ligados a una gran personalidad: **Yusef ben Tachfín** (1060-1106). De gran austeridad en su vida personal, era el clásico asceta iluminado, predicador de una religión pura e intransigente.

Tras la fundación de Marraquech, en principio planeada como base de partida para las conquistas posteriores, Yusef Ben Tachfín toma Fez (1069), unificando definitivamente las dos ciudades, y tras su conquista reunirá bajo su poder todo el Magreb occidental, norte y central, hasta Kabilia.

Tras estas decisivas conquistas, unificando el Magreb, Yusef Ben Tachfín atenderá

las llamadas de los **reyes de taifas** de Al-Andalus, amenazados por el creciente empuje del rey de Castilla, Alfonso VI. Una vez cruzado el Estrecho y ampliado su ejército con tropas de los reinos andalusíes, los almorávides derrotan a los castellanos en Sagrajas (Zalaca) en tierras de Badajoz, el año 1086. Ben Tachfín consigue con esta victoria un gran prestigio, además del botín correspondiente.

Sin embargo, sus relaciones con los reyes de taifas andaluces no son nada buenas. Estos consideraban a los almorávides auténticos bárbaros, brutales e incultos, mientras que Yusef veía a aquellos reyes como traidores que pactaban con los cristianos, como malos musulmanes corruptos y libertinos.



Marraquech: La Koutoubia

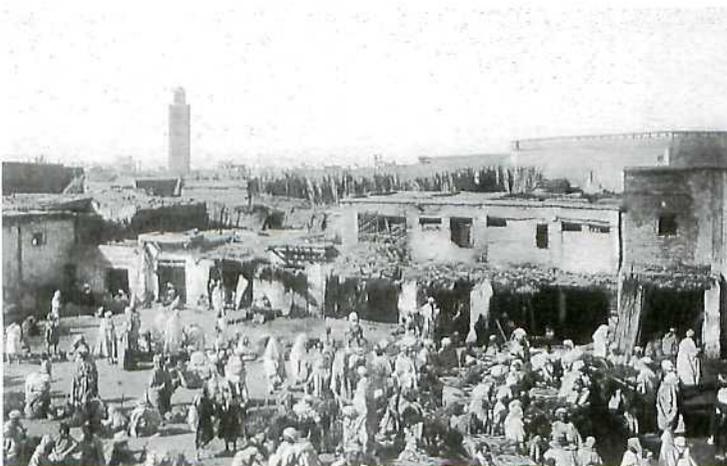
Terminará despojándolos de sus reinos. Vuelto a África, Yusef Ben Tachfín consigue de los juristas una "fatwa" que le permite, de nuevo en Al-Andalus, apoderarse legalmente de Málaga, Granada y Sevilla, a cuyo rey, el refinado poeta Al Motamid, destierra a Aghmat, junto a Marraquech.

A su muerte, Yusef Ben Tachfín dejará a su hijo Alí un imperio rico y pacificado, que abarcaba la España

musulmana y el Magreb. Un poder único dominaba sobre casi todas las tierras del Islam occidental.

Alí había nacido en Ceuta y había sido educado en la cultura andalusí. No era, por tanto, un almorávide en el sentido tradicional. Su mandato coincidirá con la ofensiva castellana sobre Al-Andalus. A pesar de su triunfo en Uclés (1108) no podrá evitar la conquista

de Zaragoza por el rey aragonés Alfonso el Batallador unos años después.



Marraquech: Mercado urbano

Los príncipes andalusíes aprovecharon esta situación para, pactando con los reinos cristianos, librarse del poder almorávide. De este modo, a la muerte de Alí renacen los reinos de Taifas al tiempo que el Imperio almorávide se hunde en Marruecos ante el impulso de un nuevo movimiento: los almohades.

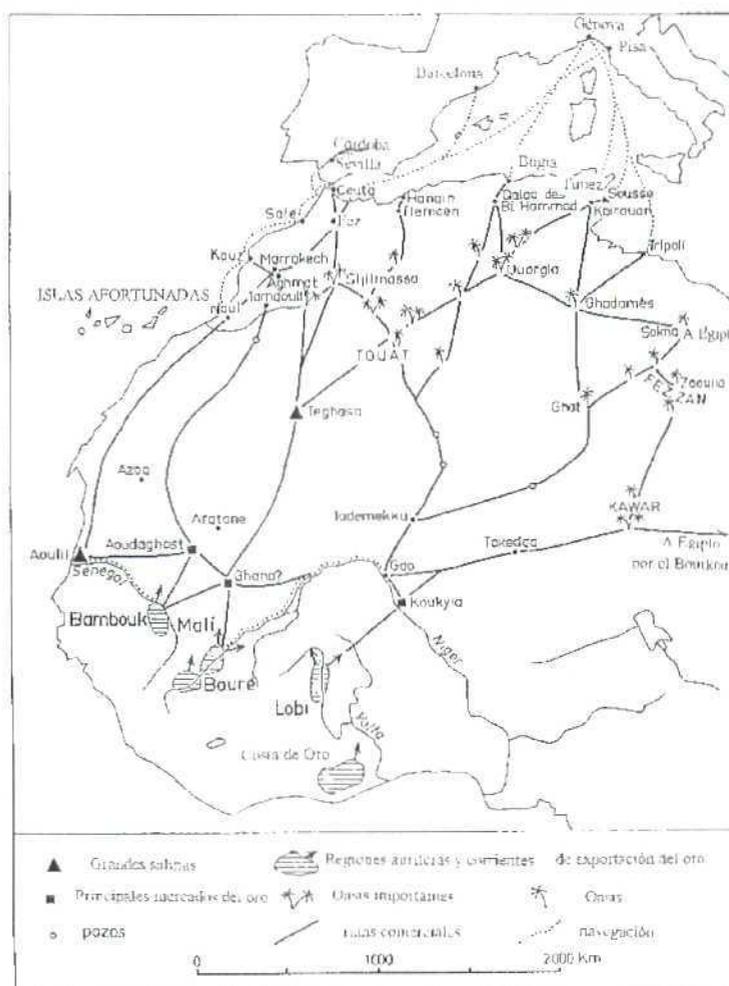
2.- LA CIVILIZACIÓN ALMORÁVIDE.

La principal característica de la civilización almorávide será la influencia que recibe de la cultura andalusí. Los pequeños reinos españoles poseían una cultura brillante, con figuras destacadas como el rey Al Motamid de Sevilla. Esta influencia se extiende por el Magreb a través de artistas que se desplazan a Marrakech, por medio de juristas (preponderancia definitiva del malikismo), e incluso a través de la llamada "milicia cristiana", institución policial formada por prisioneros de guerra y aventureros al servicio almorávide.

De su arte queda la mezquita de Tremecén, de arcos de herradura peraltados y lobulados como los cordobeses; diversas "kubas" como la de Marrakech; palacios y fortificaciones: Amergu, en el Rif; Tasguimut, para defender el Atlas, etc.

A pesar del hundimiento de su imperio, se observan elementos positivos de la cultura almorávide. Con ellos, coincidiendo con la decadencia de Al-Andalus, Marruecos va adquiriendo una importancia progresiva: de modo especial el crecimiento económico del país, dueño de las rutas comerciales que enlazaban Europa con las zonas auríferas del Sudán subsahariano.

Los almorávides, además, dotan a Marruecos de una primera estructura administrativa, tomada de Al-Andalus, echando los cimientos de la futura unificación del país.



Mapa rutas transaharianas del siglo XI



Un camino junto a las murallas de Marrakech

3.- LOS ALMOHADES.

Desde mediados del siglo XII hasta la mitad del XIII, la preponderancia marroquí se extenderá por todo el Islam occidental. Es el Imperio de los almohades, que controlarán un territorio extendido desde Túnez al Atlántico, y que dominará también Al-Andalus, independizándose de Oriente en todos los sentidos, incluso el religioso.

3.1.- La fundación del poder almohade.

El movimiento almohade tiene un fundador: el “mahdi” Ibn Tumert. Su biografía es bastante oscura, parece que procede de un pequeño pueblo del Anti Atlas y que hizo estudios en Marraquech. Después realizaría un viaje a Oriente, profundizando en los estudios islámicos. Allí se convenció de ser un renovador de la fe, de la vida de los creyentes musulmanes. De vuelta conocerá en la ciudad de Bujía (en la actual Argelia) al que sería con el tiempo el primer emir almohade: Abdelmumen.

Ibn Tumert será sobre todo un moralista: predica la separación de los sexos, censura las costumbres de la época, exige la abstención de toda bebida alcohólica y condena cualquier distracción (incluido el oír o hacer música). Desde un punto de vista teológico, predica la vuelta a las dos puras fuentes del Islam: El Corán y la Sunna (tradicición). Al proclamar como fundamental la **unicidad de Dios**, sus seguidores serán conocidos como los “unitarios”, “almouahidun”, almohades.

Encontrando, como le ocurrió al Profeta en su ciudad, grandes dificultades en las ciudades almorávides principales (Fez, Marraquech) a causa de sus predicaciones, decide retirarse al Alto Atlas y desde allí, con centro en Timmel (donde se conserva la antigua mezquita-santuario) irá convenciendo a las tribus Masmuda de su condición de “mahdi”, enviado de Alá para imponer el orden y la justicia de Dios.

Unificando a las diversas tribus Masmuda con una disciplina rigurosa, conseguirá una nueva formación política en el Atlas. Tras un primer intento fallido de conquistar Marraquech (año 1130 - 524 de la Hégira), la muerte de Ibn Tumert provocará una crisis en la incipiente organización almohade, hasta que con el afianzamiento en el poder de Abdelmumen se consolida definitivamente el nuevo orden. En el año 1133, Abdelmumen tomará el título de califa.

3.2.- La expansión almohade.

Los soberanos almohades se consideraban encargados de una misión espiritual: la expansión del auténtico espíritu y religión musulmanes. Esto lo harán a través de amplias conquistas, a saber:

3.2.1.- Conquista de Marruecos.

Desde sus bases del Atlas, Abdelmumen se lanza sobre Fez, conquistando esta ciudad el año 1146. Tras la caída de Fez, sitiará Marraquech, en la que entra al año siguiente. La resistencia almorávide de la ciudad capital provocó una dura represión por parte de los conquistadores. A partir de entonces les resultará fácil hacerse con el resto de Marruecos.

3.2.2.- Conquista de Al-Andalus.

La descomposición almorávide había provocado una nueva época de decadencia de Al-Andalus, con la reaparición de los reinos de taifas, lo que a su vez facilita el avance cristiano. Los almohades deciden actuar para detener el nuevo empuje de los reinos del Norte, por lo que Abdelmumen envía un ejército a España (año 1145) que ocupa Jerez, Sevilla y Badajoz. Tras varios años de presión del rey de Castilla, Alfonso VIII, hacia el valle del Guadalquivir, este rey será derrotado por el emir Abu Yacub el año 1195 en la batalla de Alarcos.

3.2.3.- Conquista del Magreb central y de Ifriqiya.

Aprovechando las dificultades internas de este reino (actual Túnez), a partir de 1159 los almohades ocupan este territorio, bajo pretexto de preservarlo de los posibles ataques del reino normando de Sicilia. Unos años antes, sobreponiéndose a las rivalidades de las tribus del Magreb central, también lo habían ocupado. De este modo, **todo el occidente musulmán queda unificado bajo el poder almohade.**

3.3.- La civilización almohade.

Esta unidad política y relativa paz musulmana favorecen el desarrollo de una civilización que será ante todo urbana. Los aspectos más destacables serán los siguientes:

3.3.1.- Economía.

Los cultivos especializados (caña de azúcar, algodón) conocerán un notable desarrollo, según cuenta El Idrissi hablando de la agricultura de la época. También se favorecerá el regadío, con interesantes obras públicas como el acueducto de la Bahira.

En el campo industrial destaca la minería del cobre, la diversidad de productos artesanales que harán florecer a Fez y Marraquech. También merece destacar la industria naviera (atarazanas) en La Mamora, Tánger, Orán y Sevilla, con lo que los almohades podrán disponer de una poderosa flota, necesaria para controlar sus territorios.

El comercio exterior gozará igualmente de un importante crecimiento, coincidiendo con un período de expansión de la economía europea. No obstante, buena parte de este comercio era controlado por extranjeros, principalmente genoveses, pisanos, catalanes, etc., establecidos en los puertos desde Safi hasta Túnez, con factorías especializadas (fondaks), y traficando en todo tipo de productos, pero esencialmente oro, cuero, cobre, azúcar y sustancias tintóreas (el índigo), e importando tejidos, armas, vinos y multitud de quincalla y mercería.

Será intenso también el comercio interior, basado en el tráfico caravanero y enriqueciendo a Fez, Marraquech y Sijilmasa. Los propios emires almohades regulaban estas actividades comerciales y en cierto modo no sólo las dirigían sino que las facilitaban con tratados comerciales con otras potencias, sobre todo las mediterráneas.

3.3.2.- La vida intelectual y religiosa.

La época almohade lo es también de florecimiento intelectual y artístico, cultivando todas las ramas del saber. En filosofía ha quedado la obra de Ibn Tofail e Ibn Roch (Aventofail y Averroes para los occidentales), médicos de los emires y estudiosos e intérpretes de la filosofía aristotélica griega.

En teología se desarrolla ampliamente el sufismo, cuya penetración se inicia con el mismo Ibn Tumert. El sufismo es el misticismo islámico, que exige una vida religiosa más intensa que el formalismo de simple oración, de modo que se llegue a una directa comunicación con Dios.

3.3.3.- El arte.

La conquista de Al-Andalus resultó decisiva para el desarrollo artístico almohade. Abu Yacub convirtió a Sevilla en la capital de Al-Andalus y construyó su gran mezquita; Yacub Al Mansur levantó la Giralda. De Al-Andalus, los emires trasladaban a Marruecos a los artistas que realizaban las construcciones de Rabat y Marraquech. La arquitectura almohade es grandiosa: los edificios, que se construyen con materiales y técnicas diversas (destacará especialmente el inteligente uso del ladrillo) son de gran solidez, como se destaca en las murallas y puertas de las ciudades (Rabat, Marraquech) y en su avanzada arquitectura militar. Gran elegancia y uniformidad estructural tienen los grandes alminares de las famosas mezquitas de Sevilla, la Kutubía y la inacabada torre Hasán de Rabat.

3.4.- El final del poder almohade y la desmembración del Magreb.

A partir de la muerte de Yacub Al Mansur (1199), el Imperio almohade entrará en una profunda crisis, motivada por diversas causas, que desembocará en su desaparición definitiva tras la conquista de Marraquech por los Merínies el año 1269.

Entre estas causas hay que destacar:

– La debilidad política de los últimos soberanos, simples instrumentos de facciones religiosas o grupos tribales;

– La quiebra del principio religioso unitario, base de la reforma almohade.

– La ruptura de la unidad política, con la independencia de los gobernadores de Túnez y la formación de un nuevo poder, el merinida, en Fez.

– La estrepitosa y decisiva derrota de Las Navas de Tolosa (1212) en Al-Andalus, a manos de un ejército cristiano unido, que obliga a los almohades a abandonar definitivamente la Península Ibérica.

Un nuevo poder, el merinida, sustituye al desaparecido Imperio almohade.

TEMA VI

LOS MERINÍES

El régimen almohade había realizado la unificación de gran parte del Occidente musulmán; pero este momento de equilibrio no duró: el Occidente musulmán vivirá cada vez más en repliegue sobre sí mismo. Desde este momento, y hasta la conquista otomana del siglo XVI, el Magreb quedó dividido en tres reinos:

- el de Tremecén, dominado por los nómadas de las altas mesetas;
- el de los Hafsidas, formado por Túnez y Constantina, muy arabizado, y
- el de los Meriníes, en Marruecos, esencialmente bereber.

Mientras, el reino de Granada, que pervivirá hasta los últimos años del siglo XV, mantiene con el Magreb unas relaciones tan estrechas que los cuatro reinos presentan muchas similitudes:

- a.- La ortodoxia malikí, enseñada en las madrasas.
- b.- El desarrollo de las cofradías místicas, organizadas alrededor de las zaúfas, con creciente prestigio entre la población.
- c.- Un comercio floreciente, animado por las caravanas sudanesas importadoras de oro, y por el tráfico marítimo en manos de los europeos.

1.- EL ASCENSO AL PODER DE LOS MERINÍES.

La decadencia del Imperio almohade conducirá a la independencia de los príncipes de Túnez y Temecén y a la aparición de un nuevo poder en Marruecos: los Meriníes. Estos procedían de la zona comprendida entre Figuig y el río Muluya. Eran nómadas bereberes que se dedicaban a la cría y pastoreo de ovejas y camellos; en verano llega-

ban hasta las regiones de Taza y Uxda con sus rebaños en busca de pastos, regresando bien provistos de grano para el invierno.

Durante el dominio almohade su postura respecto a éstos será vacilante: en ocasiones les atacaron por razones económicas, pero en otras lucharon a su lado, por ejemplo en la batalla de Alarcos contra Alfonso VIII de Castilla.

A comienzos del siglo XIII, aprovechando la debilidad almohade, inician su expansión por el Rif oriental. Por motivos fundamentalmente económicos, se van adentrando por el corredor de Taza hasta la rica región de Sais, llevando a cabo razias de saqueo y sometiendo más tarde a tributo a los habitantes de Taza y Fez.

Bajo la dirección de Abu Bekr (1244-1258) toman estas ciudades citadas, además de Mequinez, Salé y las llanuras atlánticas hasta el río Um-en-Rabia (1248). Poco más tarde (1250-1255), ocupan la región de Tadla, el centro caravanero de Sijilmasa y los oasis del río Draa. El año 1269, tomarán Marraquech, completando así su dominio y acabando definitivamente con la dinastía almohade. Desde entonces fijarán su capital en Fez.

En esta evolución observamos que la política inicial de penetrar en regiones ricas y someterlas a tributación será sustituida en tiempos de Abu Bekr por una política de ocupación definitiva, con reparto de las tierras entre los meriníes y sus aliados (tribus Sanhaja y Zenetas del Muluya y del Rif oriental). Ante esto, se puede aventurar que **los objetivos de la expansión meriní, más que religiosos –dado que originariamente eran tribus nómadas poco islamizadas– eran fundamentalmente económicos: dominio de tierras ricas y control de las rutas del oro.**

La expansión meriní se vio favorecida tanto por la decadencia almohade como por la ayuda que recibieron de tribus bereberes del valle del Muluya y de la región de Taza; sólo encontraron alguna resistencia en tribus árabes como los Beni Riyad de la región del Lukus o los Beni Jabir.

2.- CONSOLIDACIÓN DEL PODER MERINÍ.

Los primeros meriníes (Abu Yusef Yacub y Abu Yacub Yusef) debieron afrontar numerosos problemas para consolidar su dominio en el territorio de los que fue el Imperio almohade.

2.1.- Los problemas en Marruecos serán sobre todo políticos:

- eliminación del poder almohade, presente en Marraquech hasta 1269;
- represión de la agitación social derivada de los enfrentamientos internos ante el avance meriní, agitación especialmente fuerte en el Alto Atlas y en el Rif;
- las ambiciones sucesorias que se desatan en el seno de la propia familia en el poder: el emir debe hacer frente a revueltas promovidas por sus hijos y sus hermanos que aspiran al poder. Para solucionarlo, Abu Yusef establecerá una especie de “orden

sucesorio”, es decir, será el emir quien elija a su sucesor. Pero esto no impedirá que, a la muerte de Abu Yacub, el poder de los emires entre en progresiva decadencia y que las revueltas familiares sean continuas, acabando con frecuencia con la muerte del sucesor electo (tal fue la suerte de Abu Said, Abu Imán y otros);

– las ingerencias extranjeras, tanto de los nazaríes granadinos que tratan de influir en la política de Fez, como de otros, los aragoneses principalmente, con intereses económicos en la zona.

2.2.- Los problemas del Este: Es donde se sitúan las tensiones y las luchas mantenidas entre los meriníes y los reinos de Tremecén e Ifriqiya (Túnez) por lograr la supremacía militar y política en todo el Magreb. El episodio más destacado fue el ataque a Tremecén, que residió durante ocho años (1299-1307) durante los cuales Abu Yacub transformó su campamento en una verdadera ciudad a la que llamó Al Mansura, donde será asesinado. Su sucesor, Abu Taheb (1307-1308) abandonará el asedio. Pero entonces, el apogeo meriní en el Magreb ya es un hecho: **La unidad del Magreb se consolida con la toma de Tremecén en 1337 por Abu El Hasán, a lo que hay que añadir la conquista de Ifriqiya en 1347. Unidad, no obstante, efímera: al año siguiente, Túnez y Tremecén recuperarán su independencia, aunque Abu Imán, hijo del anterior, los vuelve a unir, su mantenimiento será mínimo, siendo éste el último intento de reunificar el Magreb.**



Mezquita Karaouin. Fez.

2.3.- Los problemas con los reinos de la Península Ibérica, donde se situaban las **tensiones por el dominio del Estrecho de Gibraltar** (recordemos que en torno a 1275 se abre la ruta de Poniente que enlaza, a través del Estrecho, a los centros mercantiles del Mediterráneo –Génova, Mallorca, Cataluña– con los del Mar del Norte (Flandes), y **las ambiciones meriníes de reconquistar las antiguas posesiones almohades**, de las que sólo restaba el reino nazarí de Granada como independiente. En esta línea, las alianzas tanto con los reinos cristianos (Castilla y Aragón) como con el reino de Granada son frecuentes y cambian de signo constantemente, al igual que los ataques y las treguas, en función del reparto de fuerzas e intereses que se dan en cada momento.

Los meriníes tomarán algunas plazas españolas como Algeciras, Ronda, Ceuta o Gibraltar, que cambiarán con frecuencia de manos: **la derrota del río Salado (en 1340) de**

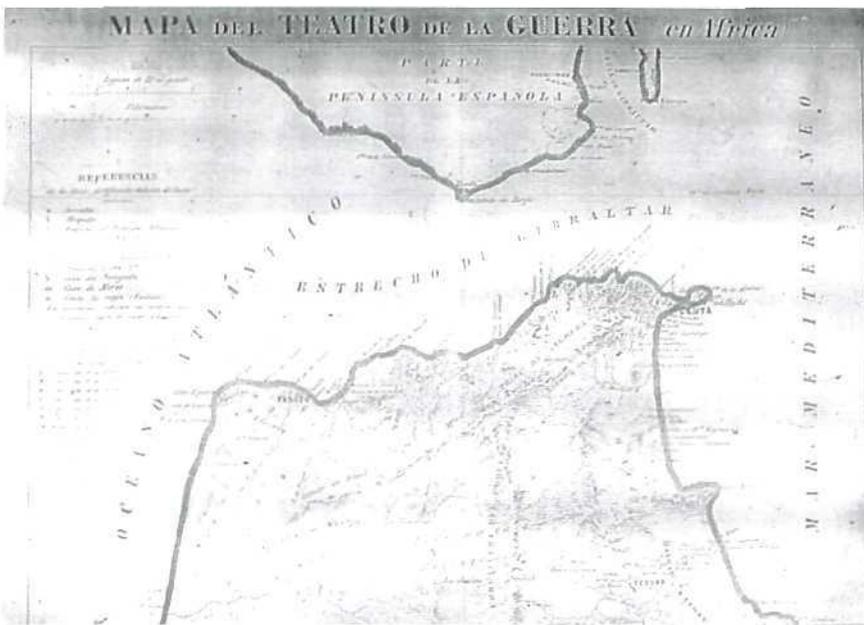
los meriníes asegurará a Alfonso XI de Castilla el control del Estrecho y significará el comienzo de la pérdida de la influencia meriní en la Península Ibérica.

3.- EL FINAL DE LA ÉPOCA MERINÍ.

La muerte de Abu Imán en 1358, marca el punto de inflexión del poder de los meriníes, agravándose la crisis consiguiente con la instalación de los portugueses en diversos puntos de la costa atlántica y culminando con el asesinato del último emir Abdelhak en 1465. Esta crisis es de triple signo:

3.1.- Crisis política.

El poder va a estar en manos de los visires, que elevarán y depondrán a los sultanes a su antojo. El imperio meriní se fragmenta, apareciendo dos reinos independientes de Fez: el de Marraquech, en manos de los Hintata, y el de Tafilalest (zona de Sijilmasa) creado por los Maquil y que pasa a dominar el comercio sahariano. También se hacen independientes otros territorios, aunque de menor importancia, por todo el país.



El Estrecho de Gibraltar, centro de las tensiones entre los meriníes y Castilla.

3.2. Crisis social.

Aparecerán importantes modificaciones sociales. Las tribus árabes y bereberes se fusionan, con lo que los Zeneta se diluyen fusionados con el elemento árabe, mientras el "pueblo" se ve desgarrado por las luchas en torno a la apropiación de las tierras más ricas de las llanuras.

3.3.- Crisis económica.

La economía meriní sufrirá un duro golpe por la pérdida del comercio sahariano, ahora en manos de los Maquil.

Además de estos problemas, hay que señalar la gravedad de las **ingerencias externas**: Castilla destruye Tetuán en 1399; Granada se apodera de Gibraltar y Ceuta, apoyará las disensiones internas entre los meriníes e incluso desempeñará un papel de árbitro en Marruecos. Los portugueses se instalan en Ceuta el 1415, para continuar en diversos puntos de la costa atlántica, como ya se ha indicado.

La presencia portuguesa en suelo marroquí provoca la exaltación popular y religiosa: surgen dirigentes carismáticos imbuídos de un misticismo sufi que agrupan a la población en torno a los morabitos y exaltan la guerra contra el extranjero (la yihad) ante la incapacidad de los sultanes merinies para defender su territorio de la invasión exterior.

Surgirán zaúías por todo el país, especialmente en el sur. Son una especie de cofradías donde se enseña y practica el sufismo, a la vez serán los depositarios del sentimiento popular y el descontento ante la incapacidad de los sultanes merinies.

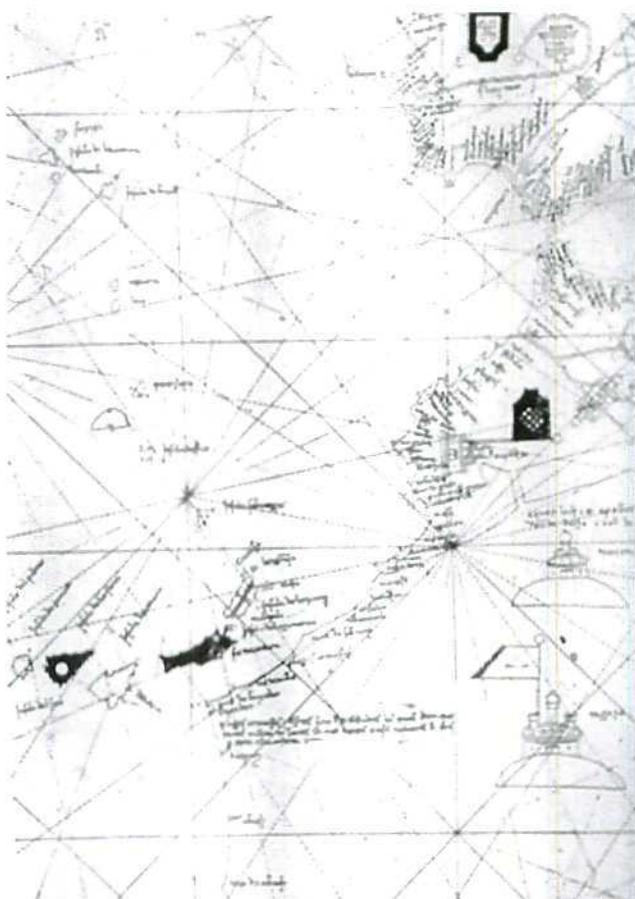
El último sultán meriní, Abdelhak, es asesinado en 1465, y un cherif idrisí, El Juti, ocupa el poder durante seis años. Los idrisíes son un grupo místico-religioso que se forma a partir del descubrimiento de la tumba de Muley Idriss en Fez. Incapaces de hacer frente a la ocupación portuguesa de la costa atlántica, un Uatasí, Mohamed Ech-Cheikh, ocupará el poder, iniciándose así una nueva dinastía.

4.- LA CIVILIZACIÓN MERINÍ.

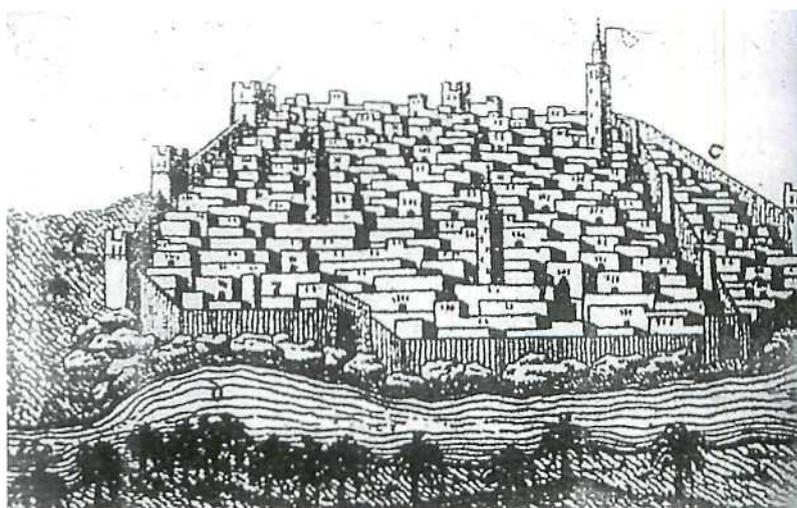
4.1.- Demografía.

Carecemos de datos fiables de población para esta época, pero los aportados por la historiografía del momento (Ibn Jaldún, Ibn Al Jatib, Ibn Batuta) permiten hacer algunas aproximaciones generales:

– Gran crecimiento de la población a finales del siglo XIII, para descender bruscamente a mediados del siglo XIV (1350), a lo que contribuye poderosamente la Peste Negra (en algunas regiones murieron dos terceras partes de la población).



Mapa de la costa africana en el s. XV, según la visión de la época.



Mogador (Essaouira), según un grabado antiguo.

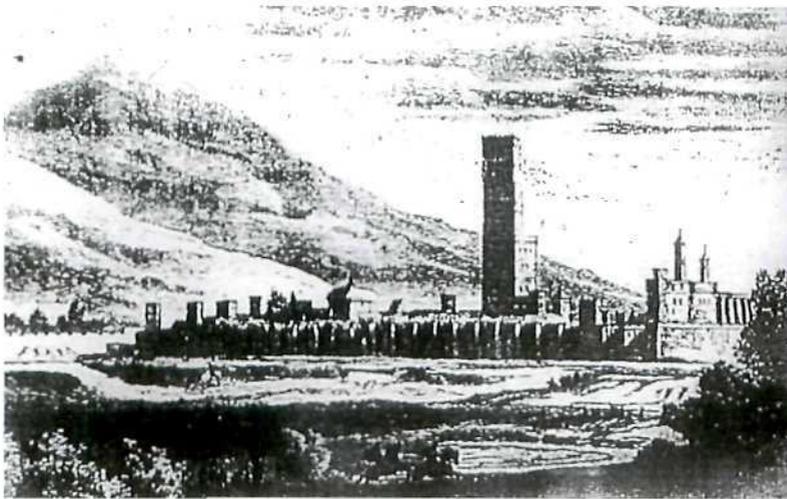
– En la distribución espacial de la población se da, por un lado, el movimiento campo-ciudad; por otro, continúa el avance Sudeste-Noroeste; y, finalmente, destaca el movimiento anual Sur-Este-Sur con los rebaños en busca de los pastos de verano.

4.2.- Economía.

En este campo se advierte una continuidad respecto a la época almohade, hasta la segunda mitad del siglo XIV, época en la que las crisis políticas y sociales serán paralelas a los problemas económicos: descenso de precios, paralización de las acuñaciones de moneda, etc.

En general parece que se da un **aumento de la ganadería en detrimento de la agricultura**, lo que no impide que esta actividad florezca en las llanuras atlánticas con la llegada de población árabe, o en la región de Taza y el Rif oriental, donde llegan los pastores del Sur con sus rebaños y donde de paso hacen acopio de cereales para el invierno a cambio de productos del sur - caña de azúcar, plantas de tinte, uvas pasas - y de plata.

La artesanía y la minería siguen en la misma línea que épocas anteriores y también se verán afectadas por la crisis del siglo XIV por la menor demanda exterior de sus productos; se cerraron minas que se venían explotando desde el siglo XI.



Un antiguo e ingenuo grabado de Marraquech.

El comercio experimentará un considerable aumento, siendo la fuente principal de ingresos del Reino. En el tráfico entre África y Europa destacará el papel intermediario de Marruecos del lado africano y de genoveses y aragoneses por el europeo, con exportaciones marroquíes consistentes en esclavos, cueros, alfombras, cereales, azúcar, dátiles, tintes –el célebre

índigo–, etc., a cambio de tejidos, metales y armas. **El comercio experimentará un serio retroceso en la etapa final meriní, dado el desplazamiento de las rutas comerciales hacia el este - Túnez y Tremecén - y a la ocupación de los centros caravaneros por reinos que se independizan de Fez, como ya se ha comentado.**

4.3.- Vida religiosa e intelectual.

Durante la época meriní, la islamización progresará lentamente, siendo las ciudades las más afectadas. Esto será en cierta medida impulsado por los propios meriníes, poco islamizados cuando llegan al poder, pero que se dan cuenta de la necesidad de su legitimación religiosa.

Introducirán el **malekismo ortodoxo**, rito alejado del pueblo y que se refugiará cada vez más en el sufismo y el misticismo. Esto conducirá a la separación entre el poder y el pueblo, que rechazará el malekismo como representativo del poder. Serán los árabes hilalíes los principales agentes de la islamización.

En el campo intelectual destacarán:

– El tangerino Ibn Batuta (1304-1369), viajero de excepción desde Tánger a Pekín, Samarkanda o Tombocú.

– Ibn Al Jatib (1313-1374) nacido en Loja, que vivirá en Granada y emigrará después a Marruecos donde morirá víctima de sus intrigas políticas. Destaca su recopilación sobre la Historia de Al-Andalus, desde la conquista musulmana hasta el siglo XIV.

– Ibn Jaldún (1332-1404). Nacido en Túnez, procedía de una familia aristocrática sevillana, y será uno de los grandes pensadores musulmanes de todos los tiempos. Político y diplomático, este gran polígrafo llevó una vida bastante agitada: Filósofo, gran literato, profesor en El Cairo - donde murió -; fue además un excelente historiador.

Se le considera el gran metodólogo de la Historia. De su obra destaca “El kitab al Ibar” o Libro de los Ejemplos, dividido en tres partes:

1. Prolegómenos o Muqadinnah.
2. Historia de los árabes.
3. Historia de los bereberes.

Obra en la que destaca su deseo de hacer una Historia Universal (cosa que consigue, al contrario que otros) como de conseguir un sistema metodológico adecuado. Ya en los Prolegómenos, además de su biografía expone los objetivos de la obra, expresando entre sus misiones la de representar a su pueblo –musulmán– entre los principales del momento; tenemos noticias de que mantuvo una entrevista con Pedro I el Cruel, y de que hacia 1400 viajó a Egipto como embajador ante Tamerlán.

Su Libro de los Ejemplos es una obra original para su tiempo, presentando gran amplitud de fuentes históricas, reflejando ya los albores de lo que será el Renacimiento cristiano-occidental y presentando una brillante exposición sobre la teoría y método de la Historia.

En resumen, su obra es un intento de estudio de la Historia del hombre a través del análisis de las sociedades humanas; es un compendio del saber de su época, visto con una metodología que podemos considerar muy actual.

En cuanto al arte, tras el desmembramiento almohade está muy ligado el arte nazarí granadino, dándose el mismo estilo en Granada, Fez y Tremecén; cuando los meriníes dejan España a finales del siglo XIV, su arte seguirá copiando los modelos que allí han conocido.

El arte meriní, por tanto, es un arte urbano y centrado en la capital, Fez, donde hay que mencionar las mezquitas, como la de Fez El Yedid, y las medersas como la de Bou

Inaniya y la Seffarín. En Rabat, llama la atención la necrópolis de Chellah y en Tremecén la conocida mezquita.

5.- FINAL DE UNA ÉPOCA.

Durante el siglo XV, el retroceso del Occidente musulmán se aceleró. La España cristiana se lanzó al asalto del Reino de Granada y de África del Norte, mientras que los portugueses se instalaban en las costas atlánticas marroquíes. Estos hechos suscitarán el reflujó de la influencia musulmana y el repliegue del pueblo en la religión en torno a las zauías. Pero mientras el Islam retrocedía en el Mediterráneo, se ampliaba su expansión hacia el Sur, sobre las poblaciones del África Negra, y en el interior se irá gestando lo que posteriormente se convertiría en el Imperio Jerifiano.

TEMA VII

SIGLOS XVI - XVII - XVIII ASPECTOS POLÍTICOS: DE LOS BENI UATAS A LOS ALAUITAS.

1.- INTRODUCCIÓN.

El retroceso del Occidente musulmán frente a los progresos de los cristianos, fue particularmente acusado en Marruecos, donde este peligro exterior debía ser conjurado a la vez que el de las zauías - con gran influencia sobre los fieles -, si se quería conseguir un poder político efectivo y estable.

Tras el hundimiento del imperio de los Meriníes, Marruecos conocerá un largo período de decadencia política, pasando de ser una potencia expansiva - que controla con mayor o menor efectividad amplias zonas, desde el Sudán hasta el Mediterráneo, incluida Argelia - a adoptar posiciones defensivas ante el avance de otras potencias emergentes: portugueses, españoles e incluso turcos. En este sentido, 1492 fue también un año significativo para Marruecos: la caída de Granada significó el fin del sueño de recuperar Al Ándalus, y el descubrimiento de América consolida la expansión europea, que presiona sobre el país.

2.- LA CAÍDA DE LOS BENI UATAS. LOS SAADÍES.

Los Beni Uatas, con capital en Fez, se mantendrán en el poder hasta mediados del siglo XVI. Bajo su reinado, portugueses y castellanos ocuparán la costa atlántica (Sidi Ifni en 1476, Agadir en 1504, Safi en 1508) y la costa mediterránea (Melilla en 1497, Peñón de Vélez en 1500, Orán en 1509), creando centros comerciales que se convierten en escalas obligatorias en la ruta de Cabo Verde hacia el Océano Índico, arruinando progresivamente el comercio transahariano.

El odio de los sufís a los cristianos se volvió contra los Beni Uatas, impotentes para impedir los progresos de los infieles y calmar el espíritu de los marroquíes por media-

ción de los ulemas. Los cheikhs o jeques sostuvieron contra los Beni Unatas la causa de todos los pretendientes, apoyados también por los bereberes montañoses.

La presencia española en el Norte de África.

El interés de la monarquía española (Reyes Católicos) por el Magreb respondía tanto al ideal de cruzada como a los intereses comerciales y actos de pillaje. El objetivo era hacerse con puntos claves de la costa que evitasen los ataques norteafricanos, a la vez que sirvieran como base de partida para una penetración a mayor escala. A pesar de que los resultados de este proyecto serán esporádicos, tendrán gran importancia estratégica.

Dentro de la zona costera considerada como potencialmente hostil, entre Orán y Ceuta, las zonas de interés eran cinco: Berbería y el reino de Fez, Tremecén, Bugía y Túnez. Se trataba de asegurar el dominio del mar de Alborán y la zona del Estrecho.

Melilla –prácticamente despoblada y situada en los límites entre Fez y Tremecén, en un territorio donde ninguno de los emiratos ejercía autoridad efectiva sobre sus naturales– fue conquistada en 1497, por iniciativa del duque de Medinasidona, que se encargaría a continuación de sostener una guarnición en la misma. A continuación, pasarían varios años antes de que se reanudaran las expediciones.

Durante la regencia de Fernando el Católico, vuelven a primer plano las empresas africanas, en las que se pasó de la prevención de la piratería al desarrollo de un amplio proyecto de dominio de la costa, mediante la conquista de enclaves estratégicos, dado que no se contaba con medios para efectuar conquistas territoriales más amplias.

El conde de Oliveto, Pedro Navarro, será el artífice de una serie de victorias que se iniciaron en julio de 1508 con la toma del Peñón de Vélez de la Gomera, en la zona del reino de Fez –que correspondía al campo de expansión portugués, en función del tratado de Tordesillas de 1494–, dado que su dominio era clave para la seguridad de las costas andaluzas. Por este mismo motivo, en ocasiones se ayuda a guarniciones lusitanas en Arcila (octubre de 1508) y Tánger (octubre de 1511). En mayo de 1509 se conquistó Orán, en enero de 1510 Bugía y en julio Trípoli.

Parecía que estaba a punto de conseguirse el dominio del litoral norteafricano del Mediterráneo Occidental, garantizándose la seguridad de la navegación. Pero el fracaso en el intento de conquista de Los Gelves (agosto de 1505), indispensable para hacerse con Túnez, puso fin a la ofensiva africana.

El Sur desempeñó el papel esencial. El jefe de los Beni Sad de Sud (nómadas), declarándose descendiente del Profeta, tomó la dirección de la guerra santa contra los portugueses. Desde 1509, era soberano independiente del Sur; en 1525, toma Marraquech, restaurándola como capital; en 1451, los saafíes tomaron Agadir, y los portugueses evacuaron Safi. En 1552, los Beni Uatas fueron remplazados por los saadianos.

3.- LA DINASTÍA SAADIANA (1554-1664).

Las razones que han llevado a los saadianos a conquistar el poder son de **naturaleza religiosa** –ya no son bereberes, sino árabes, incluso descendientes del profeta, y actúan “en nombre de la pureza y de la unidad del Islam”– y de **naturaleza económica, dado que la presencia de puertos comerciales portugueses en el Atlántico conllevaría la decadencia de su comercio.**

A su triunfo contribuyeron numerosos apoyos: los bereberes del Sus (schlöj), las tribus beduinas árabes (hilalíes) y las zauías (chadiliya).

Durante los primeros reinados saadianos, **Marruecos fue cruce de intereses entre portugueses, españoles y turcos**; finalmente, contaron con la alianza española para hacer frente a las apetencias de turcos y portugueses. En 1576, el ejército portugués (dirigido por su rey, Don Sebastián) invade el imperio Saadiano, argumentando el apoyo a su “legítimo” sultán, Sidi Mohamed, contra las pretensiones de sus tío Abdelmalek y Ahmed. **La batalla final entre los tres ejércitos se desarrolló a orillas del río Majazen, cerca de Alcazarquivir**; en ella murieron los tres primeros reyes, heredando el último el trono de Marraquech y recibiendo el título de Almansur (el victorioso). Mientras, Portugal y su imperio colonial pasaban a la administración española.

3.1.- El reinado de Ahmed Al Mansur, 1578-1603.

Representó el máximo esplendor de la dinastía saadiana:

- a) Dio a Marruecos la organización institucional que duró hasta el siglo XIX.
- b) Mantuvo relaciones diplomáticas con los países europeos - que consideraban a Marruecos como una fuerza con la cual era preciso contar -, en contra de la presión de los zauías.
- c) Estableció su capital en Marraquech con objeto de vigilar mejor los movimientos de los nómadas, y dio gran importancia a la actividad constructora de embellecimiento de la ciudad, cuyo nombre se convirtió por extensión en el nombre de todo el Imperio: Marruecos.
- d) Quiso conquistar el Sudán, país del oro, y crear un vasto imperio unido por las pistas del Sáhara, que le asegurase el oro sudanés y las salinas saharianas, a la vez que se restablecerían en provecho de Marruecos las corrientes comerciales que los portugueses desviaron hacia el océano. Tras derrotar al ejército sonhrai en Tonditi el 1 de marzo de 1591, los marroquíes entraron en Tombuctú el 25 de abril y el imperio sudanés cesó de existir. Sin embargo, la conquista del Sudán supondrá una gran decepción para los marroquíes: el oro procedía del Sur, y Gao sólo era un mercado de intercambio. Ante esto, el Sultán se desinteresó del Sudán que, poco a poco, se sumió en la decadencia.

3.2.- El fin de los Saadianos.

Con la muerte de Al Mansur (1603) desapareció el esplendor de su reinado: las luchas familiares provocaron una crisis sucesoria, de la que se aprovecharon las tribus

bereberes y las zauías. A partir de 1627, los dueños de Marruecos fueron los jeques y los morabitos. Mientras, una “república” de corsarios moriscos y de piratas ingleses instalada en Salé en 1610, se declara ahora independiente del Sultán. De esta crisis de poder se van a derivar numerosos problemas:

a) Económicos: La ruina de la economía del país, sobre todo a causa de la decadencia del comercio del azúcar y la pérdida del oro del Sudán.

b) Religiosos: Las zauías aprovechan la anarquía para aumentar su influencia, utilizando argumentos religiosos. Frente al cada vez más débil poder central, surgieron bajo su control poderes regionales que eran verdaderos estados dentro del Estado:

- En el centro, la zauía de Dila llegó a establecer un poder bereber sobre la zona más rica del país.
- Al sur del Atlas, las zauías de Abu Mahali y de Bu Hasum luchaban contra los emires saadianos por el control de las rutas comerciales.
- En el noroeste, Al Ayachi dirigía la lucha contra los españoles.

c) Se organizaron verdaderas “repúblicas urbanas” independientes del poder central, impulsadas por contingentes moriscos, llegados allí tras su expulsión de España (1609-1614), destacando Tetuán y sobre todo Salé, cuyo desarrollo se fundamentó en la piratería, que goza en esos momentos de dos factores favorales:

- La posición estratégica de la ciudad en la creciente importancia del comercio atlántico.
- La crisis del XVII en España y una Europa inmersa en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).



Fonduk del s. XVII y la célebre fuente Neyyarin, en Fez.

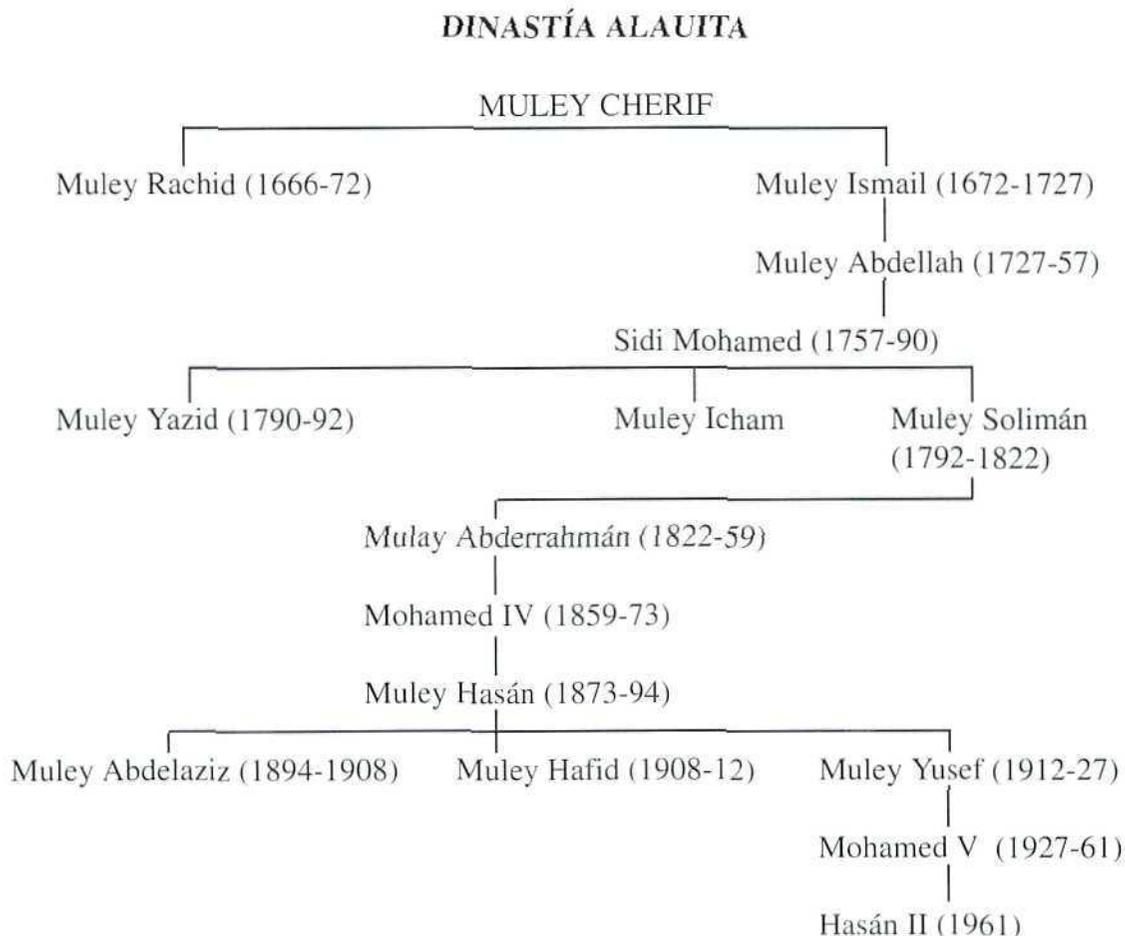
Entre 1627 y 1641, **Salé fue una República totalmente independiente de los emires marroquíes**. El área de actuación de los piratas fue muy amplia, centrándose en el triángulo comprendido entre las Azores, el Estrecho de Gibraltar y las Canarias, llegando incluso hasta las Islas Británicas. Los beneficios económicos obtenidos por esta actividad fueron inmensos y procedían no sólo de las mercancías de los barcos asaltados sino, sobre todo, de los prisioneros, de los que obtenían un rescate o eran vendidos como esclavos. Durante un siglo, Salé fue la plaza comercial más importante de Marruecos.

La dinastía saadiana desapareció en 1654, después de que ocho sultanes entre once perecieran asesinados. Las tribus nómadas y caravaneras, y los grupos de zauías del Sur, se disputaron el dominio de Marruecos; saliendo vencedores los chorfas o cherrifes del Tafilalet (Risani) que, tras derrotar a los del Sus, **crearon la dinastía alauita**.

4.- LA DINASTÍA ALAUITA (a partir de 1664).

En sus inicios, los Alauitas detentaban solamente un poder local en el Tafilalet, vigilados muy de cerca por la zauía de Dífa al norte y por la de Bu Hasán al oeste, pero iniciaron su ascensión esgrimiendo básicamente dos argumentos:

- La lucha contra la anarquía y los particularismos regionales o locales.
- Su condición de Chorfas, descendientes del Profeta.



4.1.- Muley Rachid (1666-1672).

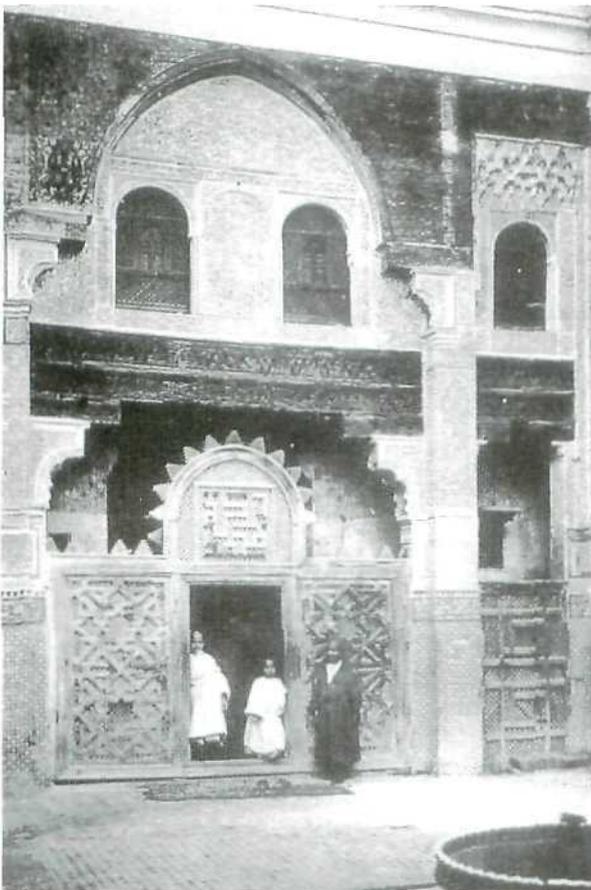
Su personalidad fue clave en los enfrentamientos iniciales; fue adueñándose de los territorios presaharianos; desde allí los alauitas se fueron extendiendo hacia el norte, destruyendo a su paso el poder de las zauías y controlando a los moriscos de Salé, con cuyas riquezas pudieron financiar sus campañas militares contra los Saadianos. Muley Rachid tenía dos objetivos principales:

- 1º La construcción del eje comercial Sijilmasa-Fez-Alhucemas, a partir del cual pretendía restablecer la unidad política del país (en 1667 se apoderó de Fez y en 1669 de Marraquech).
- 2º La unificación religiosa del país, personificada en el mismo como emir de los creyentes.

A su muerte, legó a sus sucesores un estado formado y bien estructurado.

4.2.- Muley Ismail, 1672-1727.

Su reinado significará la consolidación del Estado "centralizado" y la de la dinastía Alauita en el poder; para conseguirlo tendrá que hacer frente a diversas tendencias disgregadoras:



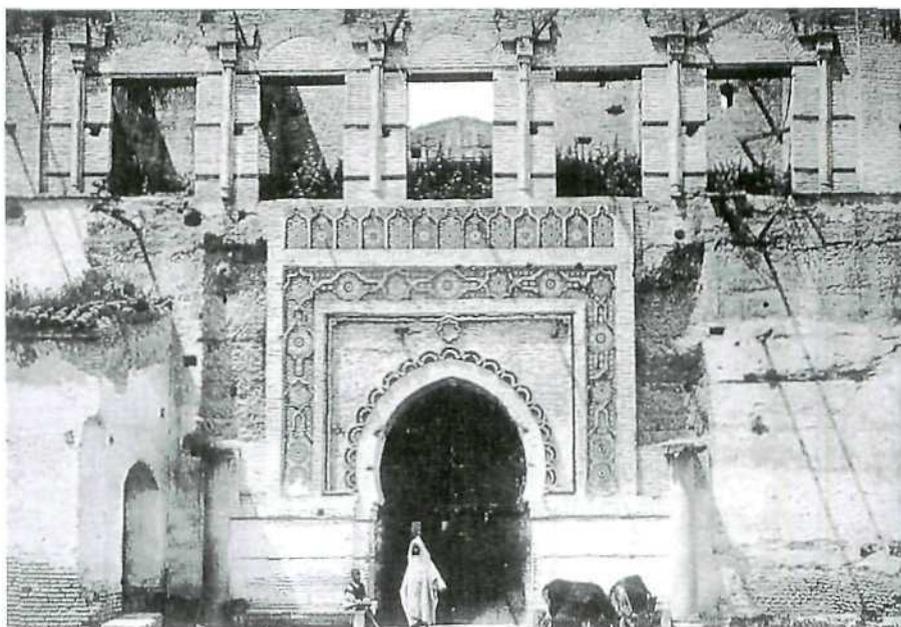
- Las ambiciones de miembros de su propia familia (con su sobrino Ahmed Ben Machez mantuvo una guerra civil durante catorce años).
- Las aspiraciones al poder de otras familias jerifianas (como los Idrissíes).
- Las rebeliones de algunas ciudades (Fez, Tetuán).
- Las tendencias separatistas de muchas tribus (como el grupo sanhaja).

Muley Ismail –personaje despótico que según la leyenda degustaba la sangre de las víctimas que él mismo decapitaba y que tuvo 700 hijos– logró, desde Mequinez, que **todo Marruecos le obedeciera mediante el terror, las devastaciones y las ejecuciones en masa. Basó su poderío en diversos elementos:**

Meknès en los siglos XVII y XVIII: Una Medersa.

- 1º Un **ejército permanente**, de unos 150.000 hombres, procedentes del Sudán, del Tombuctú y de las tribus saharianas, que le permite el dominio de Marruecos mediante 96 kasbas instaladas en los puntos estratégicos. Este ejército "profesional" se completaba con las tropas de las tribus guich, instaladas en los alrededores de Fez y Mequinez (los Udaia), en la frontera de Argelia o en Tadla, vigilando a los bereberes del Medio Atlas.
- 2º Una **política de unificación religiosa**, continuando la labor de su hermano: trató de debilitar el poder de los morabitos, atrayéndoles a su política o fundando nuevas zauías afectas que contrarrestasen la influencia de otras. Mientras, trataba de contentarles con avances en la Guerra Santa contra los infieles: conquista a los españoles las plazas de El Mamora (1681), Larache (1689) y Arcila (1691); sólo les dejó a los ingleses Tánger; a los portugueses, Mazagán; y a los españoles, Ceuta y Melilla.
- 3º Unas **activas relaciones exteriores**, íntimamente ligadas a la actividad comercial:
 - Establecimiento de relaciones comerciales con el Sudán, renovándose el tráfico sahariano.
 - Disuación para desviar la piratería de Salé, otorgando a los judíos y cristianos el monopolio del comercio en Salé, Tetuán, Safi y Agadir.

Desde 1681, destaca el papel preponderante de Francia. Muley Ismail deseaba aliarse con Francia frente a España, casándose con la hija de Luis XIV, la princesa de Conti, pero la alianza hispano-francesa y la negativa de Muley Ismail a convertirse, hicieron fracasar el proyecto. Más tarde, los ingleses pasarían a ocupar el primer lugar en el tráfico marroquí.



Ruinas del palacio de Muley Ismail en Meknès.

El apogeo de su reinado no pudo evitar, sin embargo, que la estructura de poder mostrara al mismo tiempo signos de debilidad:

a) El **problema del ejército**.- Un ejército demasiado fuerte, en momentos de inestabilidad puede volverse contra el poder central.

b) El **problema de los impuestos**.- Al ser insuficientes los impuestos previstos por el Corán (zakat y achur), Muley Ismail tuvo que recurrir con frecuencia a **impuestos extraordinarios, que eran mal aceptados por la población**.

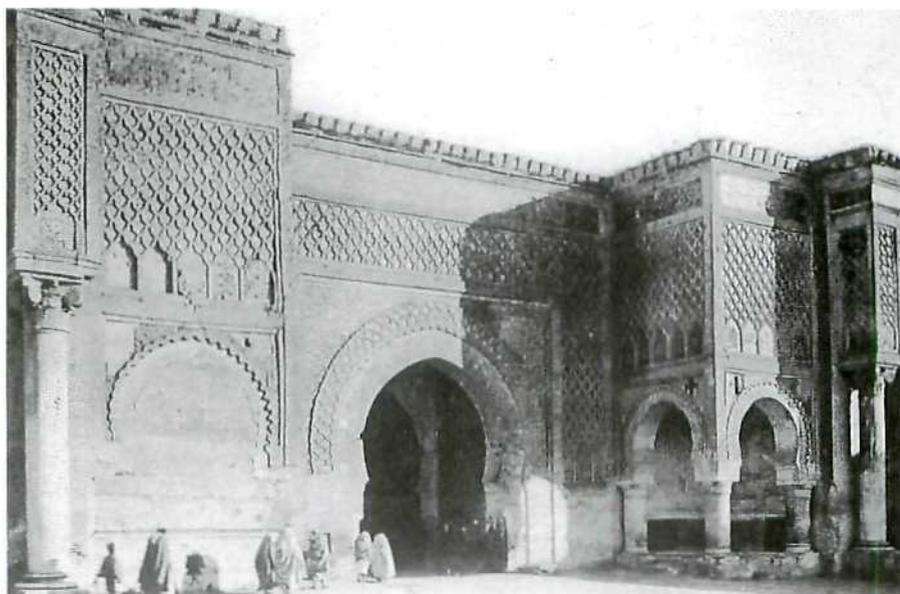
c) El **problema sucesorio**.- La muerte de Muley Ismail en 1727, dará paso a un nuevo período de inestabilidad en la Historia de Marruecos.

4.3.- Las revueltas de la primera mitad del siglo XVIII.

Muley Abdellah (1727-1757).

A la muerte de Muley Ismail, se abre en Marruecos un período de **anarquía política, que durará treinta años**:

- Los hijos de Muley Ismail, nacidos de diversas mujeres, lucharon entre sí. Nominalmente, este período corresponde al reinado de Muley Abdellah, pero este monarca fue depuesto en varias ocasiones y en diversas regiones del país fueron proclamados otros emires.
- El ejército "hacía y deshacía" jalifas² a su antojo, era el ejército el que provocaba determinadas revueltas y el que saqueaba y devastaba determinadas zonas del país.
- Determinadas tribus aprovecharán la ocasión para rebelarse.
- Los marroquíes se desentendieron del Sudán, que se sumió también en la anarquía.
- Se produjeron importantes migraciones interiores desde las montañas hacia las llanuras atlánticas.



La anarquía afectó especialmente al Norte de Marruecos, mientras que el Sur permaneció fiel a la **d i n a s t í a** Alauita gracias a la labor de pacificación del **hijo y**

*La célèbre puer-
ta Bab-Mansour
en Meknès.*

²En el sentido de lugartenientes del sultán, representantes.

futuro sucesor de Muley Abdellah, Mohamed, quien dominó las llanuras atlánticas, proporcionando los recursos necesarios para luchar contra los rebeldes del Norte. Entre 1750 y 1757, serán dominados los últimos focos de resistencia: el Rif, feudo de Ahmed Ben Alí er Rifí, señor de Tánger y, más tarde, último reducto de los abids. Tras treinta años de anarquía, el país estaba agotado y arruinado.

4.4.- Sidi Mohamed Ben Abdellah (1757-1790).

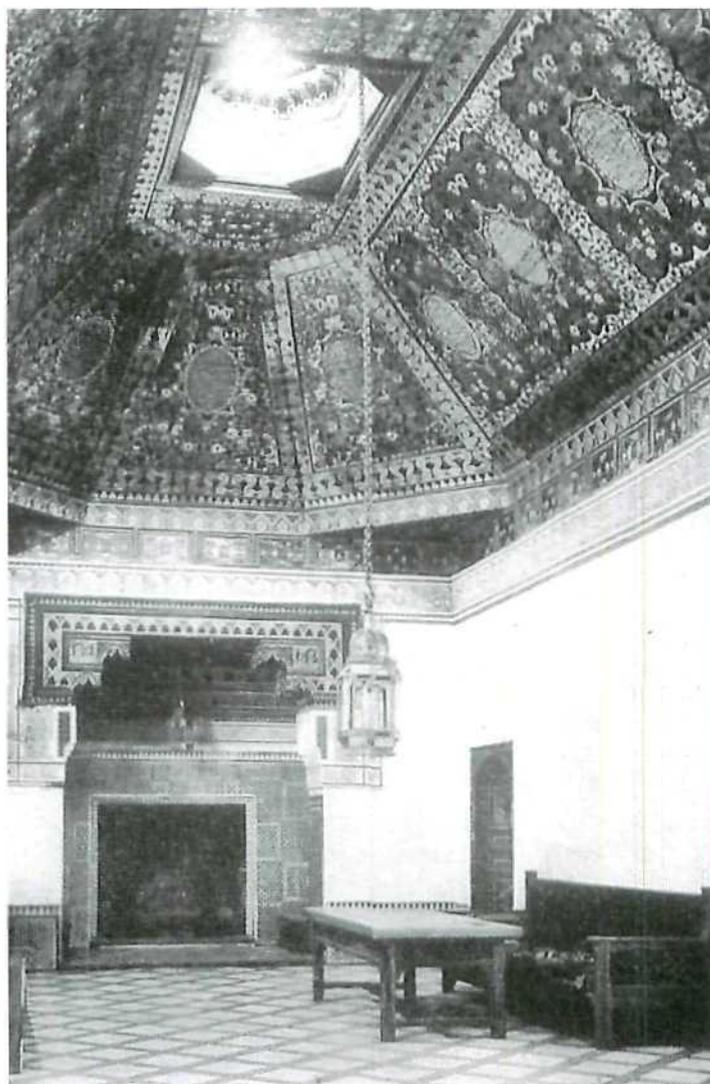
Sidi Mohamed restableció el orden en Marruecos, fue un verdadero monarca "ilustrado", abierto al conocimiento de otros pueblos, que **orientó su política hacia un objetivo básico: la modernización de su país.**

Para imponer su autoridad, fue necesario someter al ejército y ejercer un férreo control sobre las tribus rebeldes, en especial en el Rif donde entre los Gomara, en relación con el santuario de Sidi Abdeslam, el cherif Mohamed El Arbi se convirtió en un cabecilla político al que costó mucho esfuerzo someter.

Sus intentos de modernización del país se centran en la **apertura del mismo a la influencia exterior a través del comercio**, facilitado con la construcción de nuevos puertos: Anfa (Casablanca), Mogador (Esauira), - pues la intención de Sidi Mohamed era captar el tráfico caravanero del Sudán y convertir Mogador en el puerto de los productos que llegaban de Tombuctú -; la reconstrucción de otros, como el de Tánger, y la recuperación de ciudades claves como Mazagán (evacuada por los portugueses en 1769) o Melilla (el intento fracasó en 1774-1775).

Esta política de pacificación y progreso tropezó, sin embargo, con **graves dificultades, tanto de carácter social como político y religioso:**

- La **grave sequía** (1776-1782) y la **epidemia de peste** (1797-1800).- Hambre y epi-



Un palacio alauita en Marraquech.

demias que tuvieron como consecuencia desórdenes sociales y una alta mortandad, cuyos efectos se dejan notar hasta el siglo XIX. Las consecuencias inmediatas son los desplazamientos de población de las ciudades al campo y del sur al norte de Marruecos, a la vez que se consolidan las grandes posesiones rurales.

– Sidi Mohamed tiene que hacer frente a nuevos aspirantes al trono, entre los que destaca su propio hijo, Muley Yazid, que se hizo proclamar emir en varias ocasiones.

– **Resistencia de las zauías a ser reducidas a un papel meramente religioso** (destacando especialmente, la resistencia de la zauía de Derkana, en el Rif).

4.5.- La política exterior bajo Sidi Mohamed Ben Abdellah.

Vendrá determinada por el intento de hacer progresar al país. El obstáculo más grave para el restablecimiento de relaciones abiertas con los países europeos, era el de la piratería, que de nuevo, durante el período de anarquía (1727-1757) había escapado al control del emir; Sidi Mohamed se propuso en primer lugar, transformar la piratería



Retrato de Mohamed Ben Abdellah.

en corso y, más tarde, sustituir esta actividad por un intercambio comercial legal; a la vez que esto llevaría progresivamente a solucionar el problema de los prisioneros (ya en 1777, el embajador de Marruecos en Versalles propuso a Luis XIV la abolición recíproca de la esclavitud).

4.5.1.- El papel comercial.

Las relaciones comerciales con el exterior se oficializaron por medio de sucesivos tratados, de los que Francia fue la nación más favorecida, en detrimento del dominio británico que venía imperando desde 1721, sobre el comercio exterior de Marruecos. El argumento de Sidi Mohamed para acabar con el monopolio inglés y abrir sus mercados a los demás países, fue el apoyo de los ingleses

a las revueltas que se produjeron en Salé, Tánger o Tetuán contra el emir. Ante esto, en la segunda mitad del siglos XVIII, el comercio exterior marroquí alcanzará gran prosperidad, ampliándose no sólo el volumen sino también la variedad de los intercambios

4.5.2.- Las relaciones hispano-marroquíes.

Prácticamente interrumpidas desde 1718 con la subida al poder de los Borbones, las relaciones hispano-marroquíes conocieron una nueva etapa a partir de 1767. La iniciativa de mejorarlas partió de Sidi Mohamed que solicitó a Carlos III la apertura de negociaciones para el intercambio de cautivos (1765). Se va a dar un rápido acercamiento con el intercambio de embajadores: el padre Girón y Jorge Juan, por parte de España, y Ahmed Gazzali, por Marruecos. Tras dos años de negociaciones, España y Marruecos firmarán un tratado (30 de mayo de 1767), por el que los dos reinos establecían relaciones amistosas, libertad de navegación, pesca y comercio a lo largo de las respectivas costas, y libre disposición de arsenales españoles para la reparación de los barcos marroquíes. España abrió consulados en Larache, Tánger y Tetuán, y llegó a conseguir el monopolio del puerto de Casablanca en 1789.



Muley Ismail



Rada de Ceuta, que Muley Ismail quiso arrebatarse en vano a los españoles. Plano del Siglo XVIII.

En 1779, Sidi Kohamed Ben Abdellah envió a uno de sus secretarios, Muley Ben Otman el Meknasi, en embajada a la Corte de Carlos III de España, con el objetivo de reanudar el buen entendimiento entre ambos países, deteriorado por el ataque marroquí a Melilla en 1774. Este embajador, dotado de un fino espíritu de observación, dejó en el informe de su embajada, una visión de la sociedad española de la época:

“... Una de las damas de la nobleza se dirigió a mí (a través del intérprete) para decirme que ella era de la familia de los Cardenache y que por su madre era una Bargach. Otro notable de la ciudad que nos oyó hablar, dijo que su madre también era una Bargach. Les respondí que sus hermanos estaban en nuestro país, que eran gente de peso y considerados como notables, y les pregunté por qué no iban a visitarles. Me respondieron que esto no era posible, y continuaron citando un gran número de tribus de Andalucía que nosotros conocemos en Tetuán o Rabat ... (estas personas) Son gentes importantes, bien consideradas, a las que la desgracia ha sumergido en el océano del error y que han sido educadas en el corazón mismo de la impiedad ..

En el límite entre Andalucía y la provincia de la Mancha, el déspota (Carlos III) ha hecho abrir una carretera de caso 50 palmos de ancha ... Si se presenta una altura (en el trazado de la carretera), se arrasa hasta el fondo, hasta alcanzar el nivel de la calzada; si se tropieza con una montaña, se abre un túnel en su seno; si se trata de un río, se franquea mediante un puente ... de tal modo que los carruajes ruedan por ella como si se tratase de una llanura...

El ayuno de los cristianos, es un ayuno de 46 días, el último de los cuales corresponde al día de la luna llena del mes de Nissan, según el cálculo de los judíos ... Consiste en abstenerse de comer carne, pero por la mañana beben un vaso de chocolate, y una hora después, al mediodía, comen pan, pescado y legumbres, cuantas pueden. Igualmente por las tardes, comen lo que ellos llaman “blanco”, que consiste en leche, queso, mantequilla y huevos, pero con la condición de que cada cristiano compre una bula, que es una orden del Papa de comer “blanco” ...

Hay en Madrid una casa de “reqqas” (mensajeros) en la que cualquiera que desee enviar una carta a otro lugar, escribe la dirección, la sella y la deposita en una caja precintada. En la casa hay unos “umanas” (hombres de confianza), cuya función es la de, una vez recogida la correspondencia, distribuirla en paquetes, que entregaban luego a los mensajeros para que los lleven a su destino. En cada provincia, éstos depositan sus cartas en una casa apropiada y esperan la llegada de sus compañeros de otros lugares, con los que intercambian la correspondencia ... los mensajeros viajan muy rápidos, ya que las cartas desde Cádiz, llegan en 5 días (a Madrid). Cuando las cartas llevan una orden importante del déspota, sólo tardan tres días. En este caso utilizan caballos de posta, de suerte que el mensajero va al galope. Cada dos o tres horas, el mensajero encuentra una casa provista de caballos y por una señal que él lanza antes de llegar allí, el responsable queda avisado, preparando un caballo al que el mensajero monta apenas ha puesto pie a tierra desde el otro...”

Las buenas relaciones se veían ensombrecidas por la presencia de los presidios españoles en el norte de Marruecos, que España pretendía ampliar, mientras Marruecos no perdía la esperanza de recuperarlos. La recuperación de Mazagán en 1769, indujo a Sidi Mohamed a tratar de recuperar las plazas españolas, preparando minuciosamente el ataque: Trató de distraer a los españoles simulando que el ataque iba dirigido a Ceuta, pero en realidad se dirigía contra Melilla y los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera. Fue un ataque exclusivamente terrestre (debemos tener en cuenta la superioridad marítima española en esos momentos); los presidios resistieron bien el ataque y a pesar que el asedio a Melilla duró del 9 de diciembre de 1774 al 8 de marzo de 1775, ésta no sucumbió y, Sidi Mohamed decidió ordenar la retirada de sus tropas, dado que

la escuadra española se preparaba para atacar Marruecos. Tras este fracaso, el emir marroquí reanudó su política amistosa hacia España.

A la muerte de Sidi Mohamed (1790), su sucesor Muley Solimán, muy influido por los imames, practicará una política de aislamiento que paralizará el comercio marítimo. Así al comenzar el siglo XIX, Marruecos volverá a caer en un período de crisis profunda, una decadencia que lo convertirá en presa fácil para las potencias europeas.

4.5.3.- Las relaciones con otros países: Génova.

Uno de los estados con los que Sidi Mohamed mantuvo cordiales relaciones fue la república de Génova. Las razones para este entendimiento hay que buscarlas en el interés particular del monarca hacia los genoveses, algunos de los cuales se habían convertido en sus colaboradores y hombres de su confianza...

El contenido de estas relaciones era variado: desde los intercambios comerciales hasta la ayuda técnica prestada por los genoveses en algunos de los proyectos de Sidi Mohamed. Pero, sin duda, uno de los aspectos más interesantes era el tema de los cautivos. En el área del Mediterráneo Occidental, la acción de los corsarios europeos, entre los que destacaban los que eran armados por la Orden de Malta, constituía una amenaza permanente para el desarrollo del comercio marítimo de Marruecos. Para intentar resolver este problema, **Sidi Mohamed recurrió** a sus buenas relaciones con **Génova**, con la que **firmó un tratado** (10 septiembre 1777) sobre las **modalidades y condiciones para la liberación de los cautivos**. Entre otras disposiciones, el Tratado establecía lo siguiente:

- Cada año nuevo se procedería al intercambio de cautivos, cabeza por cabeza, o en caso contrario, mediante el pago de un rescate.
- En ningún caso, el período de cautividad debería sobrepasar un año.
- Los mayores de 40 años y la mujeres, no podían ser capturados.

Con la firma de este Tratado, Sidi Mohamed pretendía establecer un mecanismo diplomático y jurídico aceptable para todas las naciones europeas que sufrían los efectos del corso y la piratería. De acuerdo con el espíritu del Tratado, Sidi Mohamed envió constantes embajadas a Europa con el propósito de entablar negociaciones para el rescate de cautivos ... **El 3 de agosto de 1782, el monarca marroquí envió una carta a Giacomo Brignole, Duque electo de Génova**, informándole de la llegada de una embajada, encabezada por el Caid de Tánger, Mohamed Ben Abdelmalek. Cuando este embajador llegó al puerto de Livorno en octubre del mismo año, dirigió al Duque de Génova la carta siguiente:

“Servidor de dios, Ministro del Emperador de Marruecos, Sidi Mohamet Ben Abdelmalech, servidor de Dios, al Serenísimo Príncipe de la Serenísima República de Génova, esperando en Dios que recibirá la presente en salud.

Sirva la presente para avisar a Vuestra Serenidad de mi llegada a este puerto de orden de mi Soberano Emperador de Affrica, Marocco, Sus, Taffilalet, con la intención de cumplir sus órdenes con las Cortes del mediterráneo y acabar la comisión encomendada por mi soberano el Emperador, en cuyo servicio me ha dado una carta para la

Serenísima República de Génova, donde me ordena hablar con Vuestra Serenidad sobre el asunto del rescate del algunos esclavos tunecinos que están en su Estado, si Dios lo concede. En su carta dice otras cosas amables sobre nuestra amistad para siempre, si Dios quiere. Y como mi séquito ha de estar en cuarentena, no puedo dar fin a mis negocios, sirviendo sólo la presente para darle aviso de mi llegada a este puerto, y saliendo de la cuarentena espero que todos seremos dichosos, si Dios quiere. Espero que la presente encuentre este fin de la noble corte, con toda salud. ruego al Dios cristiano salud para todos, no queriendo incomodar más a Vuestra Serenidad. Livorno, 22 del mes de Cadá (¿Dulkehda?) del año 1196 (octubre de 1782). Servidor de Dios. Mohamet Ben Abdelmalech.”

Los genoveses presentaron una favorable acogida al embajador de Marruecos y a las peticiones que éste les hizo en materia de armamento y reparación de barcos. La respuesta de Sidi Mohamed a los gestos generosos de Génova, no se hizo esperar, autorizando a los comerciantes de dicha República a importar, durante seis meses, trigo marroquí desde los puertos de Casablanca y Modagor, sin pagar aranceles.

En resumen, en la segunda mitad del siglo XVIII, la República de Génova ocupó un lugar privilegiado en las relaciones de Marruecos con el mundo cristiano.

TEXTOS

1.- SIDI MOHAMED BEN ABDALLAH VISTO POR UN ARISTÓCRATA POLACO.

Un noble polaco, el conde Jean Potocki, fue uno de los característicos viajeros ilustrados del siglo XVIII que recorrió toda Europa, Oriente y el Norte de África. Recogió sus impresiones en una serie de relatos, entre los que figura “Viaje a Marruecos” (1791) en el que describe aspectos geográficos y etnográficos del país. A dicho libro pertenece esta semblanza del emir Sidi Mohamed:

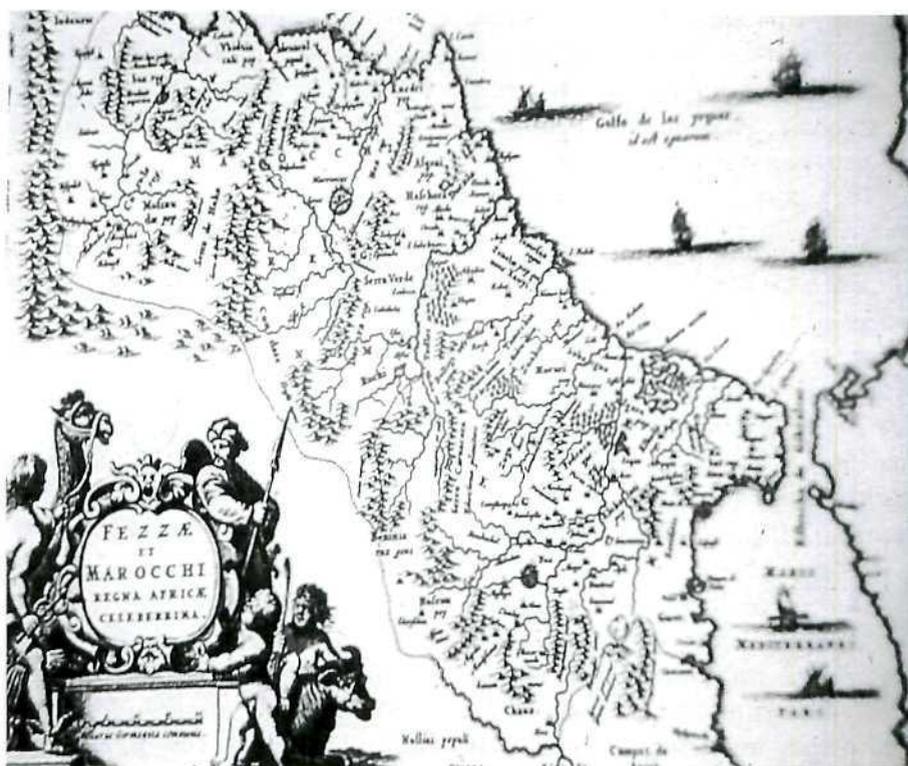
“... Sidi Mohamed tenía un talento prodigioso para gobernar a su pueblo. Se aprovechó de sus rivalidades, de sus divisiones, despojó a los ricos y les procuró el medio de enriquecerse de nuevo ... Se impuso asimismo por la severidad de sus costumbres, su amor por la religión, el conocimiento que poseía de la ley, de la historia, de la astronomía y de la navegación. En todo fue un hombre de genio y sobre todo el lo que se refiere a los detalles. Pero era africano, es decir, inconsecuente, ávido y violento, con la diferencia de que no se quedaba con el provecho de sus expoliaciones, sino que lo enviaba a los jefes de la Meca y Medina, a las mezquitas de El Cairo y Constantinopla, o lo empleaba en comprar esclavos en Malta, en Génova o en Lisboa. Su pasión dominante era hacerse un nombre en Oriente y no era indiferente a la reputación que creía tener en Europa. A menudo hacía insertar artículos en los periódicos, que siempre se hacía leer. Hablaba a todos los europeos de Dantzing, sorprendiéndose de que esta ciudad no quisiese pertenecer al rey de Prusia, por el que demostraba mucha estima ...”

2.- EL EJÉRCITO MARROQUÍ VISTO POR UN INFORMADOR ESPAÑOL.

“El ejército se compone en su mayor parte de negros, en número de cinco o seis mil, y los judíos tienen prohibida su entrada en el mismo. También se compone de

negros la guardia del sultán, sea porque tenga en ellos más confianza, o por la reputación de que gozan de valientes. Además, cada "cabila" o partido suministra sus compañías y llevan su pendón de distinto color, colgado de un astil, que termina por una esfera dorada o plateada de 3 ó 4 pulgadas de diámetro.

No se obliga a nadie a entrar en la milicia, ni a ir a la guerra ... pero por su carácter naturalmente belicoso, a la primera orden del Monarca pueden en poco tiempo reunirse 100.000 hombres armados, porque todos los moros tienen armas, no habiéndose prohibido sobre el particular ...



Mapa de Fez y Marruecos. Año 1686.

Cinco mil infantes, cuarenta mil caballos, seis u ocho piezas de artillería, he aquí la proporción que en sus ejércitos guardan las diferentes armas ... La infantería, base y nervios de nuestros ejércitos (los españoles), desempeña entre los moros un papel casi insignificante. La artillería, reputada por el arma decisiva de los combates, es casi desconocida entre los marroquíes, y el poco uso que hacen de ella lo deben a los renegados...

En cuanto al sistema administrativo, hay poco que decir. Son muy pocos los soldados que tienen señalada una paga mensual, corriendo en tal caso con su manutención. En su defecto, el Sultán, de tiempo en tiempo y sin regla alguna, acostumbra a distribuir gruesas sumas de dinero entre los diferentes cuerpos, que sentados en el suelo se las reparten por igual, sin más fuerza ni razón. El mismo método se sigue en cuanto a los caballos, vestuarios y babuchas, que da Su Majestad cuando le place. Sin embargo, casi todos los meses hay lo que se llama "almona", y consiste en el reparto de trigo, cebada, aceite y demás que los pueblos den en contribución; la cual, como en toda el África, consiste en el diezmo de los frutos. Con esto se mantienen las tropas, menos cuando están en campaña, porque entonces todos los "aduares" y hasta el más retirado campesino, acuden a la primera orden del Bajá, con su porción de cebada, pan, gallinas, carneros, leche y manteca de vaca; de modo que las tropas no sólo viven en la abundancia, sino que derrochan, habiendo más o menos orden en el reparto y consumo, según el buen sentido, o el arbitrario manejo de los Bajás..."

(“Reseña General del Imperio de Marruecos”. Documento Inédito.)

Algunos aspectos de la ciudad de Fez, según León el Africano.

“... Fez es sin duda una bella y gran ciudad, rodeada de altos muros ... El agua entra en ella por dos lugares ... y una vez dentro de la ciudad se divide en muchos canales de los que la mayoría van a las casas de los ciudadanos, de los cortesanos, del rey y a otros muchos sitios. Del mismo modo, cada mezquita y cada oratorio tienen su agua, así como las posadas, los hospitales y las escuelas ... Las casas de esta ciudad están graciosamente construidas a base de bien cortadas piedras, ladrillos y bellos mosaicos ... Acostumbra a pintar los cielos rasos con lindos arabescos de atractivos colores, como el azul y el oro...”

Entre santuarios y mezquitas hay unos 700 ... Existe un imam por cada mezquita, el cual dice la oración y, aparte, hay los que cuidan de noche la lámpara encendida, los encargados de las puertas y los que anuncian las horas de los rezos; éstos que gritan durante el día no tienen asignado salario alguno, pero están libres del diezmo y de otros impuestos .. Hay en la ciudad una mezquita principal llamada de Currien (de los de kairuán) ... en cuyo interior se encienden cada noche 900 lámparas ... de las cuales 150 fueron campanas de ciertas ciudades cristianas conquistadas por algunos reyes de Fez ... El imam de esta mezquita tiene como misión principal hacer la oración, pero además es responsable del dinero de los donativos para los pobres ... tiene también la misión de cobrar los impuestos del templo, por lo cual recibe un ducado al día y tiene a su servicio a 8 notarios con un salario de 6 ducados al mes, y 6 hombres que recogen el importe de los alquileres de las casas, tiendas y otros conceptos, recibiendo cada uno el importe de los alquileres de las casas, tiendas y otros conceptos, recibiendo cada uno el 5% de lo recaudado. Hay también 20 delegados que se encargan de los trabajadores de las viñas, tierras de labor y jardines, etc. y que cobran 3 ducados al mes. A una milla escasa de la ciudad hay cerca de 20 hornos de pan y canteras para las construcciones de las fincas y las obras de las mezquitas. La mezquita tiene 200 ducados de entrada diariamente, pero se gasta más de la mitad en todo lo dicho ... Lo que sobra es gastado para beneficio común de la ciudad, ya que el vecindario es pobre, y aparte de eso se acostumbra a hacer préstamos al rey, que no todos son devueltos ...

La nueva ciudad de Fez está completamente rodeada por dos bellísimas, altas y fuertes murallas ... y fue edificada por Jacob, hijo de Abdultach, primer rey de la casa de Marín. Cerca del palacio del rey, está la Casa de la Moneda y junto a ella, la plaza de los orfebres. No se puede hacer en Fez trabajo alguno de oro o plata si el metal no ha sido previamente sellado por el «amín». La mayor parte de estos orfebres son judíos ... ningún mahometano se dedica a practicar el arte de la orfebrería, ya que dicen que es usura vender los objetos de oro y plata a precio superior al que pesan ... En la Ciudad Vieja estaban los judíos en peligro de ser saqueados, cosa que siempre ocurría cuando moría algún rey ... Por eso fue menester que el rey Abusaid los hiciera mudarse a la Ciudad Nueva, doblándoles el tributo ... El pueblo judío ha crecido tanto que no se puede saber el número que los compone, sobre todo después de que fueron echados muchos de ellos por el rey de España. Son muy despreciados por todo el mundo: ninguno puede llevar zapatos, pero usan ciertas zapatillas hechas de juncos marinos, y sobre las cabezas unos bonetes negros. Y los que quieren llevar gorros han de ponerse un paño rojo atado al mismo para ser distinguidos ... ”

La Batalla de Alcazarquivir contada por un soldado portugués.

“... Los musulmanes vencedores continuaron su avance, lo nobles cristianos fueron cercados por la caballería y los peones de los infieles y muchos fueron muertos y hechos prisioneros. Nuestros soldados, rodeados por todos lados, carecían de pólvora y municiones ... El número de fugitivos era tan grande que caían unos sobre otros, siendo atropellados por la caballería ...

El rey de Portugal (Don Sebastián), sin embargo, intentaba resistir en todos los frentes, teniendo por toda ayuda a los seis o siete mil soldados de Tánger, que nunca le abandonaron. Porque los nobles y caballeros portugueses estaban tan fatigados que dejaban sus monturas y se ponían a la sombra de los carros para refrescarse; después, viendo que todo estaba perdido, abandonaron al rey, tomando la dirección de Arcila, mientras que la caballería marroquí les causaba una espantosa carnicería. En tanto, el rey no dejó de luchar, asestando tales golpes a los que se acercaban que algunos pensaron que estaba animado por una fuerza sobrenatural. Finalmente se reagruparon unos sesenta con la intención de acabar con él; alcanzado en la cabeza, cayó de su caballo y murió ...

Los marroquíes no cesaron de perseguir a los cristianos hasta que cayó la noche. Todos los que quedaban fueron perseguidos hasta que de toda la gente que había venido con el rey Don Sebastián no quedaron más que cadáveres. El príncipe Muley Ahmed (Al Mansur) ordenó tocar retirada y regresó a su campamento con el cuerpo de su hermano muerto. Una vez publicada la muerte de Abad al Malik, Muley Ahmed fue proclamado rey ...”

TEMA VIII

SIGLOS XVI, XVII Y XVIII ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIOCULTURALES.

I.- DEMOGRAFÍA.

Los datos estimativos de la población de Marruecos en este período son poco fiables, debido a dos razones fundamentalmente:

- a) Inexistencia de estadísticas oficiales de población.
- b) Indefinición territorial, dado que las fronteras del país no eran fijas.

Sin embargo, podemos apuntar algunos datos basándonos en informaciones de testigos de la época (como Hasán Ben Mohamed El Uazani - Juan León el Africano). Así podemos hablar de un **estancamiento** de la población durante los siglos XVI-XVIII en Marruecos, dado que los breves períodos de auge (estabilidad política y económica = aumento de población) están flanqueados por frecuentes períodos de anarquía, debidos a las continuas guerras por el poder de las que se derivan problemas económicos, y a las que se unen epidemias (1519-1521, 1557-1558, 1579-1580), marcan el siglo XVI, y la epidemia de peste de 1797-1800 cierra el siglo XVIII. Marruecos inicia así el siglo XIX inmerso en una profunda crisis demográfica.

1.1.- Distribución de la población.

Al comenzar el siglo XVIII, las zonas **montañosas** estaban **superpobladas** en relación a las llanuras atlánticas; esta superpoblación dio lugar a escasez de tierras cultivables, deforestación de las montañas y excesivo pastoreo, factores que fueron determinantes de **grandes migraciones colectivas hacia los valles costeros**; éstas, iniciadas ya durante la crisis del siglo XVII, y atenuadas durante el reinado de Muley Ismail, se aceleraron en la primera mitad del siglo XVIII, estimuladas por la anarquía política.



Zoco rural. Siglo XIX.

XVIII, Marruecos era un país fundamentalmente agrícola, donde la población urbana no representaba ni siquiera el 8% del total.

2.- AGRICULTURA Y GANADERIA.

La agricultura y la ganadería son las actividades que ocupan a la inmensa mayoría de la población.

La **agricultura** es básicamente **cerealista**: cebada, trigo y mijo, constituyen la base alimenticia de la población, cuya dieta se completa con olivos y frutales (higueras, palmeras datileras ...), recolección de frutos silvestres, caza y pesca. No obstante, desde el punto de vista económico son importantes algunos cultivos como:

- El **índigo**: En el Sus y valle del Draa.
- El **algodón**: En el Sus y valle del Lucus.
- La **caña de azúcar**: En el Sus, alrededores de Chichaua, Mogador, etc., cuyas plantaciones son trabajadas con mano de obra esclava procedente del Sudán y de Guinea. Los emires saadianos impulsaron notables obras hidráulicas para el regadío de la caña y el funcionamiento de los molinos que fabricaban los panes de azúcar para la exportación. Pero en el futuro, la exportación de azúcar a Europa tendrá que hacer frente a la competencia de las plantaciones de las Antillas y Brasil, que a la larga conducirá a su ruina.

En el siglo XVIII, no se aprecia ningún desarrollo importante respecto a etapas anteriores, debido a que a las continuas guerras, epidemias o climatología adversa (grave sequía de 1776-1782), se unen los métodos de cultivo anticuados y la sobreexplotación de bosques y pastos, que provocan una continua degradación del suelo cultivable. A pesar de todo, se siguen exportando algunos productos como almendras, lana, cera, ganados, etc.

La **ganadería** constituía la actividad esencial en amplias zonas del país. Era habitual la práctica de la **transhumancia** entre las montañas y las llanuras atlánticas, con abundancia de tierras incultas. El ganado vacuno y sobre todo el caballo, eran objeto de exportación, especialmente hacia España.

Estas grandes migraciones serán fuentes de conflictos para el gobierno central, dado que en muchos casos sirven de refuerzo humano a zauías rebeldes, como es el caso de Uazán, repoblada con rifeños, y que se convertirá en un importante foco religioso, político y comercial. A fines del siglo

3.- LA MINERÍA Y LA INDUSTRIA.

La **minería** en el siglo XVI era ya una actividad en **decadencia**, sobre todo por el agotamiento de las minas de plata del Alto Atlas y Tmdult. Sólo mantienen su importancia las exportaciones de **cobre** en el Atlas y las de **hierro** en el Rif.

En el siglo XVIII, sólo se hacía una explotación sistemática de cobre en el Anti Atlas y de **estaño** en Ulmes. El oro y la plata necesarios para emitir monedas procedía del exterior: el oro de Guinea y la plata de España y de otros países europeos, a través del comercio.

La **industria** en el siglo XVI se reducía a la **producción artesanal tradicional** basada en la transformación de las materias primas locales, con regiones especializadas en producción **textil** (Dukkala) o **metalúrgica** (Sus y Anti Atlas). Los productos artesanales obtenidos eran objeto de un "activo" comercio de exportación, sobre todo, los textiles de lana y los artículos de cobre y latón.

4.- EL COMERCIO.

4.1.- El comercio interior.

En el siglo XVI era de escasa importancia. En las **áreas rurales** el intercambio se realizaba a través de los **zocos**, instalados con frecuencia bajo la protección religiosa de un morabito o cerca de una zauía. También se realizaban encuentros comerciales de ámbito regional: el **mussem**, en la línea de las ferias anuales europeas, aunque siempre con fondo religioso.

El siglo XVII comienza con un período de anarquía (tras la muerte de Al Mansur en 1603) que significó la ruina económica del país, en especial de sectores como la producción azucarera y el comercio del oro sudanés.

Es en estos momentos cuando van a organizarse verdaderas "**repúblicas urbanas**" independientes del poder central, en núcleos urbanos donde se concentran moriscos procedentes de España (expulsión definitiva 1609-1614): destaca **Tetuán**, pero sobre todo **Salé**, especializándose en actividades marítimas a las que unen su cruzada contra los cristianos; ello determina que la actividad dominante fuese la **piratería**, lo que se veía facilitado por tratarse de ciudades costeras, libres del dominio extranjero y lejanas geográficamente de las ciudades imperiales (Fez y Marraquech), con lo cual se hallaban lejos del alcance del débil poder del Emir.

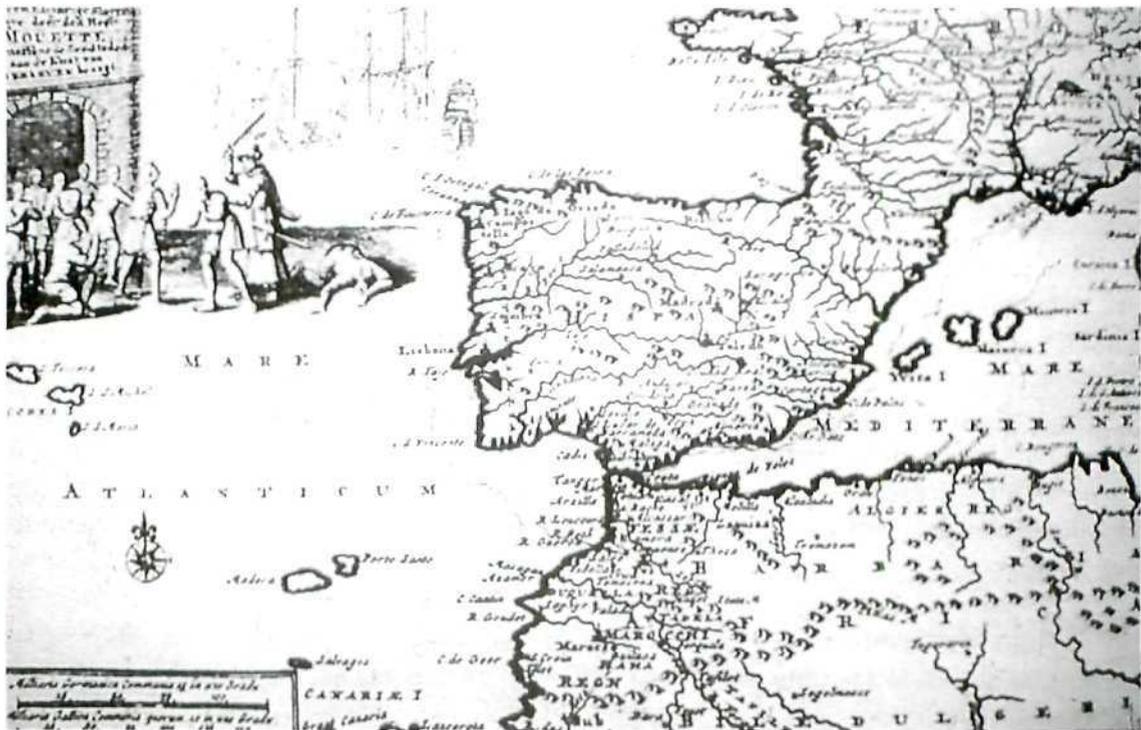
Actividades comerciales: una feria en la región de Guzzula (en el Sus)

"La región de Guzzula es un país muy habitado que limita con el monte Hilalem por la parte de poniente y con el Atlas por la parte norte. Abundan en ella las minas de cobre y hierro y se fabrican gran cantidad de vasos de cobre que exportan a diversos países...

Sus habitantes celebran una feria que dura por espacio de dos meses, durante los cuales dan de comer a todos los extranjeros... Esta feria se celebra en una llanura en la que montan unas tiendas y chozas de ramaje para que los mercaderes guarden sus mercancías. Los vendedores se agrupan por clases, de manera que en una parte se instalan

los vendedores de paños y en otras los de mercaderías, y así todos los demás... Cerca de cada tienda hay un cobertizo de ramaje, donde se aloja a los gentileshombres y se da de comer a los forasteros... Esta costumbre ocasiona grandes gastos; sin embargo, las ganancias que produce la venta de sus mercancías aún pasa de dos tantos, porque a esta feria acuden gentes de toda aquella región y aun del País de los Negros, los cuales hacen grandes compras. En fin, los habitantes de Guzzula son gente de rudo ingenio, pero admirable para mantener la paz y la tranquilidad de la feria, que empieza el día de la natividad de Mahoma, día 12 de Rahib, tercer mes del año árabe...”

(León el Africano: “Descripción de África”).



Mapa de Reino de Fez, Año 1670.

4.1.1.- Salé y la piratería.

Salé fue una República independiente del poder de los emires marroquíes entre 1627 y 1641. El área de actuación de los piratas de Salé fue muy amplia y los beneficios obtenidos por esta actividad fueron inmensos: las rentas de un año de la aduana de Salé eran superiores a los impuestos recaudados en ese mismo tiempo en todo el reino. Dichos beneficios procedía no sólo de las **mercancías** que transportaban los innumerables navíos asaltados (más de mil navíos entre 1620 y 1630), sino, sobre todo, de los numerosos **prisioneros**, de los que obtenían un rescate o eran vendidos como esclavos (en 1636 había más de 3.000 prisioneros en las mazmorras de Salé).

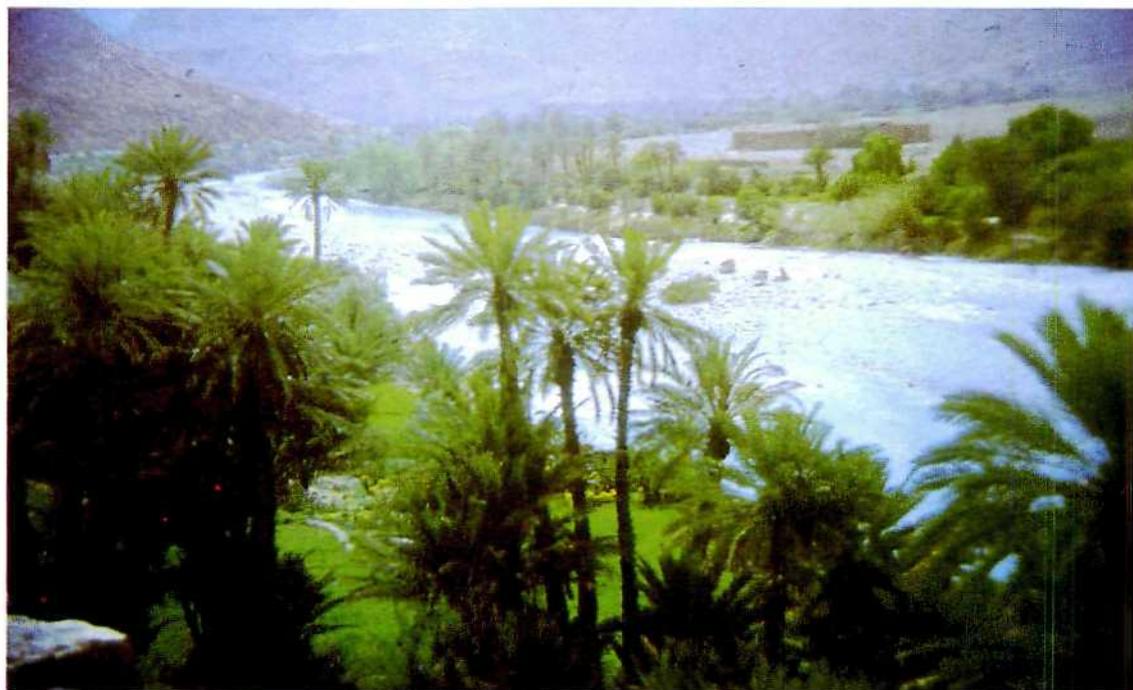
4.1.2.- La dinastía Alauita y el comercio interior.

Con el advenimiento de la nueva dinastía Alauita, Salé perderá la independencia; los sultanes alauitas controlarán las actividades de la ciudad y tratarán de desviar a sus habitantes de la piratería.

Muley Rachid iniciará la construcción del eje comercial Sijilmasa-Fez-Alhucemas, como base para la reconstrucción política del país.

Muley Ismail logró que prosperara el comercio y se enriqueció mediante un arancel de aduana del 10% sobre las entradas y las salidas. Salé, Tetuán, Safí y Agadir eran los grandes puertos del comercio, cuyo centro lo constituía Fez.

Tras la muerte de Muley Ismail, la piratería volvió a escapar al control de sus sucesores, y ello provocará problemas para mantener unas relaciones comerciales cordiales con las potencias europeas afectadas por la misma. Ante esto, Sidi Mohamed se propuso transformar la piratería en corso (ver texto) y, más tarde, sustituirlo por un intercambio comercial legal; siendo jalifa de su padre, ya consiguió controlar la actividad de los piratas de Safí y Agadir y más tarde la de los de Salé y Rabat.



Oasis de Tafilalet, cuna de los Alauitas.

Los teatros operacionales de los corsarios de Salé.

“De ordinario, algunos de ellos salen a la mar hacia el final de febrero, para dirigirse a los cabos de San Vicente y Santa María. En el mes de abril salen todos los demás, poniendo proa a los cabos de Roca, Finisterre y Ortigueira, costeano dichas tierras. Durante los meses de junio, julio y agosto se mantienen cerca de dichas costas hasta que, en el mes de septiembre, se retiran de sus correrías a causa del mal tiempo. Cuando se producen golpes de viento durante sus navegaciones, se ponen a cubierto en dichos cabos o en las islas de Bayona y Sisarcas, a treinta kilómetros de La Coruña. Pasado el mes de septiembre, se dirigen hacia Las Canarias, a esperar a los barcos que arriban a ellas para cargar vino ...”

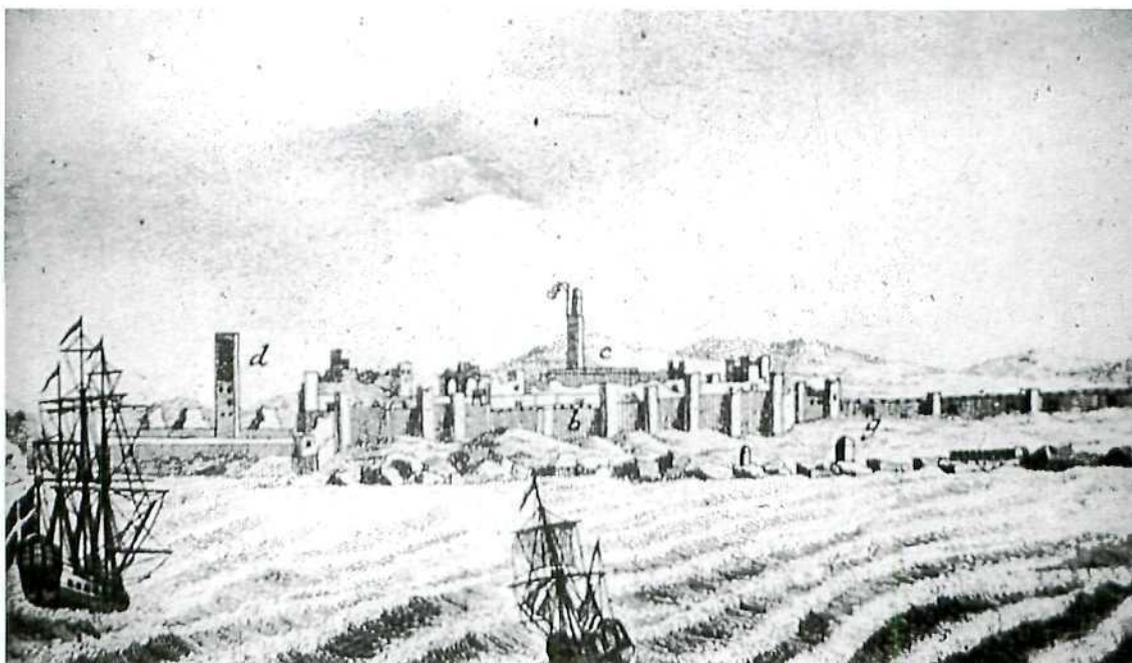
(Memoria de la Chabissière sobre los corsarios de Salé)

Descripción de navíos piratas.

“Yo, el firmante, capitán de la tartana llamada San Francisco, que se perdió a causa del temporal cerca del cabo San Vicente cuando venía de Salé, desde donde partí el 20 de diciembre, certifico:

Que de dicho puerto había salido hacía pocos días un navío corsario denominado «Ixot» armado con 16 cañones y con una tripulación de 150 hombres; y que en los puertos de Salé y vecinos había otros 9 prestos para hacerse a la mar el 20 de enero: el capitaneado por Ben Aicha, hijo, con 16 piezas y 200 hombres, otro de la misma tripulación mandado por Ben Aicha, padre; otros dos de la misma características, mandados por El Cortobi, padre e hijo. Estos 4 navíos habían sido armados por el rey de Tafilaleet (Muley Rachid). Además una carabela capitaneada por un mallorquín, con 8 cañones y 25 pedreros y 150 hombres; más un navío procedente de La Goleta (Túnez), de 6 piezas y 130 tripulantes, y un mercante armado con 4 cañones y 140 hombres. También he visto y hablado con un capitán llamado Mohamed Cantillo, que tenía la intención de armar otro mercante, el cual no he podido ver por hallarse en el puerto de Azammur.

Yo certifico que todo esto es cierto y en prueba de que lo es firmo en presencia del Señor Cónsul en Lisboa, el 25 de enero de 1672.”



Rabat-Salé en el siglo XVIII, centro de reunión de navíos corsarios.

4.2.- El comercio exterior.

En el **siglo XVI** destacan las relaciones con el **África Negra**, hacia donde se mantiene la tradicional exportación de productos marroquíes: textiles, cerámicas, armas, caballos, sal, productos metalúrgicos y productos europeos; de allí se importaban esclavos, oro, especias y marfil. Sin embargo, las **rutas caravaneras** entraron en decadencia, lo que se deberá fundamentalmente a dos razones:

a) El avance portugués, que desvía gran parte del tráfico caravanero hacia las factorías costeras (en especial el oro y los esclavos).

b) La presencia turca en Argelia: Los turcos se apoderan del enclave estratégico de Tuat, al suroeste de Sijilmasa, con lo cual parte del tráfico hacia el Mediterráneo se desvía hacia Tremecén y Orán.

De ahí la política de los emires saadianos, quienes intentan controlar todas las rutas del **Sudán**, recuperando Tuat a mediados del siglo XVI.

Muley Ismail intentará reactivar las relaciones con el Sudán y con ello el tráfico sahariano renovado: desde el Sudán llegará a Tafilalet el oro en polvo, el índigo, los colmillos de elefante, las plumas de avestruz y los dátiles, que se intercambian en la costa con los productos de Europa.

Las relaciones comerciales con **Europa** son controladas por los propios europeos, en especial por los **portugueses**, que a través de sus factorías costeras (Massa, la isla de Arguin, ...) conseguirán desviar el tráfico del oro, lo que perjudicó a la economía marroquí. A esto se une el hecho de que los portugueses inundaron los mercados de Marruecos y del África Negra de manufacturas europeas, en detrimento de la artesanía local. Si a ello añadimos los ataques portugueses a los territorios marroquíes a su alcance, comprenderemos el perjuicio económico que su actuación causó a Marruecos, y que la lucha contra la presencia portuguesa fuera un objetivo clave de su política. La conquista de Agadir, en 1541, marca el comienzo de la recuperación, pero el monopolio portugués será sustituido por el dominio económico de otras potencias europeas.

Piratería y corso:

“Contrariamente a lo pretendido por la gran mayoría de los historiadores que, haciendo caso omiso de los aventureros y corsarios de otros tiempos y de otras orillas del Mediterráneo, anatemizan y denigran por sistema la piratería berberisca, estos bandidos del mar no tuvieron relación alguna con una determinada clase de personas, con una determinada región o nacionalidad, ni siquiera con un determinado credo religioso. Los corsarios del mediterráneo fueron griegos y fenicios, argelinos y turcos, italianos, franceses y españoles... La Batalla de Lepanto (1571) puso fin a la guerra organizada a gran escala en el Mediterráneo. Sin embargo, en esta misma fecha comenzó una nueva era de piratería privada, mucho más dañina aún que los estragos que causaban las grandes armadas. Desde entonces no hubo seguridad en la cuenca mediterránea, ni para las personas ni para el comercio. El odio mortal entre cristianos y musulmanes, origen de la “guerra santa” y de la “cruzada” ... sirvió de pretexto para lanzar a los contendientes a una odiosa piratería en la que los corsarios berberiscos y cristianos se movían sólo por fines materialistas ... el motivo religioso tenía poca entrada en el negocio, pero las palabras “guerra santa” y “cruzada” eran esgrimidas por todos como inequívoco pretexto...”

¿Qué diferencia existía entre la piratería y el corso? El pirata empleaba su vida en robar en el mar por su propia cuenta y riesgo, sin autorización de gobierno alguno. El corsario, por el contrario, era un combatiente que estaba integrado oficialmente dentro de un ejército regular; su actuación era lícita en tanto que se limitaba a atacar a los barcos de guerra o mercantes que pertenecían a los enemigos de su nación. Además, el

barco dedicado al corso debía arbolar la bandera del país que le había comisionado... A pesar de todo, la distinción entre pirata y corsario tardó mucho en establecerse y tuvo siempre un carácter frágil.

(Ramón Lourido: "Marruecos y el mundo exterior en la segunda mitad del siglo XVIII")



Caravana del eje comercial Sijilmasa - Tlemcen y Sijilmasa - Ceuta.

El comercio portugués.

(En Safi) "La ciudad de Safi puede tener 3.000 habitantes. Es una ciudad rodeada de murallas con dos fortalezas. Es la mayor ciudad que los moros poseen en toda la costa de este mar, desde el Estrecho hasta Etiopía. Safi estaba sometida al rey de Portugal y Don Juan II hizo construir en ella un palacio fortificado, en el que dicho rey mantiene siempre un factor encargado del comercio con Guinea ... De esta ciudad se lleva muchos y buenos caballos, mucho trigo, índigo, goma arábiga, jaiques, etc..."

(En la isla de Arguín) Sobre esta isla, frente al continente y sobre una roca muy alta se levanta una poderosa fortaleza que pertenece al rey de Portugal. Este castillo es la sede de un comercio importante, por lo que el rey mantiene allí un factor y un capitán...

Las mercancías que los portugueses llevan allí son las siguientes: tejidos ordinarios azules y rojos, telas de lino de toda especie, mantas de Dukkala, que son finas, sillas de montar y estribos, plata que allí vale más que el oro, azafrán, clavo, pimienta, jengibre, coral rojo y cornalinas de gran valor... La importación de todas estas mercancías está reservada al rey.

Las mercancías que los moros traen del continente son: esclavos negros de Guinea, oro, pieles de antílope, goma arábiga, gatos de algalia, huevos de avestruz, camellos, vacas y cabras. Todo esto a cambio de las mercancías de los portugueses".

(Valentín Fernández: "Descripción de la costa de África")

El período de anarquía con que se inicia el siglo XVII significó la ruina del comercio del oro sudanés y el auge de la piratería. Con el advenimiento de la nueva dinastía Alauita prosperará el comercio, impulsado por Muley Ismail: los portugueses traían de España (Cádiz) cochinilla y bermellón; los ingleses traían paños y conchas de Guinea

(utilizadas como moneda); los holandeses aportaban telas, especias, armas y municiones; de Italia veía el alumbre y el azufre; y de Levante la seda, el algodón, el mercurio y el opio. Estas cosas eran recogidas en la costa por moros y judíos, que a su vez las cambiaban a los árabes y sudaneses por oro en polvo, añil, plumas de avestruz, marfil del Sudán y dátiles de los oasis.

En este comercio, el primer lugar lo ocupaban los ingleses. Inglaterra se beneficia, por un lado, del deterioro de las relaciones de Francia y España (nueva dinastía borbónica) con Marruecos y, por otro, de ser dueño de Gibraltar desde 1704. En 1721, firman un ventajoso tratado con Muley Ismail en Mequinez, en el que se preveía la creación de consulados y la libre circulación de los navíos ingleses por mar y de los comerciantes por tierra; pasando así Inglaterra a “monopolizar” el comercio marítimo de Marruecos.

El período de anarquía que sigue a la muerte de Muley Ismail (1727-1757), significa el aislacionismo respecto al exterior y, con ello, la decadencia económica.

Con la subida al trono de Sidi Mohamed (1757), se tratará de abrir Marruecos a la influencia exterior a través de las relaciones comerciales y creando nuevos puertos atlánticos, junto a la mejora de otros (fundó Mogador, convirtiéndolo en el gran mercado de Marruecos, y monopolizó el comercio con el sur); así devolvió a Marruecos la prosperidad.

En el **siglo XVII** nos encontramos con la **decadencia del tráfico de caravanas**, afectado por:

- La crisis demográfica.
- El incremento de parte de su actividad por las rutas que conducían a Argelia y Túnez, en poder de los turcos.

En el tráfico de caravanas los productos continuaron siendo los tradicionales: oro, marfil, goma arábiga, etc., aunque más del 50% del valor total lo representaban los esclavos de origen bambara, que eran adquiridos en Jenné y otros mercados, llevados a Marruecos y vendidos en Mogador, Marraquech o Fez por el doble del valor de compra.

Sidi Mohamed, cuando era jálifa de su padre, concedió a **Dinamarca** el monopolio del comercio con Safi y Agadir (1751), firmando más tarde con este país un tratado de paz y comercio (1753).

Durante su reinado se firmaron numerosos tratados comerciales con el exterior (Francia, Inglaterra, Holanda, España, etc.), en los que garantizaba el estatuto de los consules, la protección de barcos y marineros, y se fijaban los aranceles correspondientes.

En 1667 España y Marruecos firmaron un tratado que, entre otras cosas, establecía libertad recíproca de navegación, pesca y comercio. España abrió consulados en Larache, Tánger y Tetuán, y se convirtió en el mejor cliente y proveedor de Marruecos, asegurándose las 4/5 partes del tráfico de este país (lo que era facilitado por la cercanía de las costas españolas). Los principales productos eran el hierro de

Vizcaya, las sedas catalanas y la cochinilla (imprescindible para teñir los cueros rojos marroquíes). Por su parte, Marruecos exportaba a España ganado, cera, y sobre todo trigo (el trigo, a través del puerto de Casablanca, cuyo monopolio obtuvieron los españoles en 1789).

Esta nueva política de apertura comercial hacia el exterior, significó el **fin progresivo del dominio británico sobre el comercio exterior de Marruecos**: desde los tiempos de Muley Ismail, los ingleses había monopolizado el tráfico de productos tales como la lana, exportando a cambio hierro, tejidos y armas; asimismo, los negreros ingleses controlaban el comercio de esclavos negros africanos que, desde Agadir, eran transportados a las plantaciones de las Antillas y Sur de los Estados Unidos. La excusa de Sidi Mohamed para acabar con el monopolio inglés fue el apoyo de éstos a las revueltas que contra el emir se produjeron en Salé, Tánger o Tetuán; **abriendo el mercado marroquí a la libre concurrencia de los demás países y uniendo a ello la mejora de los puertos atlánticos**.

Ante esta nueva política, nos encontramos a **mediados del siglo XVIII con un comercio exterior próspero**. Entre 1767 y 1782, el volumen de intercambios se multiplicó por tres. A las tradicionales importaciones de tejidos, armas o papel, se unieron las de acero o té (introducido a partir de 1774 por ingleses y holandeses, y al que los marroquíes se aficionaron rápidamente). También nuevos productos se unieron a los que tradicionalmente exportaba Marruecos, como el aceite de argán para la fabricación de jabones, o el trigo de los alrededores de Casablanca.

A **finales del siglo XVIII**, los problemas políticos en Europa y la crisis sucesoria en Marruecos, "paralizaron" el comercio marítimo, mientras Muley Solimán, persuadido por los imanes de que el comercio exterior empobrecía al país y que las relaciones con los extranjeros paganos corrompían a los fieles musulmanes, **prohibía la exportación de trigo y elevaba exageradamente los aranceles de otros productos, iniciando una política de aislamiento**.

5.- RELIGIÓN: EL PAPEL PREPONDERANTE DE LAS ZAUÍAS.

En Marruecos la vida religiosa era muy intensa y estaba protagonizada por numerosas Zauías que ejercían una gran influencia sobre los fieles. Eran a la vez monasterios, escuelas y posadas; tenían sus sufíes místicos y sus santos o morabitos, muchos de los cuales eran cherifes, es decir, descendientes de Mahoma, del cual habían heredado la "baraka" (efluvio sagrado).

Si en el **siglo XVI** las zauías reivindicaban sus tradiciones frente a la penetración extranjera, en el **siglo XVII**, al ser esa amenaza menos grave (Europa se halla inmersa en la Guerra de los Treinta Años y España entra en un período de decadencia), y aprovechando el período de anarquía que sucede a la muerte de Al Mansur, las zauías **tratarán de aumentar su influencia política utilizando argumentos religiosos**, dedicando sus esfuerzos a controlar los mayores espacios interiores posibles; esto condujo al aumento del regionalismo.

Muley Rachid trazó una **política encaminada a la unificación religiosa del país**, personificada en él mismo como emir de los creyentes, legando a su sucesor un estado formado.

Muley Ismail continuó esta política de unificación religiosa, tratando de debilitar el poder político de los morabitos, atrayéndolos a su política o, como ya hemos visto, fundando nuevas zauías afectas que contrarrestaran la influencia de las anteriores; entre estas nuevas zauías, desempeñaron un papel importante las de Derkana, y sobre todo la de Uazán, instalada en el santuario de Sidi Abdeslam, a través de la cual Muley Ismail controló las rebeldes tribus del Rif.

En el **siglo XVIII** nos encontramos con la constante resistencia de algunas zauías, molestas por la política de los emires encaminada a reducirles su papel religioso. A finales de siglo, aumentarán su influencia con Muley Solimán, que siguiendo sus consejos iniciará una política de aislacionismo respecto al exterior.

El origen de las Zauías.

“... Tras su ascensión al trono, el emir Abu Yusef (1258-1286) hizo contruir zauías destinadas a albergar a los viajeros de tierras lejanas y a altas autoridades extranjeras de visita en Marruecos. Más tarde, Abu Inan (1351-1357) dotó a estos establecimientos de un régimen especial que les permitía funcionar con autonomía. Este hecho provocó que, en lugar de viajeros y extranjeros, afluyesen a las zauías gran número de «gentes de fe» (sufís, morabitos), especialmente los más pobres de entre ellos.

La consecuencia de tal fenómeno fue la multiplicación de este tipo de establecimiento. Un gran número de estos personajes con fama de santidad que pasaba por gozar de la “baraka” fundaron ellos mismos zauías, que pronto se convirtieron en lugares donde se enseñaba no sólo el sufismo, sino incluso alquimia o magia...

Las zauías gozaban de gran ascendencia sobre las masas y manifestaban tendencias más o menos rebeldes al poder central, respondiendo así a la inclinación de las tribus bereberes, habituadas a la libertad y a una cierta autonomía política. Los emires se vieron obligados a hacer frente a estas tendencias disgregadoras, apoyando a los “foqaha”, representantes del Islam oficial, y haciéndose cargo de la construcción y el mantenimiento de las madrasas (medersas), estrictamente orientadas al Islam ortodoxo.

Tras el desfondamiento del poder de los merinides, el de las zauías se acentúa, frente a la debilidad de los emires, los jeques de las zauías se ponen al frente de la lucha nacional opuesta a la penetración extranjera, encargándose de la colecta de fondos para la compra de armas y de la negociación para la liberación de prisioneros de guerra en manos de los infieles...”

(Refundido de A. Agnouche: “Historia política de Marruecos”)

6.- LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Ahmed Al Mansur (1578-1603) dio a Marruecos la organización institucional que duró hasta el siglo XX. En esos momentos, el Marruecos insumiso formaba el “bled-es-siba”, y las tribus federadas sobre las que se implantará esta nueva organización, ocupa-

ban el “bled el-majzén”. El jalifa gobierna una federación de tribus por medio de un organismo, el majzén, que comprende al personal del palacio, los ministros, los oficiales, los gobernadores, las tribus militares (pagadas con la dispensa de los impuestos y la concesión de tierras en usufructo), percibiendo el impuesto territorial sobre las tribus federadas.

El Marruecos de esta época se va a ver afectado por dos problemas que son comunes a todos los estados islámicos, y que sólo podían ser resueltos por la fuerza:

a) **El problema de los impuestos.**- Los impuestos previstos en el Corán (zakat, achur) son insuficientes para satisfacer las necesidades del Estado, sobre todo cuando hay que mantener un ejército profesional; a ello se unía el hecho de que el jarach no aportaba demasiado al no existir prácticamente poblaciones no musulmanas. Ante esto era necesario recurrir a impuestos extraordinarios, que eran mal aceptados por la población.

b) **El problema sucesorio.**- El sucesor del emir, incluso en el caso de haber sido designado por su predecesor, debe conquistar el trono; esto se complica con la concepción familiar del poder, según la cual el emir lo reparte entre sus hijos aún antes de su muerte; Al Mansur había utilizado a sus hijos como jalifas en Fez, Mequinez y Tadmor; a su muerte, el poder que éstos habían disfrutado siendo príncipes fomentó sus ambiciones futuras; lo mismo ocurrió a la muerte de Muley Ismail.

Generalmente había una correspondencia entre el estado social, heredada o adquirido, de un individuo y el puesto de responsabilidad ocupado en el majzén. Una cultura especializada en el “adab”, el conocimiento de la poesía, la retórica y los anales, abría la vía a la carrera de secretario o katib, pudiendo alcanzar el puesto de visir (ministro). Una especialización en la charía podía llevar a altos puestos de la magistratura, es decir, a caid (juez) o mufti (experto en leyes religiosas). La carrera militar, la pertenencia a la familia real o a un linaje tribal influyente, podían conducir a puestos de hayib (chambelán), pachá (gobernador) o caid de una tribu. Finalmente, la profesión de comerciante o artesano podía conducir a los cargos de amín o mohtasib (el almotacén castellano).

TEMA IX

ESTRUCTURA ECONÓMICA-POLÍTICA-SOCIAL MARROQUÍ EN EL SIGLO XIX.

I.- ELEMENTOS ECONÓMICOS.

1.1.- La demografía.

País eminentemente rural, con bajo nivel tecnológico, necesariamente se verá obligado a “producir hombres”, pues a mayor número de éstos corresponderá una mayor capacidad de producción. Incluso se ha relacionado con el número posible de animales, dada la importancia del pastoreo: “cincuenta ovejas para un joven de quince años, doscientas para un hombre, diez camellos para un joven, cincuenta para un adulto” (Ben Alí Driss, *Le Maroc precapitaliste*. Pág. 41).

A las razones económicas de impulso de la población se unen las políticas: A mayor número de miembros de una familia o grupo familiar, mayor importancia y prestigio social, más poder político en suma.

No obstante estas premisas, la realidad demográfica marroquí **es especialmente sombría: el hambre y las epidemias** reducen la población periódicamente. De manera especial las **seis hambrunas de los siglos XVIII y XIX** (1719/1724 - 1736/1737 - 1776/1782 - 1816/1822 - 1825/1828 - 1847/1851) más las **cuatro epidemias de peste, reducirán de modo alarmante la población**. No obstante, estos datos están en revisión por los más importantes historiadores, pues no existen censos ni estudios fiables de la población de estos siglos, por lo que en todo caso sólo podríamos aventurar un estancamiento o lento crecimiento en los siglos XVIII y XIX.

En el siglo XIX, la disentería y el cólera sustituirán a la peste como principales epidemias. En la segunda mitad de siglo, las hambrunas de 1868/1869 y la de 1878/1884, acompañadas de viruela, cólera y tifus, serán especialmente graves.

De este modo, a pesar de algunas estimaciones demasiado optimistas, la población marroquí en el siglo XIX **no llegó a superar los cuatro millones de habitantes**, en su inmensa mayoría de tipo rural, no llegando la población urbana a 300.000 habitantes (según Brignon, en la segunda mitad).

Las continuas hambrunas y epidemias son los efectos de la crítica situación de la economía marroquí. A ello se unía la inestabilidad política continua a lo largo de la época moderna. Las zonas de llanura, con más potencialidad agraria, se veían especialmente afectadas por la peste y otras epidemias, con el consiguiente abandono de cultivos y la deficiente explotación de la tierra a falta de mano de obra cualificada.

La desaparición de poblaciones enteras permite a algunos caídes acaparar tierras y reforzar su poder. El mismo fenómeno ocurre con las zauías, cuyo prestigio, por su organización de asistencia a los enfermos y socorro a las poblaciones, les permite apropiarse de tierras abandonadas a causa de las epidemias y las hambrunas.

Finalmente, el Majzén se resentirá de falta de recursos ante la imposibilidad de una merma población de pagar impuestos. La debilidad del Estado reforzará en contrapartida la solidaridad familiar y la cohesión tribal donde el individuo busca refugio ante los tiempos difíciles.

1.2.- La agricultura.

Teniendo en cuenta los comentarios anteriores, se puede fácilmente comprender las **dificultades del campo marroquí**:

Inestabilidad del campesinado, en casi permanente movimiento migratorio buscando mejores condiciones de vida;

Desarraigo de la población, precisamente en las zonas más fértiles pero también más afectadas por las epidemias y hambrunas;

Gran importancia del barbecho (dos terceras partes de la tierra cultivable) y sobre todo del pastoreo, dominando frecuentemente sobre la agricultura.

Paradójicamente, debido a estas circunstancias adversas, las zonas mejor cultivadas eran las montañosas: Atlas, Antiatlas y Rif.

A estos elementos hay que añadir la **falta de medios técnicos adecuados**: la preparación de la tierra en el momento preciso exigía animales de tiro, bien cuidados y alimentados, lo cual era una utopía ante la realidad de la época. La lluvia, cuando llegaba, encontraba tierras mal preparadas y se convertía frecuentemente en agente de destrucción más que de riqueza.

El campesino, con esta limitación de medios, **no podrá labrar más de 10 hectáreas de tierras** ligeras y en buenas condiciones climáticas; en consecuencia, las cosechas

–predominantemente cereales– serán mediocres y frecuentemente, en años de sequía, catastróficas.

Tendrá gran importancia, como ya se ha observado, la ganadería. Es una ganadería de pastoreo, predominantemente de transhumancia, en función de las condiciones climáticas de cada región. Se trata de una ganadería independiente de la agricultura –salvo excepciones– sin especial diversificación regional: por todos los lados se encuentran rebaños de ovejas y cabras, caballos, mulos, asnos, además de camellos en las zonas del sur.

Los pastos suelen ser colectivos y el cuidado y explotación de los recursos ganaderos recaen y favorecen tanto a la familia, como unidad de producción, cuanto a la tribu en la que aquélla se encuadra.

En resumen, la agricultura marroquí en el siglo XIX, inmediatamente antes de la irrupción europea, estaba condicionada por multitud de factores adversos (escasa mano de obra, sequías, medios técnicos anticuados, difícil comercialización de los productos, escasa diversificación de los mismos, ...); era una agricultura sometida a los vaivenes del comercio exterior, constreñida a una demanda interior muy variable, con rendimientos mediocres y desarrollada en poco espacio: sólo una cuarta parte de las tierras agrícolas estaba cultivada; el resto se dejaba en barbecho.

Hay que señalar, no obstante, que en torno a las ciudades y junto a algunos ríos y oasis se labraban huertas y se cultivaba árboles frutales. El resto estaba dominado por los cereales: trigo, cebada, centeno y sorgo.

La propiedad de la tierra era predominantemente colectiva. En algunas regiones existía la **pequeña propiedad** muy repartida pero lo normal era la mediana propiedad, de unas cincuenta hectáreas. Las grandes propiedades estaban arrendadas a colonos, que solían entregar, como **pago de la renta, la cuarta parte de la cosecha.**

Las crisis cíclicas producidas por los años de malas cosechas azotaron también, en el siglo XIX, al campo marroquí, con la consiguiente penuria de alimentos, seguida de **hambrunas, disentería y cólera.** Destacan en este triste sentido, los años 1815/1818, 1826 y 1835 en la primera mitad de siglo, y en la segunda, 1868/69, la terrible de 1878/1884 (hambruna agravada con viruela, cólera y tifus) y la sequía de 1894/1895.

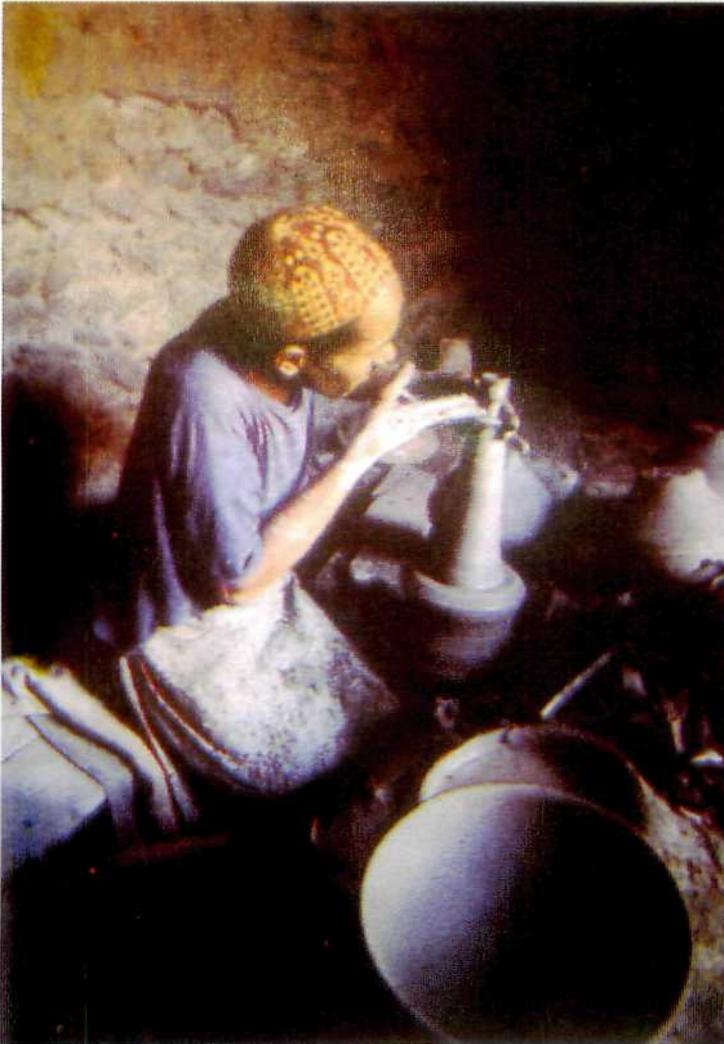
Estos auténticos desastres, con su secuencia de defunciones, incidían negativamente en el crecimiento de la población en la segunda mitad de siglo, y obligaban a continuos **desplazamientos**, en busca de mejores condiciones de vida.

Los productos agrícolas **se comercializaban con dificultad** a causa de las malas comunicaciones y el consiguiente aislamiento; en consecuencia, los precios oscilaban notablemente entre una y otra región.

1.3.- El artesanado.

Este sector era, naturalmente, la principal ocupación de carácter industrial urbano. Se podían encontrar, en el siglo pasado, las dos modalidades previas a la revolución industrial:

– una artesanía modesta, que ocupaba a pequeñas artesanos individuales, dueños de su propio taller. Estos se dedicaban a fabricar útiles domésticos o aquellos otros productos necesarios para la vida económica y social;



Artesanía de la cerámica.

Marruecos, centrada en los **zocos**, tanto rurales como urbanos, permitía mantener una actividad relativamente viva a escala regional. Los campesinos venden sus productos y compran los de la ciudad, **era un equilibrio de sociedad antigua** que comienza a romperse con el auge de los puertos beneficiados por su situación estratégica, en detrimento de las ciudades del interior.

El comercio exterior.

Será en esta modalidad donde más intensamente se notará la penetración europea a lo largo del siglo. La evolución del sector presenta las siguientes características:

– **Rápida progresión**, desarrollada de modo irregular en función de las fluctuaciones económicas marroquíes y de las etapas de la presencia europea.

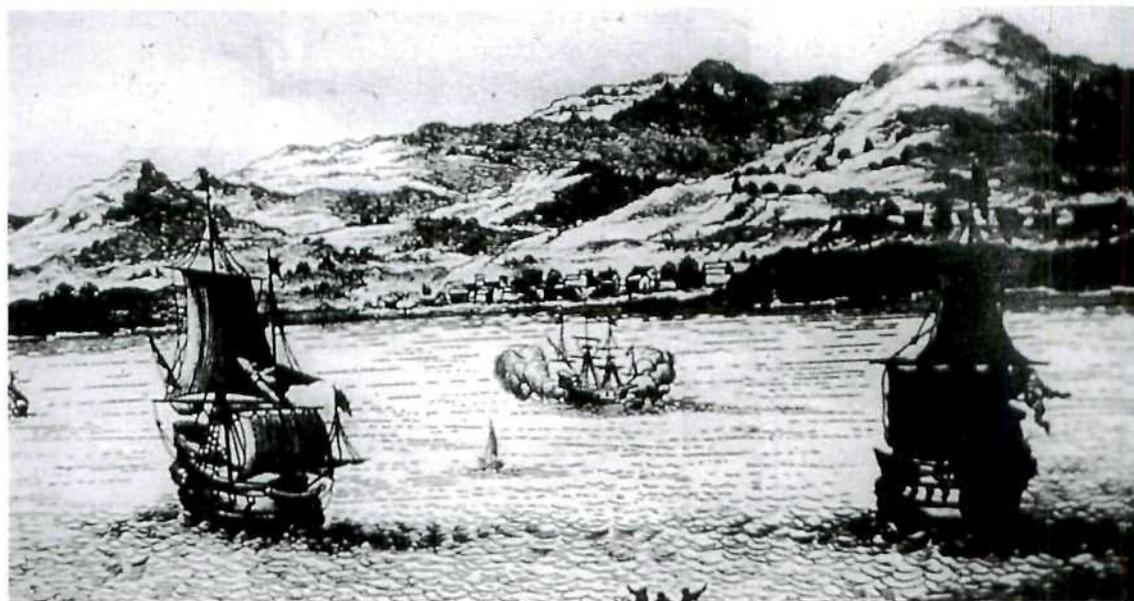
– **la gran manufactura**, que daba trabajo a muchos obreros, dirigidos por un patrono, dueño del negocio, de cara a una producción al por mayor.

Los productos artesanales eran vendidos por lo general en las tiendas de los propios fabricantes. Éstos se agrupaban en cofradías dirigidas por un “amín”.

Este artesanado difícilmente podía competir con **la industria europea**, cuyos productos, frecuentemente copiados de los marroquíes, se **producían en serie**, inundando posteriormente los mercados a precios inferiores a los del país; en consecuencia la **crisis del sector artesanal** será una característica de finales de siglo.

1.4.- El comercio.

La especial organización del comercio tradicional en



Marruecos descubierto por los primeros occidentales. Barcos europeos frente a Larache. Siglo XVIII.

– **Mayor regularidad en la expansión de las importaciones que de las exportaciones.** Hasta finales de los años setenta prevalecen las exportaciones, a partir de 1878, la balanza se equilibra y será constantemente negativa desde 1892.

Entre los productos importados destacan los **tejidos de algodón** (50% de las compras), el té, el azúcar, velas, petróleo, materiales de construcción...

En suma, Marruecos va a comprar más que vender a Europa. Se convertirá mucho más en un mercado de productos europeos que en una fuente de abastecimiento de materias primas.

Francia desplazará a Inglaterra del primer puesto de países vendedores. Alemania, a partir de 1890, será otro gran competidor de los británicos (reparar los temas anteriores).

La orientación del comercio marroquí hacia los puertos atlánticos, preparados para los navíos de gran calado, **trastocará las rutas tradicionales del comercio exterior.** Las vías terrestres hacia Argelia sufren un lento declinar, acentuado con la desaparición de las caravanas de peregrinación (sustituidas por los viajes en barco), soporte de un comercio secular entre el occidente y el oriente musulmanes.

El mismo comercio del Sáhara sufre las consecuencias de las nuevas circunstancias.

En 1894, los franceses se apoderan de Tombuctú, la mítica ciudad de donde partían las grandes caravanas.

Además, los **costes por vía marítima son más baratos.** Incluso aquellos puertos que enlazaban con el tráfico caravanero ven su decadencia a favor de las nuevas o ampliadas instalaciones portuarias: es el declinar de ciudades como Esauira o

Tetuán, mientras **Tánger recoge la herencia**. Convertida en sede de muchas firmas europeas, bien comunicado con Fez, excelente puerto y centro de embarque de peregrinos, **su auge es imparable**. Únicamente la aparición de **Casablanca** como gran centro occidental atlántico, dotada de un amplio *hinterland* que la convierte en **principal punto de exportación de cereales y lanas**, será capaz de hacer sombra a Tánger. En 1890, Casablanca detenta casi la cuarta parte del comercio exterior.

Consecuencia de este auge comercial será **la profunda modificación de la geografía económica marroquí**, consistente en un empobrecimiento del interior y del sur, en contraste con la **creciente actividad de las zonas costeras del Centro y del Oeste: el Atlántico marcará el ritmo de la vida marroquí**.

1.5.- Dificultades monetarias.

Todos estos cambios que afectan a la economía marroquí en el siglo XIX se verán agravados por las **consecuencias financieras de la penetración europea sobre el sistema monetario**.

Este sistema se basaba en el **bimetalismo: monedas de plata y bronce**, según la reforma de Sidi Mohamed Abdallah de 1766. La introducción de monedas extranjeras (el **escudo francés** de cinco francos y el **duro español**) paraliza y sustituye progresivamente al **mizcal**, moneda de plata de valor algo inferior a las citadas, hace desaparecer las antiguas monedas de oro y las de aleación de gran calidad.

En consecuencia, la **moneda marroquí se deprecia** al tiempo que desaparecen las más valiosas (bien por indemnizaciones de guerra o por pagos de importaciones); al mismo tiempo, las **extranjeras mantienen su valor estable**, haciendo irremediable la creciente acuñación de monedas de bronce o plata de baja calidad, seguida de las consiguientes depreciaciones y devaluaciones ante el rechazo por parte de los mercaderes europeos.

Estas devaluaciones significarán una disminución de hasta el 50% en los ingresos por impuestos aduaneros. Esta circunstancia, unida a la deuda externa, al déficit comercial, al embargo efectivo de las aduanas como garantía del pago de las indemnización y de los empréstitos, **ahogan tanto al presupuesto oficial como a la economía marroquí**, arrojándola en brazos europeos.

Socialmente, la terrible carestía de vida, consecuencia de la inflación, marca profundas diferencias entre las clases trabajadoras y la minoría de negocios, socios de las empresas europeas.

2.- ELEMENTOS POLÍTICOS.

Desde la época de Sulaimán (1792-1822) se distinguirá en Marruecos entre un **dominio de soberanía**, el blad al Majzén, y otro de **autonomía**, el blad al Siba.

Desde la conquista de Argelia por los franceses, la meta de los esfuerzos marroquíes por escapar al control extranjero, no pudo alcanzarse con nin-

guno de los sultanes siguientes (Abderrahmán, Muhammad IV, Hasán I); no obstante, la organización del país y los esfuerzos por sobrevivir crearon las condiciones para un futuro Estado soberano e independiente.

Estructura políticsocial.

En Marruecos, la *baia* o acuerdo de investidura, está en la base de su organización política. Institución procedente de la época del Profeta y conservada en toda su pureza únicamente por este país, es un **contrato escrito que une al Sultán con los diferentes grupos de la población, legitimando la autoridad política** y dando a los marroquíes el sentido de pertenencia a una comunidad, por encima de contingencias de cualquier índole.

El Majzén es el instrumento institucional del Sultán para cumplir los deberes pactados. Se compone de un ejército y de una burocracia.

2.1.- El ejército.

Hasta 1844, el ejército estaba formado por tres grupos: los *Bauker* o esclavos-soldados, que suponían unos centenares en el siglo XIX; el *Guich*, contingente militar compuesto por unos nueve mil soldados aportado por algunas comunidades que acantonaban junto a Fez, Rabat y Larache y explotaban tierras patrimoniales; y los *Nuajib*, contingente ocasional facilitado por otras comunidades a la llamada del Sultán.

Su misión fundamental era guardar el orden interior. Tras la derrota de Isly se crearon los *askar*, adiestrados al modo europeo.

2.2.- La burocracia.

La burocracia se componía de visires y secretarios de cancillería, los *kuttab*, trabajando en las oficinas o *benika*, según la tradición andaluza. **A mediados de siglo aparece un nuevo modelo de funcionarios**, exigido por las circunstancias de las relaciones con Europa: los *umana* (plural de amín) o inspectores de aduanas, y los *tulba*, especie de expertos en finanzas.

La fiscalidad marroquí, de la que surgían los recursos del Estado, se componía de los ingresos patrimoniales, el *zakat* o impuesto calculado sobre el comercio y la agricultura, y las tasas de importación y exportación. Estos eran los recursos legales permitidos por la ortodoxia islámica; el **diezmo** era de dudosa legalidad. Sin embargo, las relaciones con Europa obligan constantemente a mayores gastos y se hacía necesaria para el Sultán una reforma fiscal, a la que se oponían los ulemas en nombre de la pureza doctrinal islámica: **el problema fiscal estará en el centro de la historia marroquí del siglo XIX y nunca será solucionado de modo satisfactorio.**

2.3.- Los cuerpos intermedios.

Entre el ejército y la burocracia existían **cuerpos intermedios**, con mayor o menor autonomía, que formaban en un sentido amplio parte del Majzén, por regla general eran grupos representantes de la tradición:

2.3.1.- El cuerpo clerical: ulemas, cadíes, muftíes, nadir de los habús (fundaciones piadosas), muhtasib, ... Grupos fundamentalmente urbanos que gozaban de gran autonomía, pues ni el Sultán podía interferir en sus privilegios: la **enseñanza, monopolio de la Karaiyín; los decretos de los muhtasib sobre los mercados; los ingresos intocables de los habús**. La misma *Charía*, constitución de la vida social, guardada por los ulemas, no podía ser cambiada ni por el propio Sultán.

2.3.2.- Chorfa (plural del cherif), descendientes del Profeta: eran una aristocracia religiosa muy extendida en Marruecos, privilegiados social y económicamente y gozando de un gran respeto popular por estar imbuidos de *baraka*.

2.3.3.- Las zauías o cofradías, grupos sociales de base religiosa, formadas por individuos sin distinción de clase social o étnica; o también grupos en torno a un jefe con fuerte influencia entre los componentes de la región sobre la que dominaba.

2.3.4.- Los jefes de tribu, con un estatuto muy variable: la kabila, administrativamente, podía ser muy diversa. De todos modos, el caíd era a la vez representante del Sultán y de sus administrados, prevaleciendo uno de los dos aspectos en función de la distancia y la riqueza del territorio.

Cada uno hacía su papel dentro de la comunidad política. En el caso de los jefes de tribu, **éstos tenían amplia autonomía cuando luchaban contra el extranjero –caso del Rif–** o cuando su territorio era montañoso o desértico; si se declaraban independientes rompiendo la baia y no aplicando la charía se les declaraba en estado de siba y se intentaba reducirlos por la fuerza o por la diplomacia.

Así es como reorganizó Mohamed III el sistema sociopolítico marroquí, reforzando la idea de Estado entre los súbditos. Sin embargo, se pueden apreciar contradicciones, pues el sistema oscila entre dos tipos: uno, que significa el reino de la charía y de la administración directa; otro, que refuerza el poder de los jefes locales, siendo el Sultán símbolo federalista y dependiendo su autoridad de los grandes señores. La falta de consolidación de alguno de los tipos dejará a Marruecos débil ante la presión europea.

TEMA X

MARRUECOS EN EL SIGLO XIX LA PENETRACIÓN EUROPEA

A lo largo del siglo XIX, Marruecos sufrirá la presión de las grandes potencias, que buscan en un país debilitado materias primas a precios bajos y, sobre todo, un mercado para el excedente de sus productos.

Será muy difícil al Majzén³ resistir a estas presiones, que irán limitando la soberanía marroquí; únicamente los intereses encontrados de las potencias le permitirán un equilibrio cada vez más inestable.

I.- LOS PRECEDENTES: EL PRECEDENTE FRANCÉS.

El desarrollo industrial europeo en el siglo XIX empuja a las potencias –Inglaterra, Francia– a la búsqueda de mercados y de aprovisionamiento de materias primas para su industria, y por lo tanto al control de las comunicaciones y de los puertos, centro de salida y entrada de productos.

En los años veinte, Francia lleva a cabo la expedición de **Argelia**, que culmina con la ocupación del Oranesado (región de Orán), poniendo así las bases de su futuro poder colonial.

Desde la base argelina, los franceses acentuarán sus contactos –pacíficos o bélicos– con Marruecos:

Argelia será su base de partida para una futura penetración en el Imperio Jerifiano.

³ Estado.



Episodio bélico de la campaña de Argelia, dirigida por el mariscal francés Bourmont.

Inglaterra era el país con mayores relaciones comerciales con Marruecos. La intensidad del comercio anglomarroquí se había acentuado en el siglo XVIII. Ante la presión creciente del resto de los países europeos, su interés se centrará en consolidar y acentuar su influencia y sus lazos comerciales con el Sultán.

El Imperio Jerifiano se convierte así en pieza codiciada por ambas potencias, Francia e Inglaterra, en su afán por dominar y controlar el ámbito mediterráneo.



Timbuctú, ocupada por Francia en 1894.

2.- LOS INTENTOS MARROQUÍES DE RESISTENCIA.

El Sultán **Mulay Abderramán** (1822-1859) intentará mantener la libertad de acción a través de **varios tratados** comerciales con Portugal, Inglaterra, Piamonte y Francia, buscando con esta política comercial actuar en igualdad de condiciones. Para conseguir el respeto internacional y el de su marina restablece el corso⁴. Esta medida no fue acertada, creando múltiples conflictos; la conciencia que el Sultán adquiere respecto a la superioridad naval europea le obligaron a replegarse en una política de prudente recogimiento.

Tal actitud del Sultán está en contradicción con los sentimientos populares y la emoción despertada por la ocupación francesa de Argelia. El ejército francés, además, con el pretexto de perseguir a los "rebeldes" argelinos de Abdelkader llega a penetrar en territorio marroquí. Un sentimiento de solidaridad musulmana y de "guerra santa" aparecerán frente al invasor europeo. El apoyo del Sultán a los argelinos tendrá como consecuencia la **Batalla de Isly** (1844), y la derrota marroquí.



El 14 de agosto de 1844, el Mariscal Bougeaud derrota en Isly a la caballería marroquí.

Las consecuencias de esta derrota serán muy graves: pérdida del prestigio militar marroquí; necesidad de ceder a las presiones europeas y restablecer el comercio en condiciones ventajosas para las potencias occidentales. Este comercio se concretará en la reanudación de las ventas de cereales (que ya venían teniendo lugar desde los años veinte), necesarios para Europa a causa de su aumento demográfico.

⁴ Barcos con patente del Gobierno para perseguir a los piratas.

Será importante la demanda de **lana marroquí**. De modo especial, **Marruecos empieza a convertirse en un mercado de tejidos de algodón procedentes de las fábricas europeas**.

Además **Marruecos se convertirá en la puerta del África negra a través de las rutas caravaneras**.



RETRATO DE ABDELKADER

La resistencia frente a los franceses en Argelia estuvo protagonizada por el Emir Abdelkader, que resistió al ejército francés durante quince años. Muley Abderramán le ayudaba como podía, atrapado entre el fervor popular por el líder argelino y los compromisos con Francia. Un incidente con el ejército francés por causa de la ocupación de territorios considerados marroquíes, llevó al choque entre las dos fuerzas, resultando un grave desastre para Marruecos.

3.- EL AUGE COMERCIAL. EL PAPEL DE LOS PUERTOS Y EL SISTEMA IMPERIAL.

Este nuevo dinamismo comercial favorece la aparición en los puertos marroquíes de agentes comerciales de casi todos los países europeos. Los puertos se especializan:

- Larache, El Yadida y Casablanca en la exportación de trigo;
- **Tánger** se irá convirtiendo en una ciudad de porte internacional, gracias a la presencia de comerciantes, diplomáticos, marinos y aventureros de toda índole;
- Gibraltar desempeñará un papel importante en esta dinámica comercial: será un centro intermediario de comercio realizado por **judíos marroquíes en nombre del Sultán**, con lo que el enclave británico se convierte en centro de redistribución de productos - lana hacia Marsella, tejidos de algodón ingleses hacia Marruecos - y **centro financiero**, con ágil movimiento de capitales.

No obstante, aunque los intercambios crecen de modo considerable, no dejan de ser modestos: “Marruecos es un mercado accesorio al que Europa recurre en un período de crisis” (Brignon: Histoire du Maroc).

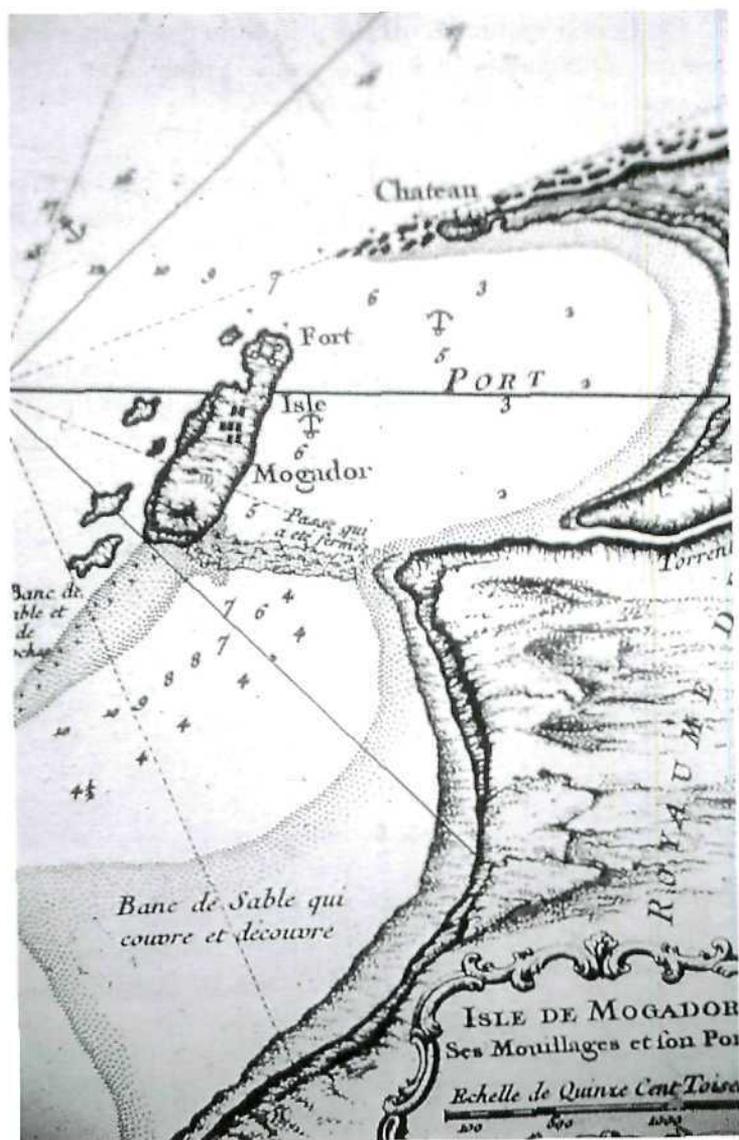
Más importante que el europeo resulta para Marruecos el comercio **tradicional caravanero con África Central y Oriente Medio**.

La coyuntura es favorable en esa primera mitad del siglo XIX: la ocupación de Argelia por Francia desvía el comercio africano hacia el oeste.

Marraquech y Mogador (actual Esauira) ven llegar los productos de Sudán; Fez, —convertido en centro de este tráfico— los **productos de Tafilalest**; de Gibraltar llegarán **armas y pólvora británicas**. El Sultán Muley Abderrahmán, ante esta situación, se propone **conservar el control del tráfico comercial**. Por esta razón crea el **sistema imperial**, lo que significaba que toda la actividad del comercio pasaba por sus manos, bien a través de intermediarios debidamente autorizados, bien reservándose el control directo de algunos monopolios. Estos últimos afectan, tanto a la importación como a la exportación, a la mayor parte de los más importantes productos coloniales.

4.- LA ACTITUD DE LAS POTENCIAS. LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Esta política molesta a las potencias por **perjudicar sus intereses**. Muy pronto el Majzén será objeto de fuertes presiones de los gobiernos occidentales que, **haciéndose eco de las exigencias de importantes firmas comerciales**, conseguirán que el Sultán firme **tratados de comercio más liberales** que los ya existentes desde el siglo XVIII o principios del XIX.



Mogador, centro del comercio marroquí con Sudán. S. XVIII.

Estos **tratados** son tres:

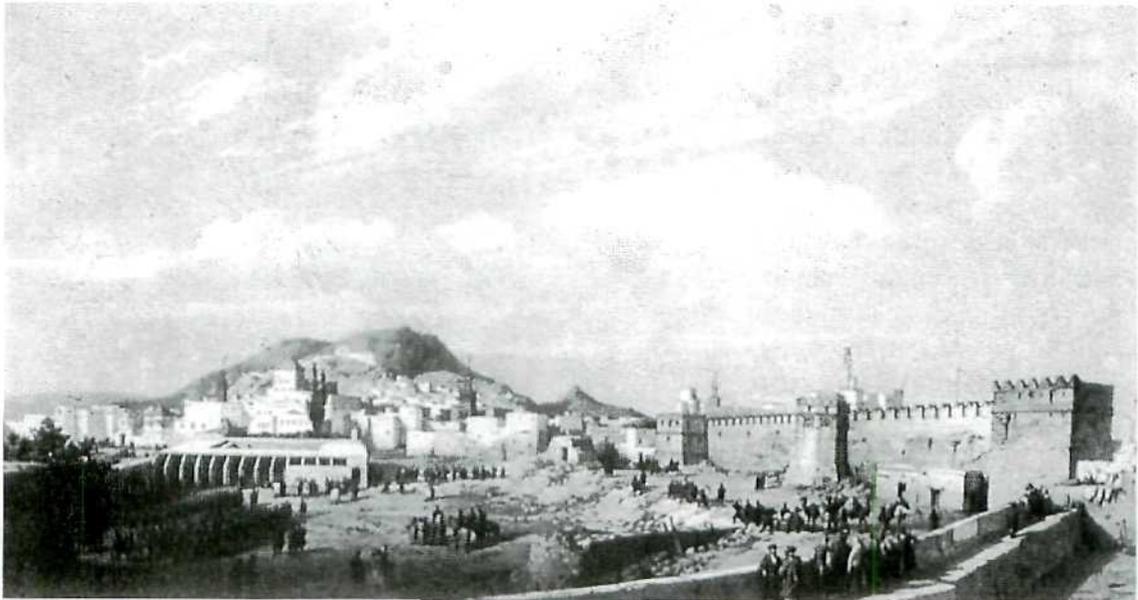
4.1.- Con Gran Bretaña, 1856. Por su medio, Inglaterra trata de resarcirse, con el **comercio marítimo**, del auge francés en el tráfico terrestre desde Argelia. Este tratado significa:

- libertad de comercio.
- abolición de buena parte de los monopolios del Sultán.
- fijación de cantidades concretas para algunos productos de exportación.

De hecho es un **atentado a la soberanía marroquí**: Marruecos va perdiendo el control del comercio marítimo y queda relegado a la condición de **intermediario entre las potencias y el interior de África**.

Las consecuencias internacionales de este primer tratado no se harán esperar: Francia y España, inquietas por las ventajas conseguidas por Inglaterra, presionarán de diversos modos para obtener igualmente posiciones privilegiadas.

4.2.- Con España: Guerra y tratado. Con el pretexto de responder a un atentado, por parte de algunas tribus limítrofes, contra los confines de Ceuta, **España ataca a las fuerzas marroquíes** llevando a cabo unas operaciones militares de cierta envergadura que desembocan en la **toma de Tetuán (1860)** y la firma de los consiguientes **Tratados de 1860 y 1861**.



Tetuán. S. XIX.

Por estos acuerdos:

- se amplían los límites de Ceuta y Melilla;
- se concede a España un territorio en **Santa Cruz de Mar Pequeña (Sidi Ifni)**, que permita instalar un establecimiento pesquero;

— sobre todo, se obliga a Marruecos a pagar una indemnización de **100 millones de francos-oro, garantizados por la ocupación de Tetuán;**

— además, Marruecos se compromete a la **firma de un tratado⁵ comercial** y a facilitar el establecimiento diplomático español en Fez.

Marruecos no puede pagar la cantidad establecida, exorbitante para sus posibilidades. **Se verá, pues, obligado a recurrir al préstamo** hipotecando, a cambio, sus ingresos aduaneros, utilizados desde entonces para pagar las deudas. Durante veintiocho años el presupuesto marroquí se destinará, en gran parte, a pagar la deuda exterior.

4.3.- Con Francia, 1863. El II Imperio Francés –Napoleón III– también se inquietó por el tratado firmado con Inglaterra en 1856.

Los franceses pretenden sobre todo:

– Proteger su comercio de lanas (en un momento de altos precios del algodón por causa de la Guerra de Secesión Norteamericana).

– Consolidar su influencia y su libertad de movimientos en Marruecos, a través de los **protegidos**.

El Sultán Mohamed IV firmará un tratado que, presentado en principio como un buen instrumento marroquí frente al abuso de la protección, significó **consolidar definitivamente la figura del protegido⁶** y facilitar aún más la salida de lana marroquí.

El Dahir (Decreto Real) de 4 de junio de 1864, proclamando la libertad de comercio en todo el Imperio significa el fracaso del sistema Imperial y la pérdida definitiva del control de las actividades económicas en beneficio de los europeos.

ACTIVIDADES

1.- Sobre un mapa del Mediterráneo y países ribereños señala:

- a) Principales puertos mediterráneos.
- b) Establecimientos británicos.
- c) Establecimientos franceses.
- d) Establecimientos españoles.

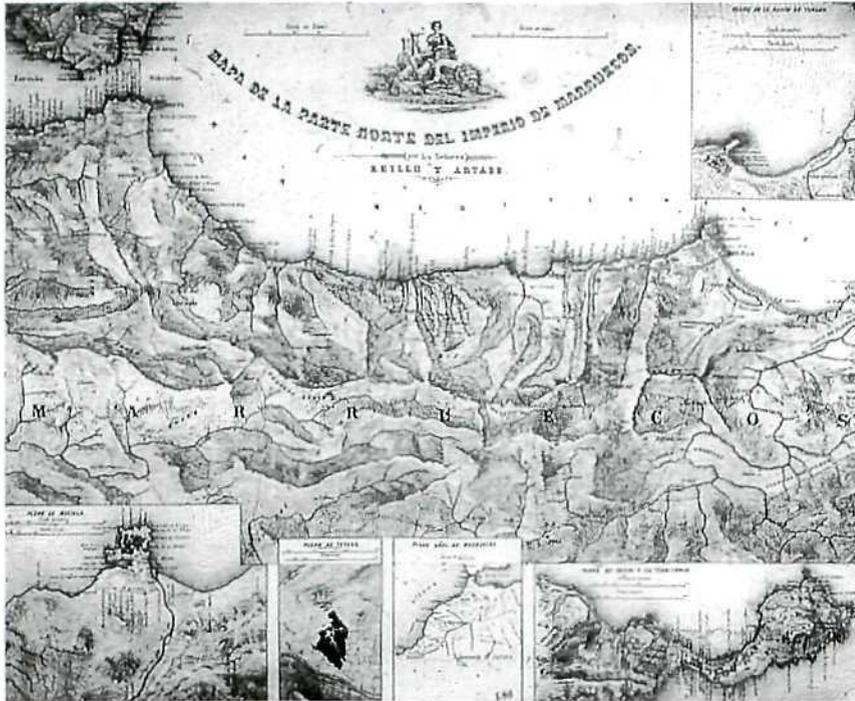
Observa la zona del Estrecho de Gibraltar y comenta la importancia de su control.

¿A quién pertenecían, en la primera mitad del siglo XIX, las principales ciudades del Estrecho?

⁵ Este **Tratado de Comercio con España** se firma el 20 de noviembre de 1861, con características semejantes al británico.

⁶ **Protegidos:** personas de nacionalidad marroquí que gozan de privilegios tales como no pagar impuestos, estar sujetos a leyes del país "protector" y no a las marroquíes, etc.

2.- Amplía el mapa del Norte de Marruecos hacia el Sur hasta abarcar las rutas caravaneras, y estudia a través del mapa construido a qué puertos mediterráneos conducían las



Mapa del Norte de Marruecos. S. XIX.

rutas mencionadas. ¿A qué potencias pertenecían los puertos mediterráneos?

3.- Qué significó la Batalla de Isly? Localízala en el mapa y explica la razón por la que tiene lugar en esa región.

4.- El 26 de abril de 1860 se firma el tratado de comercio entre España y Marruecos. Lee y analiza el siguiente texto:

“El importe de la indemnización de la guerra rebasaba las posibilidades financieras de Marruecos. El Sultán apeló primero a establecer nuevos tributos; pero éstos, al coincidir con la miseria reinante en los campos y los estragos causados por el cólera, no hicieron más que aumentar el descontento. Los 400 millones a que ascendía aquélla tenían que ser satisfechos en cuatro plazos. Como quiera que el Majzén solamente pagó una parte del primero, el Encargado de Negocios de España presentó una enérgica reclamación a la que se contestó con muchas promesas y, al no ser cumplidas éstas, envió una nota al príncipe Muley El Abbas con la amenaza de retirarse de Tánger, quedando interrumpidas las relaciones entre ambas naciones. Muley El Abbas contestó que se entregaría una parte y que, para el pago de la otra, tendría que apelar a un préstamo.

Sidi Mohamed envió una embajada a Madrid que expuso al Gobierno español la imposibilidad en que se encontraba el Tesoro marroquí de hacer efectivo el pago de la indemnización dentro de los plazos estipulados y pidió la modificación del artículo 9 del tratado de paz. Accedió el Gobierno español y se ajustó un proyecto de tratado, que fue firmado en Tánger el 4 de marzo de 1861, pero que no fue aceptado por el Sultán.

El Majzén se vio obligado, en efecto, a apelar a un empréstito. Después de otros proyectos, fracasados, un comerciante inglés establecido en Safi, Lewis Forde, con grandes intereses en Marruecos y en Inglaterra,

con muchas relaciones en el Majzén y que representaba en aquel país a varias firmas, pudo conseguir un préstamo de dos millones de dólares a un interés de un 10%. La casa Rothschild no quiso participar; pero las firmas R. Robinson, John Fleming, George Fleming y Philip Patton Blyth se asociaron para realizar la operación. Así, pues, fue firmada entre ellos una convención el 24 de octubre de 1861, que sería completada con el acuerdo adicional del 18 de enero de 1863. El empréstito se elevaba a la suma nominal de 501.176 libras esterlinas, quedando en garantía las rentas de las aduanas. La operación era onerosa para las finanzas marroquíes.

En el mes de septiembre, el Sultán había enviado a Madrid a su hermano Muley El Abbas. Se reanudaron las negociaciones y firmó un tratado con el Ministro de Estado, Calderón Collantes, el 30 de octubre de 1861, en el que se estipulaba, entre otras cláusulas: que las tropas españolas evacuarían la ciudad de Tetuán y su territorio, luego que se entregasen tres millones de duros a los comisionados del Gobierno español; que los diez millones de duros restantes para el total indemnización se pagarían “con la mitad de los productos de las aduanas de todos los puertos del Imperio de Marruecos”, que serían recaudados por empleados españoles; y que se autorizaba el establecimiento de una casa de Misioneros en Tetuán. Mediante el pago a España de la cantidad estipulada, fue devuelta Tetuán el 2 de mayo de 1862.”

- a) ¿A qué se debió la guerra? ¿Qué generales españoles protagonizaron los hechos de armas?
- b) ¿Qué significó para Marruecos la dura imposición de las indemnizaciones?
- c) ¿Qué instituciones financieras prestan el dinero? ¿De qué país?
- d) ¿Qué significado tenía la concesión de Santa Cruz de Mar Pequeña a España?

TEMA XI

MARRUECOS Y LAS POTENCIAS EUROPEAS: LA RIVALIDAD POLÍTICA.

Hemos visto cómo las potencias imponen a Marruecos, a pesar de sus esfuerzos por controlar la situación y mantener la libertad de movimientos, sus condiciones económicas y lo encierran en las redes de los empréstitos, sometiéndolo a un control cada vez más severo.

*Marruecos estará en el ojo del huracán de los intereses colonialistas europeos por el control del mar Mediterráneo. Esto es debido, en principio, a su **posición estratégica**. Por un lado, supone la entrada al Mediterráneo (mar “revalorizado” tras la apertura del Canal de Suez) y, por otro, es la puerta de **penetración hacia el interior de África**. Las potencias cuidarán celosamente defender o conseguir sólidas influencias en suelo marroquí.*

Estos intentos **desencadenan rivalidades, tensiones y crisis políticas**, llevando al borde de la guerra a los más poderosos Estados europeos.

La acción francesa en Argelia había inquietado al resto de los países. **El equilibrio mediterráneo, basado en la tutela de la poderosa escuadra inglesa sobre los Estados ribereños** (reino de las Dos Sicilias, Piamonte, Grecia, Turquía ...) frente al poder francés podía desgarrarse ante la “toma de posiciones” francesa.

Esta inquietud afecta, pues, a **Inglaterra** en primer lugar. Su dominio mediterráneo basado en el eje Gibraltar-Egipto se ve amenazado por el nuevo eje vertical Francia-Norte de África.

Controlar Marruecos significaba:

- dominar el paso de Gibraltar y con él la puerta del Atlántico y el Mediterráneo;

- encauzar, en beneficio propio, el comercio caravanero del interior de África;
- poseer una base hacia Sudán y los territorios subsaharianos.

1.- LOS INTERESES Y RECELOS DE LAS POTENCIAS.

Inglaterra, dueña de Gibraltar y relacionada con Marruecos desde el siglo XVIII verá con malos ojos la presencia de Francia en la costa mediterránea africana, considerándola un **atentado contra la seguridad de su tráfico marítimo**.

Francia, por su parte, veía en el control de Marruecos la seguridad de su colonia argelina y la **posible expansión de su comercio**. Cuando ocupa Túnez⁷ sueña con la unidad del Magreb bajo su dominio. Será ésta **una de las líneas** de fuerza del imperialismo francés.

Para **España** controlar Marruecos significaba, sobre todo, asegurar sus territorios de Ceuta y Melilla, prestigiarse ante las potencias restantes y evitar que éstas –sobre todo Francia– ahogasen por el sur los intereses españoles. Significaba también, en menor medida, una alternativa colonial a la pérdida de los territorios americanos y un campo de acción exterior para el entonces siempre inquieto ejército español.



Los "presidios" españoles: El Peñón de Vélez (Badis), 1893.

"Pacificada Argelia tras la rendición de Abdelkader, se inicia la colonización por europeos, muy especialmente españoles, que integran más de la mitad de la población de origen europeo en Orán y un alto porcentaje en Argel.

Argelia será desde entonces un centro de expansión francesa hacia el Sáhara, hacia Túnez y, más tarde, hacia Marruecos. En mayo de 1881 se

⁷ Tratado de Bardo por el que se establece el Protectorado francés sobre el territorio tunecino.

firmó el Tratado de Bardo, por el que el Rey de Túnez se sometía al protectorado francés. El Gobierno de Jules Ferry se lanzó a esta empresa, a pesar del disgusto de Italia, aprovechando las favorables disposiciones de Bismarck hacia la expansión ultramarina. A la hora de hacer efectivo el Tratado de Bardo, se produjo una sublevación general en todo el Sur contra los dominadores franceses. Fue precisa una campaña militar a gran escala para lograr la sumisión de Túnez, después de conquistadas Sfax y la ciudad sagrada de Keruán (28 de octubre de 1881)."

V. Palacio Atard: Manual de la Historia Universal, IV. Edad Contemporánea. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, pág. 349.

Alemania, que muy pronto entrará en el juego de los intereses coloniales, consideraba a Marruecos un precioso instrumento para crear problemas a Francia y, especialmente, para atizar la discordia entre las potencias coloniales (Francia e Inglaterra), impidiendo la unidad de actuación de las mismas, circunstancia que habría resultado peligrosa para la Triple Alianza que el Canciller Bismarck creará en el continente europeo (Alemania, Austria e Italia).

La rivalidad y choque de intereses europeos por Marruecos será constante a lo largo del siglo. Este choque mantuvo separadas, por sus fines imperialistas y colonialistas enfrentados en África, a Inglaterra y Francia.

A partir de 1890, Alemania iniciará una agresiva política de protagonismo mundial (Weltpolitik) utilizando a Marruecos como una de las palancas para apoyar su fuerza expansionista. Francia e Inglaterra, alarmadas, solucionarán entonces sus diferencias:

- Inglaterra dejará a Francia las manos libres para actuar en Marruecos;
- A cambio, Egipto quedará a merced de los ingleses.

Desde ese momento, la suerte de Marruecos estará echada y la pérdida de su independencia decidida.

2.- LAS FORMAS DE ACTUACIÓN.

2.1.- La protección.

A pesar de estas rivalidades, hay un tema en el que todos se ponen de acuerdo: la **protección**. Los ciudadanos marroquíes se acogen a las instituciones europeas (con tal de que estén al servicio de funcionarios o comerciantes europeos) tanto en cuestiones económicas como judiciales y administrativas; en consecuencia, escapaban así a la autoridad del Majzén.

Para Marruecos esto significaba una **pérdida de soberanía y una condena al inmovilismo**: cada vez que recurría a técnicos extranjeros aumentaba el número de los protegidos, con el consiguiente daño a las instituciones marroquíes. Los sultanes intentarían, en vano, su desaparición.

2.2.- La Conferencia de Madrid.

Cada potencia tenía celos del número de protegidos de las otras. Ante la importancia y gravedad del tema, se convoca, con el fin de buscar soluciones, la Conferencia Internacional de Madrid (19 de mayo - 3 de julio de 1880). Los resultados significaron lo contrario de lo que se pretendía:

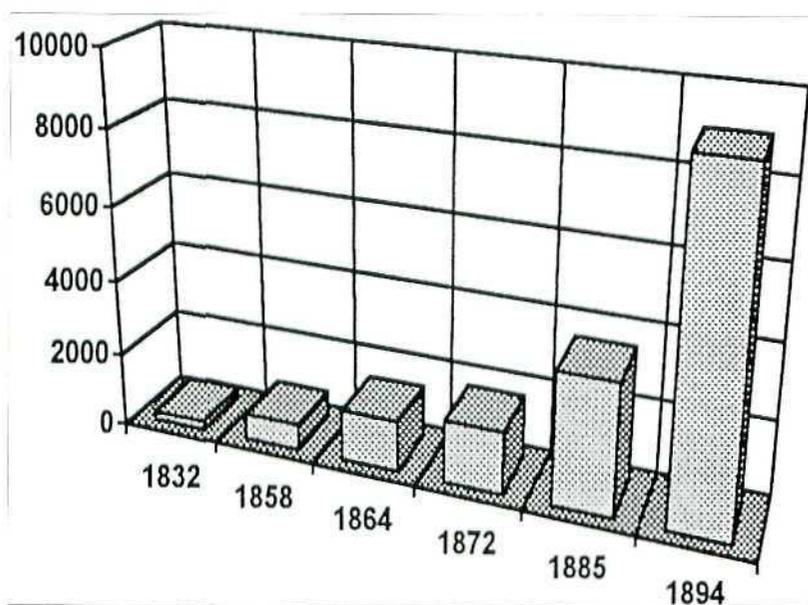
- se reconoce a los europeos el tener propiedades en Marruecos;
- **se reconoce a todas las potencias el derecho a tener protegidos;**
- se ensancha el campo de intervención colonial: ningún cambio podrá ser introducido en Marruecos sin el acuerdo internacional.

La conferencia de Madrid marca, de hecho, el final de la independencia marroquí.

2.3.- Las instituciones europeas en Marruecos.

Tras la firma de los tratados comerciales (véase el tema anterior), Francia, Inglaterra y España aumentan significativamente sus **representaciones consulares**. A los funcionarios con altos cargos políticos residentes en Tánger se les da la categoría de **ministros plenipotenciarios**. Se instalarán cónsules en todos los puertos; hay que añadir también un número creciente de funcionarios y personal contratado, en buena parte marroquí, **protegidos**, libres de dependencia del Majzén.

Junto con los diplomáticos, las **misiones religiosas**. Destacarán las **misiones franciscanas españolas** a partir de la paz de 1860: primero se instalan en la costa, después en el interior. Serán, además de predicadores cristianos, **excelentes informadores sobre la situación del país y propagandistas de la cultura europea occidental**.



CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN MARRUECOS, Siglo XIX

2.4.- El establecimiento de europeos.

Las instituciones (embajadas, consulados, misiones) facilitan la instalación creciente de europeos en Marruecos. La apertura comercial impulsa, desde 1860, la inmigración.

Los españoles, a finales de siglo, constituían el 90% de los europeos en Marruecos y el 20% de la población de Tánger

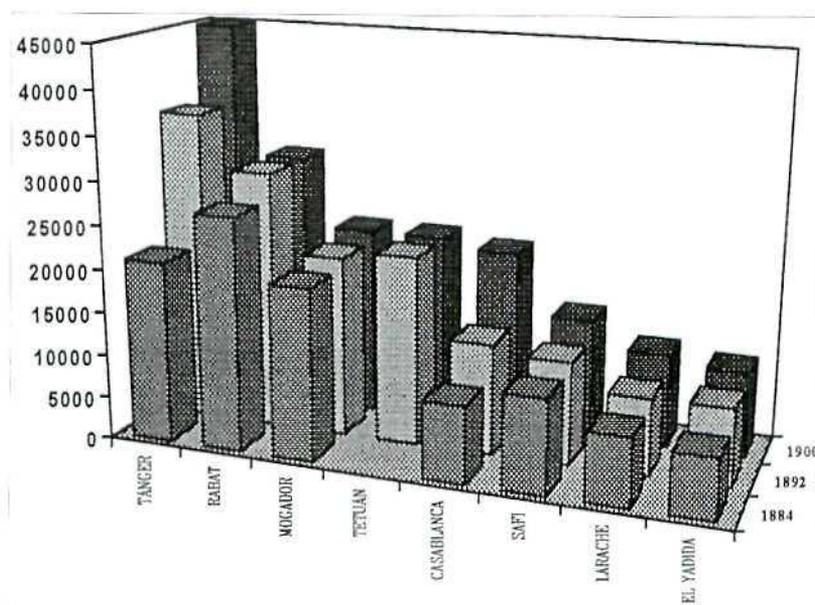
(Brignon, Histoire du Maroc. Pág. 293). La mayor parte eran pequeños industriales y empleados, junto a unos cuantos grandes comerciantes y propietarios.

Si en un principio se establecían en los puertos –a ello se debe, en buena parte, el crecimiento de Casablanca– desde fin de siglo ya se instalaban en el interior (Fez, Marraquech). Aportan una **mentalidad conquistadora**, interviniendo en los asuntos marroquíes e **influyendo en una minoría de la población del país, que establece con ellos fuertes lazos económicos**. Entre esta minoría hay que tener en cuenta a los **judíos**.

2.5.- Las empresas económicas.

Serán el elemento decisivo de esta influencia europea: con ellas **Marruecos queda incluido en el ámbito económico europeo**.

Destacan las **compañías de navegación**: A través de sus agentes –europeos o marroquíes– encauzan los productos de exportación hacia los puertos, presionando en el mercado; **crean necesidades económicas que les favorezcan, aunque no coincidan con los intereses del país**. Tras ellas suelen estar sus Gobiernos correspondientes, apoyándolas y subvencionando su actividad de diversos modos.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS PUERTOS. Marruecos, siglo XIX.

Poco a poco se irá creando una actividad colonial hacia Marruecos:

– **En la agricultura**: bien por compra de suelo o por asociación con marroquíes. Los europeos son atraídos por este sector de la producción, pues exigía pocas inversiones reportando considerables beneficios.

– **En la minería y obras públicas**: se proyectan ferrocarriles (sobre todo para unir Argelia con Marruecos), carreteras, puentes, puertos. La **concesión de minas** (previamente pedida y frecuentemente rechazada por el Sultán temeroso del auge e influjo europeos) **desencadena intrigas y complós políticos**: los occidentales negociarán con jefes regionales o locales, a quienes apoyan frente a la voluntad soberana del Sultán. Es el caso del Jalifa de Uazán, Si Abdeslam, el más conocido de entre varios:

Se le protege a cambio de concesiones tanto mineras como territoriales, estableciendo, de hecho, un pequeño protectorado francés sobre parte de Marruecos.

– **En el comercio:** era la actividad más extendida entre la colonia europea. Ya sabemos cómo las empresas comerciales de esta índole intentaban controlar las corrientes de intercambios procedentes del interior de África, en beneficio propio. Es el caso, por ejemplo, de la North West Africa Company: para conseguir su consolidación estas empresas ofertan precios sin competencia, imitan y fabrican en serie productos locales, etc. Con estas prácticas se harán con el control de la actividad marroquí, sometiéndola a los intereses de las compañías europeas.

ACTIVIDADES

1. Recuerda otros puntos de conflicto en África entre Inglaterra y Francia, además de la cuestión marroquí. ¿Sabes por qué se produjeron? Localízalos en el mapa.
2. ¿A partir de qué años se hace notar la presencia alemana en Marruecos? ¿Quién había gobernado en Alemania hasta entonces? ¿Qué interés tenía África para Alemania?
3. Comenta el gráfico de población de ciudades marroquíes. Destaca y razona la importancia de Tánger. ¿A qué se debía el constante crecimiento demográfico de estas ciudades?
4. Sobre un mapa de Marruecos, localiza las zonas agrícolas más ricas, así como las zonas mineras. ¿Cómo se va realizando un plan colonial sobre el país? ¿Por parte de quién?

TEMA XII

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS DURANTE EL SIGLO XIX.

I.- LA PRESIÓN ESPAÑOLA EN TORNO A CEUTA Y MELILLA.

En el ambiente internacional de presión que se ejerce sobre Marruecos a partir de la Batalla de Isly (1844), y con el precedente del tratado de comercio anglomarroquí de 1856, el Gobierno español, compuesto por una élite representativa de fuertes intereses económicos (“década moderada” del reinado de Isabel II) planeará convertir los viejos “presidios” en bases de partida para una penetración política, territorial y económica en el país vecino.

Tal penetración se llevará a cabo en varios tiempos:

Exigiendo espacios más amplios –“zonas de seguridad”– para Ceuta y Melilla. En el caso de ésta última, y con el pretexto de petición de reparaciones por la captura del velero “San José” por parte de los rifeños, España consigue, tras una sucesión de gestiones diplomáticas alternadas con amenazas, un acuerdo (Tetuán, 24 de agosto de 1859) por el que se amplían los límites de Melilla y se toman las medidas necesarias para la seguridad del resto de las posesiones españolas⁸.

Además, el Sultán se compromete a nombrar un caid de confianza española como jefe de la zona fronteriza, asistido por tropas del Majzén, a fin de impedir posibles ataques de los Guelaya y otras tribus hostiles a los españoles.

⁸ Los límites se extenderían hasta el alcance máximo de un proyectil de cañón del 24, disparado desde la antigua ciudadela.

2.- AMPLIACIÓN DE LOS LÍMITES DE CEUTA.

El arranque de una serie de roces entre las dos partes, que culminará en la guerra de 1859-60, será la fortificación, por parte española, de unos puestos de observación hasta entonces sin defensas. La tribu de los Anyera, limítrofe con el territorio español, considera este hecho una intromisión abusiva en sus tierras y los destruye.

Esta demolición, y con ella una insignia nacional española, será de nuevo pretexto para que el Gobierno español plantee una serie de exigencias que irán creciendo a lo largo del otoño de 1859: entrega de los culpables, ampliación territorial, fortificación de los montes vecinos incluido el monte Bullones (Belyounech). Marruecos se negará a las exigencias más abusivas y tal actitud desencadena la guerra (octubre 1859 - marzo 1860).

El escenario bélico será el territorio entre Ceuta y Tetuán y culminará con dos hechos decisivos:

– La victoria española en Castillejos y la toma de Tetuán (1860). El ejército español, cercano a los 50.000 hombres, fue dirigido por el propio O'Donnell y por el general Juan Prim; éste último adquirirá en esta campaña gran prestigio político y militar, que le abrirá paso, posteriormente, hacia la Presidencia del Gobierno.

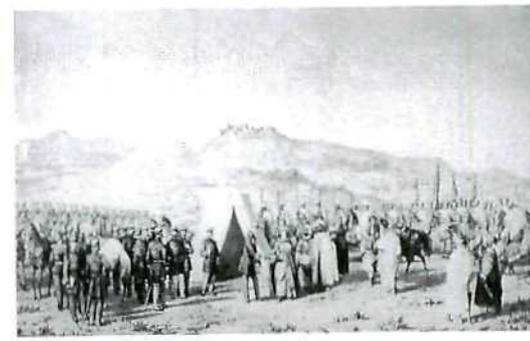
– La guerra de Tetuán es el segundo acto violento por el que una potencia europea obliga al Majzén a aceptar unas duras condiciones de variada índole:

1.– Extensión de los límites de Ceuta hasta donde pareciese conveniente para la seguridad de la ciudad;

2.– Nombramiento de un caid en las tierras limítrofes de la confianza de los españoles, y establecimiento de una franja neutral entre los dos territorios (como en Melilla);

3.– Evacuación de la ciudad de Tetuán por los españoles, una vez satisfecha por el majzén, en concepto de indemnización de guerra, la suma de cien millones de francos-oro, cantidad muy considerable para la época.

4.– Firma de un tratado de comercio semejante al firmado en 1856 con Inglaterra. Este se firmará en Madrid en noviembre de 1861, y significa, sobre todo, conceder a los españoles un régimen de puertas abiertas para el tráfico comercial, como se había hecho con los ingleses. Este tratado, que sin embargo mantendrá algunas restricciones comerciales, se completará con el acuerdo de 1866, por el que se permitía el establecimiento de una aduana –hasta entonces inexistente– en Melilla, aunque no en Ceuta.



Grabados de la Guerra de Tetuán hechos por los artistas que el General O' Donnell llevó consigo para dibujar los principales aspectos de la campaña.

Previamente, España había declarado “puertos francos” a estas dos ciudades y a las Islas Chafarinas, incorporadas a España en 1848 por el Gobierno del general Narváez.

De este modo, Melilla quedaba abierta como punto de partida para un posible comercio español con los pueblos del Rif y las zonas interiores, desde Taza al Tafilalet, modificando las tradicionales vías y estructuras del comercio marroquí en toda la zona Este del país.

3.- LA CRISIS DE 1890-1893:

Ya se ha visto cómo la Conferencia de Madrid de 1880 sobre el problema de los “protegidos” no dio soluciones válidas realmente, sino que hizo aumentar el número de súbditos marroquíes beneficiados por la protección de otras potencias.

3.1.- El Inicio de la Crisis (1890)

En el caso español, la relativa paz mantenida entre los dos países a partir de 1860, dentro de la voluntad común del mantenimiento del **statu quo**, **se verá rota por los sucesos de Melilla de 1890 y de los años siguientes.**

Las crisis comenzará por el hostigamiento rifeño a la caballería española que hacía una descubierta por el campo exterior de la ciudad, en territorio dentro de los límites establecidos en el Tratado de Wad Ras de 1860, nunca admitido por las tribus limítrofes.

El Sultán Hasán I, ante la protesta, tomará medidas contra los responsables, pero la situación se agrava al construir los españoles unas fortificaciones en territorio considerado sagrado por los rifeños, al pertenecer a una mezquita: el 2 de octubre de 1893, llevan a cabo un ataque contra el fuerte, pereciendo doce soldados de entre los defensores. En los días siguientes la rebelión rifeña de las tribus afectadas se generaliza, y los días 27 y 28 de octubre se ataca a la ciudad de Melilla, muriendo el gobernador militar, general Margallo.

Desde España se envían entonces refuerzos al mando del general Martínez Campos, temiendo una guerra con Marruecos. El Sultán, en prueba de su voluntad decidida a mantener la paz, destaca a su hermano Muley Araafa con fuertes efectivos, que obligan a los rifeños a abandonar sus actitudes bélicas.

3.2.- La embajada de Martínez Campos a Marraquech.

Superados los incidentes, el Gobierno español envía, en enero de 1894, una embajada extraordinaria, presidida por el general Martínez Campos, con objeto de eliminar las últimas dificultades creadas por los sucesos de Melilla. Las conclusiones del encuentro entre el representante español y el Sultán fueron las siguientes:

Se firma un convenio por el que Marruecos pagará una indemnización de cuatro millones de duros para reparar los daños causados por el ataque rifeño, estableciendo definitivamente una zona neutral entre Marruecos y el área de Melilla.

Los culpables de los incidentes serían castigados duramente por el Sultán y, según lo establecido en el tratado del 60, habrá una guardia del Majzén en la zona fronteriza para defender la paz y un caud de la confianza de España.

Las resistencias diplomáticas, aplazamientos e intrigas del resto de las potencias estuvieron a punto de desatar de nuevo la guerra. Todos los grandes Estados quisieron intervenir, al menos indirectamente, en la cuestión, temiendo que una ocupación de nuevos territorios por España hiciese el juego, bien a Inglaterra, bien a Francia. La crisis se alargó una temporada, hasta la firma definitiva de la **Paz de Marraquech el 5 de marzo de 1894**.

Tres meses más tarde moría Mulay Hasán, sucediéndole su hijo Abdelaziz bajo la tutela de su madre Lalla Nor-es-Chems.

4.- LA OCUPACIÓN DEL SÁHARA OCCIDENTAL Y LA CUESTIÓN DE SANTA CRUZ DE LA MAR PEQUEÑA (SIDI IFNI).

Durante los años 1883 y 1884 se inicia por España la ocupación de territorios saharauís. Un gobierno presidido por Cánovas del Castillo, político español conservador, actuará encargando a la Sociedad de Africanistas la instalación de factorías en la costa atlántica, adelantándose a las intenciones británicas de hacer algo semejante. El Gobierno facilitó dinero y medios de transporte. Se desembarcará en la península Río de Oro (Dajla-es-Saharia), firmando tratados de amistad y comercio con las tribus de aquella zona. También se instalará la expedición en Cabo Blanco y en la bahía de Cintra, dejando casetones y guarnición militar, igualmente facilitada por el Gobierno. La Sociedad de Africanistas pondrá el nombre de Villa Cisneros, Puerto Badía y Medina Gatell a aquellos lugares.

España comunicará oficialmente a las demás potencias que ha tomado bajo su protección las costas africanas entre Río de Oro y Cabo Bojador (26° 8' lat. N - 8° 17' long. 0).

Esta ocupación significó el comienzo de gran actividad comercial y pesquera, con el protagonismo de la Compañía Hispano Africana de Madrid.

La cuestión del territorio cedido en 1860, en el lugar atlántico llamado en siglos anteriores Santa Cruz de Mar Pequeña, para que España estableciese una factoría pesquera, había ido alargándose en todos esos años sin llegar a una delimitación del terreno convincente para las dos partes. En 1889, con motivo de la visita del muley Hasán a Tánger y la buena acogida que éste tuvo a unas propuestas españolas referentes a la formación de técnicos, médicos y algunas obras públicas en Tánger, **se replantea la cuestión pendiente de aquel territorio, actual Sidi Ifni**. No obstante la buena disposición por ambas partes, el Sultán dio, una vez más, largas al asunto, y la ingerencia inglesa, presionando ante el Gobierno de Madrid, conseguirá que todo quede aplazado indefinidamente.

TEMA XIII

EL MAJZÉN ANTE LA PRESIÓN EUROPEA: MEDIDAS REFORMISTAS.

Los europeos, a lo largo del siglo XIX, respetaron el principio de la soberanía marroquí y del status quo en su territorio. Significaba esto respetar la integridad territorial y evitar privilegios comerciales para algún país (como Inglaterra). Visto así, parecía que los problemas no serían de gran envergadura.

Sin embargo, aparecen múltiples contradicciones entre la actitud de las potencias y la autoridad –aparentemente respetada– del Sultán. Éste, por ejemplo, estaba obligado por el derecho público islámico a ayudar a los argelinos frente a la intervención francesa, o a no cumplir la exigencia española de entregar a los culpables de los disturbios de 1859 frente a Ceuta, porque ello significaba romper el juramento de la Baía. En el caso de la liberalización del comercio, El Fqih malaquita lo prohibía taxativamente.

Para los europeos, el Sultán, dubitativo ante las presiones, era oscurantista; para los burócratas del majzén y los ulemas era un peligroso innovador; su posición era, pues, difícil.

Tras las derrotas ante Europa (Francia y España), los sultanes se deciden por el camino de las reformas, primero Mohamed IV y luego Hasán I: **reforma militar (creación del cuerpo de askar –militar–, al estilo europeo), apertura de Escuelas Técnicas de Ingeniería, impulso de las ciencias, recurso a técnicos extranjeros –militares y civiles– para formar a jóvenes marroquíes en disciplinas modernas...**

Sin embargo, el problema fundamental seguirá siendo la falta de recursos ante el crecimiento continuo de los gastos originados por las reformas y las guerras: **Era necesaria la reforma fiscal.** Para ello había que contar con la opinión de los ulemas, según la tradición coránica. Mohamed IV estableció tasas indirectas (mukus) consideradas ile-

gales por la ortodoxia clerical, y se encontró con una tenaz oposición; no obstante, era el único modo de hacer frente a las deudas de guerra con España tras la derrota de Tetuán. La fuerte resistencia popular a estas medidas obligará a la larga a los sultanes a renunciar a las reformas.

Éstas, por lo tanto, fracasan. Sin medios financieros es imposible llevar a cabo las inversiones necesarias. El Majzén ha de reducir incluso el capítulo de gastos corrientes.

1.- REFORMA ADMINISTRATIVA.

Ante las exigencias del creciente número de comerciantes europeos, el Majzén hubo de adaptarse a las circunstancias en materia administrativa:

Se crea, en 1861, el cuerpo de los *umana*, inspectores de aduanas reclutados entre funcionariado preparado y bien pagado. Su trabajo se realizaba en los ocho puertos abiertos al tráfico extranjero. Con ellos trabajaban los funcionarios españoles encargados de controlar los ingresos aduaneros, cuyo 60% se empleaba en amortizar la deuda de guerra.

Otro grupo de funcionarios eran los *talib*, especie de técnicos de finanzas del Tesoro, formados en Europa a lo largo de los años setenta y ochenta.

También hubo de reformarse la **administración de justicia**. Los comerciantes europeos rechazaban la competencia de los *cadíes*. Por presión francesa, Mohamed IV aceptó la convención del 63, por la que los comerciantes europeos y sus protegidos marroquíes seran juzgados por el gobernador en presencia del cónsul pertinente. El número de protegidos o asociados creció rápidamente (en función de sus posibilidades económicas), desprestigiando la autoridad del Majzén. La Conferencia de Madrid de 1880 hubo de tratar la cuestión de modo especial, limitando el número de protegidos; pero a cambio los europeos consiguieron el derecho de propiedad en territorio marroquí.

En consecuencia, se puede establecer que los sultanes, ante la presión europea, **reaccionaron positivamente intentando adaptarse a la realidad y modernizar el Estado marroquí pero en este intento chocaron con obstáculos externos e internos:**

– **Externos:** Los europeos querían medidas que les facilitasen la actividad comercial y garantizaran su seguridad, pero desconfiaban del fortalecimiento del Majzén, oponiéndose con éxito al mismo.

– **Internos:** El Sultán no podía profundizar en las reformas sin chocar con los *guardianes de la ley coránica*. De este modo, aquéllas tenían que ser necesariamente restringidas y llevadas a cabo apoyadas siempre por los europeos, pero éstos, a su vez, las aprovechaban para tener al Sultán cada vez más sujeto a sus intereses.

La población, pues, **identificaba apertura al exterior con subida de impuestos y la consiguiente carestía de vida, creada por la presencia de los comerciantes europeos**. Razones económicas, psicológicas y religiosas fueron creando irritación contra los extranjeros.

2.- CONSECUENCIAS SOCIALES DE LAS REFORMAS.

La creciente demanda de productos agrícolas por parte de Europa llevó algunos años al desabastecimiento y a la consiguiente subida desorbitada de los precios. Aparecieron las **hambrunas: 1850, 1856, 1877 y la emigración:**

– **La ruina de los campos –por los impuestos, por las deudas– llevó a su abandono:** hasta un tercio de las tierras del Sur y del entorno urbano sufrieron esta despoblación. Algunas tierras eran vendidas a los europeos con la complicidad de muchos caídos. Lógicamente, el majzén recaudaba menos impuestos, lo que le hacía a su vez más pobre.

En la ciudad, el alza de precios en productos de primera necesidad (granos, lana, pieles) agravaba una situación cada vez más difícil. Si los productos de importación (velas, tejidos, cerillas, azúcar) eran baratos, **arruinaban a los artesanos, considerados “la columna vertebral de la vida urbana”.**

También los funcionarios veían disminuir el valor real de sus salarios. Sólo los mercaderes y los protegidos de los europeos escapaban a este proceso de pauperización, al poder conseguir moneda de plata. Compraban así a precios reales irrisorios o se dedicaban al préstamo usurario.

El blanco de las iras populares eran sobre todo los “protegidos”. Los ulemas arreciaban contra ellos en las prédicas de las mezquitas, incitando a la población a aislarlos socialmente, a hacerles el vacío. Valiéndose del pueblo, la aristocracia religiosa atacaba a la nueva élite socioeconómica nacida de la apertura a Europa.

Las reformas dieron lugar, finalmente, a una violenta xenofobia. El extranjero debía ser rechazado y había que volver a las costumbres, ahora románticamente idealizadas. Se predicaba la renovación moral y religiosa, el salafismo, fundamentalismo islámico en suma, impulsado por los jefes religiosos.

Xenofobia, conservadurismo y fundamentalismo expresaban en realidad un hecho concreto: la resistencia de la vieja sociedad ante el capitalismo liberal del siglo XIX. La élite tradicional política y religiosa se hizo furiosamente antiliberal; no se quiso percibir un porvenir distinto; solamente se constató el naufragio de un pasado que el tiempo había embellecido, en el que un espejismo mostraba un pueblo próspero, unos ulemas escuchados, un Majzén obedecido y un Sultán independiente.

3.- EL ESFUERZO REFORMISTA DE HASÁN I.

En el desempeño de llevar a cabo las reformas que Marruecos necesitaba, aparecería la figura de Hasán I (1873-1894), Sultán dotado de una gran personalidad y de un claro sentido de lo que debe ser un Estado moderno. **Su intento de modernizar Marruecos hacen de él la figura más destacada de la historia marroquí del siglo XIX.**

Las reformas que Hasán I plantea **formaban un sistema:** ninguna se llevaría a cabo si las otras fracasaban; si se necesitaba **orden, ejército moderno y administración**

limpia y eficaz, condición para conseguirlo era una enseñanza modernizada. Ejército, administración, cultura: tres pilares de la reforma.

Para alcanzar estas metas eran necesarios **recursos económicos**, que había que conseguir sin endeudarse con el exterior para evitar las presiones de fuera.

3.1.- Reforma militar.

Fue ésta la primera emprendida, pues entre otras razones un poder fuerte era básico para realizar el resto del proceso reformista. Con la colaboración inglesa y alemana se pudo formar a cientos de oficiales y suboficiales que hicieron cursos de entrenamiento en aquellos países. También se contó con la colaboración de Francia y Bélgica.

Con estos medios ya se estaba en condiciones de mantener el orden interior, lo que sin duda contribuía a salvaguardar la independencia del país.

3.2.- Reforma educativa.

En este punto la prudencia de Hasán I le evitó un enfrentamiento con los representantes del sistema tradicional de enseñanza: Optó por una formación de tipo práctico, enviando grupos de jóvenes a centros técnicos educativos europeos, sobre todo a Turín, en Italia. Estos jóvenes ocuparon a su vuelta puestos técnicos en puertos, en la nueva manufactura de armas de Fez (la famosa “makina”). Los burócratas tradicionales no les veían con buenos ojos, no obstante lo cual muchos de estos nuevos profesionales llegaron a ocupar puestos importantes y contribuyeron a ir creando un **estado de opinión moderno e ilustrado**, tanto en aspectos administrativos como políticos.

3.3.- Reforma fiscal.

Era ésta la más difícil de sacar adelante a causa de los intereses tan amplios afectados por ella. Sin embargo, era absolutamente necesaria para hacer las otras reformas. Había que obtener recursos con los que hacer frente a los grandes gastos que aumentaban sin cesar a medida que se intentaba construir un Estado moderno, pero resultaba muy complicado:

– **Los ingresos aduaneros**, principal fuente de recursos del Tesoro, estaban en buena parte adscritos al pago de la indemnización de guerra con España, desde 1863.

– Tampoco era posible establecer **mukus** (impuesto sobre transacciones y materias primas) al ser considerados ilegales por prácticamente todo el mundo.

Únicamente quedaba la posibilidad de un impuesto agrícola, el **tertib**, por el que se asignaba a cada tribu una cantidad a pagar en función de sus producciones agrarias. A pesar de haber sido acogido sin protestas, Hasán I lo dejó pronto caer en desuso, quizá por presión de los ulemas, pero sobre todo por falta de voluntad de los caides –que se veían perjudicados en sus intereses– en aplicarlo.

3.4.- Reforma monetaria.

La inflación que Marruecos sufría desde mediados de siglo hacía inaplicable una reforma de la moneda. El poder adquisitivo del pueblo se había reducido hasta límites insoportables. Desaparecida la moneda oro y rarísima la de plata, circulaba solamente la de vellón, pero muy depreciada. Se daba el caso de que los impuestos se cobraban en moneda de vellón, mientras que las deudas había que pagarlas en plata.

Hasán I acuñará una moneda nueva, **el real hasaní**, equivalente a cinco francos franceses. De todos modos, la inflación subsistió al no retirar de la circulación la moneda de vellón. Sólo con orden y reducción de gastos públicos se pudo enjugar parte de las deudas del Estado.

3.5.- La actitud ante las reformas.

El año 1886 fue el que marcó el cambio de coyuntura en la marcha reformista: Hasán I había llegado al límite de las posibilidades reales. A partir de esa fecha, faltarán medios para seguir. No es necesario insistir en los dos elementos determinantes a los que se hacía antes referencia: el imperialismo europeo y la opinión pública.

En el primer caso, ya se comentó como las potencias europeas querían un Marruecos ordenado y abierto a las inversiones pero, al mismo tiempo, no deseaban verle fuerte e independiente.

En cuanto a la opinión pública, era evidente la necesidad de actuar con gran prudencia para convencerla de lo positivo de las reformas. Éstas tendían a crear una mayor equidad y un mejor servicio público; es decir, estarán en línea con el espíritu de la Baía. Hasán I llevó a cabo hasta cuatro consultas, unas a los notables y otras en plan general, e hizo esfuerzos por múltiples medios para que la población entendiese la necesidad de una política reformista.

La población, no obstante, **era desfavorable a las reformas**. Los ulemas –ya se comentó– las consideraban un instrumento de destrucción del islamismo en Marruecos. Su actitud era negativa, pero para comprenderla hay que tener en cuenta el talante de los representantes de las Potencias: demasiado prepotente, demasiado intervencionista, así como los comentarios de publicistas y políticos europeos, por ejemplo, el español Cánovas del Castillo (hablando de la necesidad de “desislamizar” Marruecos para conseguir unas reformas efectivas).

Ni negociantes ni campesinos veían con simpatía el proceso modernizador. Los primeros porque temían quedar en segundo plano ante los privilegios de los extranjeros y preferían actuar bajo la protección de otro país a pesar del ostracismo social que a veces les reportaba su actitud.

Los campesinos eran las principales víctimas de la depreciación monetaria: vendían muy barato y tenían que comprar caro. Por ello no querían oír hablar de impuestos, multas, trabajo obligatorio, etc. exigidos por los caídos. La imposibilidad de convertir a éstos en funcionarios o algo parecido les llevaba a actuar impunemente, con prepotencia y abusos continuos.

Hasán I tuvo perfecta conciencia de la difícil situación del Marruecos de su época y se esforzó por superarla, tanto en las relaciones exteriores como en la política interior. Supo defender la integridad del territorio nacional allí donde estuvo en peligro; supo hacer frente a los abusos de las potencias europeas, como en el caso de los “protegidos”. Con ayuda de Inglaterra y Alemania, ayuda que en realidad faltó, habría sido posible una renovación del país.

No todo lo negativo fue achacable a los extranjeros. A las intrigas de éstos hay que añadir, para que las reformas fuesen insuficientes, **el tradicionalismo de los ulemas y la xenofobia irreflexiva de las masas rurales y urbanas**. Sin embargo, la semilla reformista, unida a la resistencia ante la presión europea, hará nacer el nacionalismo marroquí del siglo XX.

TEMA XIV

EL SIGLO XX.

1. INTRODUCCIÓN AL SIGLO XX.

La muerte del prestigioso Sultán Hasán I y las presiones cada vez mayores de las potencias europeas abrirán en Marruecos una larga y profunda crisis, que afectará a todos los aspectos de la realidad marroquí y que desembocará en el establecimiento de los protectorados francés y español.

1.1.- Se observa, en primer lugar, una ruptura de la cohesión interna marroquí ante los problemas planteados. Ya se vió cómo los esfuerzos de Hasán I por impulsar unas reformas a todas luces necesarias chocaron con el conservadurismo de importantes sectores sociales –en especial religiosos y aristocráticos– y con la incomprensión popular, que sufría los altos precios del intento modernizador.

La ocupación del trono por Muley Abdelaziz, personaje incapaz de seguir los pasos de su padre en la búsqueda de la cohesión interna necesarias para enfrentarse a la presión exterior, facilitará, por un lado, la acción de las potencias europeas (como la ocupación del Sahara por Francia) y, por otro, el estallido de resistencias radicales y desesperadas, al margen del poder oficial. Resistencias que servirán de excelente coartada justificativa a los países intervencionistas para continuar la ocupación.

De la resistencia a estas ocupaciones de tierras marroquíes se pasará a la **abierto rebelión política contra el poder central, acusado de inercia e integrismo**: Muley Hafid, señor de Marrakech, se subleva contra su hermano Muley Abdelaziz y es proclamado Sultán en aquella ciudad un día de agosto de 1907, apoyado por buena parte de los ulemas. Al mismo tiempo, estalla en Fez una revuelta de otro signo, dirigida por El Kettani, que pide reformas políticas y la promulgación de una constitución. Muley Abdelaziz, ya sin apoyos suficientes, termina abandonando el poder.

Pero Muley Hafid, a pesar de su carácter decidido y su fama de hombre fuerte no podrá superar los viejos problemas: fuerte endeudamiento público, necesidad de tajantes medidas para conseguir una eficaz reforma fiscal que permita al Estado contar con medios suficientes para abordar el resto de las reformas, ya planteadas y comenzadas por su padre Hasán I, para de esa forma poder mantener la independencia del país frente a las presiones exteriores. Sin embargo, una vez más se dará la contradicción, de difícil salida, por parte de las potencias europeas, de exigir reformas al Estado marroquí y, a la vez, impedir las a través de la presión financiera y la presencia militar.

Efectivamente, durante la monarquía de Abdelaziz, Marruecos se vio obligado a recurrir una vez más al préstamo exterior ante la insuficiencia de la recaudación tributaria (que además hacía aumentar el descontento popular); continuos préstamos en cantidades crecientes, hipotecando su independencia económica y habiendo de ceder a Francia la mayor parte de los ingresos aduaneros. Se entra en un círculo vicioso (de la insuficiencia de recursos a la hipoteca de las rentas del Estado, pasando por el continuo endeudamiento que aumenta los intereses y provoca nueva insuficiencia de recursos, etc.) muy difícil de romper: En 1906, la deuda superaba los 200 millones de francos de la época.

1.2.- Pero, además, Marruecos será en estos años pieza clave y, para su desgracia, moneda de cambio en las tensas relaciones internacionales. Si encuadramos su historia en el marco común de la formación de los dos grandes bloques que terminarán enfrentados en la I Guerra Mundial, la Triple Alianza y la Triple Entente, Marruecos aparece bien como territorio de consenso entre Inglaterra y Francia, bien como lugar y pretexto de confrontación entre estas dos potencias y la orgullosa Alemania de Guillermo II.

En el primero de los casos, el acuerdo franco-británico de 8 de abril de 1904, Francia reconoce a Inglaterra la posesión de Egipto, mientras que los ingleses dejan a Francia libertad de acción en Marruecos, respetando siempre los intereses mercantiles británicos. La "entente cordiale" se hace realidad: el miedo común al imperialismo alemán ha acercado las posturas de los viejos rivales coloniales.

La reacción alemana no se hace esperar. Así lo demuestra la presencia y el discurso del Káiser Guillermo II en Tánger en marzo de 1905: "Alemania posee en Marruecos grandes intereses. El comercio sólo puede prosperar si todas las potencias tienen los mismos derechos bajo la soberanía del Sultán y respetan la independencia del país. Mi visita significa el reconocimiento de esta independencia" (vid. *Palacio Atard, V: Manual de Historia Univeral. T. IV Espasa Calpe, 1960, pág. 307*). El verdadero significado del discurso era, sin duda, la decisión alemana de participar de algún modo en el reparto del Imperio Jerifiano.

Las crecientes complicaciones llevarán a la necesidad de celebrar un encuentro internacional que sirva para ordenar la situación en Marruecos: será la *Conferencia de Algeciras* que, tras meses de preparativos, se celebrará en esa ciudad en enero de 1906. A ella asisten las trece potencias que habían firmado la Convención de Madrid de 1890. Alemania se llevará la peor parte y terminará aislada. Pero será Marruecos quien, de hecho, pierde allí su independencia. Aunque se insiste pomposamente en su soberanía, la ingerencia europea en los asuntos internos marroquíes, en sus finanzas y en su fiscalidad queda definitivamente consagrada. Francia y España aparecen como auténticas mandatarias de Europa. Francia retoma la iniciativa militar y ocupa diversos territorios del Marruecos oriental, entre ellos la fronteriza ciudad de Oujda.

Los desórdenes de Casablanca (1907), donde las tribus cercanas a la ciudad matan a varios europeos de las obras del puerto, da pie para un desembarco franco-español y la ocupación del territorio. Mientras, España comienza la ocupación del territorio asignado del Norte, tras los acuerdos con Francia en 1904; los intereses mineros en la zona de Beni Bu Ifrur, cercana a Melilla, estarán en la causa más directa de estas operaciones.

Este es el marco internacional en el que debe desarrollarse la monarquía de Muley Hafid, tras derrocar a su hermano. Las presiones de Francia y España serán agobiantes: aunque ambas aceptan retirar sus tropas tras diversos episodios bélicos (en el caso español destaca la llamada "guerra de Melilla" de 1909, de tan graves repercusiones en la política interior española e incluso en la memoria popular en torno a los combates en el monte Gurugú y el barranco del Lobo), el coste económico para el Sultán será una losa. De nuevo ha de recurrir a un empréstito de 100 millones de francos, concedido por un consorcio bancario franco-alemán con participación española. Con ello debe pagar deuda atrasada, indemnizaciones a Francia y a los europeos afectados por los tumultos, además de los 65 millones de pesetas que España le exige por los sucesos de 1909. Marruecos deberá hipotecar ahora el total de las rentas de aduanas y otros ingresos públicos para garantizar un préstamo del que, tras los descuentos citados, no le queda nada.

No obstante la Conferencia de Algeciras y sus resultados, el fantasma de los intereses alemanes será una continua preocupación para una Francia dispuesta a actuar en Marruecos con total libertad de acción. En 1909, ambos países europeos habían pactado una asociación de intereses mutuos económicos en tierra marroquí a cambio de la declaración por parte de Alemania de su falta de interés en asuntos políticos de la zona (*vid. Palacio Atard, obra citada, pág. 377*).

Sin embargo, las acciones expeditivas militares francesas, que culminan con la ocupación de Fez en 1911, como una nueva vuelta de tuerca en sus continuas exigencias al Sultán (España, a su vez, desembarca tropas en Larache para no verse supeditada a la acción francesa), provocan la protesta alemana por la violación del Acta de Algeciras, al tiempo que se envía a Agadir el crucero *Panther* con el público objeto de proteger los intereses alemanes en el sur del país. La tensión y la alarma internacionales subieron a cotas desconocidas hasta entonces y el riesgo de guerra fue auténtico. Esta nueva crisis internacional se resolverá finalmente por un acuerdo franco-alemán por el que Francia cede a Alemania territorios en el Camerún (noviembre de 1911), retirándose los alemanes y dejando el campo totalmente libre a los franceses.

El Sultán, solo y aislado, no podrá resistir más. En marzo de 1912, firma el Tratado de Fez por el que se establece el Protectorado y abdica en su hermano Muley Yusef, tercer hijo de Hasán I.

2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE MARRUECOS BAJO EL PROTECTORADO FRANCÉS (1912 - 1956).

2.1. La formación histórica de la Sociedad Colonial.

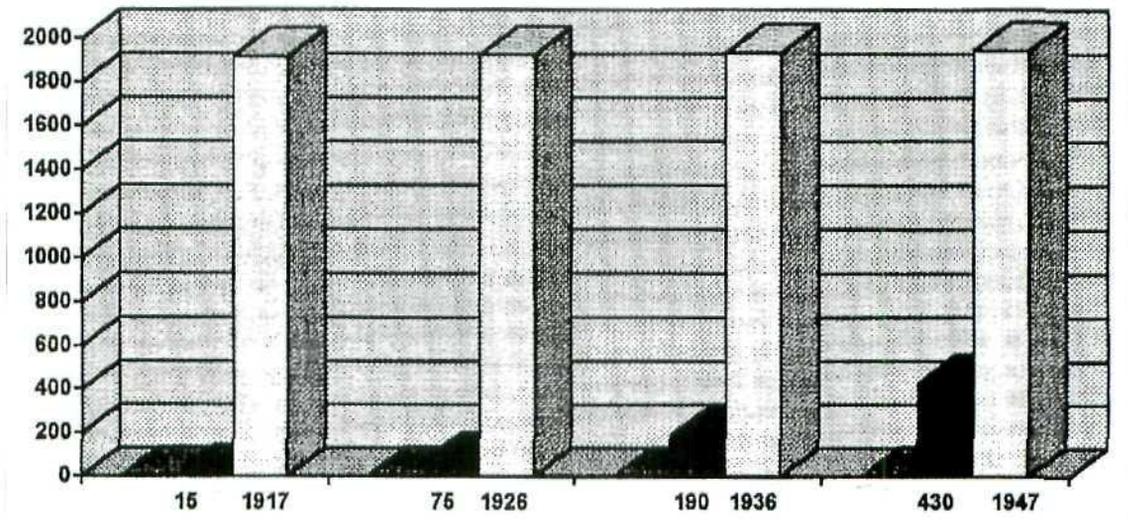
El Protectorado iniciado en 1912, va a significar la entrada de la Sociedad marroquí en un sistema económico colonial. La formación histórica de la Sociedad colonial marroquí se va a iniciar en 1908 con la invasión francesa, y se constituiría rápidamente,

para estar plenamente formada en 1920. A continuación, esta sociedad colonial francesa en Marruecos engrosó numéricamente en términos absolutos y relativos, tanto por el número de colonos de origen francés, que creció notablemente, como por su incremento en relación al número de pobladores musulmanes.

En cierta forma, era una Sociedad estancada, por lo cual la Sociedad colonial francesa parecía más cercana a la Sociedad francesa del siglo XIX que a la Francia metropolitana de la misma época.

La sociedad musulmana urbana aparecía igualmente, desde el comienzo, como parte integrante de esta Sociedad francesa de Marruecos: en las nuevas ciudades, nacidas de la colonización y del poblamiento europeos, los musulmanes tenían su papel que cumplir, ocupando los 2/3 de los empleos aproximadamente los subalternos.

Miles de habitantes



Ciudades de Marruecos-Casablanca.

Poco importaba que las ciudades coloniales fuesen creadas de la nada, como Casablanca, o que se desarrollasen a partir de las grandes ciudades tradicionales importantes como Fez, Mequinez o Marraquech.

En estas últimas, junto a la decadencia de los modos de vida tradicionales, que se encerrarán detrás de los muros que rodeaban la Medina, aparecerán muy pronto y de forma evidente los "nuevos barrios" -barrios europeos y bidonvilles- que se extendieron por encima de los muros de la vieja ciudad.

En cuanto a la sociedad rural musulmana, evolucionó notablemente bajo el efecto de la presión demográfica, que acentuaría las diferencias y obligaría a los seminómadas a la sedentarización, pero sin cambiar verdaderamente la estructura.

El resultado de este tipo de evolución, fue el relativo estancamiento, e incluso la disminución de la renta o ingresos por cabeza de la población musulmana. El crecimiento

claro de la economía no beneficiaría más que a los europeos, que experimentarían primero un crecimiento poblacional y luego una mejora de la renta per cápita. Así la renta de las explotaciones de la agricultura colonial pasó de 500 millones, en 1920, a 21.000 millones hacia 1955. Teniendo en cuenta el aumento de la población agrícola musulmana (de 3.6 a 6.3 millones), la renta per cápita habría aumentado un 20% en Marruecos, pasando de 27 a 32.000 francos por cabeza. Era una mejora modesta, que contrastaba con la de los agricultores-colonos europeos. (ver Samir Amín: "L' Economie du Maghreb". Les Editions de Minuit. Págs. 240 a 243).

Otro tanto ocurre con los ingresos de la población musulmana no agrícola, cuya renta paso de 35.000 a 42.000 francos por año, de 1920 a 1955, mientras que los ingresos de la población europea no agrícola se incrementaron notablemente, alcanzando la cifra de 280.000 francos por cabeza en la última de las fechas. Podemos concluir, que la Sociedad colonial se fraguó rápidamente después de la conquista en la zona francesa, y que el crecimiento económico del Marruecos colonial benefició casi exclusivamente a la población no musulmana.

2.2. La evolución de la Población y modos de vida.

La Sociedad marroquí tradicional en la víspera de la colonización francesa y española era un conjunto orgánico frágil. Se diferenciaban en ella tres partes distintas, social y económicamente: el mundo urbano, los agricultores montañoses sedentarios, y el mundo de los pastores nómadas y seminómadas. Tres sociedades relacionadas por lazos débiles y relaciones complejas, fruto de un equilibrio político y económico delicados.

El mundo urbano: Éste era heredero de la antigua época árabe, sintiendo un desprecio profundo por el campo. Ciudades ante todo de circulación, de funcionarios civiles y militares, centros de conocimiento y de la religión. Las ciudades eran también los centros del artesanado y del comercio, un gran comercio lejano con otras ciudades del Oriente Árabe y del Sudán, más que de organización de los cambios con los campos próximos. Hay siempre, no obstante, una relación de intercambio con los campos vecinos de los centros urbanos. En las huertas de los alrededores de las ciudades se surtía a las mismas de legumbres y frutos. Normalmente, esas tierras eran propiedades tuteladas por propietarios urbanos, mercaderes y funcionarios. Al alejarse del hinterland de la ciudad, la propiedad dejaba de pertenecer a los ciudadanos.

En las montañas, los agricultores vivían libres e independientes en sus comunidades, casi siempre eran bereberes. Esta independencia de los mundos urbano y rural, hacía que los campos marroquíes no suministrasen más que un producto modesto a las ciudades. Estas vivían más de sus intercambios con el exterior, exportando productos artesanales para pagar sus importaciones de alimentos. Las nuevas ciudades nacidas de la colonización, aunque con una estructura diferente, permanecían poco ligadas a los campos, mientras que el campesinado bereber practicaba en parte una economía de autoabastecimiento.

Se trataba, además, en gran parte de ciudades francesas. Los europeos representaban cerca de 1/3 de la población. Además, la población europea tenía buenos puestos de trabajo: un empleo por cada tres habitantes. Al contrario, la población musulmana no agrícola estaba mal empleada: había sólo un empleo por cada 6,4 habitantes. Aún teniendo en cuenta el hecho de que las mujeres musulmanas tenían más niños, que las mismas

trabajaban menos en el exterior de la casa, ello representaba un paro permanente del 15 al 20% de la población masculina adulta. Así pues, al término de la colonización, un empleo de cada tres es ocupado por los no musulmanes. Proporción elevada que reflejaba el carácter de colonia de poblamiento del Marruecos francés. Se trataba de los mejores empleos y la remuneración media de los empleos no musulmanes era de un millón de francos al año, mientras que sólo alcanzaba los 230.000 francos para los musulmanes.

Al término de la colonización, la sociedad urbana estaba hondamente transformada, diferenciada a la manera francesa:

La sociedad no musulmana contaba con 150.000 obreros (25% de la mano de obra europea), 150.000 empleados subalternos, 220.000 empleos artesanos, pequeños comerciantes, profesiones liberales y cuadros medios (38% de los empleos) y casi 60.000 familias (alrededor del 12% de población) de cuadros superiores y jefes de empresas importantes. Los ingresos eran análogos a los de la Francia metropolitana: 400.000 antiguos francos por empleo para los obreros, 530.000 para pequeños empleados, 1.200.000 para capas medias y 3.000.000 para las capas superiores. Pero, esta sociedad, se parecía más a la Francia del siglo XIX que a la de 1955: pocas grandes empresas, muchas pequeñas y medianas empresas. (Samir Amín: *Opus cit.*, págs. 170 a 178).

Así, de los 125.000 obreros, sólo 85.000 trabajaban en grandes explotaciones en Marruecos, pero que realmente eran pequeñas y medianas con los criterios franceses metropolitanos; mientras que 60.000 obreros eran empleados en pequeñísimas empresas familiares. Las capas medias se componían de un 50% de artesanos y otro 50% de pequeños comerciantes. Las capas superiores, desde el punto de vista de los ingresos, estaban muy lejos de sus homólogos metropolitanos.

En conjunto, más de la mitad de la mano de obra era obrera, un 18% eran empleados subalternos, un 29% pertenecían a las capas medias y sólo un 2% a las capas superiores.

Todo este mundo urbano vivía principalmente vuelto sobre las ciudades y de cara a Francia. Sus cambios con los campos eran limitados, salvo con las tierras de la colonización cuya agricultura estaba enteramente comercializada. La ciudad ocupaba para estas últimas las funciones de intermediaria, entre este nuevo mundo rural y Francia, suministrando a cambio materiales y equipamientos, abonos y productos manufacturados de consumo corriente para los asalariados de esta agricultura modernizada. La ciudad extraía del producto de estas tierras el impuesto, importantes márgenes comerciales y las rentas de los grandes propietarios directos, ampliamente absentistas. En cambio, la ciudad no extraía de la agricultura tradicional más que un modesto impuesto y estrechos márgenes comerciales, mientras que la agricultura de montaña permanecía poco integrada en los circuitos modernos y, por tanto, el campo era débil consumidor de los productos manufacturados extranjeros. Las ciudades –prolongación de la metrópolis en la colonia– viven vueltas hacia dichas metrópolis y hacia ellas mismas.

2.3. La Economía y Sociedad agrarias: La colonización (1912-1956).

El campesinado marroquí se benefició de unas mejores condiciones naturales que las de los otros países del Maghreb: había una menor proporción de tierras cultivadas semiáridas (10% en Marruecos frente al 30% en Argelia y Túnez) y le menor extensión

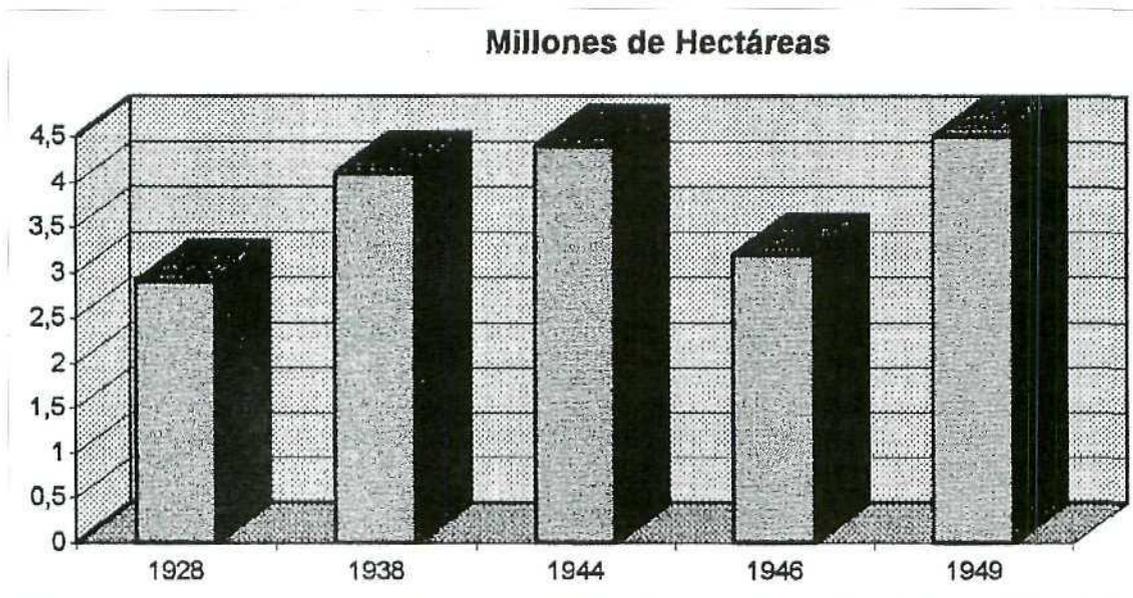
de tierras de colonización (12% de las tierras cultivadas en Marruecos, frente al 40% en Argelia, y 18% en Túnez).

Las montañas bereberófonas estaban más pobladas que las llanuras, abandonadas mucho tiempo a los pastores arabizados, incluso en el territorio mediterráneo-atlántico.

La densidad de población agrícola, en 1955, era del 0,74 habitantes por cada hectárea cultivada, frente a 0,79 en Argelia y 0,58 en Túnez. Había un total de 6,3 millones de habitantes rurales para 8,5 millones de hectáreas cultivadas. (Samir Amín: Opus cit., págs. 220 a 223).

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA CULTIVADA SEGÚN LA POBLACIÓN CAMPESINA	
“Porcentaje del total de la Población Campesina”	Proporción total de tierra cultivada
Del 5 a 10% de campesinos	+ 60 %
Del 50 al 60 % de campesinos	- 40 %
El 40 % de campesinos	Desposeídos

Para una población rural de unos 6,3 millones de habitantes, habría alrededor de 1,1 millones de hogares campesinos (6 personas/hogar), de los cuales 85.000 pertenecían a la primera categoría y poseían 4,5 millones de hectáreas (53 Has. de media/hogar).



Superficie cultivada

A la segunda categoría pertenecían 550.000 hogares y poseían unas 300.000 Has. (5,5 Has de media/hogar); y 415.000 hogares a la tercera categoría o asalariados rurales, casi totalmente desposeídos de tierras. Esta última clase se componía de obreros

agrícolas, aparceros y arrendatarios pequeños, *kammés*⁹, y propietarios de menos de 1 Ha.; mientras que la categoría de medianos propietarios poseían de 1 a 10 Has. (en zona no árida); y la categoría rica a la de la clase de propietarios de más de 10 Has., en la zona mediterránea-atlántica, o de 50 Has. en zona semiárida.

Entre los 85.000 grandes propietarios, había unos 5.000 propietarios en la zona esteparia, que poseían las 900.000 Has. cultivadas en zonas semiáridas, a una media de 200 Has./propietario, que correspondía aproximadamente a 50 Has. en zona no árida. Todos los demás propietarios se situaban en zonas no áridas.

Entre los 550.000 propietarios de 1 a 10 Has., un grupo sin cuantificar poseían explotaciones de 1 a 3 Has., quizás un máximo de 100.000. En conjunto, tendríamos la siguiente distribución de la propiedad musulmana:

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD MUSULMANA DE LA TIERRA					
		ZONA ÁRIDA		ZONA SEMIÁRIDA	
Tipo de Propiedad	Nº Propietarios (Miles)	(Millones Has.) Superf. Cultiv.	(Miles) Nº Propietarios	(Millones Has.) Super. Cultiv.	
Pequeños Propietarios	100	0,2	–	–	
Medianos Propietarios	450	2,8	–	–	
Grandes Propietarios	80	3,6	5	0,9	
TOTAL	630	6,6	5	0,9	

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 178 a 183. Elaboración propia.

La población agrícola se compondría así de 635.000 campesinos propietarios y 415.000 no propietarios (o propietarios muy pequeños). Los propietarios se dividían en 3 categorías: de 1 a 3 Has. (media de 2 Has. por familia), de 3 a 10 Has. (media: 6,2 Has/familia), de más de 10 Has. o 50 Has. en zona semiárida (es decir, una media de 45 Has. por familia o 200 Has. en zona árida).

La mano de obra asalariada empleada en las tierras de colonización alcanzaba a unos 70.000 obreros, de los que unos 20.000 eran permanentes, y recibían por concepto de salarios unos ingresos globales de 200 millones de francos (100.000 francos por obrero/año), y 50.000 obreros eran estacionales o temporeros, y recibían por sus salarios 3 millones (salario medio: 60.000 francos por obrero/año).

⁹ Kammés: Campesino que trabaja tierras de un propietario a cambio de un salario en especie, el quinto de la cosecha.

Así pues, las tierras de los colonos en Marruecos empleaban solamente alrededor de 0,7 obreros por cada 10 Has., debido a la mecanización de sus tierras.

Los no propietarios o asalariados –unas 415.000 familias– suministraban gran parte de la mano de obra empleada en las tierras de propietarios musulmanes. Los propietarios que gestionaban directamente sus tierras eran unas 580.000 personas (100.000 pequeños propietarios, 450.000 propietarios medianos y 30.000 grandes propietarios); los 55.000 mayores propietarios eran jefes de empresa pero sin trabajar como mano de obra. El número de asalariados agrícolas empleados en las tierras de los grandes propietarios musulmanes eran unos 345.000 trabajadores (sobre un total de 415.000 trabajadores asalariados) ya que 70.000 se empleaban en tierras de colonos.

Las formas o tipos de empleo de la mano de obra asalariada eran diversas: asalariado, khammesado, arrendatario o aparcerero en pequeñas escalas. El trabajo de estos 345.000 trabajadores costaba unos 24.000 millones anuales (70.000 francos/trabajador anuales); asimismo, la remuneración de los 580.000 propietarios-trabajadores suponía 41.000 millones anuales (7 para los pequeños propietarios, 32 para los medianos y 2 para los grandes).

Así pues, los ingresos o renta anual del conjunto de propietarios serían:

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA SEGÚN LOS TIPOS DE PROPIEDAD	
Tipos de Propiedad	Renta o Ingresos Anuales
Pequeña Propiedad	4.000 millones de francos
Mediana Propiedad	55.000 millones de francos
Grandes Propietarios	75.000 millones de francos

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 176 a 180. Elaboración propia.

2.3.1. El significado de la colonización agraria francesa (1919-1956).

Por el Dahir de 27 de agosto de 1919, el Gobierno del Protectorado se dedicaba a mantener el principio de bienes colectivos (tierras de tribus indígenas) y a reservar la administración de estos bienes a las “djemaas” o asambleas de notables provistas de personalidad civil, y sometía la tutela de estos bienes a la Dirección de Asuntos Indígenas, en Rabat.

Pero, en realidad, en virtud de este Dahir, la Dirección de Asuntos Indígenas podía reglamentar la cesión a los colonos de una parte de las tierras colectivas de las tribus. Así, se preveía la concesión de perímetros de colonización, que permitían al Estado transferir a los colonos las fracciones disponibles de la propiedad de la tierra de las colectividades.

La ocupación de tierras marroquíes para la explotación agraria por los colonos europeos se extendió rápidamente. El resultado fue que la propiedad de los europeos sobre la tierra alcanzaba, ya en 1932, unas 837.000 Has., fruto de la colonización libre y la colonización oficial.

Esta propiedad colonial era considerada por la Residencia General -Lyautey- como una necesidad política, pues dada su rentabilidad económica no siempre fueron viables las explotaciones de los colonos.

Para la agricultura de los colonos europeos, la composición de la renta o ingresos agrícolas era la siguiente (1955):

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS DE LOS COLONOS EUROPEOS	
Tipos de Rentas	Renta o ingresos anuales (Millones de Francos)
Salarios	5.000
Renta de colonos	21.000

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 176 a 180. Elaboración propia

La concentración de la propiedad y de la renta creaba en Marruecos unas condiciones artificiales de superpoblación relativa. Esa concentración reducía la remuneración del trabajo y aumentaba la mano de obra disponible (asalariados) motivando salarios más bajos. La desigual distribución de la propiedad de la tierra explica la gran diferencia de rentas o ingresos, observados en el cuadro:

DISTRIBUCIÓN SOCIAL DE LA RENTA AGRARIA EN MARRUECOS (1955)			
CLASES AGRARIAS	Nº de Familias	Renta o Ingresos globales (Millones Francos)	Renta por Familia (Miles de Francos)
Obreros y aparceros	415	29.000	70
Propietarios musulmanes			
Pequeños.	100	11.000	110
Medianos.	450	87.000	200
Grandes.	85	77.000	900
Tierras de colonización		21.000	
TOTALES	1.050	225.000	190

2.3.2. Cultivos y Producciones de Marruecos (1912-1956).

Marruecos contaba con 15.550.000 Has. de tierras útiles, es decir, cultivadas o susceptible de serlo en parte. El total de tierras cultivadas evolucionó favorablemente a lo largo de la primera mitad del Siglo XX.

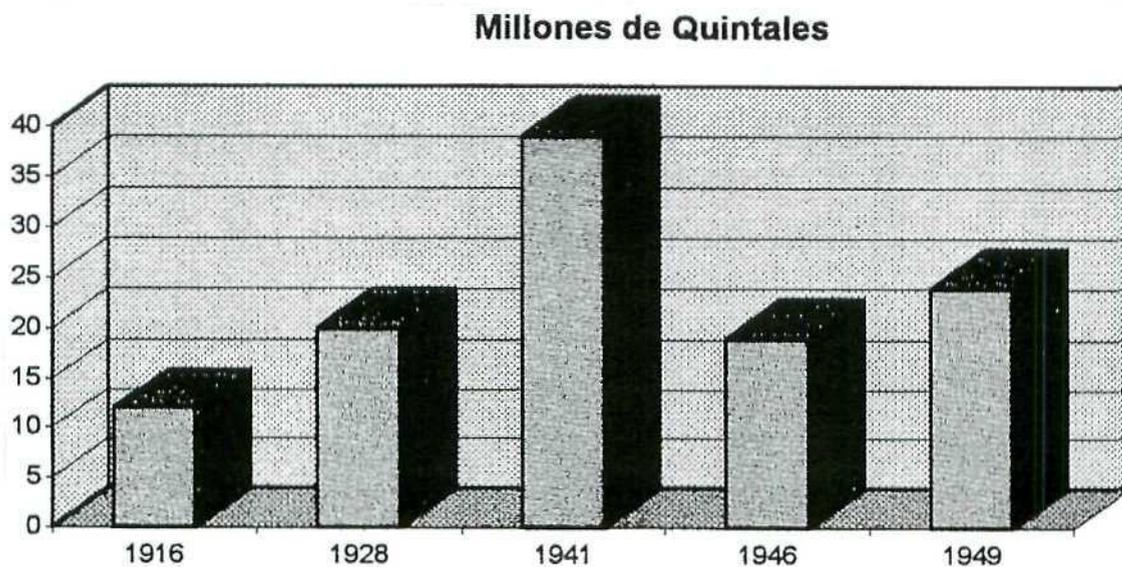
TIERRAS CULTIVADAS (1928-1949)	
AÑOS	Superficie Cultivada
1928	2.916.700 Has.
1933	4.122.400 Has.
1944	4.429.000 Has.
1949	4.490.900 Has.

Los cereales permanecieron como cultivo predominante. Así, se producían del trigo duro y tierno, de 6 a 7 millones de Qms. Los cereales secundarios, principalmente la cebada y el maíz, jugaban un papel primordial en la alimentación indígena campesina, y producían en un año normal sobre 15 millones de Qms.

La producción anual media de la Zona del Protectorado francés evolucionó desde 1930 a 1955, como se expresa:

Períodos	Producción Cereales (millones Qm)
1930-35	21,6
1935-40	25,6
1940-45	24,8
1945-50	22,7
1950-55	30,1

La tendencia al incremento es notoria, pasando de 21,6 a 30,1 millones de Qms. para el conjunto de cereales.



Producción de Cereales

Junto a estos cultivos, desempeñaron un papel creciente, conforme se expandían los métodos europeos de cultivo: las leguminosas alimenticias (guisante, garbanzo, habas, lentejas y habichuelas), de las que se sembraban unas 250.000 Has. Asimismo, los cultivos oleaginosos avanzaban, 150.000 Has., en 1953.

	VID Y FRUTALES (1925-1948)	
	Año 1925	Año 1949
Cuadro 1	Has.	Has.
Viña (plant. regular)	23.800	29.500
Olivares	82.000	103.000
Cítricos	10.800	23.800
Almendros	33.400	56.000
Palmeras	21.500	59.200
Frutales	28.000	99.900

Crecieron igualmente las superficies plantadas de viñedo y árboles frutales (ver cuadro anterior) y los cultivos de huerta pasarían de unas 10.000 a 52.000 Has., de 1925 a 1949.

2.3.3. La Producción Ganadera (1912-56).

El crecimiento de la cabaña ganadera fue también notable a lo largo del Protectorado. Se mejoraron las condiciones de vida del ganado, la selección y los cuidados sanitarios del mismo. Todo ello permitió un aumento del consumo de carne, leche, lana y cuero.

Ese crecimiento se aprecia ostensiblemente en el rebaño de ovino:

AÑOS	Cabaña Ovina (Millones)
1930-35	8
1935-40	10,3
1940-45	11,7
1945-50	8,3
1950-55	13

2.3.4. El Crecimiento Agrario de Marruecos (1920-1955).

Tanto las producciones agrícolas como las ganaderas experimentaron un crecimiento que iría a la par con el crecimiento demográfico de la Zona:

PRODUCTO AGRARIO BRUTO Y PER CAPITA (1920-1955)				
Años	Población (Millones Habitantes)	Producción Agraria (Millones de A.F.)	Produc. Agraria (Cabeza) (Millones AF 1955)	Índice por Cabeza
1920	5,2	97.000	18.700	100
1930	6,3	137.000	21.900	117
1948	8,8	144.000	16.400	88
1955	10,4	225.000	21.600	115

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 113 a 117. Elaboración propia.

El notable incremento de la producción agraria permitió mantener el alto crecimiento demográfico que pasó de 5,2 a 10,4 millones de habitantes, es decir, el doble desde 1920 a 1955. La producción agraria alcanzó algo más del doble entre esas dos fechas. Y el índice de la producción por cabeza, pasó sólo de 100 a 115, debido a que el gran aumento de producción agraria es seguido por un altísimo incremento demográfico.

2.4. Minería, Industria y Comercio.

Estas tres ramas productivas van a ser un exponente más de la colonización económica marroquí bajo el Protectorado francés. Las ricas producciones mineras marroquíes no tendrán un aprovechamiento y elaboración industrial autóctonos, sino que serán elaboradas en países europeos a los que se exportan como materias primas. El comercio exterior marroquí es un riguroso retrato del sistema económico colonial: Marruecos exporta productos agrícolas y mineros sin elaboración alguna, e importará productos industriales (hierro, textiles, azúcar) de la metrópoli y de otros países de la Europa industrial.

2.4.1. La Producción Minera (1912-1956).

Marruecos poseía una gran diversidad de sustancias minerales. Ante todo, era el país de los fosfatos y de los minerales de plomo y zinc.

Igualmente, había importantes yacimientos de cobalto, manganeso, antracita, hierro y sal.

En 1915, no había apenas explotaciones en Marruecos. Con la pacificación fue preciso descubrir las riquezas del subsuelo. Para la mayor parte de minerales, las investigaciones comenzaron en 1925, retrasadas por el primer conflicto mundial, y ya en 1939, habían logrado un avance importante, a pesar de la grave crisis económica de 1930. La II Guerra Mundial ralentizó la producción, aunque continuó la explotación con utillaje usado y falta del mismo. Luego, gracias a los planes de equipamiento (1949-1952) las producciones se incrementaron hasta el doble en 1948 y 1949.

Los fosfatos constituyeron la mayor parte de la extracción, seguidos por el plomo y el manganeso (ver cuadro siguiente). La explotación de los fosfatos fue realizada por el

Estado, constituyéndose "l'Office Cherifien des Phosphates" (Dahir de agosto de 1920). En las minas de fosfatos trabajaban 4.332 personas, en 1932. La producción de plomo, zinc y cobalto ascendió de 8.000 a 208.000 Tm., entre 1930 y 1955, ante la demanda metropolitana. Por su parte, la producción de manganeso ascendería de 16.000 a 411.000 Tm., desde 1930 á 1955. Estos minerales son puestos en explotación por compañías privadas con mayoría de capital francés, afincadas casi todas ellas en París.

PRUDUCCIÓN DE FOSFATOS (Tm)	
1921	33.000
1928	1.268.000
1938	1.719.000
1946	2.284.000
1947	2.960.000
1948	3.226.000
1949	3.693.000
1950	3.900.000
1955	5.300.000
1958	6.300.000

Cuadro 2: La progresión fue meteórica y hemos de tener en cuenta que al ser exportada prácticamente toda su producción, constituirían un importante ingreso para la Hacienda del país.

2.4.2. La Producción Industrial (1912-1956).

La dependencia de la economía marroquí de la metropolitana era trascendental para la posibilidad de desarrollo de una industria autóctona en Marruecos. La imposibilidad de la artesanía tradicional indígena de competir con las novedades y precios de los artículos industriales metropolitanos, se traduciría en la ruína de buen número de artesanos y en la desaparición de oficios tradicionales.

El régimen de puertas abiertas para los productos industriales franceses, ingleses y europeos, en general, haría que la industria marroquí tradicional desapareciese o se estancase, mientras que se impedía cualquier desarrollo potencial de industrias más modernas que aprovecharan las materias primas del país. Aproximadamente, el artesanado tradicional ocupaba 1/4 de la población activa de las ciudades al comenzar la colonización, es decir, unos 100.000 marroquíes en 1920. Según las cifras de 1932 (Inventaire de l'Industrie au Maroc), la mano de obra según las ramas de producción en las distintas industrias era la que sigue:

RAMAS INDUSTRIALES	NÚMERO DE TRABAJADORES
Industria Alimentaria	5.907
Materiales de Construcción	3.290
Industria Textil	44.513
Industria Química	1.044
Industria Metalúrgica	900
Industria de la Energía	1.600
Industria Maderera	3.270
Industria de la Mar	431
Industria Papelera y Artes Gráficas	612
Industria del Cuero	182
Industria Tabacalera	370
TOTALES	62.119

Destacaban los 44.513 asalariados del sector textil, seguido en segundo lugar por los empleados -5907- de la rama alimentaria. Estas dos ramas industriales suponían el funcionamiento de una industria ligera, siendo de escasa importancia la industria de transformación metalúrgica y la química. Destacaban en un segundo lugar, la industria de los materiales de construcción y la de la madera que estaban ligadas a la alta demanda de construcción de alojamientos derivados de la expansión urbana y la expansión demográfica.

El reparto de la producción artesanal e industrial habría sido en 1955, la siguiente:

PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL Y ARTESANAL DE MARRUECOS 1955 (Millones de antiguos francos)			
Producto Total	Artesanado Tradicional	Artesanado Moderno y Pequeña Industria	Gran Industria
98.000	10.000	24.000	64.000

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 100 a 107. Elaboración propia

El artesanado y la pequeña industria producían 1/3 del Producto Industrial. La gran industria de transformación estaba muy retrasada, representando alrededor de 2/3 del producto bruto industrial. Casi inexistente hasta 1945, se desarrolló un poco en las postguerra. Se realizaron inversiones importantes de 1948 a 1953, sobre todo en la industria alimentaria (conservas, azúcar, pastas alimentarias) y la mecánica ligera.

Pero Marruecos estaba débilmente industrializado y era dependiente del extranjero para la mayor parte de productos industriales que consumía. La producción del artesanado indígena se había ampliamente degradado por la concurrencia de los productos industriales importados, y estaba en declive, tanto en la cantidad producida como en los ingresos o valores obtenidos con la venta de sus productos.

2.4.3. El Comercio (1912-1956).

La balanza comercial exterior de Marruecos fue desde el siglo XIX fuertemente deficitaria. Hacia 1955, las exportaciones sólo representaban el 65% de las importaciones.

Anteriormente, desde 1915 a 1938, la balanza comercial marroquí permaneció considerablemente deficitaria. Así, entre 1920 y 1930, las exportaciones no representaban más que 1/3 de las importaciones. Este déficit comercial fue financiado por el flujo de capital privado que permitió la puesta en valor del joven Protectorado. La importancia de las importaciones francesas en Marruecos en el periodo de equipamiento (1912-1932) fue resultado de la actividad política francesa de financiación. Si Francia prestó los 3/4 de los capitales invertidos en Marruecos durante los 20 primeros años de Protectorado, encontró la recompensa en el excepcional porcentaje de sus importaciones en Marruecos, que representaron una media del 50% del total de las importaciones marroquíes.

Acabado el periodo de equipamiento (1929), con la disminución consecuente del flujo de capitales franceses, la fisonomía del comercio exterior marroquí se modificó, tanto más cuanto que en esa época el país sufriría la crisis mundial y la caída internacional de los precios. El proteccionismo de los distintos países contrastaba con el tradicional régimen comercial de puertas abiertas marroquí. Marruecos fue invadido de productos a bajísimos precios. Y sufrió una caída del valor de sus cambios exteriores de 3.780 a 1.987 millones de francos, desde 1929 a 1934.

VOLUMEN DE COMERCIO EXTERIOR

(cantidades en TM)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1938	950.000	2.340.000
1946	1.190.000	2.980.000
1947	1.417.000	4.163.000
1948	1.640.000	4.449.000
1949	1.732.000	5.391.000

A partir de 1938, el comercio marroquí inició un nuevo ascenso (ver cuadro anterior), no dejando de aumentar su volumen hasta los años 50. No obstante el déficit de la balanza comercial marroquí continuó su tendencia histórica. Marruecos exportaba productos brutos -materias primas-, agrícolas y mineros de escaso valor, e importaba productos fabricados. Entre los primeros estaban el trigo, legumbres, pieles, fosfatos, plomo, zinc y manganeso, y entre los segundos destacaban el azúcar, el té, los tejidos de algodón, hierros y acero, petróleo y automóviles. La naturaleza de este comercio -materias primas por productos manufacturados- revela la dependencia económica de Marruecos con respecto a las potencias extranjeras.

El Comercio Interior.- El comercio fue siempre un honor en el viejo Marruecos. El mecanismo de distribución reposaba sobre una red de agentes a menudo extranje-

ros o judíos, que agrupaban los artículos para el embarque o tomaban a cargo los productos importados. Las villas del interior (ver Documento nº 1) formaban un segundo estadio de reparto con su aglomeración de comerciantes al por mayor agrupados a lo largo de fondaks. La función de aprovisionamiento al por menor era asegurada por la masa de tenderos situados en sus tenderetes uniformes. Más allá de las ciudades, los diversos mercados rurales, llamados zocos (ver foto Zoco de Marraquech) representaban las células comerciales de los cambios interiores. Con la llegada del Protectorado, la irrupción de los usos y métodos de consumo europeos modificó sensiblemente los hábitos tradicionales. La difusión de los nuevos medios de transporte ampliaba el radio de acción de los fondaks, preparando un comercio continuo, y aunque los zocos mantuvieron gran animación, tendieron a disminuir en número.

Documento nº 1

EL COMERCIO EN FEZ-1917

*“El comercio en Fez se desarrollaba principalmente en el barrio judío y en los alrededores de la mezquita de Muley Idris, parte vieja de la ciudad, donde se encuentran las galerías cubiertas de la Kaisaira, centro de la vida comercial. En esta ciudad, la única de Marruecos donde el gran comercio no es monopolio de hebreos, pues los moros fasis han tenido suficiente espíritu emprendedor para especular con fortuna, no sólo con los poblados del interior de Marruecos, sino con toda Europa. Los diversos productos, generalmente están clasificados por fondaks o mercados especiales, muy numerosos en Fez. Las **importaciones** alcanzaban en 1916 la suma de **16 millones de francos** y las exportaciones 3.000.000. Los principales productos que importa: azúcar, patatas, bujías, petróleo, hierro blanco y telas de algodón.*

La industria de Fez, en otro tiempo muy floreciente, conserva todavía parte de su pasada prosperidad, que dio fama en todo el Noroeste de África a sus tejidos de seda, babuchas, cinturones, chilabas y objetos de cobre.

Los industriales, desde muy antiguo están agrupados en corporaciones o gremios, de los que subsisten en la actualidad 120, comprendiendo comerciantes, agricultores, artesanos y obreros de toda clase para los oficios más ínfimos. Estas agrupaciones están facilitadas por la comunidad de origen de los individuos que, generalmente, se dedican a cada profesión, pues si los Fasis se reservan con cuidado los oficios más delicados, en cambio, los drogueros provienen casi todos del Sur; los albañiles, de Figuig; los zapateros, de Tafilete; y los cargadores, de la región de Muluya.”

(1) Perigny: Au Maroc: Fez. París 1917. Página 134.

Actividad: Realizar el comentario del texto histórico.



Zoco de Marraquech

2.5. La estratificación social de la Población Urbana Marroquí (1955).

Existían en el conjunto de Marruecos, hacia 1955, alrededor de 3.4 millones de musulmanes no agricultores o ciudadanos, cuya renta global se estimaba en 226.000 millones de francos, es decir, unos **65.000 francos** por cabeza.

También había 690.000 europeos y nacionales judíos que habitaban en ciudades, los cuales disponían de una renta global de 193.000 millones de francos, es decir, alrededor de 280.000 francos por cabeza. La renta media por cabeza para el conjunto de la población estaba alrededor de 100.000 francos.

Los efectivos y los ingresos de los musulmanes urbanos eran:

RENTA O INGRESOS DE POBLACIÓN URBANA MUSULMANA (1955)					
CATEGORÍA	EFECTIVOS (Familias)		RENTA MEDIA	RENTAS GLOBALES	
	Miles	%		Miles francos	Millones
Parados	De 20 a 80	—	—	—	—
Obreros	300	50	150	46.000	32
Empleados	106	18	250	27.000	19
Capas Medias	183	30	270	49.000	34
Capas Acomodadas	11	2	2.000	22.000	15
TOTAL	600	100	240	144.000	100

Los efectivos e ingresos de la población urbana no musulmana eran:

RENTA O INGRESOS DE POBLACIÓN URBANA NO MUSULMANA (1955)					
CATEGORÍA	EFFECTIVOS (Familias)		RENTA MEDIA	RENTAS GLOBALES	
	Miles	%	Miles francos	Millones	%
Obreros	42	21	450	19.000	8
Empleados	49	25	600	29.000	12
Capas Medias	77	39	1.250	95.000	41
Capas Acomodadas	27	14	3.500	91.000	39
TOTAL	195	100	240	234.000	100

Fuente: Samir Amín: Opus cit., págs. 170 a 190. Elaboración propia.

La población obrera musulmana comprendía 150.000 obreros de grandes empresas y 55.000 en las pequeñas, 70.000 asalariados de la construcción y 25.000 domésticos. Representaban estas cifras el 50% de la mano de obra y conseguían una renta de 100 a 200.000 francos por empleo y año, según su cualificación.

El conjunto de los empleados musulmanes, comprendía 21.000 asalariados de grandes casas, 62.000 pequeños comercios y 23.000 funcionarios civiles subalternos. Recibían una media de 250.000 francos, ingresos propios de las capas medias, comprendiendo 163.000 artesanos y pequeños comerciantes, 10.000 profesionales liberales y religiosos, y 10.000 cuadros medios.

Habría, por último, alrededor de 5.000 cuadros superiores musulmanes y 6.000 altos empresarios individuales.

Las rentas medias de la población urbana marroquí serían parecidas a las de países vecinos como las de Argelia o Túnez, salvo para las capas superiores que serían más elevadas en Marruecos. Las rentas medias de los no musulmanes serían incluso del 10% superiores a lo homólogos de Argelia y Túnez, y el 15% mayores para los cuadros superiores (17.000) y los jefes de empresas (10.000).

2.6. La herencia económica colonial en Marruecos.

Podemos concluir que durante la era del Imperialismo, la política colonial francesa sufrió un cambio en la transición del Siglo XIX al XX: la economía marroquí pasó poco a poco bajo control de los bancos y de los organismos financieros. A pesar de la importancia de la colonia francesa, eran los bancos franceses quienes controlaban la vida económica de Marruecos. El centro de decisión estaba en París.

Desde 1903, el "Comité de Marruecos" se había creado en París, impulsado por el activo diputado de Orán, Eugéne Etienne, en el cual participaban bancos y grandes sociedades interesadas en el Maghreb: las crisis de 1905-1906 y 1909-1911 sirvieron

para permitir a los bancos internacionales llegar a un compromiso sobre la participación de cada uno de ellos en los préstamos, en la explotación minera y en la adjudicación de los trabajos públicos.

Los préstamos al Sultán de 1904 (62,5 millones) y de 1910 (101 millones) fueron suministrados por un consorcio de bancos. En 1913, el Parlamento francés autorizó a la Administración del Protectorado a lanzar un empréstito destinado a ampliar esta deuda. Luego se sucederían las autorizaciones: 1914 (170 millones), 1916 (70 millones suplementarios), 1920 (744 millones), 1928 (819 millones). Toda la actividad económica de Marruecos dependía de estas autorizaciones. Los préstamos, garantizados por el gobierno francés y sus intereses pagados por el presupuesto marroquí, estaban destinados a financiar los grandes trabajos públicos, puertos, rutas y ferrocarriles, generalmente concedidos a grandes sociedades francesas (Schneider, Hersent), y eso a pesar de las estipulaciones del Acta de Algeciras y la vigilancia de ingleses y americanos. Precisamente, para no verse obligado a reconocer a los americanos -muy interesados- el derecho a participar en la explotación de fosfatos descubiertos en 1907 en la región de Marraquech, Lyautey, residente general de 1912 a 1925, fundó el Oficio Cherifiano de Fosfatos en 1920: el objeto no era defender los derechos del Estado marroquí, sino asegurar la participación de Sociedades francesas sobre la explotación de estos fosfatos.

La economía marroquí fue un satélite de la economía francesa: Consistía esencialmente en el suministro de materias primas a la economía metropolitana. En 1956, lo esencial de la producción de fosfatos era exportada en bruto. Marruecos era gran productor de plomo, zinc, mineral de hierro, etc., pero estos productos eran exportados sin elaborar. Este fue el primer elemento de la herencia colonial.

Una segunda herencia era el despiece, la partición de Marruecos en varias zonas. Estaban la zona francesa; la zona de Tánger, la zona de influencia española, etc. En estas zonas circulaban varias monedas.

Una tercera herencia, fue la casi total ausencia de cuadros marroquíes en los diversos sectores empresariales, especialmente para grandes empresas.

Una cuarta herencia, la casi ausencia de capitales y empresas marroquíes en el sector moderno: el comercio exterior, el gran comercio, la industria, las grandes empresas agrícolas... Eran extranjeros, españoles y sobre todo franceses, quienes las poseían y dirigían.

Quinta herencia, una gran parte de la población urbana estaba relegada en las "bidonvilles", por ejemplo, Casablanca, en Mohammedia o en Rabat. Un 20% al menos de la población sino más, vivían en las "bidonvilles" en 1956.

TEMA XV

ECONOMÍA Y SOCIEDAD DE LA ZONA NORTE DE MARRUECOS BAJO EL PROTECTORADO ESPAÑOL (1912-1955).

1.- LA LLEGADA DEL PROTECTORADO HISPANO Y FRANCÉS (1900-1912).

La política exterior española en relación al Imperio marroquí, a fines del XIX, y hasta 1904, se caracterizó por el sostenimiento a toda costa del status quo y una amistad sincera con el emperador de Marruecos. Esta sencilla máxima significaba el mantenimiento de la independencia marroquí, política y territorialmente, así como participar en el progreso económico de dicho país. España se proponía estar al lado de cualquier potencia que diese seguridad para mantener dicha independencia, y de reservarnos en el segundo objetivo -la modernización económica- un papel importante según correspondía a nuestra posición geográfica y tradición histórica. Pero esta segunda parte de nuestras intenciones era la más difícil de realizar, ante los intereses económicos, militares y estratégicos de Francia, Inglaterra y Alemania, grandes potencias industriales.

Será Francia el país que tome la iniciativa para la penetración y conquista de Marruecos. Había en dicha nación un poderoso núcleo de publicistas, de geógrafos y de políticos, propagandistas decididos de la incorporación de Marruecos al África francesa.

Para los ejércitos de la República, que tenían a Argel por base de operaciones, la invasión lenta desde 1900, de oasis en oasis, y de tratado en tratado, era menos difícil y más barata que para Inglaterra. Además, la obsesión de un ideal de plenitud en la opinión francesa, le empujaba a ello, mientras que Inglaterra había realizado el suyo. Francia soñaba con hacerse una gran potencia. Inglaterra calculaba, y no entraría en una empresa que costaba más de lo que valdría. La de Marruecos lo sería... Francia preparaba la anexión por pasión de grandeza, Inglaterra buscaba instalarse tranquilamente en Tánger para quedar como dueña segura del Estrecho de Gibraltar. No quería un conflicto en Marruecos innecesario.

España, durante el Siglo XIX, había combatido y negociado con Marruecos en diversas ocasiones. ¿Qué obtuvo en esos conflictos y negociaciones? En cuanto a la situación territorial, conservó los 4 presidios conquistados anteriormente, pero no logró desarrollarlos ni valorizarlos; aumentó un poco su importancia militar ocupando las Islas Chafarinas en la desembocadura del Muluya. En cuanto al aspecto comercial, se dejó adelantar y desplazar por Francia e Inglaterra, a pesar de las facilidades que le daban las plazas de Ceuta y Melilla. Moral y materialmente, nada hizo para atraerse a las poblaciones indígenas, por sus inhábiles procedimientos, incluso se distanció por completo de las tribus o kábilas, vecinas de los Presidios, de las que ignoraba la lengua, las costumbres y las instituciones.

El Estado español y su diplomacia estaban temerosos de que la instalación de Francia en la línea estratégica del Muluya supusiese el dominio del flanco Sur-Mediterráneo por tan temida potencia, cercando a España al Norte y al Sur.

A principios del Siglo XX, convergían sobre Marruecos los distintos intereses del conflicto imperialista entre Francia y Alemania y la leyenda de la riqueza minera del Rif. España no pudo mantener, como consecuencia de la "Entente cordiale" anglo-francesa (1904), la situación de status quo sobre Marruecos, y se vio arrastrada, ante las ambiciones territoriales de Francia en este país y el visto bueno de Inglaterra -a cambio de Egipto-, a hacerse cargo de la zona Norte con el fin de no dejar a Francia situarse frente a las costas del Sur Peninsular. Francia e Inglaterra habían pactado (Abril de 1904), consagrando la preponderancia de Francia en Marruecos, y reconocían a España su influencia sobre dos zonas del Imperio marroquí, una al Norte a lo largo de la costa mediterránea marroquí, entre los ríos Sebú y Muluya, y otra al Sur, en torno al antiguo establecimiento de Santa Cruz de la Mar Pequeña. España aceptó los hechos consumados y se adhirió a lo propuesto por Francia e Inglaterra, firmando su adhesión a la Convención franco-inglesa el 7 de Octubre de 1904. Inglaterra dejó las manos libres a Francia en Marruecos, por su desconfianza a la creciente amenaza de la política mundial (Welpolitik) alemana, salvaguardando el que Tánger quedase como zona internacional y el que el flanco mediterráneo marroquí fuese no a manos francesas sino españolas. Por otra parte Inglaterra, salvaguardaba las ventajas económicas adquiridas por su comercio en Marruecos durante la segunda mitad del Siglo XIX, ya que dicha convención estipulaba la libertad comercial y el régimen de la "puerta abierta" por 30 años.

El arreglo franco-español estaba en contradicción manifiesta con la vieja política española de integridad marroquí y de penetración económica.

Pero, Alemania, que había ampliado notablemente sus intereses comerciales en Marruecos a fines del XIX, presionó ante el Sultán para que rechazase las proposiciones francesas y reclamase la reunión de una Conferencia con asistencia de todas las potencias interesadas en Marruecos. El 31 de Marzo de 1905, el emperador Guillermo II desembarcó en Tánger y declaró su apoyo a la independencia del Mahkzen. Alemania reclamaba un Marruecos abierto a la concurrencia pacífica de todas las naciones, sin monopolio ni exclusión de ninguna clase.

La Conferencia de Algeciras se inició el 15 de Enero de 1906, y concluiría el 7 de Abril de 1906. En su acta se recogía la necesidad de lograr la paz y prosperidad de Marruecos, y para ello se debían realizar reformas basadas en la soberanía y la indepen-

dencia del Sultán, la integridad de sus Estados y la libertad económica, sin ninguna desigualdad, para todas las naciones. Pero de hecho, organizaba un protectorado francés y español bajo un débil control internacional. Dejaba al Mahkzen frente a España y Francia en las regiones fronterizas donde se producían todas las dificultades. Se organizaba una fuerza de policía de 2.000 a 2.500 hombres, mandados durante 5 años por oficiales españoles y franceses.

Sin embargo, la Conferencia de Algeciras, en lugar de llevar el orden a Marruecos, provocaría mayor anarquía. El Sultán, presionado entre las exigencias europeas y el rechazo de la población, perdió pronto la autoridad que aún le quedaba, y la revuelta se extendería conforme franceses y españoles ampliaban el área ocupada en el Imperio marroquí.

En 1907, Francia ocupó Uxda (22 de Marzo), y en Junio un incidente en Casablanca provocó la muerte de 9 obreros europeos, con lo cual Francia decidió pasar a la acción, e invocando lo pactado en Algeciras, desembarcó sus soldados con la excusa de proteger al Consulado francés. Comenzaba la ocupación real de Marruecos.



"Toma de la Mar Chica por Marina".

España, en el verano de 1909, respondía al ataque sobre obreros y soldados del destacamento español, que defendía los trabajos mineros de la zona de Melilla, y ante la rebelión de todas las kábilas vecinas, envió refuerzos para sofocarla. El general Marina aprovechó para ampliar la zona de influencia melillense por la cuenca del río Kert hasta Zeluan y Nador por una parte, y hasta el Cabo Tres Forcas por la parte opuesta. Así, quedaba protegido de las incursiones guerrilleras el territorio donde empezaban a explotarse las famosas Minas del Rif. La explotación de hierro fue un hecho importante en el Rif, y la creación de Sociedades para la explotación de las minas de hierro se aceleró entre 1906 y 1912. Hubo entonces un enredo de capitales. Había en particular 2 grandes compañías: el Sindicato Español de las Minas del Rif -que tenía capitales ale-

manes, belgas, y en la que el político Romanones jugaba un papel determinante- estaba en conflicto con la Compañía del África del Norte, en la que los capitales eran enteramente franceses y que estaba apoyada muy fuertemente por el grupo colonial francés, en cuyo seno el especulador político Eugéne Etienne, que fue el pontífice de la colonización francesa hasta 1922, jugó un papel determinante. Era uno de los administradores de la compañía y tenía intereses personales directos en la empresa. Había en ello, todo un proyecto.

Por el Tratado Hispano-Francés de 1912 (noviembre), Francia reconoció a España el territorio de la zona Norte de Marruecos, pero antes, el 30 de Marzo, Francia había llegado a un convenio con el Sultán por el cual este aceptaba el Protectorado francés sobre el Sur. Se establecían los límites entre las zonas francesa y española al Norte del río Uarga. (Ver Mapa).

2.- EL MEDIO GEOGRÁFICO Y HUMANO DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL: EL RIF.

Al iniciarse la labor protectora, España desconocía con exactitud la extensión del territorio a proteger, el número de sus pobladores y de sus riquezas reales y potenciales por la carencia de estadísticas y la inexistencia de una administración centralizada. La superficie total de la Zona, se sabría más tarde, ocupaba 19.655,83 Km², y su población se estimaba entre 600 y 700.000 habitantes.

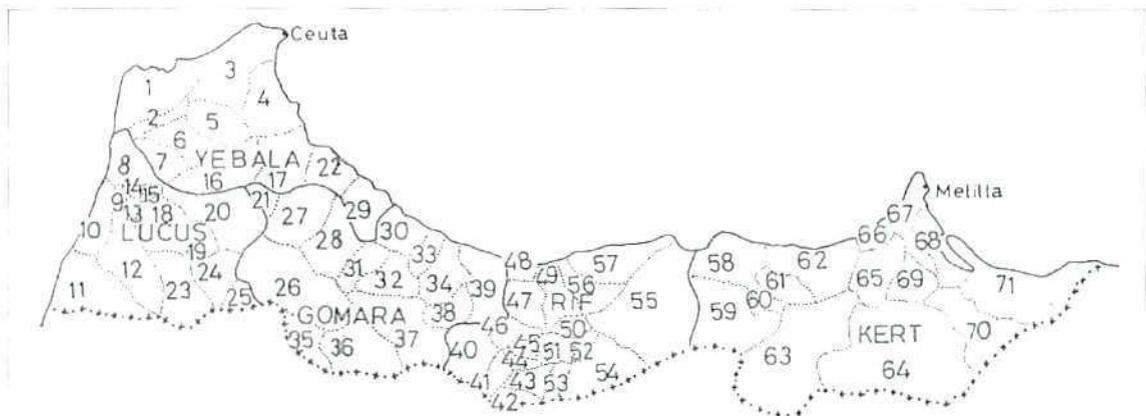


Figura 9. División administrativa del Protectorado Español en Marruecos, por regiones y cabilas: 1) Fhas de Tánger, 2) Aamar del Fhas, 3) Anyera, 4) El Hauz, 5) Uadrás, 6) Beni Mesauar, 7) Yébel Hebib, 8) Garbla, 9) Aamar, 10) Sahel, 11) Jolot y Tillg, 12) Jolot, 13) Bedor, 14) Msora, 15) Bedaoua, 16) Beni Ider, 17) Beni Hozmar, 18) Beni Gorfet, 19) Sumata, 20) Beni Arós, 21) Beni Lait, 22) Beni Said (reg. Yebala), 23) Ahl Serif, 24) Beni Issef, 25) Beni Scar, 26) El Ajmás, 27) Beni Hassan, 28) Beni Sechycl, 29) Beni Siat, 30) Beni Büsera, 31) Beni Selman, 32) Beni Mansor, 33) Beni Guerír, 34) Beni Esmih, 35) Guesaua, 36) Beni Ahmed, 37) Beni Jaled, 38) Beni Ersin, 39) Meliua, 40) Ketama, 41) Tagsut, 42) Beni Buchibet, 43) Beni Hamed, 44) Beni Buensar, 45) Beni Jennus, 46) Beni Seddat, 47) Beni Guemil, 48) Mestasa, 49) Beni Bu-Frah, 50) Targuist, 51) Sarkat, 52) Beni Mesdul, 53) Beni Bechir, 54) Beni Ammart, 55) Beni Urriagel, 56) Beni Iteft, 57) Bokola, 58) Tensaman, 59) Beni Tusin, 60) Tafersit, 61) Beni Ulichek, 62) Beni Said (reg. Kert), 63) Metalza, 64) Beni Buahli, 65) Beni Sidel, 66) Beni Bugafar, 67) Beni-Sicar, 68) Mazuza, 69) Beni Bu-Ifrur, 70) Ulad Seltut, 71) Quebdana.

"División del Protectorado Español por Regiones y Cábilas".

La palabra Rif definiría modernamente la totalidad de las regiones montañosas del Norte de Marruecos. Las montañas rifeñas limitaban al Norte con el Mediterráneo a lo largo de 300 Km.; al Sur, las colinas prerifeñas del Uarga medio y bajo, y el valle superior del Leben; al Este, las llanuras de la cuenca del Muluya. A pesar de su débil anchu-

ra, 50 a 80 Km., y su altitud media –son raros los picos cuyas cimas pasan los 2.000 metros–, estas montañas son de difícil acceso, y constituyen un obstáculo serio entre el litoral mediterráneo y el resto de Marruecos.

En el interior de esta masa montañosa, hay una compartimentación extrema. Las crestas se ramifican ampliamente, separadas por valles muy profundos. Las altitudes de los fondos de los valles no sobrepasaban apenas de 300 a 500 metros, incluso en el centro de la cadena. El aspecto montañoso del Rif resulta más de la extensión y de la pendiente de sus vertientes que de la altitud, relativamente moderada de sus cimas. El hombre ha sabido, a pesar de todo, sacar provecho sobre los menores rellanos de estas vertientes para instalar sus casas y campos. Las llanuras son escasas, y sólo tienen alguna importancia en la región oriental.

Agrupando conjuntos de crestas y valles, algunos compartimentos del relieve se individualizan holgadamente. En cada uno de estos dominios, protegidos por vertientes escarpadas o estrechas gargantas, se refugiaron los principales grupos humanos, grandes tribus o confederaciones: así, los Gomara en las montañas calcáreas y en los valles casi inabordable de la parte Noroeste de la vertiente mediterránea, los Senaya-Sair en el alto país central alrededor de las crestas de Tidirhin, los Senaya del Sur del Uarga en el macizo del Taineste, los Beni-Urriagel y los Beni-Ammart en las alturas dominantes de los valles superiores del Ris al Oeste, del Nekkora al Norte, del Kert al Este, del Uarga al Sur.

Las precipitaciones, abundantes y prolongadas, en la montaña directamente expuesta a las influencias oceánicas y mediterráneas, contribuyen así a su cuarteamiento. Durante los meses de invierno, la montaña permanece aislada. Una humedad elevada, unida a unas suaves temperaturas, explican los numerosos y extensos bosques: robles de hoja caduca en las regiones bajas, cedros, abetos y pinos en las partes más elevadas; tuyas en los sectores menos lluviosos del Este. Las formaciones vegetales degradadas como el maquis, presentan una cobertura aún densa, a pesar de las repetidas destrucciones del hombre. Los asentamientos humanos aparecen con frecuencia de forma puntual, aislados por extensiones de maquis o de bosques. Estas formaciones vegetales eran a comienzos del XX, más extensas y densas, y constituían terrenos propicios a las emboscadas.

Como otras montañas mediterráneas, eran habitadas por una población campesina sedentaria, y estaban superpobladas. En 1970, más de 1,5 millones de campesinos vivían ligados a sus campos, con una densidad de más de 50 habitantes/Km², y aún mayor de más de 100/Km² en las regiones orientales. Hacia 1920, estos campesinos eran alrededor de 800.000, suponiendo una alta densidad demográfica. Los grupos eran de pequeño tamaño, aislados unos de otros por extensiones de bosques o de maquis.

En este país, incluso en las zonas arabizadas del Oeste, la organización social y política permanecía, antes de la llegada de Ab-El-Krim profundamente marcada por la tradición bereber. La autoridad del poder central no era fruto de la imposición del estado sino por pacto libremente consentido (tierra solha), y cada grupo se administraba y gobernaba por sí mismo. Los agrupamientos se yuxtaponían formando complejas relaciones tribales, bien adaptadas al cuarteamiento topográfico de la montaña; de entre ellos, destacaban los clanes, aduares y fracciones.

El clan familiar, se traducían especialmente por un tipo aislado de barrio de aldea, así como por una agrupación de tierras de cultivo. Este grupo familiar era una célula social

adaptada al aprovechamiento de la montaña. Los campos irrigados, con sus acequias y presas, estaban organizados en función de esos grupos sociales.

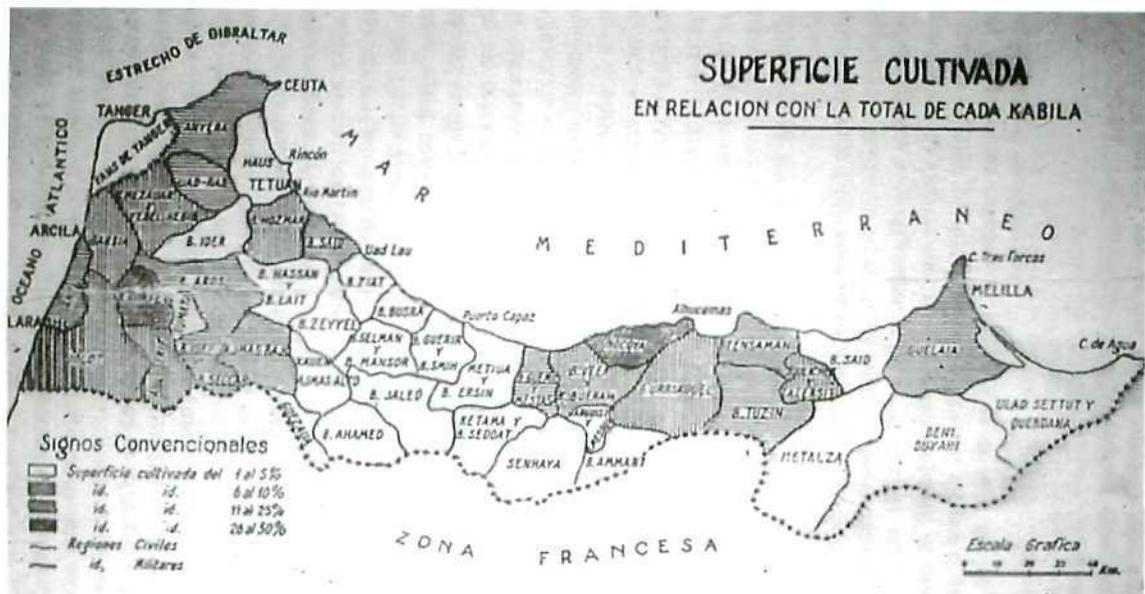
El "aduar" era el grupo fundamental, compuesto de uno o varios clanes; era igualmente, una forma de hábitat sedentario agrupado en caseríos aislados. El aduar era una unidad administrativa, política y económica, con un Consejo de ancianos, la Yemá. El término del aduar comprendía varios terrenos irrigados o de secano, con campos permanentes o no, maquis o bosques. Algunas de estas tierras se consideraban bienes apropiados del tipo melk (propiedad privada), pero los otros formaban "el bled jemá", es decir, la tierra administrada por la colectividad.

Las fracciones o el cantón, agrupaban varios aduares, correspondían casi siempre a una unidad geográfica individualizada: un valle o una sección del mismo, en otros lugares una vertiente, una pequeña meseta o una vertiente limitada por valles profundos. El agrupamiento dirigido por un consejo que elegía un cheik con funciones políticas, judiciales, e igualmente económicas.

El país rifeño era pobre. Las tierras cultivadas no representaban más que una parte pequeña de la montaña: del 10 al 25 %, según las regiones (Ver Mapa de "Densidad de cultivos"), y el 50% en el caso de las mejores, fraccionados en multitud de islotes. El espacio cultivado estaba muy netamente dividido en terrenos irrigados y terrenos de secano.

Las tierras irrigadas representaban una pequeña parte de las tierras cultivadas, alrededor del 10%, pero destacaban en el paisaje por sus verdes manchas, y por los ricos cultivos que le daban el primer lugar de la economía agraria. Estos regadíos eran, paradójicamente, más importantes y seguros en los fondos de los grandes valles del Este, de clima seco, Rhiss, Nekkour, Kert y Oued Amekrane.

En cambio, en el alto país, impermeable, a pesar de las importantes lluvias de invierno, el agua corre rápidamente y las reservas son débiles. En los lugares irrigados, las legumbres, el maíz, las plantas forrajeras, los árboles frutales aseguraban cosechas de invierno y de verano.



"Densidad de Cultivos".

Las tierras permanentes de secano, con barbecho o sin él, son mucho más extensas, variando según los sectores de la montaña. Cebada y trigo duro en invierno, sorgo (“aldorá”) en verano, eran los cultivos del Oeste, mientras que en las zonas más secas, es la cebada la que predominaba, al Este. Los árboles ocupaban un importante papel en la alimentación del montañés, y las plantaciones cubrían una buena superficie, sobre todo al Oeste, y mucho menor en el Este. El olivo y la higuera o el almendro eran los árboles de los márgenes meridionales y occidentales; la higuera y el almendro predominaban en el Este, mientras que la viña cultivada tradicionalmente aparecía un poco por todas partes.

Además de los campos de cultivo permanentes estaban el maquis y el bosque, considerados como propiedad colectiva: “bled jemá”, que jugaban un papel complementario e importante para la economía campesina: recolección de frutos, madera, pastos para la ganadería, además de rozas temporales mediante la quema de la cubierta vegetal.

Una pequeña propiedad, aún muy pequeña propiedad fue el rasgo fundamental de esta Sociedad rural; muchos cabezas de familia no tenían tierras. Por todas partes, las explotaciones eran de pequeño tamaño, sobrepasando raramente las 4 ó 5 Has. Ante la insuficiencia de sus explotaciones, los campesinos rifeños se veían obligados a encontrar fuentes de ingresos complementarios: el artesanado y la emigración estaban desarrollados desde hacía mucho tiempo.

La economía de mercado permanecía limitada, y la escasa actividad de los zocos de la montaña era la nota evidente. Los mercados del Este sobresalían de esta mediocridad general.

3.- LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL: MUSULMANES Y ESPAÑOLES.

La población del Marruecos español ascendía, en 1936, a un total de 795.336 habitantes, lo cual significaba una densidad de 38.5 habitantes/Km², considerada elevada para un país de economía fundamentalmente agraria. (Ver mapa de “Población de los núcleos urbanos”).

En su mayoría -el 82,36%-, vivía en el campo, y ya se había iniciado un proceso de urbanización que, incrementaba notablemente las cifras de población de las cinco ciudades más importantes: Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Arcila y Xauen. Además, habían adquirido carácter de pue-



“Población de los Núcleos Urbanos”.

blos, algunos núcleos, que hasta entonces habían sido pequeñas aldeas, como sucedió en los casos de Villa Sanjurjo, Puerto Capaz, Torres de Alcalá, Cabo de Agua, Dar Xaui y Fondac.

La población urbana ascendió en dicho año a 140.312 habitantes, de los que 41.660 eran españoles, y otros 635 europeos. Los marroquíes eran 85.099 musulmanes y 12.918 hebreos. Los españoles, alcanzaban, pues, al 29,70% de la población urbana, en tanto que respecto a la población total de la zona eran sólo el 5,58%. Casi todos los españoles vivían en ciudades, en algunas de las cuales eran mayoría.

En 1945, la población total había ascendido a 1.082.009 habitantes, de los cuales 828.490 correspondían al ámbito rural y 253.519 a núcleos urbanos.

En total dicha población se descomponía en estas cifras:

POBLACIÓN TOTAL DEL PROTECTORADO ESPAÑOL-1945	
Musulmanes	995.329 Habitantes
Judíos	14.196 Habitantes
Españoles	72.096 Habitantes
Extranjeros	388 Habitantes
TOTAL	1.082.009 Habitantes

La población musulmana se descomponía, a su vez:

Población Rural	818.736 Habitantes
Población Urbana	176.593 Habitantes

El aumento de población entre esas dos fechas fue notable.

La tendencia en el aumento de la población de la zona española del Protectorado fue clara desde 1930 a 1945, como se aprecia en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.¹⁰ ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL (1930-1945)	
Años	Población Total* (Habitantes)
1930	700.561
1935	795.330
1940	991.954
1945	1.082.009

* Fuente: Anuarios Estadísticos de la Zona Española del Protectorado.

¹⁰ Las cifras de población, según las propias fuentes. Anuarios Estadísticos de la Zona, han de considerarse como aproximadas, por las dificultades censales en la población musulmana.

Podemos concluir diciendo que el aumento global de la población de la Zona del Protectorado Español fue notable, según muestra tendencia de las cifras, a pesar de los problemas de ocultación de las mismas.

3.1.– El Poblamiento español en Marruecos (1935-1940).

En 1935, la colonia española que residía en núcleos rurales, ya fuesen recién fundados o de ampliación de poblados indígenas anteriores, era superior a la que vivían en las ciudades.

Así, había 44.379 españoles en poblados rurales frente a 41.660 censados en ciudades.

Los españoles alcanzaban una población total de 85.000 individuos, el segundo grupo por su tamaño del territorio tras los musulmanes.

En el mundo rural, la población de origen español se distribuía por las diferentes zonas de la forma siguiente:

Cuadro n° 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESPAÑOLA POR REGIONES (1935) *	
REGIONES	Población Rural Española (Habitantes)
YEBALA, alrededor de Tetuán (Cábila El Haus).	15.453
YEBALA OCCIDENTAL (Cábilas de Julit y Tilig). Larache.	12.665
REGIÓN ORIENTAL, inmediaciones de Melilla, Zona de Nador (Cábilas: Beni-Sicar, Beni-Bugafar, Beni-Sidel, Beni-Bu-Iffrar y Masusa).	6.892
REGIÓN MINERA DEL RIF (Cábila de Bokoia), cerca de Villa Sanjurjo.	4.470
REGIÓN DE GOMARA (Cábila de Ajmás Alto y Bajo), alrededor de Xauen.	886
TOTAL	44.379

(*) Instituto Nacional de Estadística: "Zona del Protectorado... Anuario Estadístico 1941".

Los españoles representaban el 77,9% del censo total de esos poblados.

En cuanto a la población urbana, su proporción era en esta fecha inferior a la rural –3.000 individuos menos–. En este espacio la población musulmana doblaba a los españoles, salvo en Villa Sanjurjo y Villa Nador, nuevos núcleos urbanos, donde los españoles eran mayoritarios.

La mayoría de las ciudades con habitantes españoles estaban enclavados en la costa o sus proximidades.

Tetuán: como capital del Protectorado, con más de 49.500 habitantes en 1935, era la ciudad más poblada del mismo. Larache: con 30.000 habitantes, era la tercera ciudad más poblada del Protectorado y la segunda (9.585) por el número de españoles.

Alcázarquivir: el segundo núcleo urbano más poblado del Marruecos español (30.700 habitantes), en la ruta de Tánger a Fez, tenía 3.080 españoles, inferior cantidad a la de Villa Sanjurjo, único centro con más de 4.747 habitantes españoles, y el único núcleo donde los españoles eran superiores numéricamente (4.458) a los musulmanes (289).

El mismo caso sucedía en Villa Nador, con 2.810 españoles frente a 1.553 musulmanes, y Río Martín con 1.476 y 481 individuos respectivamente.

La población musulmana urbana se concentraba en los centros más populosos, por ello en todos los núcleos menores de 2.000 habitantes el contingente de españoles era superior al musulmán.

Después de la Guerra Civil española se darían cambios importantes en el poblamiento de la zona española de Marruecos:

Primero, tuvo lugar una disminución de la colonia española que se situó en 62.348 habitantes, debida a la reestructuración espacial producida con motivo de la Guerra Civil española.

Segundo, la población española se va a concentrar más en los grandes núcleos urbanos. Así, en 1940, el 92,3% residía en ciudades grandes. Destacaban las cifras de españoles en Tetuán (22.100) y Larache (11.568), centros que tendrían el crecimiento mayor de población española. También crecieron Villa Sanjurjo (5.416) y Villa Nador (5.978). Pero el número de españoles se estancó en Alcázarquivir (3.559 en 1940), y Río Martín (1.390 españoles).

3.2.- La actividad profesional de los españoles en Marruecos (1912-1936).

El mayor contingente de españoles emigrados a Marruecos, desde 1912 a 1954, no lo constituyeron los trabajadores agrícolas, sino los clasificados en el sector comercio y transportes. La proporción de esos profesionales del comercio o transporte se mantuvo del 40 al 60%, hasta concluida la I Guerra Mundial (1919). Luego, en los años 20, se redujeron sus efectivos en cifras absolutas y en relación con los demás sectores profesionales (agricultores, trabajadores de la industria y militares), que les superaron desde 1921 a 1925.

En la primera parte de los años 30 crecieron de nuevo las cifras del sector comercio-transporte, por efecto de la alta demanda de trabajadores de esta clase en Marruecos (hasta 1934).

Cuadro n° 2

Porcentaje de cada sector profesional sobre total de pasajeros con profesión conocida emigrados a Marruecos (1882-1936)												
		1882	1886	1891	1896	1901	1906	1911	1916	1921	1926	1931
		1885	1890	1895	1900	1905	1910	1915	1920	1925	1930	1936
S A L I D A	Agricultores	1,5	0,7	1,2	5,6	11,1	9,9	18,2	26,6	45,7	16,7	6,1
	Industriales											
	Artisanos	26,3	7,6	4,1	8,3	2,8	2,3	10,5	31,8	14,3	23,7	4,7
	Comercio											
	Transporte	48,6	48,9	63,4	54,2	59,2	40,1	48,2	26,6	10,8	20,6	41,3
	Profesiones Liberales	8,9	4,8	7,5	7,1	3,1	6,1	4,9	3,3	3,5	9	12,9
	Otros (a)	14,7	38	23,8	24,8	23,8	41,6	18,2	11,7	25,7	30	35

Fuente: José Fermín Bonmatí: "Españoles en el Magreb. Siglos XIX y XX". Pág. 225.

El segundo grupo profesional, los trabajadores de la industria y artesanía, se mantuvo en ese orden de importancia durante la década final del pasado siglo. Pero, perdería importancia en relación a otros sectores profesionales hasta la Primera Guerra Mundial. Desde 1916 a 1920, y de 1926 a 1930 fueron la fuerza laboral más importante de los emigrantes españoles a Marruecos. Luego, en los años 30, disminuyeron las cifras de este sector profesional absoluta y relativamente, por el escaso poder adquisitivo de los salarios marroquíes en comparación con los europeos.

Los agricultores tuvieron escaso volumen en las cifras de migración española a Marruecos hasta la década de 1920. De 1920 a 1930, los trabajadores agrarios fueron mayoritarios en la corriente migratoria a Marruecos, debido a una fuerte demanda de capataces y directores de explotaciones y de personal agrícola cualificado europeo en la zona francesa, combinado con los proyectos agrícolas de Primo de Rivera tras la pacificación de la zona española de Marruecos.

Pero, detrás de la escasa participación del elemento agrícola en relación a los otros sectores productivos, desde 1900 a 1936, está el hecho de la gran masa de mano de obra nativa en el sector. La mayor parte de los obreros fijos, la totalidad de los jornaleros eventuales y la mayoría de los colonos eran musulmanes, pues la colonización agraria española sería más bien débil debido a la escasez de tierras cultivables en nuestro territorio, y por tanto el número de colonos nunca alcanzó la importancia de la colonización francesa.

En conclusión, en la zona española, las tareas agrícolas estaban prácticamente monopolizadas por la mano de obra indígena. La minería sólo tenía importancia en la parte oriental, zona de Melilla. La industria era muy reducida y rudimentaria. Y el comercio estaba casi en su totalidad en manos de los hebreos, tanto en lo referente a patronos como a empleados, salvo en las tiendas de ultramarinos y comestibles.

La profesión en que las mujeres se colocaban más fácilmente era el servicio doméstico, cobrando entre 350 y 500 pesetas mensuales más manutención.

Los obreros y empleados de la agricultura, minería, construcción y otras ramas, tenían un salario medio de 5 pesetas diarias (1934).

3.3.– El nivel de vida: Alimentación, Vivienda y Sanidad de la zona española.

Tras la pacificación total de la zona, en 1927, se produjo una mejora en el nivel de vida general de la población, a pesar del cúmulo de problemas que suponían las deficientes infraestructuras y de la desigualdad social, lo que fue una primera causa en el incremento demográfico señalado.

La alimentación del indígena solía ser sobria y frugal. Se hacía un régimen de tres comidas al día. Por la mañana se tomaba el té, añadiendo si las circunstancias lo permitían, algo más sustancioso como la harira. La comida del mediodía era un almuerzo frugal entre las gentes del pueblo, limitándose a comer torta o galleta de cebada o trigo con leche agria o té; pero en las casas acomodadas, la base de la comida era un guiso de carne y legumbres. La comida principal de la noche, donde las posibilidades lo consentían, era el alcuzcuz, simple, o con carne y legumbres. Esto en las ciudades.

Entre los campesinos, la comida era más simple, conformándose el kabileño con comer alcuzcuz con un poco de carne sólo en las fiestas y, corrientemente con sémola preparada, llamada aasida, y sobre todo un plato de gachas, llamado beisar, que las mujeres preparan en un recipiente, donde comían los miembros de la familia juntamente. Este plato era el más usado por las clases humildes o de la clase media: un puré de habas secas, peladas y machacadas, o de guisantes (Yebala).

El pobre, comía en invierno guiso de nabos o coles con aceite o manteca. En primavera, usaba ensaladillas y leche agria. En verano, empleaba la verdura que obtenía de su huertecillo o guersa, o bien adquirida en los zocos.

El pan, de elaboración casera, solía ser de harina de cebada, aunque también se empleaba la de trigo, y se mezclaban con ambas las de bellotas, habas, maíz, algarrobas, centeno, aldorá y guisantes. Había cábilas, situadas en vegas o valles, donde se hacía un buen consumo de frutas y hortalizas, caso de los Beni-Urriaguel.

La vivienda: Entre las viviendas campesinas destacaban por su uso general: la “nuala”, el “bit” y la “kabusa”. (Ver Ejercicio nº 3 del Apéndice).

La nuala no es más que una especie de choza, de paredes formadas por troncos enterrados y recubiertos de palmito u otro material, sobre estos troncos se monta la techumbre en forma de V invertida, cuyo armazón lo constituyen unos palos y el techo, propiamente dicho, es de palmito, centeno o paja.

El bit (habitación) es una modificación de la anterior; las paredes son de piedra o adobes, que se unen con barro arcilloso y se enlucen con greda o barro; el techo es idéntico.

tico a la nuala. Algunos bit tienen cielo raso, formado por cañas atadas con cuerda de esparto o palmito y tierra o barro apisonado, que le sirve a modo de almacén.

Otra forma de habitación es la Kabusa, que tiene forma redondeada, con armazón de cañas y palos y terminada en punta. El techo se hace de la misma forma que se ha expuesto con la nuala, variando los materiales de acuerdo con los que se hallen más cercanos.

Cada familia posee una, dos o tres habitaciones de las que se han descrito, formando con ellos, y una cerca de seto natural, cañas o tapia, una especie de patio, donde a veces se sitúa el estercolero.

Estas habitaciones no poseen ventanas, sólo estrechos agujeros que en la parte alta de la misma se les abre para que sirvan de respiradero. En el interior, oscuro, hay cierta división para las distintas ocupaciones, allí está la cocina, el comedor, el lugar de trabajo, el dormitorio; el pesebre y la cuadra-gallinero. La higiene es pues muy relativa. Algunas veces se veían viviendas de mejor aspecto, tomadas de las casas de las ciudades.

La vivienda del nómada es la jaima o tienda alargada, formada por anchas y largas tiras -fliy, plural de fliya- de un tejido grueso de lana mezclada con pelo de cabra y camello, esparto y fibra de palmito, que cosidas unas a otras, alternando las claras con las oscuras, montan sobre dos largueros clavados en tierra y unidos por un fuerte travesero que sustenta el techo. La tela está estirada por medio de cuerdas y vientos del mismo tejido que se sujetan a tierra por estaquillas, formando una falda que cae hasta el suelo y que puede levantarse para conseguir una mayor ventilación. La circunda y defiende una espesa maraña de espinos secos, y su mobiliario es todavía más sencillo que el de la habitación del sedentario.

Sin excluir el uso de la casa, cada vez más frecuente al tender el nómada a la sedentarización como consecuencia del aprovechamiento para el cultivo de los terrenos más favorables, la tienda está generalizada en aquellas regiones de destacada riqueza ganadera, como la cabila de Ulad Settut, calificada de nómada por excelencia; las seminómadas de Beni-Buyahi y Metalza y la Zona Atlántica.

En Marruecos, como en todas partes, había una diferencia notable entre las condiciones de la vivienda de la ciudad y las del campo. Las viviendas urbanas, eran más espaciosas y de buena construcción, hecha de mampostería y rematadas por azoteas (Ver ejercicio nº 2 del Apéndice).

La Sanidad: Las epidemias variólicas, palúdica y sifilítica se destacaban como las primeras causantes de la morbilidad del país, con notable propagación; sus recrudescimientos estío-otoñales y sus lesiones terciarias. Igualmente, las dermatosis más variadas como la sarna, la tiña, lepra, peste bubónica, tuberculosis, el tifus y diversas formas de psicopatías, completaban el cuadro de mortalidad en gran proporción de casos y con gran virulencia. Así era la realidad sanitaria marroquí antes del Protectorado.

De 1909 a 1912, fueron agregados médicos a los Consulados españoles en las principales ciudades del Imperio, quienes asistían a los indígenas que lo requerían, disponiendo de enfermerías y el material suficiente.

Luego, con los avances del ejército, se realizaba una labor sanitaria en los territorios de que se posesionaba, sobre todo en la lucha frente a la viruela, sífilis y paludismo, que estaban muy arraigadas en la masa indígena, y la última, además (paludismo) se cebaba con los soldados españoles. La acción bélica limitaba una acción sanitaria continuada... Conseguida, en 1927, la total pacificación de la Zona, se creó la Inspección de Sanidad de la misma, iniciándose un plan sanitario, que abarcó la organización del Servicio-Médico-Farmacéutico en el campo y en las ciudades, el Servicio de Hospitalización, el de Beneficencia Municipal, el de Campañas Sanitarias, en especial la antipalúdica, la de profilaxis venéreo-sifilítica y, en general, la prevención de las enfermedades infecto-contagiosas y pestilenciales.

Así pues, en el campo sanitario, la acción protectora dio buenos resultados. Se realizó una campaña antivariólica en 1927, eliminando esta enfermedad, de la que sólo se dieron 92 casos, en 1938. Este año se inició una lucha antipalúdica, que en diferentes campañas, permitiría un considerable descenso del paludismo, presentándose 6.993 casos en 1941, y sólo 1.075 en 1943.

Cuadro 3º

Enfermos asistidos en los Centros Médicos Urbanos, clasificados por Territorios. Año 1943							
ENFERMEDADES	Yebala	Lucus	Xauen	Rif	Kert	TOTAL	
						Nº Enfer.	Tanto/ Mil
Fiebre tifoidea	4	2	-	-	3	9	0,11
Fiebres paratifoideas	3	3	-	1	2	9	0,11
Tifus exantemático	63	19	-	-	7	89	1,06
Fiebre recurrente	2	3	-	-	-	5	0,06
Melitococia y fiebre intermitentes	1	-	-	-	1	2	0,02
Viruela	2	-	-	-	-	2	0,02
Varicela	30	10	-	3	-	43	0,51
Sarampión y roseola	42	35	2	8	6	93	1,11
Escarlatina	-	1	-	-	1	2	0,02
Sudor militar	1	-	-	-	-	1	0,01
Tos ferina	611	274	25	102	31	1.043	12,39
Difteria	13	3	-	1	11	28	0,33
Gripe	439	65	85	11	2	602	7,15
Cólera	-	-	-	-	-	-	-
Disentería amibiana	60	18	-	35	3	116	1,38
Disentería vacilar	-	-	-	-	-	-	-
Disentería no especificada	203	274	4	-	6	487	5,79
Peste	-	-	-	-	-	-	-
Erisipela	38	30	-	-	2	70	0,83
Poliomelitis anterior aguda	8	-	-	-	-	8	0,10
Encefalitis letárgica o epidémica	-	-	-	-	-	-	-

ENFERMEDADES	Yebala	Lucus	Xauen	Rif	Kert	TOTAL	
						N ^a Enfer.	Tanto/ Mil
Meningitis cerebro espinal epidémica	-	-	-	-	-	-	-
Carbunco	-	-	-	-	-	-	-
Rabia	-	-	-	-	-	-	-
Tétanos	-	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis del aparato respiratorio, abierta	65	37	6	37	38	183	2,17
Tuberculosis del aparato respiratorio, cerrada	53	346	8	9	68	484	5,75
Tuberculosis de otros órganos	57	61	10	7	4	139	1,65
Lepra	-	-	-	-	-	-	-
Heredo-sífilis precoz	61	191	8	-	-	260	3,09
Otras manifestaciones sifilíticas	1.564	1.301	143	75	63	3.147	37,40
Gonococia	914	244	46	20	39	1.263	15,01
Chancro blando y bubón chancroso	274	140	11	6	26	457	5,43
Infección purulenta y septicemia no puerperal: Septice	-	1	-	-	-	1	0,01
Piemia o piohemia	-	-	1	-	-	1	0,01
Gangrena gaseosa	-	-	-	-	-	-	-
Fiebre amarilla	-	-	-	-	-	-	-
Paludismo	379	440	187	69	-	1.075	12,77
Enfermedades debidas a protozoarios parásitos	4	8	-	-	-	12	0,14
Tripanosomiasis	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniosis	-	1	-	-	-	1	0,01
Enfermedades debidas a helmintos	688	368	67	16	12	1.151	13,68
Micosis	217	15	-	-	-	232	2,76
Tiña	519	448	20	28	24	1.039	12,35
Otras enf. infecciosas o parasitarias	27	22	-	1	-	50	0,50
Cáncer y otros tumores malignos	14	33	-	1	3	51	0,61
Tumores no malignos	49	220	2	-	30	301	3,58
Reumatismo poliarticular agudo	860	420	56	58	93	1.487	17,67
Otras enfermedades generales	623	218	-	67	49	957	11,37
Enf. de la sangre y de los órg. hematopéyicos	800	299	17	76	62	1.254	14,90
Enfermedades del sistema nervioso	430	153	9	72	24	688	8,18
Enfermedades de los órganos de la visión	2.945	8.577	269	831	799	13.421	159,48
Oftalmia granulosa	70	450	4	58	146	728	8,65

ENFERMEDADES	Yebala	Lucus	Xauen	Rif	Kert	TOTAL	
						N ^a Enfer.	Tanto/ Mil
Conjuntivitis purulenta y oft. de los recién nacidos	56	9	–	19	–	84	1
Enfermedades del oído	657	377	31	72	50	1.187	14,11
Enfermedades del aparato circulatorio	473	193	6	67	26	765	9,09
Enfermedades de las fosas nasales y anejos	153	326	8	35	11	533	5,33
Enfermedades de la laringe	105	200	2	30	24	361	4,29
Enferm. respiratorias excepto tuberculosis	2.863	1.295	131	385	175	4.849	57,62
Enfermedades de la faringe	166	271	31	12	8	488	5,80
Parodontitis	8	136	1	–	–	145	1,72
Odontología	4.252	584	49	19	8	4.919	58,37
Enfermedades del aparato digestivo	2.339	1.465	132	471	217	4.624	54,95
Enf. del aparato genitourinario	1.218	550	29	56	30	1.883	22,38
Septicemia e infección puerperales	–	14	–	–	–	14	0,17
Tocología	64	118	9	13	27	231	2,75
Enferm. de la piel	7.016	3.216	642	650	695	12.219	145,20
Quemaduras	712	528	39	58	91	1.428	12,97
Sarna	8.869	2.005	142	129	177	11.322	134,54
Enfermedades del aparato locomotor	60	104	9	44	1	218	2,59
Traumatismos	3.249	1.585	420	619	650	6.523	77,51
Ataque de animales venenosos	10	13	22	10	–	55	0,65
Enf. no especificadas o mal definidas	540	684	–	68	29	1.321	15,70
TOTAL	44.943	28.403	2.683	4.350	3.744	84.153	1.000

En el año 1940, había en el Protectorado 6 hospitales, 2 enfermerías, con 492 camas, 36 círculos médicos rurales, y 7 dispensarios urbanos.

Pero, las afecciones más extendidas eran las de la piel. La sífilis representaba a 15.278 enfermos (1941), mientras que en 1943, sólo hubo 1.625 casos tratados.

Índices del Coste de Vida: Toda la actividad de dotación de infraestructuras (teléfonos, red telegráfica, servicio de correos) hicieron posible que el paro, en la década de los 30, disminuyera hasta desaparecer. En 1941, afectaba al 2,2% de los obreros sindicados, y no debía ser superior en el conjunto de la población activa. No obstante, en el campo existía el endémico paro estacional.

Cuadro n° 4

PRECIOS AL CONSUMO (Año 1936)	
ARTÍCULOS	PRECIOS pesetas
Litro de aceite	2,15
Kg. de arroz	0,80
Kg. de azúcar	0,70
Litro de leche	1,40
Kg. de patatas	1,00
Trozo de jabón	1,10
Kg. de harina	0,50
Kg de alubias	0,50
Kg. de carne	0,60
Kg. de pan	0,60
100 Kg. carbón mineral	14,00
100 kg. carbón vegetal	20,00
Paquete tabaco	0,35

Fuente: Boletín de la Inspección General de Emigración, 1934. N° 1 pp. 230-231.

Por el contrario, la guerra civil y la mundial motivaron la gran carestía de vida. El índice de su coste, que se mantuvo así sin variación a lo largo de todo el siglo hasta 1936 (cuadro n° 4), empezó a crecer en ese año, en el cual tomando el 100 para 1923, subió al 102,6%, para alcanzar el 176,8 en 1940.

En cambio, los jornales sólo aumentaron desde 1935 a 1940 en un 10%.

De 1951 a 1955, el índice del coste de la vida ascendió de 100 en 1950 a 107,8% en 1955, para la población española. En cambio, el mismo índice, pasó de 100 a 111, en el caso de la población musulmana.

Cuadro n° 5

ÍNDICES DEL COSTE DE LA VIDA

I.- Índices para la población española						
Calculados a base de un presupuesto familiar, para el año 1950 de 1500 pesetas = 100 Índice general de la Zona, y su clasificación por grupos						
AÑOS	Índice General	I Alimentación	II Vestido y calzado	III Vivienda	IV Gastos de casa	V Gastos generales
1951	102,4	100,8	100,1	107,9	112,3	100,8
1952	104,0	101,2	100,1	114,9	119,0	101,3
1953	106,3	103,1	96,3	117,6	128,4	105,8
1954	106,4	103,4	91,5	117,8	129,5	106,7
1955	107,8	105,1	91,3	118,2	130,2	107,5

PRESUPUESTO: Familia de 4 personas, tipo obrero calificado o de clase media poco acomodada, según costumbres españolas.

II.- Índices para la población musulmana						
Calculados a base de un presupuesto familiar, para el año 1950 de 1200 pesetas = 100 Índice general de la Zona, y su clasificación por grupos						
AÑOS	Índice General	I Alimentación	II Vestido y calzado	III Vivienda	IV Gastos de casa	V Gastos generales
1951	103,3	101,3	100,4	117,7	111,0	100,2
1952	105,6	102,0	100,4	133,9	117,1	100,2
1953	108,5	104,4	99,8	140,0	125,5	100,6
1954	109,5	105,6	99,7	140,3	126,5	100,8
1955	111,0	107,4	99,4	141,3	127,1	100,9

PRESUPUESTO: Familia de 4 personas, tipo obrero calificado o de clase media poco acomodada, según costumbres musulmanas.

(Fuente: Último Anuario Estadístico 1955)

Así pues, de 1950 a 1955, como se deduce del índice al alza del coste de la vida, este se encareció en un 7,8% para las familias españolas y en un 11% para las familias musulmanas, cifras mucho más bajas que las del periodo precedente, 1936-1940, en la que el alza del coste de la vida ascendió nada menos que 74,2 puntos, con los consiguientes problemas para las clases populares.

4.- ECONOMÍA Y SOCIEDAD AGRARIAS: LA COLONIZACIÓN (1912-1956).

La Zona española, a pesar de ser más montañosa y pobre que el resto de Marruecos, tenía una mayor densidad de población, y estaba superpoblada en relación a sus posibilidades agrícolas. La densidad demográfica, medida relativa a la intensidad de cultivos y la ganadería, era la siguiente:

Cuadro n° 6

LA DENSIDAD DEMOGRÁFICA					
REGIÓN	POBLACIÓN ABSOLUTA	SUPERFICIE		POBLACIÓN RELATIVA	
		TOTAL	Cultivada miles Has.	Por Km ²	Por Ha. cultivada
Quer	318.683	6.117	73,3	52	4,3
Rif	151.087	3.550	34,3	42	4,4
Gomara	124.815	4.182	28,1	30	4,4
Yebala	189.030	3.087	32,4	62	5,8
Lucus	208.303	3.114	65,4	67	3,1
Total Zona Esp.	991.954	20.000	233,3	50	4,2
Total Zona Fran.	7.331.062	40.000	5.712	18	1,2
ESPAÑA	25.877.971	505.000	10.128	51	2,5

Población según el censo de 1940, superficies medias del quinquenio (1940-45).

Resultaba una densidad poblacional de 50 habitantes/Km², o sea, unos 4,2 habitantes/Ha. cultivada, mientras que en España y en la zona francesa del Protectorado, países

de mejores recursos agrarios, las densidades respectivas eran de 51 y 18 habitantes/Km², y de 2,5 y 1,2 /Ha. cultivada.

Resultaba, que la zona era pobre en recursos naturales y rica en recursos humanos, que eran superiores a los que podía mantener. Esta presión demográfica sobre los recursos agrícolas limitados (escasez de superficie cultivable) imponía el cultivar productos de utilización humana inmediata (cereales, frutas, carne, leche, pieles, etc...), que excluían en la práctica otro tipo de producciones de uso indirecto (forrajes, plantas textiles, etc.), los cuales encontraban para su introducción más obstáculos económicos que técnicos, que resultaban muy difíciles de superar, ya que las primeras producciones eran fundamentales para la vida del campesino indígena.

Por otro lado el tipo de propiedad y explotación existentes en la zona, al contrario que el Marruecos francés, suponía el absoluto predominio de las pequeñas explotaciones familiares campesinas, como se demuestra en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 7

TIPO DE PROPIEDAD, NÚMERO DE PARCELAS Y EMPRESAS DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL (1948)			
TIPO DE PROPIEDAD		TIPO DE EMPRESA O EXPLOTACIÓN	
Clase de parcelas	Nº de parcelas	Clase de empresario	Nº empresarios
Menores de 1Ha.	47.455	Propietarios, arrendatarios o aparceros con propiedad	88.140
De 1 a 3 Has.	36.551		
De 3 a 7 Has.	16.775		
De 7 a 12 Has.	5.004	Arrendatarios o aparceros sin propiedad	19.380
De 12 a 25 Has.	1.473		
De 25 a 50 Has.	232		
Más de 50	30	TOTAL	107.520
TOTAL	107.520		

Fuente: Alta Comisaría de España en Marruecos; "La Acción de España en Marruecos". Tetuán, 1948. Pág. 182.

Era notorio el microfundismo existente. Igualmente, era notable el gran número de parcelas en que se dividían las explotaciones agrícolas, que suponía una dispersión del trabajo campesino y mayores costes de producción. El gran número de aparceros con propiedad, el de propietarios (de más de 3 Has.) y el de arrendatarios, suponía una amplia población campesina propietaria o poseedora, que trabajaba directamente sus tierras, pues sólo 19.380 arrendatarios o aparceros (el 22%) no disponían de propiedad alguna.

Este acceso generalizado de las familias campesinas al uso y ocupación de la tierra suponía un gran reparto de la misma, y avalaba la democracia tribal rifeña. La familia campesina, con sus escasas rentas, era la unidad económica fundamental, la célula que aseguraba la reproducción de la empresa campesina y su mantenimiento. Para ello, la familia campesina encontraba en la alta natalidad un medio para tener mayores posibilidades de mantener su explotación y mejorar sus ingresos. La alta presión demográfica y

la fuerte división de la propiedad y explotación de la tierra, hacía de ésta el bien más deseado, y ello era la causa de que los capitales territoriales (tierras, plantaciones, viviendas, etc.) alcanzasen precios superiores a los correspondientes a su rentabilidad agrícola.

Asimismo, la gran división de la propiedad y explotaciones agrarias, hacía que los capitales mobiliarios (fuerza de tiro e instrumentos mecánicos) fueran insuficientes, por lo cual para aumentar el ganado se buscaban asociaciones fuera de la explotación familiar, y también se recurría a ellas para adquirir arados y aperos, muestra de la descapitalización de muchas economías familiares.

El predominio de la pequeña empresa agraria familiar, hacía también que los capitales circulantes (de la producción), tanto para el cultivo como para la ganadería, se redujesen a la reserva de semillas, sin que dispusieran el dinero para abonos, piensos u otras mejoras. Y ello obligaba a la venta de cosechas a pie de explotación por falta de dinero para la siega y trilla, con el consiguiente perjuicio de la explotación agraria familiar, o bien, a la solicitud de préstamos y el consiguiente endeudamiento.

Esta alta presión demográfica y la escasez de empleo, obligaba a los indígenas sin tierras o a familiares de los poseedores de pequeñas explotaciones a emigrar (en número superior a 30.000 anuales) a las zonas más propicias del Sur de Marruecos o hacia Argelia, por siete u ocho meses, donde eran muy apreciados por ser trabajadores duros y disciplinados.

La alta densidad de población se traducía en una excesiva oferta de trabajo por las familias campesinas, pequeños propietarios y familiares o asalariados, que devaluaba el precio de los jornales, por lo cual en la región se realizaban obras de enorme esfuerzo laboral: abancalamientos, despedregados, minúsculos regadíos, que aunque no fuesen rentables, satisfacían las necesidades familiares y sociales del campesinado, y les eran indispensables para tener las mínimas posibilidades de vivir en sus tierras y localidades.

4.1.- La colonización agraria española en el Rif.

La acción oficial agrícola se inició con la instauración del Protectorado, ya que en 1912 se creó por el Estado Español una Granja Experimental en Melilla, aunque los primeros estudios agrícolas dentro de la Zona comenzaron en Larache, en 1918, donde se creó un campo experimental y de desarrollo agrícola para ayuda del campesino indígena.

La acción privada, comenzó en la Zona en 1916, con la creación en Melilla de la Compañía Española de Colonización, que con un grupo de colonos puso en cultivo más de 2.000 Has. baldías en tierras esteparias, llegando a perder todos sus intereses y algunos sus vidas, en los sucesos de 1921. Dichos colonos procedían del Oranesado (Argelia).

Documento n° 2 (Ver ejercicio n° 4 del Apéndice)

CLASES DE PROPIEDAD EN EL RIF (1923)

“Los límites entre tribus están muy bien definidos, no existiendo confusión de territorios, lo mismo sucede con los terrenos correspondientes a cada fracción y a cada poblado. No existen bienes del majzén o del Estado, todo terreno tiene su propietario.

El territorio de cada poblado se compone de:

- a).– Propiedades particulares, casi todas las tierras cultivadas.*
- b).– Bienes “habus”, inalienables, ligados a mezquitas y fundaciones piadosas.*
- c).– Propiedad común o de la Yema de cada poblado.*

Los límites de la tribu pueden modificarse por la conquista.

La propiedad particular y los bienes “habus” se componen de casas, huertas, campos, viñas y parcelas de bosque. La propiedad está muy dividida y casi no existe habitante que no tenga una casita y un trozo de campo. No existen grandes fortunas, pero tampoco pobres de solemnidad, excepción hecha de los Chorfa, Tolba y de los Addana(1) que consideran la mendicidad como un oficio.

La propiedad comunal se compone principalmente de bosques en cuyos claros pastan los rebaños conducidos por un solo pastor. La parte más expresa de los bosques se conservan con cuidado, aunque habían disminuido mucho por las talas y el carboneo.

Los espesos bosques se conservan con cuidado en un estado salvaje, pues son el refugio de habitantes y ganado en caso de guerra. Por eso el Majzén, para evitar el tener que hacer frente a la defensa paso a paso, se contenta con incendiar algunas chozas y destruir silos y huertas, hasta que por medio de algún Cherif se establezcan negociaciones.

Los bosques por consiguiente son para los Yebala un asilo y un refugio. Han disminuido mucho a causa de las talas... para el carboneo. Las propiedades comunales no se pueden enajenar sin consentimiento de las Yemas del poblado(2).”

(1) Mauricio Capdequi: “Apuntes sobre las Zona del Protectorado Español”, pág. 123 y 124.

(2) Mauricio Capdequi: “Opus Cit”, pág. 153 y 154.

En realidad, sólo con la real pacificación (1927) se pudo comenzar esta labor colonizadora, creando la Dirección de Colonización, que en colaboración con las interven-

ciones militares, realizarían una labor de parcelación y adjudicación de tierras, primero de las propiedades particulares del Estado español (6.000 Has.)¹¹, y luego, continuó con las propiedades Majzén catalogadas; haciéndose las adjudicaciones tanto a españoles como a marroquíes.

Hasta 1944, las tierras enajenadas para la colonización eran las siguientes:

Cuadro nº 8.

TIERRAS ENAJENADAS PARA LA COLONIZACIÓN PROCEDENTES DEL MAJZÉN Y DE BIENES DEL ESTADO ESPAÑOL* 1928-1944				
AÑOS	FINCAS RÚSTICAS ENAJENADAS PARA COLONIZACIÓN			
	Nº de Fincas	Nº Parcelas	Superficie Has.	Media por parcela
1928-32	14	67	2.399	35
1933	2	41	167	4
1934	1	1	46	46
1935	1	22	247	11
1936	–	–	–	–
1937	–	–	–	–
1938	2	42	566	15
1939	2	3	19	6
1940	3	3	70	23
1941	3	5	52	10
1942	3	3	135	45
1943	3	13	56	4
1944	3	6	37	6
TOTAL	37	206	3.794	18

* No se recogen tierras arrendadas.

Se habían adjudicado lotes de mediana y pequeña propiedad, dominando esta última por la escasez de superficie cultivable, por lo que sólo se había dado alguna adjudicación suelta de fincas grandes (y ninguna mayor de 700 Has.), y porque las condiciones de la finca -cultivo mecanizado y obras de transformación- así lo aconsejaron. Suponían un total de 3.794 Has. en explotación.

Todas las adjudicaciones se efectuaban exigiendo la puesta en cultivo y la transformación en regadío cuando era posible.

Además de estas parcelas entregadas para la colonización, se adjudicaron otras muchas en arrendamiento (con posibilidades de acceder a la propiedad, en la mayor parte de los casos), rebasando las 5.000 Has., distribuidas mitad a marroquíes y mitad a españoles.

¹¹ Estas 6.000 Has. fueron adquiridas por el Estado Español al Sultán Muley Hafid y eran buenas por su fertilidad y situación.

La obra de colonización hasta esa fecha (1944) era modesta en cuanto a la extensión y su alcance, caracterizada por el predominio de las pequeñas explotaciones en la parte oficial. En cuanto a la acción privada, predominaba la colonización mediana. La gran empresa capitalista, como la Compañía Agrícola del Lukus (Larache) era una rara excepción. De ninguna manera se creó una gran propiedad como en el caso del Protectorado francés.

La colonización oficial predominó en las tierras de la península de Yebala, habiendo actuado sobre las antedichas tierras del Majzen, y sobre las compradas a Muley Hafid por el Estado español, y sobre otros terrenos delimitados en perímetros de colonización. La colonización privada se desarrolló principalmente en la región oriental del Rif.

La colonización oficial, según procedencia de las tierras y lugares, era hasta 1955, como se expresa:

– Fincas del Estado español: “Handekien” (Arcila), Sidi Embarek (Larache) y 7 parcelas de los alrededores de Alcazarquivir. Estas fincas medían 1.498 Has. y se adjudicaron a 22 colonos españoles.

– Tierras pertenecientes al Majzen: “La Guedira” y “Huertas de Larache”, ambas cercanas a Larache. “Meruan” (Cuenca del Lukus), “Trendaffel” (Arcila), “Kedinat El Hamara” y Llanos del Martín” (cerca de Tetuán) y “Lotes de regadío de Einzoren en la Vega de Alhucemas”. En total estas fincas medían unas 47 Has. de regadío, adjudicadas a 16 colonos y 3.143 Has. de secano para 79 colonos.

– En arrendamiento, se adjudicaron 4.500 Has. de terrenos Majzen en las cercanías de Larache, Arcila, Río Martín, Rincón del Medik y Zeluan, a un total de 70 colonos.

Por la colonización privada, a consecuencia del dahir de 6 de Febrero de 1928, que aprobaba las bases para la constitución de los sindicatos agrícolas, se organizaron en la Región Oriental 6 sindicatos en Nador, Zeluán, Garet, Driuch, Saio y Quebdana, integrados por agricultores españoles e indígenas, cuya labor se refleja en las cifras de la colonización privada en la región de Melilla (1941):

En Nador: 800 Ha. de regadío.- 1.373 de cereales.- Total: 2.173 Ha.- 25 colonos españoles y 48 indígenas.- 93 casas de labor.- 42 pozos con 16 motores instalados con rendimiento de 820 m.c... hora.

En Zeluan: 60 Ha. regadío (Río Zeluan).- 35 Ha. de viñedo.- 2.610 Ha. de cereales. Total: 2.705 Ha.- 6 colonos españoles, 30 indígenas.- 8 casas de labor.- 14 pozos (sin instalaciones mecánicas).



“Colonos de Nador”.

En el Garet: 75 Ha. de regadío.- 60 de viñedo.- 300 de olivar. 3.265 de cereales.- 2.000 Ha. de pastos. Total: 5.790 Ha.- 28 colonos españoles.- 28 casas de labor.- 25 pozos, 11 motobombas.- 930 m.c. hora de rendimiento.

En Driuch: 325 Ha. de regadío.- 10 de viñedo.- 150 de olivar.- 1460 de cereales.- 1.925 Ha. de pastos naturales. Total: 3.870 Ha.- 15 colonos españoles.- 19 colonos indígenas.- 19 casas de labor.- 35 pozos.- 19 motobombas.- 792 metros cúbicos hora.

En Zaio: 160 Ha. de viñedo.- 80 de olivar.- 500 Ha. de cereales.- 1620 de pasto natural.- Total: 2.360 Ha.- 20 colonos españoles.- 1 indígena.- 18 casas de labor. Sin construcciones de riego en espera de la del pantano del Muluya y por estar muy profundas las aguas freáticas.

En Zoco Arbaa de Arkeman (Quebdana): 70 Ha. de viñedo.- 1325 de cereales.- 1.500 de pastizales.- Total: 2.955 Ha.- 11 colonos españoles.- 152 indígenas.- 11 casas de labor.- 8 pozos sin instalaciones mecánicas por la profundidad de las aguas.

Debe subrayarse la tendencia manifiesta, desde el origen de la organización, a establecer una verdadera solidaridad de intereses entre colonos españoles y marroquíes, asociándose en sindicatos mixtos, en los cuales predominan por el número de socios los labradores indígenas (250) y por la extensión de los predios, los españoles (105).

En conjunto, las hectáreas colonizadas suman 19.583, dando una media de 56 Ha. por colono. La valoración de los bienes, efectuada en 1932, dio para los seis sindicatos federados las cifras siguientes:

Capital territorial	16.940.420 pesetas
Capital mobiliario	1.208.050 pesetas
TOTAL	8.148.470 pesetas

El Protectorado español, llevó una acción de mejora y fomento realizada desde las granjas y servicios oficiales, ensayando nuevos cultivos y razas de ganado, la selección y mejora de semillas, etc. Así, en 1948, trigos como el "Capelli", en la región Occidental, y el "Mentana" en la Oriental, habían desplazado totalmente a los trigos indígenas. Igual ocurría con las cebadas "Boarg" y "Lorquina" de mayor producción que las del país. Estos trigos y cebadas eran importados u obtenidos en las granjas.

La crisis económica mundial de 1929, pondría en graves aprietos a los colonos de la Zona Oriental, que por las malas cosechas y por la caída de los precios agrícolas se tuvieron que endeudar de 1929 a 1933.

En general, la colonización agraria del Protectorado español fue limitada por extensión, alrededor de 50.000 Has. –incluyendo las de las grandes compañías privadas–, y evidenció la inexistencia de tierras Majzen en el Rif, con lo que no pudieron apropiarse de las mismas para su valorización, salvo en la Yebala Occidental. Por otro lado, la pequeña explotación campesina hacía irrentable su uso para fines de colonización, y era imposible por la oposición probable del campesinado rifeño. En cuanto a las tierras colectivas de las tribus, tras la larga resistencia de las mismas, no se prestaba la situación política tras la pacificación a expropiarlas de forma masiva, con el fin de no pro-

mover nuevas resistencias. Todas estas razones hicieron imposible una colonización intensa en la Zona del Protectorado Español.

4.2.- Cultivos y producciones de cereales y leguminosas (1936-1955).

En el curso del quinquenio 1930-35 se registró un avance de la extensión de la superficie cultivada, con el afianzamiento de la paz en la Zona y el aumento de la demanda agraria por parte de una población en aumento. La revalorización de productos agrícolas, se veía acentuada con la demanda suplementaria por la Guerra Civil española, a partir de 1936, y contribuiría a esa expansión de la superficie cultivada.

Entre los cultivos herbáceos se distinguían los cereales de invierno (trigo y cebada, centeno y avena) y los de primavera (maíz y sorgo), las leguminosas y los cultivos de huerta y regadío. La evolución estadística de los diferentes cultivos y su progreso se pueden apreciar en el Cuadro n° 9. Se observa como el índice general del conjunto

Cuadro n° 9

SUPERFICIES CULTIVADAS POR ESPECIES 1936-1955								
ZONA ESPAÑOLA (Hectéreas)								
Especies-	MEDIAS POR QUINQUENIOS			AÑOS				
	1936-40	1941-45	1946-50	1951	1952	1953	1954	1955
	*							
TOTAL	192.500	253.984	275.334	375.636	358.967	373.482	400.462	371.649
Índice	100	132	143	195.1	186.5	194	208	193
Trigo	38.125	45.200	57.465	70.895	73.180	76.392	84.927	84.379
Cebada	94.625	134.098	126.994	193.600	164.129	174.905	190.043	166.360
Sorgo	32.125	38.793	45.208	49.092	51.094	46.981	50.382	48.121
Centeno	—	2.861	2.739	3.411	3.724	3.305	4.432	4.428
Maíz	5.375	5.330	5.601	4.993	6.020	6.206	6.876	7.016
Mijo	—	642	793	2.974	2.374	4.393	4.025	938
Avena	—	895	805	101	420	368	240	177
Tano	—	102	215	591	620	875	900	850
Arroz	—	158	190	82	143	162	140	106
Trigo, etc.	—	2.132	2.327	4.367	4.407	2.706	2.600	2.361
Habas	12.125	7.397	11.069	12.164	12.868	15.329	12.341	12.5856
Guisantes	—	1.474	1.529	1.597	2.555	3.253	3.386	3.228
Garbanzos	—	4.682	6.250	11.912	12.414	13.220	15.214	14.317
Yeros	—	2.348	2.982	4.724	5.786	6.457	8.238	8.892
Lentejas	—	705	792	610	1.064	1.136	1.891	1.868
Alubias	—	—	—	596	420	291	310	456
Cacahuetes	—	—	—	93	80	87	200	320
Kil	—	155	150	592	544	197	535	574
Tabaco	—	40	59	11	11	20	29	31
Otros (1)	10.125	6.972	10.166	13.228	17.114	16.899	13.564	14.642

(1) Hasta el año 1950, inclusive, el cacahuet y las alubias están incluidas en otros cultivos.

* Las cifras del quinquenio 1936-1940 están corregidas al alza en un 25%, según estimación de las ocultaciones hechas por autores del Anuario de 1942.

Fuente: Anuarios Estadísticos de años 1941 y 1955. Elaboración propia.

de la superficie cultivada en las distintas especies evoluciona positivamente, desde una base 100 en 1936-1940 hasta alcanzar casi el doble (196) en el quinquenio de 1951-55. Los datos del cuadro n° 9 se han resumido en su evolución quinquenal para el período 1936-1955 (Cuadro n° 10). Se aprecia en estos datos cómo en el decenio de 1936 a 1945 la superficie cultivada experimentó una importante alza (el 33,6%), pero aún es mayor el crecimiento de la superficie cultivada en el decenio siguiente, 1946-1955, ascendiendo un 62,6% respecto a la cifra de 1945 (cuadro n° 10). Globalmente, la superficie cultivada se expandió en el período de 1936 a 1955 de forma muy importante, pasando del índice 100 al 196,3%, lo cual señala un notable crecimiento agrario.

En cuanto a la evolución de los distintos cultivos o especies, destacaba por ocupar la mayor superficie el de la cebada, que representaba el 40% del total de la superficie sembrada de la Zona española, en 1936/1940, y el 47,3% en 1951-55, lo cual indica su gran importancia por ser el cereal base de la alimentación campesina y popular -pan o torta de cebada-. La seguía en importancia el trigo, que ocupaba el 20% de la superficie cultivada en 1936/40, y el 21% en 1951-55; siendo consumido preferentemente por los colonos españoles y europeos, quienes preferían el pan de este cereal.

En tercer lugar, se situaba el cultivo del sorgo, cereal de primavera, cultivado sobre todo en la Zona Occidental por preferir la zona lluviosa. Seguidamente, venía el cultivo del maíz cuyas exigencias de humedad, facilitaban su extensión en las regiones de Yebala, el Lucus y Gomara.

La cebada como cereal principal era cultivada casi en régimen de monocultivo en la región Oriental, por su buena adaptación a las zonas secas, aunque también se cultivaba

Cuadro n° 10

SUPERFICIES CULTIVADAS POR QUINQUENIOS 1936-40 A 1951-55 ZONA ESPAÑOLA (Has.)		
QUINQUENIO	TOTAL SUPERFICIE CULTIVADA	ÍNDICE
1936-1940	191.500	100
1941-1945	253.984	133,65
1946-1950	275.334	143,7
1951-1955	376.039	196,3

Cuadro n° 11

EVOLUCIÓN SUPERFICIE SEMILLADA POR ESPECIES (Has.)						
Quinquenio	Trigo	%	Cebada	%	Sorgo	%
1936-40	38.125	100	94.625	100	32.125	100
1941-45	45.200	118,6	134.098	141,7	38.793	120,7
1946-50	57.465	150,7	126.994	134,2	45.208	140,7
1951-55	77.995	204,5	177.807	188	49.134	153
Quinquenio	Maíz	%	Legum.	%	Otros	%
1936-40	5.375	100	12.125	100	10.125	100
1941-45	5.330	99,2	16.606	137	6.972	68,8
1946-50	5.601	104,2	22.622	186,6	10.166	100,4
1951-55	6.222	115,7	41.267	340,3	15.089	149

Fuente: Anuarios de 1941/42/45/50/55. Elaboración propia.

en una extensión importante en el Rif. El trigo, se cultivaba sobre todo en las regiones del Lucus, Yebala y Gomara, por gozar de mejores terrenos y más intensas lluvias. Las leguminosas, según sus distintas especies, se cultivaban en superficies aproximadas en las distintas regiones del Protectorado español. Eran estas un importante complemento de la alimentación popular por su valor nutritivo y proteínico.

La evolución de la superficie sembrada de las distintas especies cultivadas nos marca claramente el crecimiento agrario general de la Zona desde 1936 a 1955. Así el cultivo del trigo, de un índice 100, en 1936, alcanzó el 204,5 en el quinquenio de 1951-1955, es decir, un incremento del 104,5% (cuadro nº 11). El cultivo de cebada pasaría de un índice 100 al 188 entre ambas fechas, con un incremento del 88%. La superficie del sorgo evolucionó de un índice 100 al 153%, entre las fechas antedichas. El cultivo del maíz, cereal que se introdujo con el Protectorado pasó de un índice 100 al 115,7%, entre 1936 y 1955. Por último las leguminosas evolucionaron, desde el índice 100 al 340,3%, con un incremento neto del 240,3% de la superficie de las mismas, lo cual suponía una clara intensificación del cultivo de cereal al cual iban asociadas las varias especies de leguminosas, y servían como regeneradoras de las superficies del cereal.

Las producciones de los distintos cultivos experimentaron unos amplios crecimientos en el mismo período de 1936 a 1955, con índices superiores a los de la superficie cultivada en las distintas especies. Así, el trigo evolucionó de un índice 100 al 241,4%, es decir, un incremento del 141,4%, mientras que la superficie del mismo producto sólo aumentó en un 104,5%, entre 1936 y 1955 (ver Cuadros nº 11 y 12). Ello significa un aumento de la producción superior al de la superficie sembrada de trigo, por lo cual se deduce que se produjo una intensificación en el cultivo del mismo y por tanto una mejora en los métodos de cultivo de este cereal.

Igualmente, la cebada aumentó su producción de una media de 546.889 a 1.600.732 Qms. entre 1936-40 y 1951-1955, es decir, un incremento neto del 193%, mientras que la superficie sembrada sólo se incrementó en un 88%, lo cual habla de una gran intensificación en el cultivo y unas notables mejoras del sistema de cultivo. Asimismo, un crecimiento también cualitativo se observa en el incremento de la producción de maíz (ver Cuadro nº 12) en el período señalado. Por el contrario, los incrementos de la producción del sorgo y las leguminosas se debieron mayormente al incremento de la superficie cultivada (ver cuadros nº 11, 12 y 13).

Cuadro nº 12

EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS (Qms.) 1936-1955. ZONA ESPAÑOLA										
AÑOS	Trigo	%	Cebada	%	Sorgo	%	Maíz	%	Legum.	%
1936-40 ¹²	248.175	100	546.889	100	269.430	100	35.891	100	79.260	100
1941-45	276.486	111,4	901.792	165	247.222	92	45.532	127	88.564	112
1946-50	424.632	171	949.052	173,5	371.881	138	58.930	164	157.176	198
1951-55	599.135	241,1	1.600.732	293	421.111	156,3	63.365	176,5	281.412	355

Fuente: Anuarios de 1941, 1942, 1945, 1950 y 1955. Elaboración propia.

Este Cuadro explica brevemente la intensificación de los distintos cultivos de cereal y leguminosas habidas durante el período indicado, pues los rendimientos miden la mejora de las técnicas de cultivo al medir la relación entre producción y superficie cultivada, siempre que aumenten, tal como ocurrió en los principales cultivos de cereal en la Zona (ver cuadro nº 13). Podemos concluir que el crecimiento de la producción

¹² Las cifras están corregidas.

Cuadro n° 13

RENDIMIENTOS DEL CEREAL Y LEGUMINOSAS POR ESPECIES (Qms) 1936-1955. ZONA ESPAÑOLA										
AÑOS	Trigo	%	Cebada	%	Sorgo	%	Maíz	%	Legum.	%
1936-40	6,5	100	6,6	100	8,4	100	6,6	100	6,6	100
1941-45	6,1		6,7		6,1		8,5		5,3	
1946-50	7,4		7,6		8,2		10,5		6,9	
1951-55	7,6	117	9	136	8,5	101	102	154	7,5	113

Fuente: Anuario Estadístico de 1955. Elaboración propia.

fue un fenómeno cualitativo causado por la intensificación de los cultivos tal como se expresa en la mejora de los rendimientos culturales. Ese importante crecimiento agrario de la Zona iba a permitir el alimentar a una población que se dobló a lo largo del período, y a una mejora del consumo de pan para la generalidad de las clases populares.

En realidad, la Zona comenzó a progresar a partir de la pacificación de 1927, pero su transformación se vió frenada por la crisis mundial, que envileció los precios de todos los productos agrícolas y que dado el regimen de libertad comercial vigente en Marruecos, impedía no sólo la puesta en cultivo de nuevos terrenos sino el mantener los ya transformados. Pero, ya en los años 30, el incremento de la población y de la consiguiente demanda, actuarían como factor de recuperación interno, y aún más con el tirón de la demanda de granos hecha por España durante y después de la Guerra Civil. Por lo demás, el alto crecimiento demográfico de la zona actuaba siempre desde el lado de la demanda para intensificar y aumentar las superficies de cereal y productos alimenticios. El campesinado y sus explotaciones agrarias familiares responderían incrementando las superficies y mejorando sus producciones.

4.3.- Cultivos de Regadío, Frutales y Arbustos (1936-1955).

El cultivo de regadío se expandió desde 1936 a 1944, y dada la escasez de aguas superficiales, se instalaron muchos regadíos por elevación en las cinco regiones en que se dividía la Zona española, tal como aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro n° 14

EVOLUCIÓN DE SUPERFICIE DE REGADÍO. ZONA ESPAÑOLA 1936-1944							
AÑOS	REGIÓN					TOTAL	
	Quert Has.	Rif Has.	Gomara Has.	Yebala Has.	Lucus Has.	Hectáreas	Crecim. %
1936	1.515	1.120	620	315	262	3.832	
1938	1.676	1.055	971	473	813	1.988	+30
1940	1.263	658	4.542	533	620	3.616	-28
1942	2.301	1.029	779	773	565	5.447	+50
1944	3.527	1.520	684	779	2.400	8.910	+63

Fuente: "La Acción Española en Marruecos..." 1948. Pág. 193

El regadío aumentó más del doble desde 1936 a 1944, pasando de un total de 3832 a 8910 Has regadas, lo cual suponía un incremento de 132,5% sobre la primera de las fechas indicadas. La superficie regada se dedicaba en buena parte a la producción hortícola: tomate, patatas, pimientos, melones y sandías. Este cultivo se extendió en el período del Protectorado, pues antes del mismo estaba reducido a pequeñas extensiones cultivadas en los manantiales inmediatos a los aduare y en las cercanías de las poblaciones. Después de la pacificación se importaron semillas españolas por los colonos, y éstas se extendieron entre los indígenas.

El regadío suponía un claro aumento de la producción unitaria (rendimiento/unidad de superficie).

En relación al cultivo de árboles y arbustos frutales el progreso realizado fue también apreciable. Las cifras disponibles se observan en los cuadros nº 15, 16 y 17:

Cuadro nº 15

ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES. ZONA ESPAÑOLA					
1935-1939 (Pies)					
CLASE	1935	1936	1937	1939	MEDIA
Vides	3.231.589	2.939.301	2.216.011	2.770.137	2.789.259
Higueras	1.135.540	1.285.642	2857.743	1.013.606	1.073.133
Olivos	202.000	258.000	181.000	256.000	224.250
Almendros	83.822	86.545	85.100	102.609	89.519
Granados	58.751	61.017	51.889	51.554	55.803
Naranjos	47.504	64.448	55.222	56.183	55.839
Ciruelos	23.645	20.895	18.926	18.360	20.456
Algarrobos	—	—	—	—	—
Albaricoq.	15.730	16.775	12.663	11.788	14.239
Nogales	15.262	9.638	9.360	11.105	11.341
Perales	14.900	3.889	9.685	13.223	12.924
Manzanos	14.604	11.397	9.615	9.573	11.297
Melocotone.	—	—	—	—	—
Membriller.	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—

Fuente: V. TOMÁS PÉREZ: "La Economía marroquí". Barcelona 1941. Elaboración propia.

Cuadro nº 16

ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES POR TERRITORIOS						
1941 - 1955 (Miles de pies)						
ÁRBOLES	TOTAL	XAUEN	LUCUS	QUERT	RIF	YEBALA
1941-45	6.723,7	2.357	338,7	1.460,6	1.988	579,4
1946-50	7.361,2	2.804,2	420,3	1.412,3	2.202,2	522,2
1951-55	8.828,3	3.288,5	549,5	1.330,7	2.918,4	741

Fuente: Anuario 1955. Elaboración propia.

Cuadro n° 17

ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES POR ESPECIES.						
1941 - 1955 (Miles de pies)						
ÁRBOLES	TOTAL	XAUEN	LUCUS	QUERT	RIF	YEBALA
TOTAL	10.427,6	3.701	616,3	1.391,1	3.891,9	869,3
Vides	6.918,3	3.060,8	105,3	504,6	2.747,7	199,9
Higueras	1.903,9	409,7	176,4	528,2	617,7	171,9
Olivos	681,1	173,6	107	160,9	199,2	40,4
Almendros	359,3	29,2	0,2	60,9	251,1	17,9
Granados	112,9	3,1	16,3	64,8	10	18,7
Naranjos	207,6	5,7	161	11,6	3	26,3
Ciruelos	76,5	5,5	15,9	10,1	0,7	44,3
Algarrobos	21,9	0,5	0,1	17,4	1,4	2,5
Albaricoqueros	30,5	1,8	2,2	17,9	2,3	6,3
Nogales	15,1	2,1	–	–	11,1	1,9
Perales	31,1	1,8	8,9	8,2	2,3	10,1
Manzanos	33,1	1	15,4	2,4	0,9	13,4
Melocotoneros	11,7	0,5	1,7	3,1	0,5	5,9
Membrilleros	11,2	1,4	3,6	0,8	1,1	4,3
Otros	13,2	4,3	2,3	0,2	0,9	5,5

Fuente: Anuario Estadístico de 1955

Estos árboles y arbustos se habían plantado sin regularidad, dispersos en la superficie cultivada de las distintas explotaciones agrarias. Solamente en las explotaciones hechas por la colonización española se hicieron plantaciones regularmente distribuidas de árboles y arbustos, de forma que esta clase de plantación regular ocupaba en 1955, las siguientes superficies:

Cuadro n° 18

CULTIVOS ARBÓREOS EN PLANTACIONES REGULARES						
AÑO 1955 (Has.)						
CULTIVOS	TOTAL	XAUEN	LUCUS	QUERT	RIF	YEBALA
Almendros	717	–	–	200	515	2
Vides	377	–	17	–	307	53
Olivos	2.941	622	200	89	–	1.990
Naranjos	233	–	231	–	2	–
TOTAL	4.268					

Fuente: Anuario Estadístico de 1955

El número de árboles plantados se había extendido desde 1935 á 1955. Así, el total del arbolado (ver cuadro n° 16) pasaría de una media de 6.723.700 a 8.828.300 pies, entre el quinquenio 1941-45 y el de 1951-1955. El incremento neto fue del 31,3% para el conjunto de árboles y arbustos.

En cuanto al incremento del número de pies en las diferentes especies, al comparar

las cifras del cuatrienio 1935-38 (cuadro n° 15) con las del año 1955 (cuadro n° 17) se aprecia un claro aumento en las principales especies: Así la vid aumenta en un 48% el número de pies entre ambos jalones. La higuera incrementó su arbolado en un 77,4% en el mismo período. El olivo aumentó su plantío en un 203,7%. El almendro lo hizo en un 149%. El granado se incrementó en un 102,3% y los naranjos en un 271,8%.

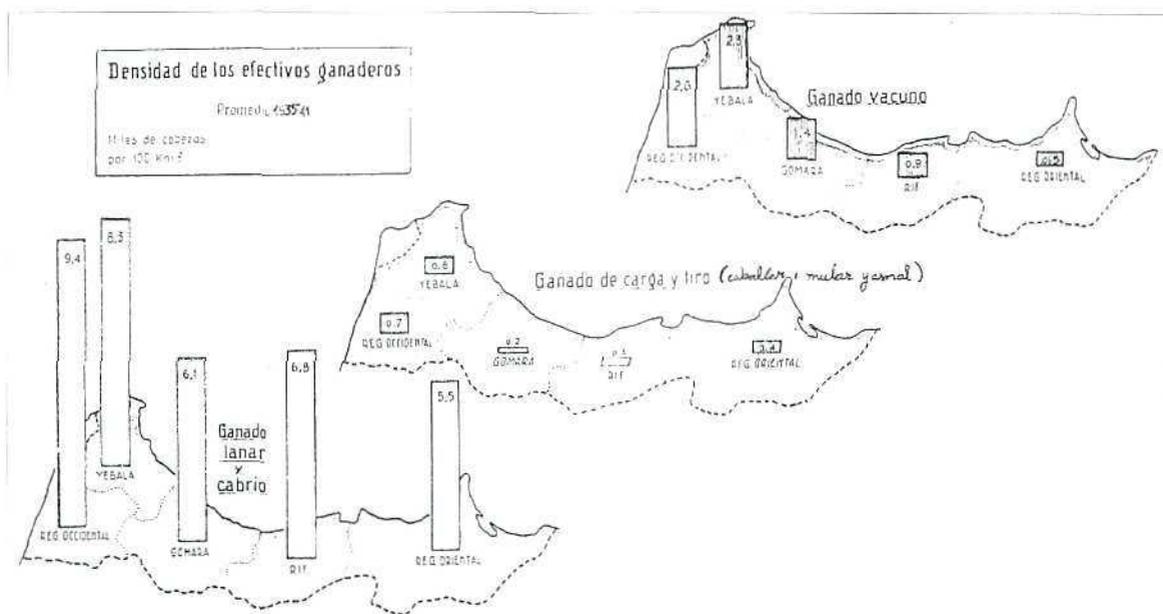
Estos altos porcentajes de crecimiento se explican porque en realidad se partía de una base de cultivo arbóreo muy débil. No obstante, fue un paso muy positivo el crecimiento señalado y significó un notable complemento a la dieta campesina, que anteriormente estaba muy centrada en la base del cereal.

La vid era destinada para el consumo de uva de mesa. La higuera, árbol nacional de Marruecos, estaba muy extendido antes de la llegada de los españoles, y era muy apreciado por las familias campesinas, todas las cuales disponían de alguna en sus pequeñas huertas. El olivo se destinaba a consumo de mesa y a la producción oleícola.

En lo referente al cultivo arbóreo y arbustivo en plantación regular (ver cuadro n° 18) la superficie cultivada en 1955, para el conjunto de la zona, era modesta teniendo en cuenta las grandes posibilidades de crecimiento que la Zona tenía en tierras de secano para esta clase de cultivo. Pero, realmente, sólo las explotaciones de los colonos y las mejores explotaciones indígenas podían realizar los fuertes desembolsos de capital inicial necesarios para poner en marcha este tipo de cultivos.

4.4.- La Producción Ganadera (1936-1955)

La ganadería suponía una importante riqueza para la economía del Protectorado. El crecimiento realizado por la cabaña ganadera no supuso una mayor unión entre ésta y la agricultura, siendo fundamentalmente una ganadería extensiva, que aprovechaba los numerosos pastos naturales de la Zona, pero alejada de la producción agrícola que no obtenía el forraje para la alimentación del ganado. Eran en general dos subsistemas económicos separados.



Densidad de los efectivos ganaderos 1935-41.

El ganado indígena no contaba con los necesarios cuidados (alimentación, agua, cobertizos, etc.). En años de sequía, que eran frecuentes, el hambre y la sed diezaban los ganados, por lo cual eran sacrificados antes de que muriesen.

Dada la variedad de condiciones de suelo y clima que se dan en la Zona, es lógico que de una a otra región variara considerablemente la cantidad absoluta y la proporción relativa de animales domésticos. La especie caballar era característica de la Región Occidental. En ella se encontraba más de la mitad de sus efectivos; en Yebala era también importante. En las otras regiones se encontraban proporciones exiguas. (ver cuadro n° 19 y mapa de "Densidad de efectivos ganaderos").

Con las especies mular y asnal ocurría al contrario, pues predominaba en la Zona Oriental. La mayor parte se encontraba en el Rif, Región Oriental. El ganado asnal era numeroso en la Región Oriental, mientras que en las dos regiones centrales (Gomara y Rif) eran escasísimos. Los camellos eran casi en su totalidad de la Región Oriental (cuadro n° 19)

El vacuno tenía su mayor contingente en la Región Occidental; por el contrario, es muy poco numerosa en las tres regiones del Centro (Yebala, Gomara y Rif). La especie caprina abundaba en las tres regiones centrales (Yebala, Gomara y Rif); en los extremos son poco numerosos (cuadro n° 19).

En general, para el conjunto de la Zona española, la ganadería suponía una importante fuente de ingresos a la vez que complemento de la economía agraria familiar del pequeño y mediano campesinado, que formaba la mayoría de explotaciones agrarias de dicho territorio. Era raro la familia campesina que no disponía de una o varias cabezas de lanar o caprino, además del ganado de tiro (bueyes, mulos o asnos) para las labores agrícolas. En general, el agricultor del país se resistía a vender el ganado, ya que éste era para él la caja de ahorros donde invertía sus sobrantes.

El ganado vacuno es el de mayor importancia en la Región Occidental por ser la de pastos mejores y más abundantes, acuosos, bastos y húmedos, muy propios para este ganado y, también, en determinados casos, para el caballar (las meryas), si bien a menudo que se penetra hacia el interior el ganado lanar adquiere también mucha importancia, y luego, ya en el monte, el ganado cabrío.

En cambio, en la Región Oriental el vacuno sólo tenía verdadera importancia para los regadíos, puesto que fuera de ellos los pastos son escasos, secos y concentrados, impropios para el vacuno y aptos tan sólo para el ganado lanar y cabrío, resultando por lo tanto, obligado el empleo del ganado mular y asnal para los trabajos de secano.

El ganado vacuno se explotaba por el indígena en régimen extensivo de pastoreo y por lo cual solo tenía verdadera importancia en la parte lluviosa de la Zona. Criado en régimen de libertad y sujeto a grandes oscilaciones como consecuencia del clima y de la reproducción no racional, generalmente prematura.

El ganado caballar se localizaba en la región Occidental, y aún así, luchaba con la

competencia del ganado mular cuya cría es más rústica y remuneradora para el indígena que la cría de potros. El ganado mular estaba muy repartido en toda la zona y se empleaba para carga y laboreo por sus buenas condiciones de dureza, sobriedad y energía. Por último, el ganado asnal era el más difundido por el transporte y servicio de las familias rurales y del modesto campesinado.

El ganado lanar era con el vacuno el más importante para la Zona, pero, además, también era, juntamente con el cabrío, el más repartido y adaptado a todas las regiones. El ganado cabrío era el que mejor se defendía del accidentado relieve de la Zona y el que más aprovechaba su vegetación leñosa, siendo, en general, las cabras autóctonas animales pequeños y finos.

El ganado de cerda se adaptaba muy bien a la explotación en régimen de pastoreo y estabulación en las regiones Occidental y Central, siendo todo él de introducción europea, y salvo en las zonas de montanera, el resto estaba concentrado en los alrededores de las capitales a base de razas especializadas difundidas por las Granjas del Servicio Agronómico.

El ganado camellar no constituía una especie sometida a cría sino simplemente una serie de animales domesticados y utilizados para los transportes en la zona más árida de la Región Oriental. Estaba constituido por dromedarios de talla variable, entre 1,50 y 2,25 metros, de piernas muy altas, con gran resistencia a la sed y gran capacidad de asimilación para la vegetación desértica de las zonas más esteparias y pobres.

El crecimiento ganadero: Fue un hecho económico importante el grado en que aumentaron las principales especies de la cabaña ganadera, especialmente el ganado de renta (bovino, ovino y caprino), puesto que contribuiría al mantenimiento y mejora del consumo de productos cárnicos, lácteos y de pieles. Este incremento de la producción ganadera fue desigual según las especies y regiones de la Zona. El ganado de tiro y transporte (caballar, mular, asnal y camellar) se mantuvo en cantidades semejantes durante el período 1936-1955, aunque con oscilaciones. Así en el período 1945-1950, hubo una tendencia a la baja en sus efectivos debido a las tres grandes sequías de los años 1945, 1946 y 1948/49. Sin embargo, el quinquenio de 1950-55 fue de recuperación de estas especies (ver cuadro nº 19). No obstante, el ganado asnal, muy difundido para el transporte y labores por los pequeños campesinos y jornaleros, tuvo un buen crecimiento desde 1936 a 1955, el 13,4%, ascendiendo a un total de 55.000 cabezas.

El crecimiento del ganado de labor es un índice del relativo crecimiento de la superficie cultivada.

El ganado de renta o abasto creció en mayor proporción a lo largo del período 1936-1955. La mayor demanda de leche, carne y pieles en consonancia con el gran aumento de la población fue una de las principales causas de dicho crecimiento. Ese crecimiento fue constante durante los cuatro quinquenios estudiados (ver cuadro nº 19) en las regiones del Lucus y Yebala, las de mejor régimen de lluvias y menos expuestas a las mermas causadas por los graves años de sequía.

Cuadro n° 19

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO POR ESPECIES Y REGIONES (1936-1955). ZONA ESPAÑOLA						
AÑOS	TOTAL	CHAUEN	LUCUS	QUERT	RIF	YEBALA
CABALLAR (miles de cabezas) (1)						
1936-40	23,5	1	11,1	3,7	0,6	7,1
1941-45	24,1	1,1	13,3	2,2	0,5	7
1946-50	19,1	0,9	11,5	1,4	0,3	5
1951-55	20,7	0,7	12	2,4	0,5	5,1
MULAR (miles de cabezas)						
1936-40	24,1	3,5	4,2	6,5	6,2	3,8
1941-45	21,6	4,1	4,5	4,5	4,7	3,8
1946-50	20,6	3,5	6,3	2,5	2,5	5,1
1951-55	21,6	2,8	6,4	3,9	3	5,5
ASNAL (miles de cabezas)						
1936-40	48,8	3,7	10,2	19,5	4,6	10,5
1941-45	44,9	3,7	11,2	16,1	4,5	9,4
1946-50	34,6	2,6	10,5	9,4	4,1	8
1951-55	54,9	3,4	13,4	21	7,6	9,5
CAMELLAR (Número de cabezas)						
1936-40	3.241	–	65	3.028	–	149
1941-45	2.304	–	90	2.049	–	165
1946-50	2.298	–	100	2.044	–	154
1951-55	2.927	–	–	2.613	–	121
VACUNO (miles de cabezas) (2)						
1936-40	285,2	57,2	84,5	36	33,7	74,1
1941-45	310,2	65,2	99,4	30,3	31,7	83,6
1946-50	256,1	51,5	87,4	26,1	22,6	68,5
1951-55	325,1	58,4	100,5	48	38,6	80
OVINO (miles de cabezas)						
1936-40	540,5	43,5	177,3	194,7	42,7	82,3
1941-45	576,8	48,6	219	169,2	45,6	94,4
1946-50	593,7	43	296,6	112,1	31	111
1951-55	677,1	41,1	244,7	210	58,2	123,1
CABRÍO (miles de cabezas)						
1936-40	921	921	119	196	211,4	184,7
1941-45	950,2	950,2	129,1	206,4	181,3	216,3
1946-50	855,3	885,3	166,1	147,8	128,4	239,1
1951-55	1.098	1.098	183,7	196,1	197,3	297,3
CAMELLAR (Número de cabeas)						
1936-40	3.758,3	257,4	852,8	1.233,7	447,2	967,2
1941-45	9.023	491	3.806	1.904	554	2.268
1946-50	7.767	418	4.144	1.590	267	1.384
1951-55	7.046,4	218,4	3.821	1.415	364,2	1.228,2

Fuente: Anuario Estadístico 1955.

(1) Las cifras, de 1936 a 1940 están corregidas según las estimaciones de ocultación que del ganado adulto y de las crías se hace por los autores del Anuario Estadístico de 1942.

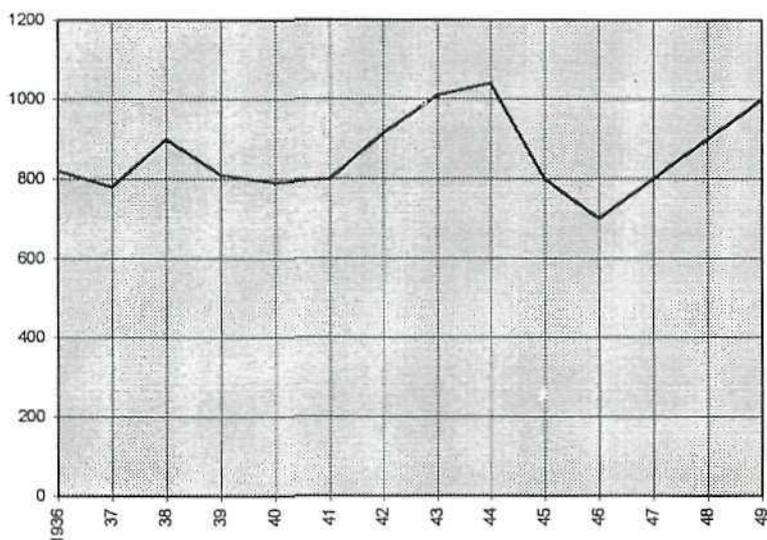
(2) El vacuno se ha aumentado un 10% para el quinquenio 1936-1941, por estimación del ganado oculto, hecha por los autores del Anuario de 1942. Igual se ha hecho con las cifras del ovino y el cabrío. El de cerda se ha corregido en un 30%, según estimación de la misma fuente.

No obstante, la ganadería había alcanzado un desarrollo desbordado y en cierto modo perjudicial durante el período 1936-1945. Durante la guerra, el labrador ha encontrado un medio de constituir con el ganado una caja de ahorro. El ganado había aumentado porque, como había habido buenas disponibilidades, debido a los precios remuneradores, el indígena apreció las ventajas. Como a la vez los terrenos agrícolas habían aumentado, con merma positiva para las extensiones de alimentación, las dificultades de sostenimiento aumentaron también. El año de sequía venía así a castigar especialmente una excesiva y no bien alimentada cabaña ganadera, cuando la escasez de pastos y aguas diezaban la misma (ver gráfico de "Crecimiento de efectivos ganaderos".)

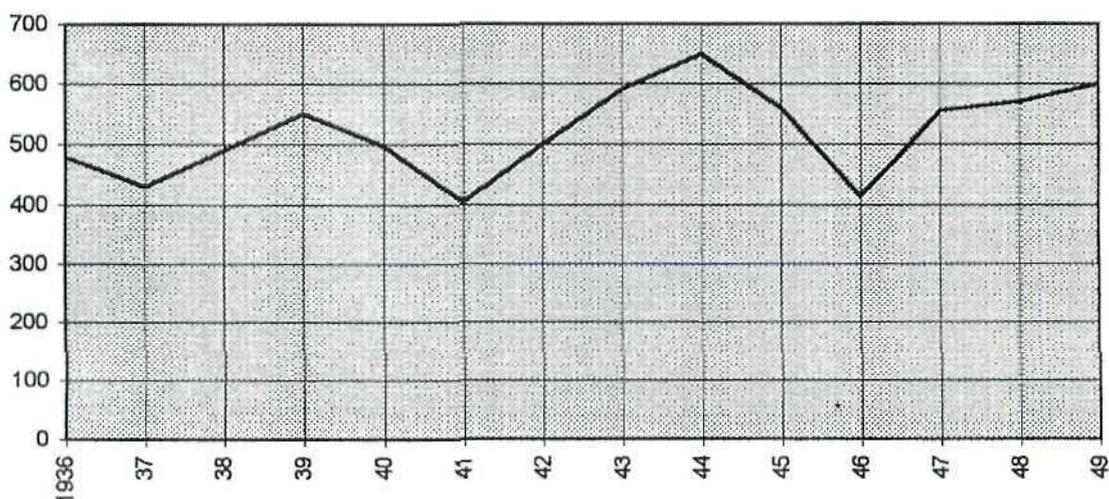
El ganado vacuno creció un 14%, pasando de 285.000 á 325.000 cabezas entre 1936 y 1955. El ovino aumentó un 25,2%, de 540.000 á 677.100 cabezas. El ganado cabrío evolucionó de 921.000 á 1.098.000 cabezas, es decir, un incremento del 19,2%, entre 1936 y 1955 (ver cuadro n° 19)

CRECIMIENTO DE EFECTIVOS GANADEROS 1936-1949

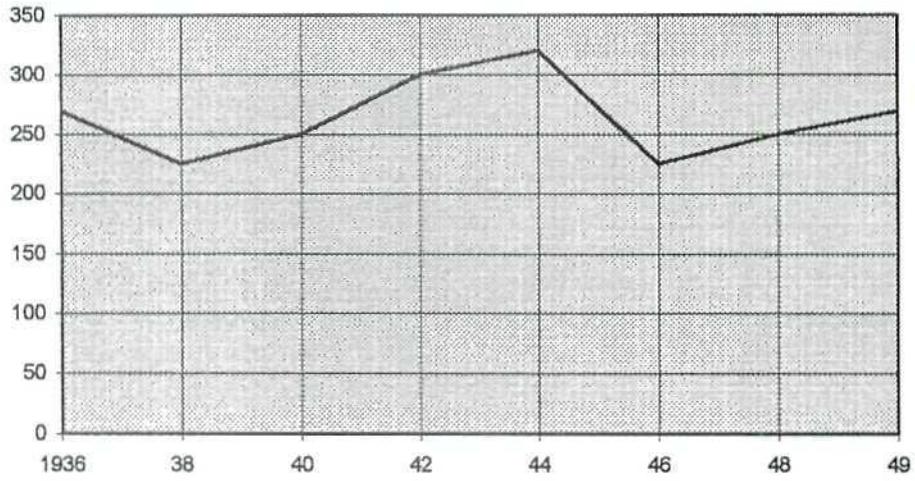
CAPRINO



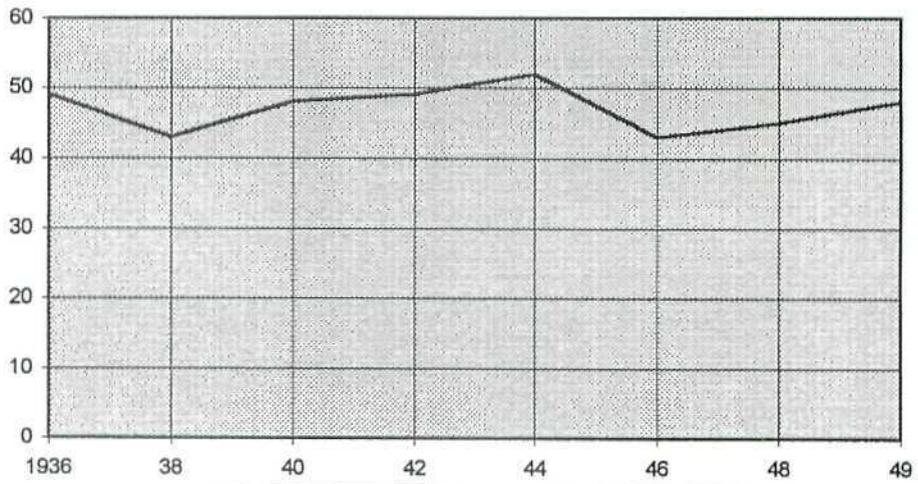
OVINO



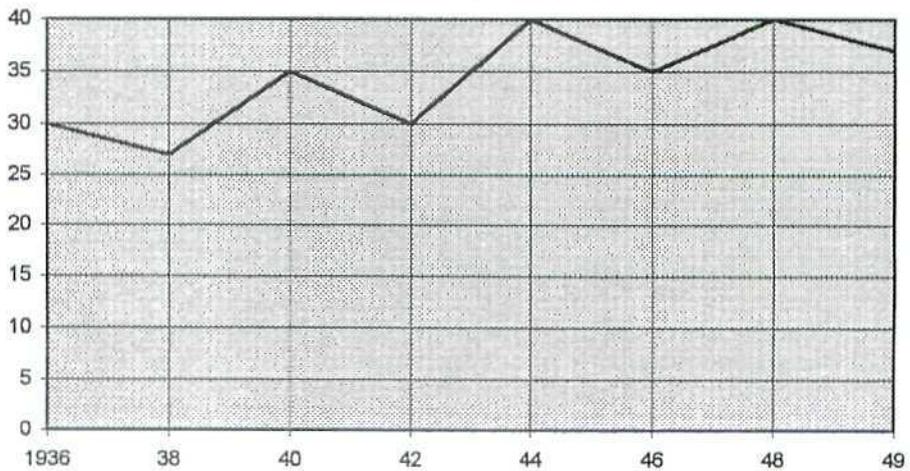
BOVINO
En miles de cabezas



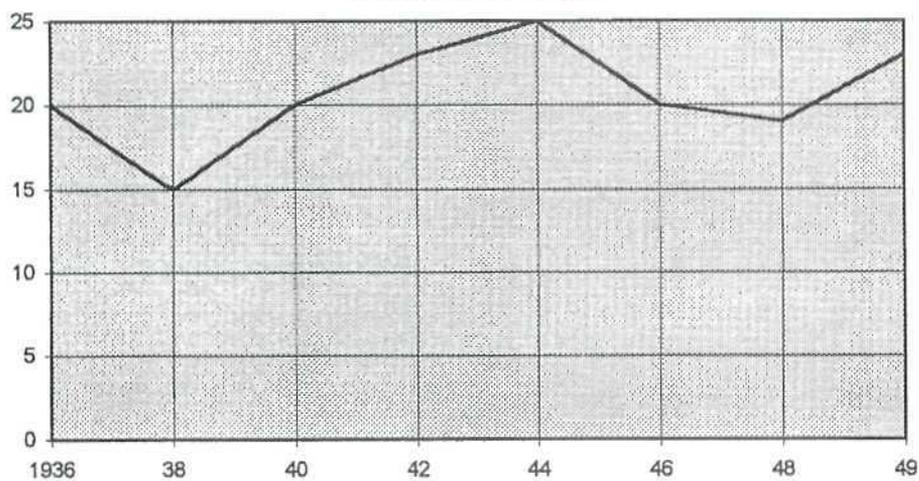
ASNAL
En miles de cabezas



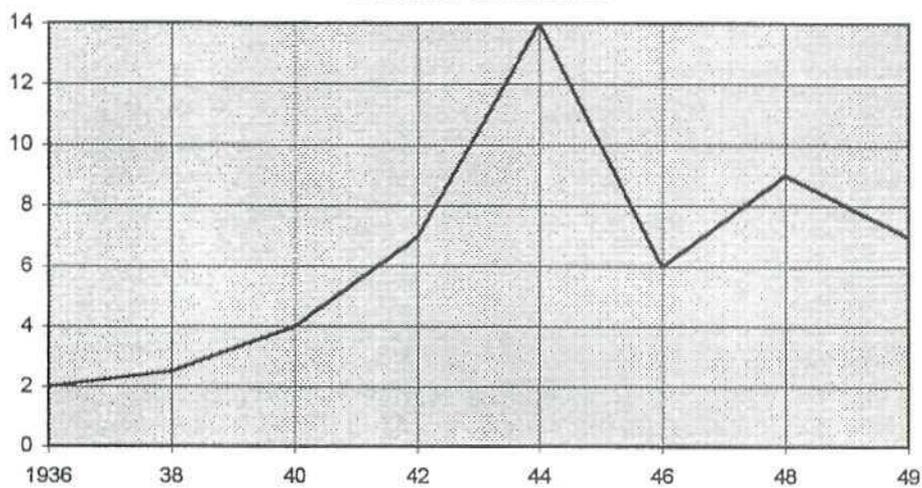
MULAR
En miles de cabezas



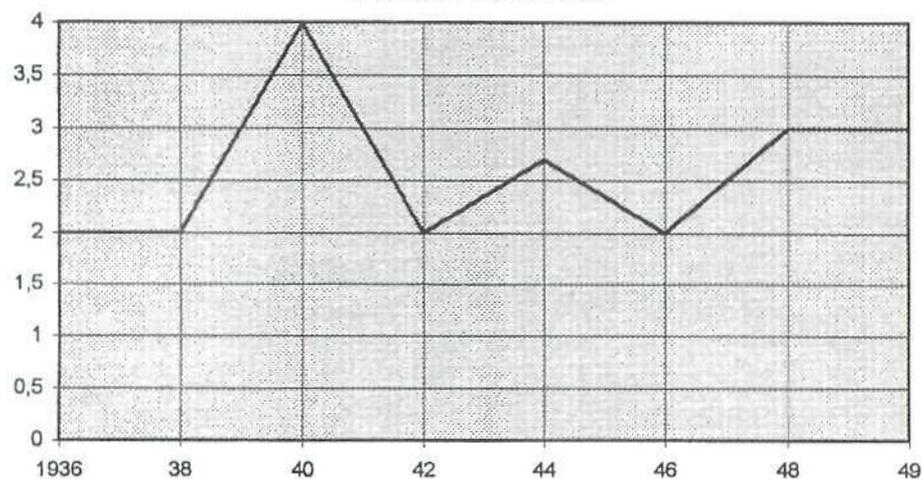
CABALLAR
En miles de cabezas



PORCINO
En miles de cabezas

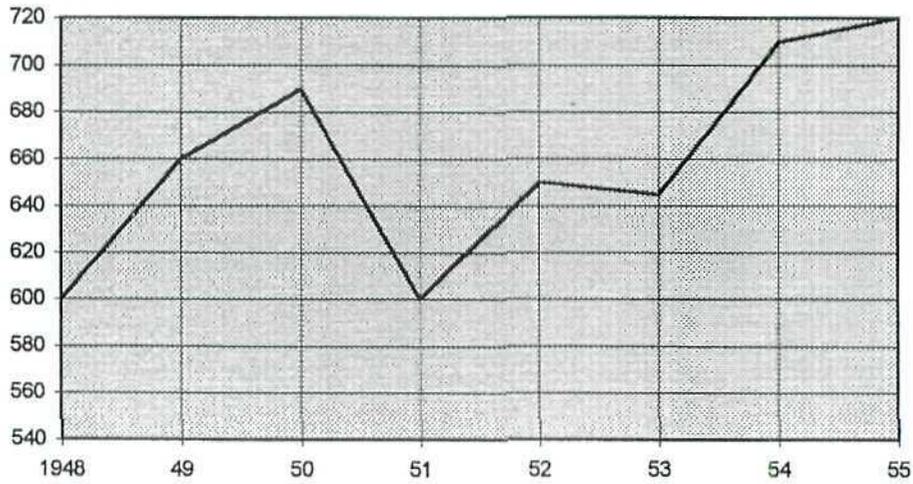


CAMELLAR
En miles de cabezas

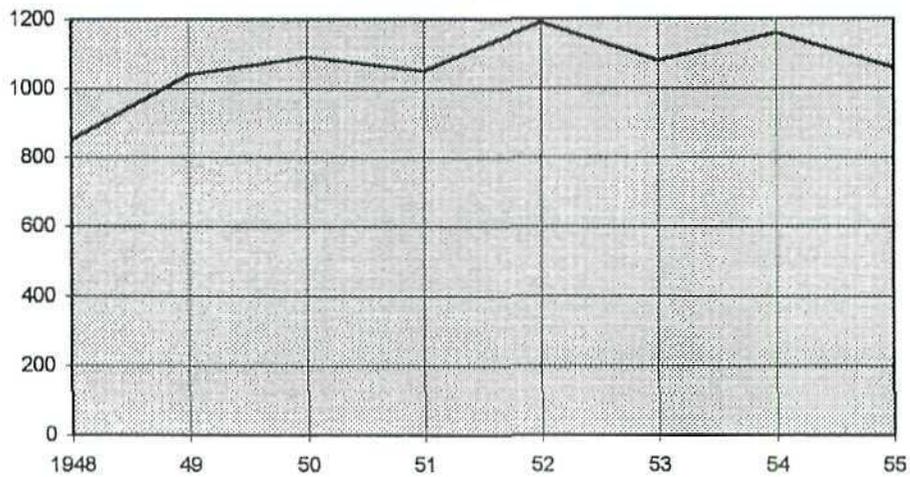


EVALUACIÓN DE LOS EFECTIVOS GANADEROS 1948-1955

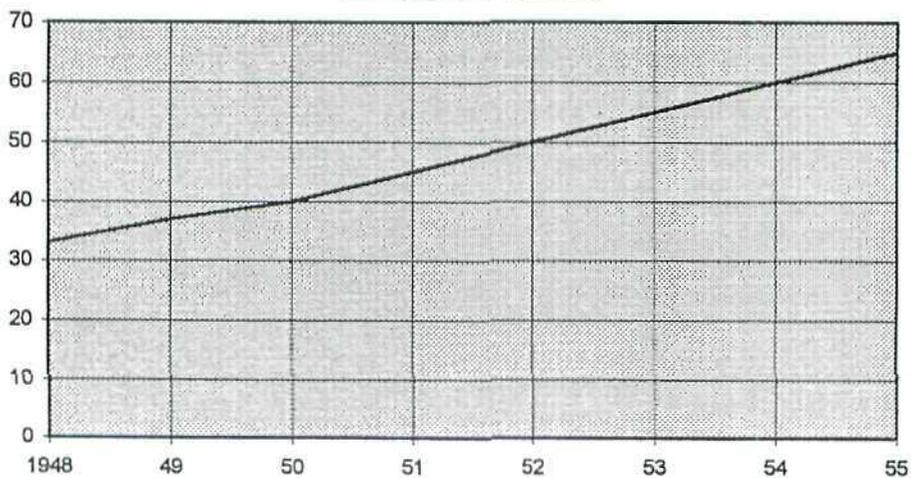
LANAR
En miles de cabezas



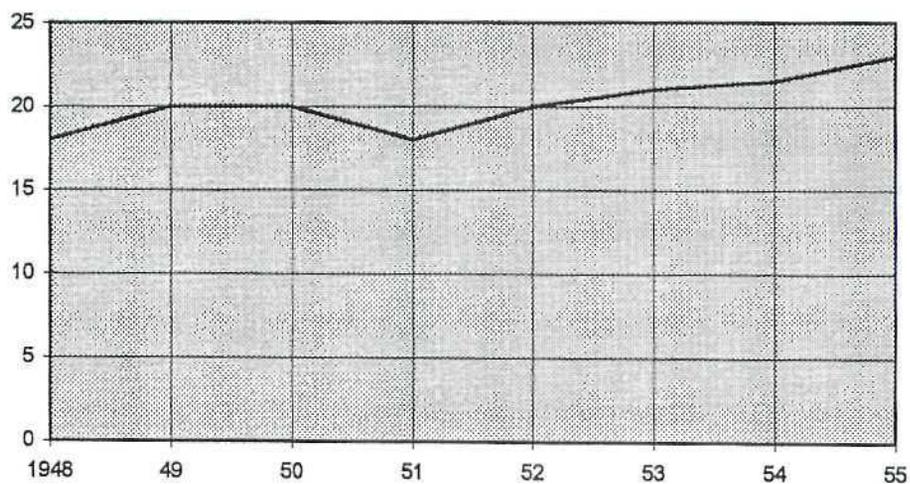
CABRIO
En miles de cabezas



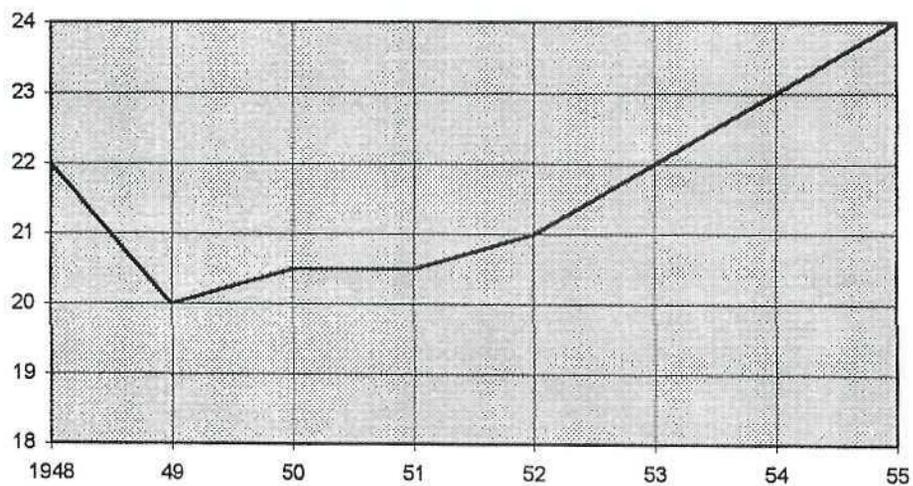
ASNAL
En miles de cabezas



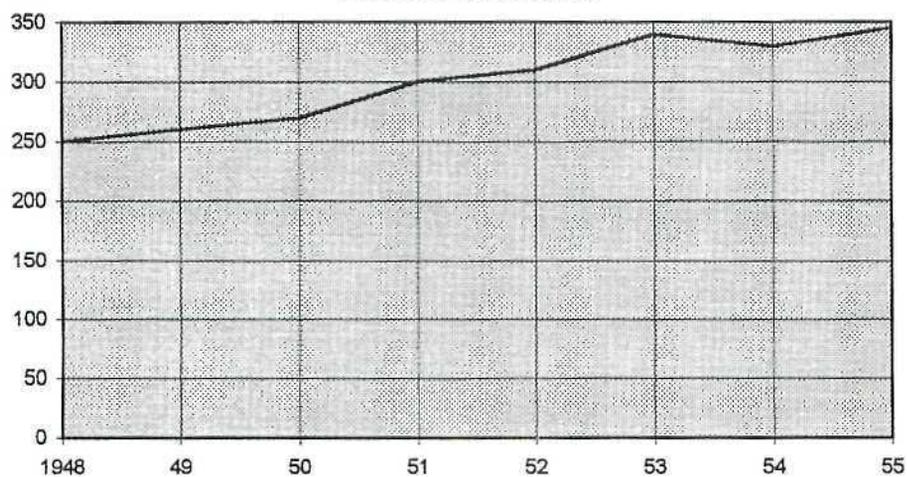
CABALLAR
En miles de cabezas



MULAR
En miles de cabezas



VACUNO
En miles de cabezas



El peso vivo, índice de la relación ganadería/agricultura y población: Este índice es fundamental para medir el desarrollo ganadero y sus posibilidades, ya que la relación y el equilibrio con los cultivos es importante para el aumento de la producción de la tierra, y base de la racional explotación agrícola.

Cuadro nº 20

ÍNDICE DEL PESO VIVO (GANADERÍA/CULTIVOS) 1940-1944						
	Superficie	Valores absolutos		Valores relativos		
REGIÓN	Total Km ²	Cultivos Miles Has.	Ganado Miles kilos	Kilos por Km ²	Kilos por Ha. cultv.	Kilos por habitante
Quert	6.117	73,1	16.161	2.641	221	50,7
Rif	3.550	34,3	12.181	3.505	358	80,6
Gomara	4.182	28,1	18.807	4.525	671	150,6
Yebala	3.037	32,4	25.507	9.129	797	134,9
Lucus	3.114	65,4	31.687	10.175	487	152,1
Total Zona						
Española	20.000	233,3	104.343	5.217	459	105
Total Zona						
Francesa	400.000	5.712	881.200	2.203	154	122
España	505.000	10.118	3.180.000	6.228	314	122

Fuente: "La Acción de España en Marruecos". Tetuán 1948. Pág. 157

La Región Occidental es la de mayor peso vivo, por sus mejores condiciones climáticas y topográficas, y en cambio, las demás mantienen menor peso vivo total, y por kilómetro cuadrado, por su falta de recursos alimenticios. El peso vivo por Ha./cultivada es mayor en la Región Central y excesivo en proporción con los cultivos, lo que obliga a que la ganadería quede exclusivamente a merced del clima y sujeta por tanto, a grandes alternativas.

Para el conjunto de la Zona se deducía, que si bien había menos peso vivo por habitante que en España y el Marruecos francés en conjunto, hay más por Km² y demasiado por hectárea cultivada, por lo que no era conveniente aumentar el censo ganadero aunque lo necesitase la población.

4.5.- La Sociedad Agraria y las Condiciones de trabajo del Campesinado.

Existían en el campo marroquí tres formas diferentes de trabajo: el autónomo o familiar, el cointeresado o en asociación y el asalariado, según la relación que los individuos tenían con la propiedad de la tierra.

El autónomo o familiar era aquel en que la familia propietaria o arrendataria suministraba todo el trabajo de la explotación agraria (y en ocasiones excepcionales por aglomeración de trabajo -siega- se contrataba algún obrero a jornal o a parte de la cosecha). Esta forma de trabajo familiar estaba muy extendida en la Zona por el gran fraccionamiento de la propiedad y las numerosas explotaciones agrarias existentes.

El trabajo cointeresado o en asociación estaba también bastante extendido por causa de la falta de capital de explotación de las empresas familiares y de que la capacidad de trabajo de la mayoría de familias campesinas sobrepasaba a la que podían invertir en tierras de su propiedad, por lo que buscaban el empleo de este remanente de trabajo en asociaciones de diverso tipo y, en su defecto, como jornaleros asalariados o emigrando. Existían diversas modalidades del trabajo cointeresado, que eran verdaderas aparcerías:

a) En cultivos extensivos (cereales y leguminosas), la contratación se hacía por un año agrícola, y se basaba en considerar la empresa dividida en cinco partes: tierra, semillas, equipo de labranza, mano de obra e impuestos, y por consiguiente, con arreglo a la aportación de cada una de las partes se distribuían luego los productos o beneficios, resultando diferentes modalidades entre las que las más comunes eran: las de “bel joms”, “bel jobza”, “bel nus” y “bel ferd”. La primera (o jammasado) era la más extendida, y en ella el obrero del campo (jammaes) percibía en especie la quinta parte de la cosecha a cambio de su trabajo, y el propietario aportaba la tierra, la semilla, los instrumentos de trabajo, el ganado de labor y los demás gastos. En la mayoría de los casos el obrero percibía a comienzos del año agrícola, como anticipo a descontarle de la recolección, alguna cantidad en metálico o en grano para atender a su alimentación. La “bel jobza” (o aparcería del pan), era aquella en que el propietario sólo ponía la tierra y el colono todo lo demás, correspondiendo al propietario la quinta parte de la cosecha con lo cual se calculaba que tenía para el pan del año. La “bel nus” era la aparcería a medias, poniendo una parte la tierra y la otra la simiente y el equipo de labor, repartiéndose los productos por mitad después de pagar a medias la mano de obra y los impuestos. La “bel ferd” no constituía una aparcería, sino una mutua colaboración y asistencia entre dos propietarios que, teniendo parcelas aproximadamente iguales y con un sólo animal de labor cada uno, asociaban elementos y trabajaban en común, repartiéndose los productos por mitades.

b) En los cultivos hortícolas, el colono (retbba) contraía la obligación de prestar su trabajo diariamente ante el propietario de la tierra, y recibía en compensación la mitad de las cosechas hortícolas y la cuarta parte de las frutas.

c) En arboricultura, era corriente que el propietario entregase sus tierras a un colono a cambio de la plantación, y al final del contrato, a los ocho o diez años cuando el arbolado estaba en plena producción, el colono adquiría la propiedad de una parte de la tierra (la mitad), con sus árboles.

d) En la explotación del ganado vacuno, se realizaban aparcerías a corto y largo plazo. Las primeras eran para la cría y engorde ó para la reproducción, proporcionando el propietario un lote de animales y encargándose el aparcero de cuidarlos y sostenerlos en pastoreo, recibiendo luego la tercera o cuarta parte del beneficio de la venta. En cambio, cuando la aparcería era para la reproducción, el propietario aportaba un lote de vacas y el aparcero recibía como pago la leche de las madres y una parte de los beneficios después de amortizado el capital. Era frecuente la división de este beneficio por la mitad.

e) En el ganado lanar y cabrío las aparcerías duraban 4 ó 5 años y se estipulaban para rebaños compuestos de un centenar de ovejas, existiendo dos: una a partes iguales y otra al quinto.

4.5.1.– Las clases sociales del Agro: El trabajo asalariado se limitaba en las explotaciones agrarias indígenas a obreros eventuales para las labores de recolección y, en cambio, estaba muy extendido en las empresas agrarias de los europeos.

La población activa agraria de la Zona se componía de tres grupos o clases sociales principales, según su relación con la propiedad de la tierra.

Cuadro nº 21

POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA Y SUS CLASES. 1945	
Clases sociales agrarias	Nº de miembros
Propietarios, arrendatarios o aparceros con propiedad	88.140
Arrendatarios o aparceros sin propiedad	19.380
Jornaleros agrarios	43.000
TOTAL	150.000 FAMILIAS

Fuente: Anuario de 1942 y "La Acción de España en Marruecos". Tetuán. 1948. Pág. 182

Nota.- La cifra de jornaleros se basa en el hecho de que el Anuario de 1942 calculaba unas 150.000 familias campesinas, a las cuales si le deducimos el número de propietarios, arrendatarios y aparceros darían esa cifra.

Si se tiene en cuenta que los jefes de explotaciones agrarias ya fueran propietarios, arrendatarios o aparceros, a igual que los jornaleros eran cabezas de familias, tendríamos que el grupo de jornaleros sin tierra sólo representarían un 28,6%, mientras que el 71,4% lo componían aparceros, arrendatarios y propietarios, todos estos con explotaciones agrarias desde 1 a 50 Has. como máximo de extensión. Había un predominio de las explotaciones menores de 7 Has., con 100.781 explotaciones, el 93,7% del total de las mismas de la Zona. Con una extensión de 7 a 12 Has. de tierra, existían 5004 empresas agrarias, es decir, el 4,6% del total de explotaciones de la Zona (107.520 empresas campesinas). De 12 a 50 Has. de tierra, había 1.705 explotaciones, sólo el 1,5% del total; y de más de 50 Has. de extensión existían sólo 30 empresas agrarias. El predominio del pequeño campesinado parcelario, fuese propietario, arrendatario o aparcero, era absoluto y definía un microfundismo crónico en la Zona.

4.5.2.– Las condiciones de trabajo de los jornaleros o campesinos sin tierra: En las cábilas, el reclutamiento de la mano de obra se efectuaba por lo común en los zocos, donde la oferta de brazos tenía señalado un lugar, al que acudían los ofertantes de empleo. En las ciudades, el mercado de trabajo solía estar en los fondaks, donde, a igual que en los zocos, se convenían libremente las condiciones de trabajo. Estas condiciones se reducían a la fijación de la jornada de trabajo, que duraba de "sol a sol", con dos descansos de una media hora cada uno, y de la remuneración. Esta podía consistir en la alimentación –pan y un poco de aceite– y un pequeño jornal en metálico, o bien en una participación en los productos de la cosecha.

El trabajo asalariado no contaba con ningún tipo de protección. El contrato, puramente verbal, podía ser rescindido en cualquier momento por voluntad de una de las partes. No existía el aprendizaje. No se preveía ningún género de indemnización ni socorro en caso de accidente de trabajo.



Segador.

5. MINERÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Estas tres actividades productivas reflejarán la situación de dependencia económica en la que estaba la Zona del Protectorado español en relación a los centros económicos decisivos del capitalismo industrial y financiero de los principales países europeos.

El Marruecos español fue un mercado de segunda importancia para determinados productos industriales de países industriales, y no precisamente de los productos españoles, así como un ámbito de oportunidades para inversiones y negocios de privilegiados grupos financieros. La producción mineral marroquí, siguiendo el régimen de economía abierta impuesto por el Acta de Algeciras, se transformaba en los centros industriales de las naciones de Europa.

5.1. La Minería

Hacia el año 1905, un grupo español, informado que cerca de Melilla existían criaderos de plomo, se puso en contacto con el célebre pretendiente llamado Roghi, dominador del Rif por entonces. Y consiguieron visitar la supuesta zona minera en el mes de Julio de 1907, cuando el ingeniero de Minas D. Alfonso del Valle, aunque fue a visitar los plomos, descubrió los importantes criaderos de mineral de hierro de Uixan. Este grupo español adquirió las minas al citado Roghi. Así empezó la aventura minera en la Zona española.

Tanto la Compañía Española de Minas del Rif, como la del Norte Africano, empezaron simultáneamente la construcción de sus ferrocarriles respectivos. Estos ferrocarriles mineros, los primeros de la Zona, llegaban en un caso hasta el Zoco del Jenis de Beni Buifrufr, y el de la Compañía Española de Minas del Rif hasta Segangan.

Los criaderos de hierro están enclavados en la Región Oriental del Protectorado. Eran de formación metasomática por contacto de terrenos eruptivos, con calizas, y variaba su tipo dentro de la misma región de Oeste a Este, y ello determinó que se considerasen tres grupos, que eran: el más Oriental o del Uixan, explotado por la

Compañía Española de Minas del Rif; el central, de Bocoya e Iberkanen, explotado por la Sociedad Anónima Minera “Setolázar” y el Occidental, donde estaban enclavados, en parte, “Setolázar”, “La Alicantina” y “North African Mines Limited”, Sociedad sucesora de la Compañía del Norte Africano.

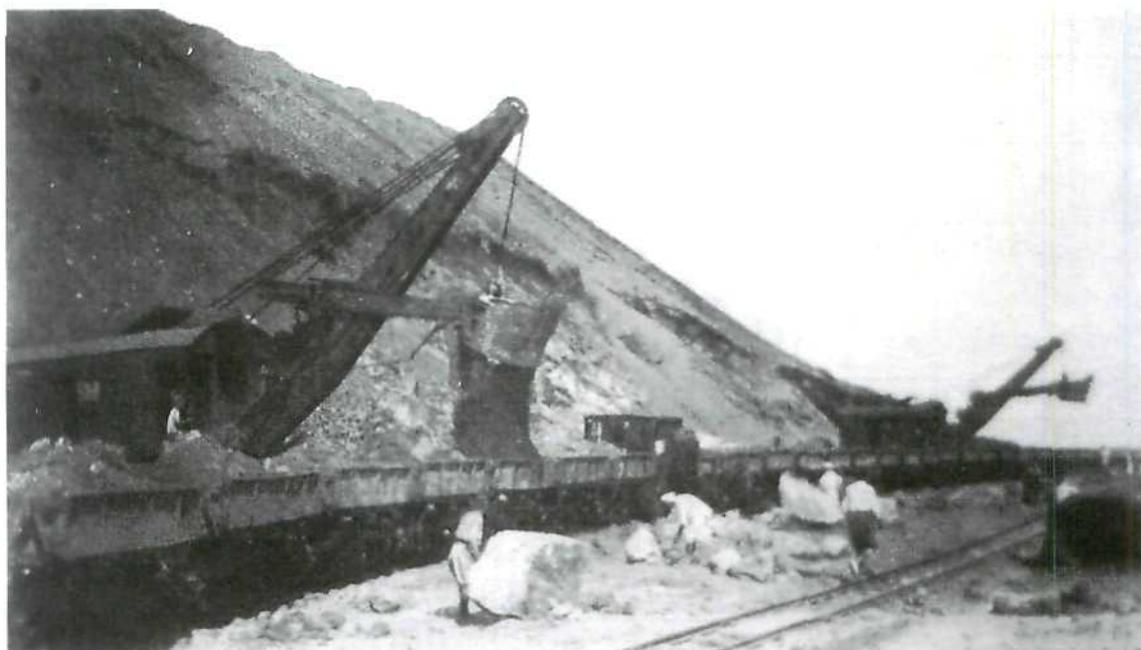
LA MODERNIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL HIERRO POR LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF.

“Las instalaciones de esta Compañía fueron modernizadas en 1934, después de haberse exportado desde el año 1914 a 1930, 5 millones de Tms. aproximadamente de mineral, y dada la analogía de estos criaderos con los grandes yacimientos americanos de la región de Los Lagos, tomaron el acuerdo de adoptar los procedimientos de explotación americanos, por la ventaja que tenían de simplificar la mano de obra y por la mejora de preparación en los minerales de cara al mercado. Se adquirió la maquinaria en Estados Unidos, y empezaron las instalaciones en enero de 1930. La nueva instalación costó unos 25 millones de pesetas, y exigía un cambio completo en el laboreo: Había que arrancar el mineral a grueso tamaño mediante pegas eléctricas, aplicadas a una serie de pocillos o taladros de ?? mts. de diámetro y profundidades de 30 a 60 pies, cargados con dinamita o aire líquido. El producto obtenido se cargaba con cucharas eléctricas de 2,5 yardas cúbicas, sobre los vagones de la mina, los cuales lo transportaban a un taller de quebrantado y estrío, en el que mediante un sistema de quebrantadores, se reducía por etapas sucesivas, al tamaño americano (2 a 3 pulgadas), separándose en cintas de clasificación los estériles y minerales piritosos, y trantándose los menudos en molinos y cribas de concentración “Hancock”, para separar los estériles, llevándose directamente a los hornos de desulfuración los concentrados entre 5 y 13 mm., y a un depósito especial los menores de 5 mm., en que el óxido y la pirita iban mezclados y se exportaban en esta forma a las fábricas siderúrgicas que tenían sintérim para hacer la esponja, aprovechando los gases calientes de sus instalaciones.

Independientemente, las tierras mineralizadas procedentes de los depósitos mencionados al principio, eran transportadas al Atalayón para su tratamiento con agua de mar en un importante instalación de lavado con capacidad para tratar 1.100 Tms. en cada jornada diaria.”

Fuente: José Luis Pastora: “La Minería en la Zona del Protectorado de Marruecos”. Madrid, 1932. Págs. 8 a 12.

Actividad: Realizar un comentario del texto sobre las minas del Rif.



Compañía española Minas del Rif. Vista de una cantera.

Los trabajos de explotación del monte Uixan empezaron en 1914, así como su exportación por la Compañía Española de Minas del Rif. La ley de esos minerales era bastante elevada, siendo siempre en el mercado superior al 60%, por lo que eran muy estimados en el mercado mundial a causa de su pureza, riqueza y condición mecánica para los altos hornos.

El mayor inconveniente con que tropezaba la minería del Protectorado eran los transportes, pues minerales que podían ser explotados por su buena calidad no eran rentables económicamente por la dificultad de transportarlos por terrenos abruptos que, aún estando cerca de la costa, resultaban muy difíciles para el transporte a lomo hasta las playas formadas en las desembocaduras de los ríos o ramblas. Por ello, desde 1938 a 1948 se construyeron en la zona minera de Uixan carreteras y pistas para facilitar las labores. Los minerales tenían su puerto de exportación en Melilla.

Otros minerales explotados: También había yacimientos de plomo, cinc, antimonio, que junto al hierro eran los principales de la Zona. Así, hasta 1931, los minerales exportados por los puertos de Melilla y Ceuta, procedentes del Protectorado, eran los siguientes:

Cuadro nº 22

MINERALES EXPORTADOS POR NUESTROS PUERTOS DE MELILLA Y CEUTA. 1914-1931				
AÑOS	PUERTO DE MELILLA			PUERTO DE CEUTA
	Mineral hierro Tms.	Mineral de cinc Tms	Mineral de sulfuro de plomo Tms.	Mineral de Antimonio Tms.
1914	6.061	–	–	–
1915	82.630	700	4.128	–
1916	199.624	1.915	2.313	–
1917	194.153	–	1.009	–
1918	248.098	1.779	2.076	–
1919	266.116	–	1.149	–
1920	358.626	–	702	–
1921	88.244	–	83	–
1922	284.816	–	160	–
1923	189.452	–	65	–
1924	384.280	1.053	159	152
1925	473.651	–	23	335
1926	464.645	–	–	162
1927	920.954	–	761	219
1928	1.010.194	–	675	524
1929	991.431	–	1.010	417
1930	567.731	–	1.760	–
1931	513.189	–	820	200
	7.243.895	5.447	16.893	2.009

Fuente: Geografía de Marruecos

Los yacimientos de plomo estaban en la cábila de Beni-Buifruy y en el mismo perímetro minero de la “Sociedad North African Mines Limited”, explotados por la Sociedad arrendataria “Minas de Afra S.A.”, había un filón de galena de bastante potencia. Fue explotado desde 1914, con interrupciones debidas al precio más o menos remunerador de los minerales de plomo en el mercado. También se explotaban yacimientos de galena en las cábilas de Beni-Buyahi y Beni-Urriagel (ver Mapa Minero). Había yacimientos de cinc en Afra y Beni Sidel. El cinc se presentaba en forma de blenda.

Los yacimientos de antimonio estaban cerca de Ceuta, en la cabila de Anyera, explotados desde 1914 por dos Compañías Mineras.

Así pues, la riqueza minera en la Zona española estaba concentrada fundamentalmente en torno a la exportación de mineral de hierro, siendo secundaria la explotación económica de los restantes minerales. Era también notoria la falta de carbón, fosfatos y petróleo, tan importantes para la producción industrial y agrícola modernas (ver cuadros

Cuadro n° 24

EXPORTACIÓN DE MINERAL DE ANTIMONIO. ZONA ESPAÑOLA 1914-1955			
AÑOS	Cantidad Tm.	Valor Miles de Pesetas	Valor Ptas./Toneladas
Media 1924-1925	243	66	271,6
Media 1926-1930	264	101	382,6
Media 1931-1935	246	92	374
Media 1936-1940	177	143	807,9
Media 1941-1945	228	549	2.407,9
Media 1946-1950	423	1.602	3.787,2
Año 1951	617	4.858	7.873,6
Año 1952	242	1.908	7.884,3
Año 1953	504	2.270	4.504
Año 1954	792	7.512	9.484,8
Año 1955	858	4.292	5.002,3

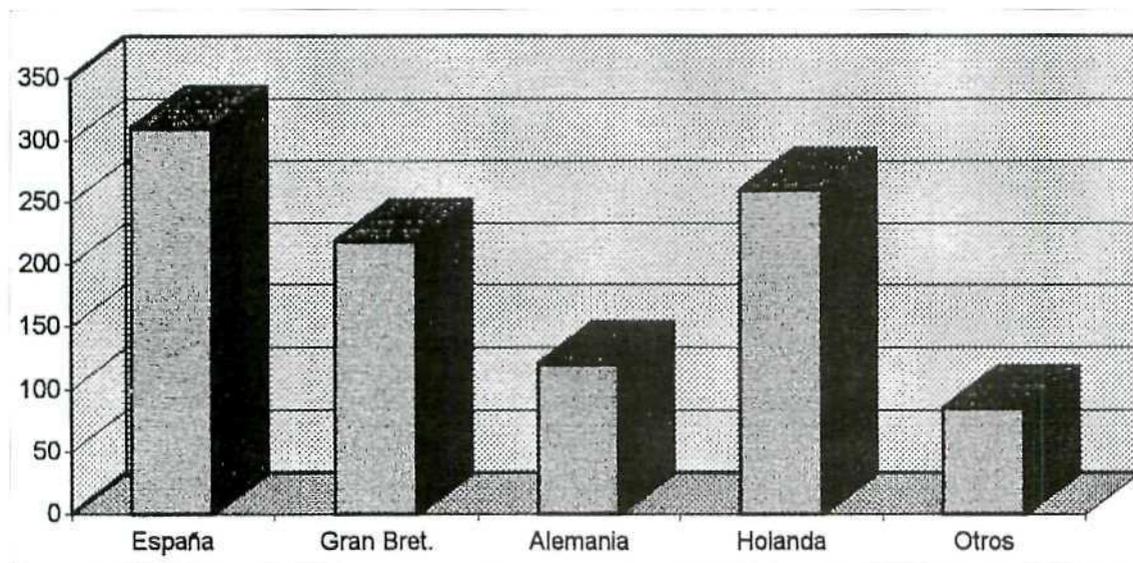
Cuadro n° 25

EXPORTACIÓN DE OTROS MINERALES. ZONA ESPAÑOLA. 1914-1955								
AÑOS	COBRE		MANGANESO		GRAFITO		RENTONITA	
	Cantidad Tms.	Valor Miles Ptas.	Cantidad Tms.	Valor Miles Ptas.	Cantidad Tms.	Valor Miles Ptas.	Cantidad Tms.	Valor Miles Ptas.
Media 1936- 1940	132	5,5	192	5,8	96	32,2	-	-
Media 1941- 1945	58	4,4	-	-	153	101,6	-	-
Media 1946- 1950	72	120	140	63,6	9	14,6	1.365	310,6
1951	114	120	10	17	-	-	4.090	1.058
1952	75	154	3.385	2.946	17	143	373	117
1953	-	-	1.257	2.263	-	-	660	231
1954	-	-	339	719	198	1.186	368	133
1955	-	-	487	780	117	703	490	172

Fuente: Anuario Estadístico 1955

Las exportaciones fueron igual a las producciones durante todo el período, dado que el hierro y los restantes minerales no se elaboraban en el Protectorado, por la inexistencia de cualquier industria siderúrgica o de transformación.

MINERAL DE HIERRO SEGÚN PAÍSES DE DESTINO. Año 1955 (Miles Tms.)



Mineral de hierro Exportado.

El ascenso de la producción de hierro fue constante desde 1914 a 1930. Luego, la crisis del 29 hizo disminuir los pedidos del exterior durante el quinquenio 1931-1935 (ver cuadro nº 23). Tras la crisis, la recuperación fue notable en el quinquenio siguiente, 1941-1945, cuando aumentó la producción y exportación en un 39,6%. Pero, con el comienzo de la II Guerra Mundial, la caída de la producción fue de un 39%, situándose en la cantidad producida durante el período 1931-35 (años de crisis). Los centros consumidores de Alemania, Bélgica, Holanda y otros países dejaron de hacer pedidos durante la II Guerra. Sin embargo, Inglaterra aumentó sus pedidos durante la misma en un 282%, convirtiéndose en el primer demandante o importador de hierro del Protectorado y desplazando de ese lugar a Alemania (ver cuadro nº 26), que había sido el primer importador desde 1926 a 1940.

España, tras la Guerra Civil y desde 1940 a 1955, lograría convertirse en el primer consumidor de mineral de hierro de la Zona, dejando a Holanda el segundo lugar, a Inglaterra el tercero y en cuarto lugar Alemania (ver gráfico anterior).

El aumento de la producción de hierro fue, pues, espectacular, pasando de 151.000 a 929.000 Tns., desde 1914-19 a 1951-55, es decir, un incremento del 515% entre ambas fechas. Esta producción, al no ser industrializada en la Zona, sólo dio lugar a la creación de enclaves mineros con unas rentas salariales importantes (1.072.110 jornales, en 1955), como San Juan de las Minas. Asimismo se construyó un ferrocarril minero entre esta villa y la ciudad de Melilla.

Cuadro n° 26

MINERALES DE HIERRO EXPORTADOS, SEGÚN LOS PAÍSES DE DESTINO. 1914-1955. ZONA ESPAÑOLA (Tms.)							
AÑOS	TOTAL	Alemania	Bélgica	España	Inglaterra	Holanda	Otros
Media 1914-1915	46.903	-	-	-	42.547	-	4.356
Media 1916-1920	269.775	54.335	873	-	171.234	9.297	34.016
Media 1921-1925	316.885	89.994	1.744	-	75.392	122.899	26.856
Media 1926-1930	872.175	241.284	2.225	741	97.664	390.858	139.403
Media 1931-1935	633.714	193.477	5.506	4.281	134.497	136.739	159.214
Media 1936-1940	1.049.618	509.578	6.911	23.950	141.487	75.693	291.999
Media 1941-1945	640.657	-	-	98.412	540.777	1.468	-
Media 1946-1950	894.112	4.734	5.068	174.365	581.000	87.920	41.394
1951	967.116	15.120	19.571	249.070	431.211	176.750	75.394
1952	969.727	140.645	9.750	302.160	294.300	109.401	113.471
1953	914.888	115.626	-	290.805	253.394	188.137	66.926
1954	792.752	98.850	-	351.693	246.886	52.163	43.160
1955	1.000.229	123.278	15.032	303.269	221.626	256.582	80.442

Fuente: Anuario Estadístico de 1995

Cuadro n° 27

ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN MINERA. AÑO 1955.					
ZONA ESPAÑOLA					
CONCEPTOS	Hierro	Plomo	Antimon.	Mangan.	Bentonita
Número de jornales	873,827	101.608	70.153	26.522	7.379
Jornal medio por obrero del interior	23,2	27,2	33,6	24,2	19,2
Rendimiento en Kgs. por jornal del interior	1.711,5	479	31,6	50	67,4
Coste de la mano de obra por tonelada bruta en boca-mina	56,5	59,7	300	126	50,6
Tanto por ciento de pérdida en la preparación del material útil	10,8	2,5	10	16	18
Precio medio de venta de la Tonelada	325	1.075	7.510	1.909	275

Fuente: Anuario Estadístico de 1955

Cuadro n° 28

PERSONAL EMPLEADO DE EMPRESAS MINERAS POR CATEGORÍAS.						
AÑO 1955. ZONA ESPAÑOLA.						
CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL		ESPAÑOLES		MUSULMANES	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TOTAL	3.164	100	526	25	2.638	75
De Dirección	14	1	14	1	—	—
De oficinas	64	4	60	4	4	—
Técnicos y especialistas	71	1	68	1	3	—
Obreros:						
Interior	873	—	56	—	817	—
Exterior	1.725	74	215	—	1.510	74
Auxiliares	417	20	113	19	304	1

Fuente: Anuario Estadístico de 1955

Existían un total de 3.264 empleados en la minería de la Zona española en 1955. De ellos 2.713 eran musulmanes, 551 españoles. Por categorías, eran mayoritarios los obre-

ros con 2.672 miembros, seguidos por los auxiliares con 437 miembros, y en tercer lugar se incluían los técnicos especialistas, oficinistas y el personal de dirección con un total de 155 personas. Entre los obreros la gran mayoría, 2.327 eran marroquíes frente a 271 españoles. Entre los auxiliares había 305 marroquíes y 132 españoles; mientras que en técnicos y oficinistas había 7 marroquíes por 133 españoles. En puestos de dirección había 15 españoles y ningún marroquí. (ver cuadro anterior). Los puestos de mayor cualificación y remuneración estaban ocupados por personal español, mientras que los de menor preparación técnica, sobre todo obreros y auxiliares, eran mayoritariamente ocupados por empleados marroquíes.

La explotación de los yacimientos mineros estaban en manos de sociedades capitalistas europeas, principalmente españolas, que obtenían importantes beneficios. Vease la participación por Compañías mineras de las exportaciones de mineral a Europa, en el cuadro siguiente:

Cuadro n° 29

MINERAL EXPORTADO POR COMPAÑÍAS. AÑO 1948.					
ZONA ESPAÑOLA					
COMPAÑÍAS	EXPORTACIÓN DE MINERAL TRIMESTRES (Kgs.)				
MINERAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	TOTAL
HIERRO					
Compañía Española de Minas del Rif					
A España	19.650.000	45.270.000	38.110.000	55.375.000	158.405.000
A Inglaterra	91.116.250	66.533.250	94.826.875	92.090.950	344.567.325
A Holanda	96.465.500	38.011.750	31.566.500	45.350.350	211.404.100
A Suiza	—	—	—	9.236.500	9.236.500
S.A. Minera Setolázar					
A Inglaterra	42.761.950	20.411.650	41.527.710	19.591.000	124.292.310
A Bélgica	—	—	—	5.075.000	5.075.000
Total mineral de hierro exportado	249.993.700	174.176.650	239.728.085	240.431.300	904.329.735
ANTIMONIO					
Compañía Española Beni Mesala					
A España	58.003	136.008	124.558	223.965	542.534
PLOMO					
La casualidad					
A España	50.000	8.159	—	—	58.159
European & North African					
A Italia	75.000	—	100.000	—	175.000
A Tánger	—	—	125.000	—	125.000
Total mineral de plomo exportado	125.000	8.159	225.000	—	358.159
BENTONITA					
D. Luis Reyes Romero					
A España	50.000	—	—	—	50.00

Fuente: "La Acción de España en Marruecos". Tetuán, 1948. Pág. 821

5.2. La Industria

Estrictamente, no se puede hablar de la existencia de una industria tecnológicamente moderna en la Zona del Protectorado español. En realidad, sólo había una producción muy limitada de productos manufacturados, insuficientes para satisfacer las necesidades interiores o demanda del país.

Hacia 1950, se calculaba que un 70% de la población vivía en zonas rurales, y el 30% en núcleos urbanos, comprendiendo Tánger, Ceuta y Melilla. La población rural vivía exclusivamente de sus actividades agrícolas y ganaderas, con escaso poder adquisitivo. La población urbana, cuya economía se basaba en la artesanía, el comercio y la industria, tenía un nivel de vida más elevado, que le permitía procurarse del campo y del exterior los productos para satisfacer sus necesidades. Marruecos formaba, pues una economía desequilibrada, si consideramos su producción insuficiente y las necesidades del consumo, lo que daba lugar a una importación de alimentos y productos manufacturados, con el consiguiente desequilibrio de su balanza comercial y de pagos.

En principio, Marruecos tenía dos graves inconvenientes para desarrollar una industria moderna: la carencia de materias primas primordiales en la industria como el carbón y el petróleo, y en segundo lugar, la escasa capacidad de consumo en la mayor parte del país. No obstante, el no contar con una industria desarrollada no significa que no hubiese actividades ni empresas industriales. Pues éstas surgieron tras la pacificación del año 1927 fruto de las necesidades o demanda interior de la Zona, que habrían de ser satisfechas total o parcialmente por los mercados exteriores y por el propio país. Ambas fuentes de aprovisionamiento actuaron dependiendo fundamentalmente de los acontecimientos exteriores, de manera que la mejor coyuntura para el desarrollo de las empresas industriales del país fue la falta de productos importados del extranjero, provocada por las dos guerras mundiales, especialmente durante la II Guerra (1939-1945).

Ello desarrolló una industria de bienes de consumo y alimentación como la de harinas, conservas de pescado, aceite, jabón, curtidos y calzados, de baja intensidad de capital (débil inversión inicial) y de tecnología no avanzada. Esta industria se destinaba



Fábrica de calzados

principalmente a la demanda de la población de las ciudades y de la colonia europea. Por otra parte, surgió una industria destinada a satisfacer la demanda de equipamiento e infraestructuras que hiciesen posible el funcionamiento político y administrativo del Protectorado. Así se puso en marcha el sector de industrias de la construcción (vivienda, edificios oficiales, carreteras) y el sector de la producción eléctrica, incentivado este último por la Administración del Protectorado. La mayoría de estos establecimientos industriales estaban en manos de españoles, y situados en centros urbanos.

La valoración de la producción industrial, según una estadística de 1949 sería la siguiente:

Cuadro nº 30

VALOR DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SEGÚN ACTIVIDADES. AÑO 1949. ZONA ESPAÑOLA	
TIPOS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	Valor de la producción 1949 Pesetas
Producción conservera (pescados)	65.000.000
Producción salazonera	28.000.000
Producción conservera (vegetales)	4.000.000
Producción de tabaco elaborado	65.213.798
Producción de cerillas	8.245.056
Producción de aceite de ballena y cachalote.	500.000
Producción de crin vegetal	22.000.000
Producción de harinas (fábricas)	3.500.000
Producción de harinas (molinos)	2.000.000
Producción de alcohol	1.860.000
Producción de ceras y velas	1.500.000
Producción de galletas	5.000.000
Producción de pastas para sopa y alcuzeuz	5.800.000
Producción de jabones	4.000.000
Producción de hielo	6.000.000
Producción de mosaicos y ladrillos	12.750.000
Producción de manipulado papel y cartón	1.230.000
Producción de tacos de brezo	150.000
Producción de gaseosas y jarabes	5.800.000
Producción de vidrio	1.000.000
Producción de caramelos, bombones y pasteles	17.500.000
Producción de café tostado	18.000.000
Producción de bobinados de seda	250.000
Producción de curtidos y calzados	20.000.000
Producción maderera	12.000.000
Producción de aceites esenciales	900.000
Producción eléctrica	35.000.000
Producción de otras industrias no especializadas.	4.000.000
VALORACIÓN GLOBAL DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 1949	356.198.854

Fuente: Alta Comisaría de España en Marruecos: "Avance Quinquenal de la Minería, 1952." Tetuán 1951. Pág. 91

Cuadro nº 31

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ZONA ESPAÑOLA. 1951-1954.				
AÑOS	Número de Centrales		Potencia Total instalada (K.V.A)	Producción total de energía (K.M.H.)
	Hidráulicas	Térmicas y otras		
1940	–	–	–	24.300
1941	–	–	–	30.300
1947	1	18	25.040	46.463
1948	1	18	24.764	48.106
1949	1	18	30.773	48.785
1950	1	34	29.616	56.670
1951	3	42	42.637	77.877

Cuadro nº 32

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN MILES DE KW/H, POR CLASE DE CONSUMO					
AÑOS	Alumbrado Público	Usos domésticos	Usos industriales	Consumo total	Pérdidas en la conducción
1.940	1.500	8.900	6.200	16.500	7.800
1.941	1.500	9.800	9.400	20.700	9.600
1.947	1.864	15.813	16.435	34.112	12.351
1.948	1.818	17.337	16.743	345.898	12.208
1.949	1.902	15.953	18.162	36.017	12.768
1.950	2.042	21.320	19.909	43.271	13.399
1.951	11.790	21.135	28.435	61.360	16.517

Fuente: "Resumen Estadístico del Africa Española". Madrid. 1954. Pág. 66. (Incluidas las plazas de Soberanía y Tánger).

El aumento de la producción de energía eléctrica fue notable aumentando en un 220,5%. En 1951 esta energía era destinada al consumo industrial (el 46,3%), para usos domésticos (el 34,4%) y para el alumbrado público (el 19,3%).

En el año de 1951, existían una serie de actividades industriales que manifiestan un minifundismo industrial evidente, tanto por el escaso número de obreros empleados por cada empresa como por la escasa potencia de sus instalaciones.

Cuadro n° 33

INDUSTRIAS CLASIFICADAS POR RAMAS. ZONA ESPAÑOLA.						
AÑO 1951						
CLASE DE INDUSTRIA	Nº industrias	Nº empleados y obreros	Valoración industria (miles de ptas.)	Importe jornales (miles de ptas.)	Potencia motores H.P.	Valor producción (miles de ptas.)
Industrias forestales	28	21.144	48.129	11.487	1.394	26.953
Industrias extractivas	2	10	250	75	22	230
Trabajo de piedras y tierras	36	521	10.978	2.423	382	9.869
Trabajo del hierro y demás metales	38	192	5.941	1.244	135	3.712
Industrias químicas	25	283	14.880	1.492	302	17.607
Industrias de la madera y afines	49	884	16.090	3.756	949	15.993
Industrias textiles	3	30	600	118	65	564
Industrias de confección vestido y tocado	6	148	10.310	401	17	2.314
Industrias de cueros y pieles	7	229	15.158	1.802	326	10.086
Industrias de alimentación	720	2.886	99.315	14.801	3.625	368.139
Industrias papel cartón	4	53	3.404	649	18	5.345
Artes gráficas	7	53	3.404	649	18	5.345
Otras industrias	11	243	7.798	1.057	359	11.726
TOTAL	936	26.719	235.273	40.321	7.863	476.095

Fuente: "Resumen Estadístico del Africa Española". Madrid 1954. Pág. 68

Destacaba la rama de alimentación con 720 empresas y 2866 trabajadores, con una producción valorada en 368 millones de pesetas. La seguía la industria forestal y de la madera. Pero las cifras de empleo del sector industrial apenas alcanzaban las 27.000

personas, en un territorio con más de un millón de habitantes, lo cual nos indica la debilidad del sector industrial moderno del Protectorado español.

El sector artesanal: Frente a la debilidad del sector industrial fabril o moderno, la Zona del Protectorado español tenía una rica variedad de actividades artesanales que abastecían la demanda de las clases populares urbanas y del campesinado. Eran empresas familiares llevadas por artesanos, con un claro predominio de los marroquíes.

Cuadro nº 34

ARTESANÍA POR ACTIVIDADES Y GRUPOS CONFESIONALES					
ZONA ESPAÑOLA. AÑO 1942					
CANTIDAD DE ARTESANOS					
ACTIVIDADES	NÚCLEOS URBANOS			TOTAL	Rurales
	Españoles	Musulmanes	judíos		
Cueros-curtidos	11	379	1	391	787
Químicas	12	17	5	34	33
Madera	46	46	5	97	33
Alimentación	120	84	9	214	178
Construcción	38	17	–	55	76
Indumentaria	46	84	10	140	322
Hierro, metales	58	57	50	165	341
Gráficas	11	3	–	14	–
Textiles	–	279	2	281	533
Otras	21	33	6	62	132
TOTAL	21	999	88	1.453	2.697

Fuente: Anuario estadístico de 1942.

Estos artesanos representaban un volumen considerable de la actividad productora del país. El sector de cueros y curtidos con 1178 artesanos, con el 28,3% total de las explotaciones artesanales del país era el más numeroso por la gran tradición de dicha actividad en la Zona. Le seguía el sector de artesanía textil, con 814 explotaciones, que eran tejedores en su mayor parte, y representaban el 19,6% del conjunto de artesanos del país. En tercer lugar estaba el sector de artesanos del hierro y los metales, con 506 explotaciones, es decir, el 12,1% del total de empresas artesanales.

Los artesanos rurales eran todos marroquíes. De las artesanías ejercidas por los españoles, las de la alimentación representaban el mayor volumen, ya que había 120 artesanos de un total de 363, es decir el 33% del total. Los judíos se dedicaban mayormente a la artesanía del hierro y metales, en la que había 50 artesanos, es decir, el 56,8% del total de artesanos judíos.

Cuadro nº 35

DISTRIBUCIÓN DEL ARTESANADO URBANO. AÑO 1942				
	Españoles	Musulmanes	Judíos	TOTAL
Tetuán	124	276	39	441
Zona Ceuta	7	6	–	13
Larache	82	89	18	190
Alcázar	21	244	28	293
Arcila	7	40	3	50
Xauen	7	307	–	314
Sanjurjo	38	–	–	38
Nador	42	–	–	42
Poblados	35	37	–	72
TOTAL	363	999	88	1.453

Fuente: Anuario Estadístico de 1942.

Xauen constituía el centro urbano más importante de artesanado musulmán, con 307 artesanos, el 30,7% del total del artesanado urbano. Seguían después Tetuán y Alcázar, con 276 y 244, respectivamente. Estas tres ciudades disponían del 82,7% del total del artesanado urbano musulmán o marroquí.

Los artesanos españoles se concentraban principalmente en Tetuán y Larache. Ambas ciudades tenían el 56,7% del total de artesanos españoles del Protectorado. Los artesanos judíos se repartían entre Tetuán (39), Alcázar (28) y Larache (18).

El artesanado rural, numerosísimo, se distribuía por regiones del modo que sigue.

Cuadro nº 36

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL ARTESANADO RURAL. ZONA ESPAÑOLA. AÑO 1942		
REGIONES	NÚMERO DE ARTESANOS	%
OCCIDENTAL	569	21,1
YEBALA	330	12,2
GOMARA	735	27,2
RIF	836	31
ORIENTAL	227	8,5
TOTAL	2.697	100

El alto número de artesanos rurales se explicaba por la gran dispersión de núcleos de población rural y, el alto grado de autoabastecimiento de los mismos en los artículos de consumo fundamentales (telas, calzado, aceite, indumentaria, cueros, etc.).

Entre la industria rural de la alimentación destaca la harinera y aceitera, que en el año 1941, disponía de los siguientes molinos y prensas:

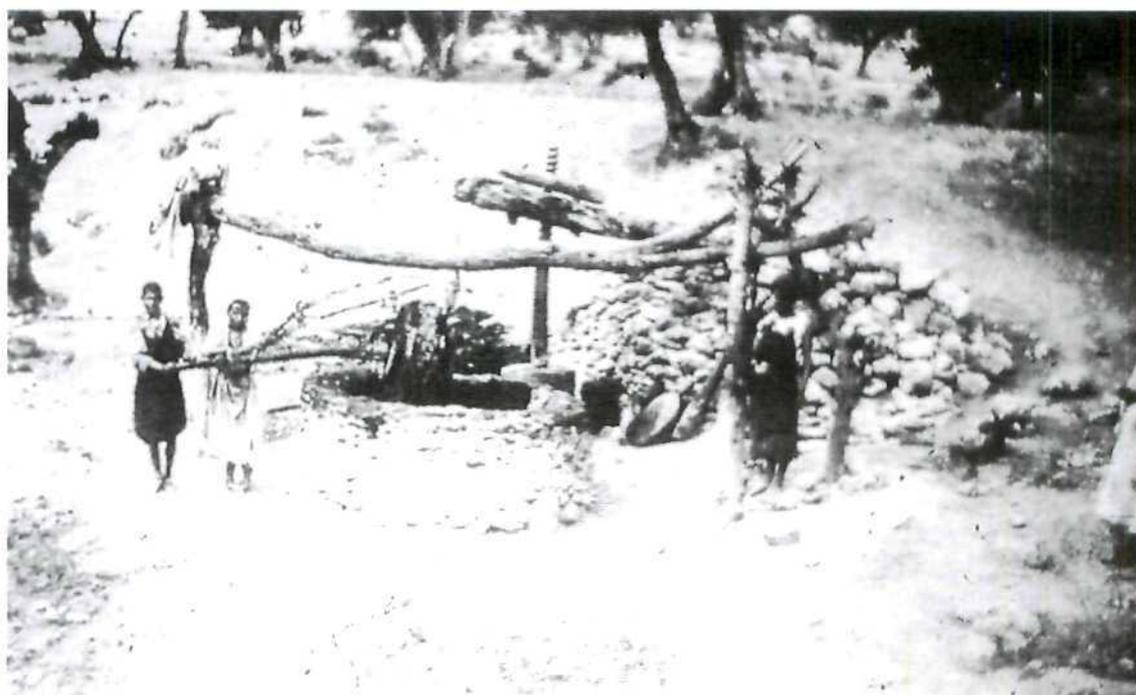
Cuadro n° 37

INDUSTRIA HARINERA. AÑO 1942				
	MOLINOS INDÍGENAS		FÁBRICAS	
	Número	Capacidad unitaria diaria (Qm)	Número	Capacidad unitaria diaria (Qm)
Yebala	80	12	–	–
Occidental	10	–	1	240
Rif	8	–	–	–
Oriental	15	–	2	285
TOTAL	15	–	2	285

Cuadro n° 38

INDUSTRIA ACEITERA. AÑO 1942					
	INSTALACIONES PRENSA			Aceituna moltodura	Aceite obtenido
	De indígenas	De europeos	Oficiales		
OCCIDENTAL	28	1	1	–	–
GOMARA	353	2	1	96.762	14.279
ORIENTAL	19	–	1	5.188	624
TOTAL	400	3	3		

Fuente: Anuario Estadístico de 1942.



Molino aceitunero.

5.3. El Comercio.

La mayoría de las transacciones del mercado interior estaban compuestas por los intercambios de los variados productos que eran consumidos por los agricultores y la población rural y urbana de la Zona. Estos productos provenían de la multitud de explotaciones agrarias y de las explotaciones artesanales urbanas. La base de la economía agraria del país eran los cereales, que representaban la mitad del valor del total de la producción del agro marroquí, alrededor de 300 millones de pesetas en 1946¹³. Hay que destacar las grandes oscilaciones de la producción de cereales por el irregular régimen pluviométrico, que elevaba mucho los precios -por la escasez- en los años de mala cosecha y depreciaba mucho las cosechas en los años buenos.

Después de los cereales el producto más importante y demandado era la carne, sujeta también a fuertes oscilaciones en sus precios. En general, todos los productos agrícolas de la Zona estaban sujetos a una gran irregularidad a causa del clima y la falta de un adecuado sistema de almacenamiento de los productos en los años buenos.

Por otro lado, la indefensión económica del mercado marroquí, pues en régimen de igualdad o puerta abierta para todos los países y con derechos de aduana "ad valorem" (sólo del 10%), abría el campo marroquí a todas las crisis, bajas y competencias, lo que limitaba o anulaba la rentabilidad agrícola y sobre todo impedía la continuidad y seguridad de cualquier inversión, máxime cuando la Zona tenía un medio natural más difícil que otros países competidores. Así pues, el valor de mercado de la producción agrícola del país estaba muy influido por las importaciones, y sobre todo en un territorio con un déficit en su balanza comercial agraria.

Cuadro n° 39

BALANZA COMERCIAL AGRARIA Y DÉFICIT ALIMENTICIO						
1946						
ESPECIES	(Qms)			VALOR		
	Import.	Export.	Productos del país	Import.	Export.	Productos del país
Cereales y derivados	500.000-	40.000	1.500.000	72.000	7.500	200.000
Patatas y similares	30.000	9.000	70.000	3.000	900	8.000
Legumbres	35.000	10.000	80.000	7.500	2.500	18.000
Aceites vegetales y derivados	80.000	200	5.000	35.000	82	2.000

Fuente: "La Acción de España en Marruecos". Tetuán. 1948. Pág. 152

A esas importaciones para abastecer el mercado interior, había que añadir las aportaciones fronterizas por la Zona francesa, de forma que si se mantenía el tráfico de las

¹³ La acción de España en Marruecos. Tetuán, 1948 (pág. 178).

producciones locales era por la falta de medios adquisitivos de la población, ante la imposibilidad de encontrar otro medio de trabajo distinto del cultivo de la tierra, y por el sistema comercial compartimentado y atomizado de los zocos comerciales. Estos daban salida a los excedentes de las producciones locales -agrícolas y ganaderas- en cada comarca, y a la vez, había otros zocos no destinados al abastecimiento local, sino que estaban dedicados al abastecimiento de los productos de importación o de exportación. Había también otros zocos de mayor volumen de contratación: los fronterizos y los de los núcleos o concentraciones urbanas.

Existía, según el Cuadro nº 42, un importante volumen de importación, sobre todo de trigo y harinas del mismo, evaluadas en 33.212 Tms, destinadas al consumo de los europeos y de las clases pudientes urbanas.

El elevado número de zocos y su distribución por regiones su puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 40

DISTRIBUCIÓN DE ZOCOS POR TERRITORIOS Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA AGRARIA (1948)					
TERRITORIO	Nº de zocos	Habitantes por zoco	Km² por zoco	Ha. cultivada por zoco	Kilos de peso vivo por zoco
Quert	36	8.539	169	2.030	449.915
Rif	20	7.137	177	1.715	609.060
Gomara	18	6.150	232	1.561	1.044.849
Yebala	12	9.462	253	2.700	2.125.631
Lucus	11	11.655	283	5.945	2.880.684
TOTAL ZONA	97	8.273	206	2.045	1.075,701

Fuente: "La Acción de España en Marruecos". Tetuán, 1948. Pág. 153

Había un total de 97 zocos en la Zona española (Ver Mapa de "Los Mercados Agrícolas del Marruecos Español" en Ejercicio n.º 5 del Apéndice, página 276). El número de los mismos era mayor en las áreas de accidentada topografía y relieve compartimentado como el Quert o el Rif y Gomara, donde daban salida a las diversas agriculturas comarcales, y donde el campesino encontraba mayor dificultad para el transporte y las distancias se hacían mayores por las malas comunicaciones, caminos de herradura en su gran mayoría. En cambio en las zonas más llanas y de mejores comunicaciones los zocos se reducían en número y aumentaban su tamaño, casos del Lucus o Yebala, en la zona Occidental del Protectorado.

5.3.1.- El consumo medio anual de la Zona y el déficit productivo: La población de 1.082.009 habitantes (1945) no se abastecía totalmente de la producción agraria de la Zona, y además importaba la mayoría de productos industriales consumidos en el mercado marroquí.

El consumo medio anual de la población rural (818.736 personas) y urbana (176.593 personas) era el siguiente:

Cuadro nº 41

CONSUMO MEDIO ANUAL DE PRODUCTOS AGRARIOS E INDUSTRIALES. ZONA ESPAÑOLA (1940-1945)			
COMESTIBLES		ARTÍCULOS INDUSTRIALES (Tms)	
Mercancías	Consumo Medio	Mercancías	Consumo Medio
Trigo	63.870	Bujías	15
Cebada	87.980	Jabón	852
Maíz	5.330	Lana	50
(*) Legumbres secas	11.720	Papel y sus aplicaciones	570
Patatas	7.338	Hilados	163
Aceite	7.137	Tejidos	838
Chocolate	24	Tabaco	1.259
Leche preparada	257	Pieles y peletería	19
Sal	4.787	Trabajos en metales	2392
Azúcar	11718	Gasolina y petróleo	11.544
Vinos y coñacs	37.710		
Té	711		
Café	414		

Fuente: "Acción de España en Marruecos". Tetuán. 1948. Pág. 801

(*) Guisantes, habas, lentejas, garbanzos, habichuelas y arroz.

La producción autóctona de artículos industriales se limitaba a bujías, jabón y lanas, de las cuales se importaba sólo una pequeña cantidad de la primera, y un 50 y 70% del consumo total para los otros dos productos. En el resto de artículos industriales (papel, hilados, tejidos, tabaco, metalistería y energía) el total de las cifras consumidas debían importarse. En cuanto al consumo de productos agrarios se importaba la totalidad de lo consumido de chocolate, leche preparada, sal, azúcar, vinos y coñacs, té y café. Pero en los artículos alimenticios básicos, lo importado era sólo una parte del consumo total.

Cuadro nº 42

IMPORTACIÓN NECESARIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (Media 1940 - 1945). Tms.		
PRODUCTOS	IMPORTACIÓN ANUAL	% DEL CONSUMO TOTAL DE LA ZONA
Trigo	33.212	52%
Cebada	4.976	5,6%
Maíz	346	6,4%
Legumbres secas	5.176	44%
Patatas	2.045	28%
Aceite	7.995	-

En el trigo y las legumbres el déficit de la producción respecto al consumo era alto, el 52 y 44% respectivamente. Pero estas cifras se deben relativizar, si pensamos que el consumo de ambos productos iba al consumo de la población europea y parte de la población urbana no europea, pues el consumo de la gran mayoría de la población rural estaba basado en el pan de cebada, cuyo déficit era mucho menor, el 5% . Esto era compensado con la introducción en la alimentación de otros sustitutivos del pan de cebada como el de alborá. Realmente, la importación de trigo estaba destinada al alimento de unas 100.000 personas (72.484 europeos y unos 15.000 miembros de las familias acomodadas del país), es decir, sólo al 9% de la población total de la Zona, que por su origen y posición social tenía una pauta de consumo diferente.

Así pues, la Zona era deficitaria, principalmente, en artículos alimenticios básicos (trigo, legumbres, aceites) aunque limitado su consumo a la población europea, en productos coloniales (azúcar, té, y café), y auxiliares de la vida doméstica (bujías, jabón, hilados y tejidos), así como en otros productos industriales -metalistería- y energéticos (gasolina y petróleo).

5.3.2.– El comercio exterior de la Zona:

Marruecos fue considerado por Europa, ya desde el siglo XIX, como un mercado para sus productos manufacturados y coloniales. En la balanza comercial de la Zona española, las importaciones fueron siempre por encima de las exportaciones a lo largo del período del Protectorado. La limitación de los derechos de entrada sobre los productos extranjeros a sólo una tasa del 10% ad valorem, abría el mercado marroquí a los productos europeos o que transitaban por Europa. Este régimen de "puerta abierta" se instituyó definitivamente en la Conferencia de Algeciras de 1906, y abrió el mercado marroquí a las mercancías exteriores que se convertirían en parte de las *costumbres alimentarias y de vestido de los marroquíes*: Telas de algodón, té, azúcar y velas, representaban la casi totalidad de las importaciones y mantendrían una demanda sostenida y aumentada, incluso en períodos de penuria y crisis agrícolas internas.

Las exportaciones siempre fueron inferiores a las importaciones, y este desequilibrio en la balanza comercial (ver cuadro 43) contribuyó a agravar el retraso económico marroquí. Los productos exportados por nuestra Zona a España eran, principalmente ganado vacuno, huevos y mineral de hierro¹⁴, también nos vendía pescado fresco, legumbres y harina. La exportación de la Zona a otros países apenas tenía importancia por su débil cuantía. La dependencia económica de los productos industriales europeos modificó los hábitos de consumo tradicionales, y puso en crisis al artesanado marroquí. Además, la producción industrial europea de artículos imitados de la artesanía marroquí y vendidos en Marruecos agravó esta dependencia, por ser producidos en serie y a bajo precio.

En resumen, la Balanza Comercial de la Zona siguió desde 1912 las fluctuaciones y el desarrollo que se comprueban en las siguientes cifras:

¹⁴ El mineral de hierro se despecha por las aduanas marroquíes para Melilla (España). Pero, en realidad, lo que hacía era embarcar en aquel puerto con destino a diferentes países de Europa.

Cuadro n° 43

BALANZA COMERCIAL. ZONA ESPAÑOLA. AÑOS 1942-1955. VALORES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN				
(Valores en millones de pesetas)				
	Import.	Export.	Diferencia a favor de la importación	(*) Saldo relativo
Media 1912-1915	25,5	3	22,5	850
Media 1916-1920	38,1	10,4	27,7	366,3
Media 1921-1925	92,1	11,5	80,6	800,9
Media 1926-1930	94,3	24,7	69,6	381,8
Media 1931-1935	70,2	18,1	52,1	387,8
Media 1936-1940	133,9	48,1	85,8	278,4
Media 1941-1945	416,6	96,3	320,3	432,6
Media 1946-1950	535,4	227,5	307,9	253,3
Año 1951	808,4	300,5	507,9	269,9
Año 1952	933,9	571,5	362,4	163,4
Año 1953	950,7	627,5	323,2	151,5
Año 1954	915,8	622,2	293,6	147,2
Año 1955	984,2	748,7	235,5	131,5

Fuente: Anuario Estadístico de 1955.

(*) Número de pesetas importadas por cada 100 exportadas

Es de observar en el cuadro anterior que desde 1912 a 1931, el comercio de exportación aumentó más rápidamente que el de importación. Mientras que las exportaciones en 1912 se cifraban en una octava parte de las importaciones, en 1930, esa proporción había quedado reducida a una cuarta parte, aproximadamente. Se advertía entonces que el desequilibrio de la balanza comercial de la Zona española era importante y sostenido, sin que se viese posibilidad de hacer desaparecer el déficit.

Si examinamos el comercio por naciones y la Zona tendríamos los datos siguientes:

Cuadro n° 44

EXPORTACIONES DE LA ZONA. AÑOS 1912/1920 Y 1931			
Países a donde se dirigen	Millones de francos Año 1912	Millones de pesetas	
		Año 1920	Año 1931
España	1,3	15,9	17,8
Francia	0,8	0,1	0,2
Alemania	0,3	—	—
Bélgica	—	0,1	—
Inglaterra	0,4	0,2	—
Otros países	0,2	0,2	—

Fuente: "Memoria relativa al régimen y actuación de los servicios del Protectorado". 1932

España, de forma constante, figuraba como el principal y casi único cliente de la Zona. De adquirir la mitad (año 1912) de los productos de su exportación, había pasado a adquirirlos casi totalmente (años 1920 y 1931). Fuera de nuestro país, en esas últimas fechas, los demás clientes de la Zona no tenían importancia. Del 1914 al 1919, la escalada militar, con la ocupación del territorio y la primera Guerra Mundial reanimaron el comercio hispanomarroquí. La zona del Protectorado español en Marruecos se convertía en un territorio de predominio comercial español durante la contienda europea. Gran Bretaña y Francia, hasta entonces los proveedores y clientes más aventajados en Marruecos no podían mantener sus niveles de competitividad al estar sus economías en función de la Gran Guerra. Por otro lado la escalada militar española desde 1914 á 1927 implicó una creciente demanda comercial, que favoreció el abastecimiento de la Zona con mercancías peninsulares. Véase la participación por países en las importaciones de la Zona:

Cuadro n° 45

IMPORTACIONES DE LA ZONA. AÑOS 1912/1920 Y 1931			
Países de donde proceden	Millones de francos Año 1912	Millones de pesetas	
		Año 1920	Año 1931
España	1,1	51,1	30,4
Alemania	1,9	0,1	3,6
Bélgica	0,4	0,3	3,2
Estados Unidos	0,2	1,4	5,7
Francia	4,2	3,1	25,8
Holanda	0,6	0,4	1,6
Inglaterra	11,1	7,8	6
Otros países	1,2	2	9

Fuente: "Memoria relativa al régimen y actuación de los servicios del Protectorado". 1932

Se observa cómo al iniciarse el régimen del Protectorado, Inglaterra absorbía casi por entero el comercio de importación de la Zona. Al terminar la Guerra, España había suplantado en dicho papel a Inglaterra. Pero, en 1931, Francia había avanzado terreno en relación a España, y casi a partes iguales surtían el mercado marroquí de nuestro Protectorado. También habían ascendido las ventas de los Estados Unidos, Bélgica y Alemania.

Del estudio de estadística de 1931 (ver cuadros 44 y 45) se deducía que:

a) Existía un desnivel considerable en la Balanza Comercial en la Zona, que cerraba constantemente con déficit.

b) La Balanza Comercial era negativa para la Zona española respecto a todos los países con los que traficaba.

c) Era muy diferente el déficit comercial de la Zona con los distintos países: España era casi el único país al que el Marruecos del Protectorado español exportaba, comprándole a la Zona la mitad de lo que le vendía. Inglaterra, le vendía a Marruecos por valor veinte veces mayor que le compraba. Alemania, Bélgica, Holanda y naciones agrupadas bajo el epígrafe de "otros países" vendían a nuestra zona por valor de cien veces superior a lo que compraban. Y Francia le vendía por valor de ciento setenta veces superior a lo que le compraba. Estados Unidos le vendía y no compraba nada.

La estructura o composición por artículos del comercio de la Zona con arreglo a los países destinatarios u originarios era la siguiente:

Cuadro n° 46

EXPORTACIONES DE LA ZONA A ESPAÑA (1931) (*)	
ARTÍCULOS	VALOR (Millones de Ptas.)
Ganado vacuno	2,3
Huevos	3,5
Mineral de hierro	6,2
Pescado fresco	0,5
Legumbres	0,5
Harina	0,5

Fuente: "Memoria relativa al régimen y actuación de los Servicios del Protectorado", 1932

(*) No se consideran exportaciones a otros países por su nula cuantía.

Cuadro n° 47

IMPORTACIONES POR LA ZONA DE ESPAÑA Y PAÍSES EXTRANJEROS (1931)		
ARTÍCULOS	Valor de importación de España (Millones de Ptas.)	Valor importación países extranjeros (Millones de Ptas.)
Harina trigo	1	8,4
Azúcar	—	7,9
Aceite oliva	2,44	—
Vino ordinario (barril)	1,9	—
Tejidos de algodón	1,5	—
Cebada	1,1	—
Confecciones	1	—
Maquinaria	—	4,8
Gasolina y otras esencias	—	3,1
Automóviles y piezas	—	1,5
Cemento	—	1,3
Té	—	1,2
Jabón	—	1
Bujías	—	1

La procedencia de los artículos importados por la Zona era muy variable. Las importaciones francesas consistían en azúcar, harinas, sémola, cemento y tejidos de seda. Las de Inglaterra eran: aceites de semillas, jabones, velas, tejidos de hilo y algodón, té y café. Las de Alemania, maquinaria, hierros, aceites de semilla y bisutería. Las de Holanda, cervezas, bujías, queso y mantequilla. De la Zona del Protectorado francés importaba la Zona española cebada, maíz, confecciones indígenas y alfombras.

La composición de las importaciones de la Zona española seguiría siendo básicamente la misma en sus artículos, no obstante la participación española en el total de las compras era mejor en 1941, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 48

VALOR DE IMPORTACIONES DE OTROS PAÍSES Y DE ESPAÑA REALIZADAS POR EL PROTECTORADO ESPAÑOL (AÑO 1941). (Valor en Millones de Pesetas)			
ARTÍCULOS	Valor Total de importación	Valor Importación de España	% de Importación de España
Hilados y Tejidos	19,1	6,4	33,51%
Azúcar	14,6	10,3	70,55%
Cereales y Harinas	12	10,4	88,66%
Petróleos	4,6	4,5	97,83%
Aceite de oliva	7,3	7,3	100%
Vinos	5,6	5,2	92,86%
Té	1,9	—	—
Café	1,8	0,8	44,44%
Jabón	2,1	1,3	61,9
Patatas y Hortalizas	2,3	1,8	78,26%
Otros aceites comestibles	1,4	1,2	85,71%
Cemento	1,2	1	83,33%
Tabaco	4,3	—	—
Frutas secas y frescas	1,9	1,9	100%
Maderas labradas y sin	1,8	1,6	88,88%

España había acaparado importantes partidas de la importación de la Zona a costa de Inglaterra, Francia y Alemania, que estaban sumidas en la II Guerra Mundial. Así ocurría con las harinas, el azúcar, petróleos, cemento y jabón; mientras que mantenía en productos como el aceite y vino la importante posición ocupada en 1931 (Ver cuadros nº 38 y 39). Además la política de protección del mercado interior a los productos españoles llevada durante la Guerra Civil (1936-1939), impedía que productos industriales como la maquinaria, gasolina y automóviles, procedentes de otros países, se importasen a la Zona en cantidades tan importantes como en el período anterior.

La evolución de la Balanza Comercial de 1936 a 1955 fue permanentemente negativa (ver cuadro nº 43). No obstante, el crecimiento de las exportaciones, motivado fundamentalmente por la subida de las exportaciones de hierro, fue más rápido que el de las importaciones por lo que el saldo relativo (número de pesetas importadas por cada 100 exportadas) de la Balanza Comercial disminuyó, pasando de 278 a 131,5 millones de ptas., desde el quinquenio 1936-1940 al de 1951-1955. Ello significaba una recuperación de la vida económica del país, que dejaba de depender en tan gran manera como lo hacía antes del exterior, y disminuía su déficit comercial y de pagos al exterior. Las

importaciones habían disminuido en relación a las exportaciones. Así, si en 1936-46, las importaciones suponían 2,8 veces las exportaciones, en el quinquenio 1951-1955, las primeras sólo eran 1,6 veces las exportaciones.

Sin embargo, a pesar de que el saldo desfavorable de la Balanza Comercial había disminuido en los últimos años del Protectorado, la estructura comercial dependiente de la Zona española continuaba. El país seguía deficitario en cuanto a sustancias alimenticias y en artículos fabricados, sin que se viese compensado por las exportaciones de otros productos autóctonos.

TEMA XVI

EL PROTECTORADO: OPOSICIÓN Y RESISTENCIA.

1.- INTRODUCCIÓN. LA REVUELTA DE FEZ.

La embajada francesa, encargada de firmar el Tratado del Protectorado, llegó a Fez el 24 de marzo de 1912. Aún cuando fue recibida con una manifestación espontánea de mujeres de la ciudad (seguramente pagadas por algún pachá), sus miembros no tardaron en darse cuenta de que se encontraban en una ciudad hostil.

Después de seis días de negociaciones, el 30 de marzo de aquel año, François Régault, Henri Guillard (cónsul de Francia en Fez) y Kaddur Ben Ghabrit hicieron firmar a Muley Hafid el Tratado que instituía en Marruecos un régimen de Protectorado.

La confirmación del acuerdo provocó la consternación entre la población, que comenzó a agitarse. Se realizó una marcha de tribus hacia Fez, que presagiaba imprevisibles resultados ante la efervescencia popular que iba produciendo.

Para evitar la revuelta general que se veía venir, el sultán Muley Hafid hizo leer en las mezquitas una carta: *“La ayuda extranjera en algunas circunstancias es el único medio de aplicar la ley divina”*. Incluso para desprestigiar a sus detractores, los descalficaba con estas palabras: *“Turbáis a la gente para divertirlos, mientras os mantenéis aparte, la mayoría de vosotros, grandes y pequeños, por no decir Cherif y nobles, estáis ligados a los cristianos por un lazo más fuerte que el religioso”*.

Estos avisos y críticas quedaron sin efecto, y pocos días después de la firma del Protectorado, el 12 de abril, las tropas jerifianas de Fez, así como sus habitantes, se sublevaron y masacraron a los europeos que allí vivían.

Los acontecimientos que sucedieron en la villa, se iniciaron cuando los Tabors

quisieron acentuar la tensión existente, debido al desmantelamiento que iba a sufrir la organización militar tradicional, por las medidas decididas por los instructores franceses.

La rabia de los soldados se desató primero contra sus mandos franceses. El movimiento se extendió rápidamente y alcanzó a todos los que estaban cerca de ellos, sus mujeres, sus hijos, familias, ... hasta convertirse en una multitud cada vez más importante. Los amotinados intentaron tomar al asalto los consulados, los despachos de correos, las sedes de compañías marroquíes, ...

Mantenidos a raya delante de estos objetivos simbólicos, por las tropas francesas presentes en la ciudad, se lanzaron sobre el Mellal, saqueándolo cómodamente, ya que a pesar de la tensión reinante durante los días previos, sus habitantes no habían tomado precauciones especiales para defenderse.

Los bombardeos de la artillería efectuados por las tropas resistentes contra los amotinados agravaron la situación, produciéndose enfrentamientos cada vez más violentos y sangrientos entre los dos bandos en lucha.

Pero, prácticamente acéfala y sin objetivos precisos, la revuelta no duró apenas. Fue aplastada el 22 de abril, inmediatamente después de la llegada a Fez de refuerzos franceses, legionarios y tiradores argelinos y senegaleses. Ese mismo día, se proclamó el estado de sitio. Posteriormente se llevaron a cabo consejos de guerra, se desarmó a la población, se impusieron indemnizaciones de guerra...

El balance de las diversas operaciones llevadas a cabo, combates en la calle, bombardeos ciegos, ejecuciones sumarísimas, condenas expeditivas dictadas por los tribunales militares, fue muy grave, sobre todo entre la población musulmana (soldados sublevados, población civil y miembros de otras tribus infiltradas en la ciudad), entre la que se produjo más de un millar de muertos.

Esta insurrección del 12 de abril en Fez traducía el descontento general que produjo en la ciudad la firma del Protectorado. En él se reflejaba no sólo las quejas de los soldados, sino el resentimiento global del pueblo, el espíritu de la medina, el temor de ciertas partes de la población a perder sus privilegios, el miedo de los negociantes protegidos que temían tener que renunciar a sus inmunidades al entrar dentro del derecho común, las maniobras de ciertos cadíes que no querían ser reducidos a un rango subalterno, ...

Este rechazo de la población al Tratado no se reducía a los habitantes de Fez, sino que era general en todo el país. La salvaje represión de la insurrección, no significaba que la oposición a la puesta en marcha del protectorado estaba definitivamente acabada. Al contrario, la onda producida por el levantamiento armado, la masacre provocada por los instructores franceses, los rumores sobre la abdicación de Muley Hafid, se tradujeron en una exacerbación del sentimiento patriótico a través de todo el país. La resistencia armada se extendió como una mancha de aceite, surgiendo espontáneamente movimientos opositores conducidos por cadíes, jeques y morabitos, que no podían aceptar sin reaccionar la llegada de las tropas francesas y la colonización impuesta por una potencia cristiana.

Así se iba a ver desde el principio que **Francia no podría imponer su autoridad y penetrar en el país más que con la fuerza de las armas**, aún a pesar de que lo hiciera en nombre del Sultán y bajo el pretexto de afirmar su autoridad.

Antes de proseguir el desarrollo de los acontecimientos armados que sucedieron, vamos a analizar algunas de las causas que hicieron que la resistencia armada fuera fuerte y prolongada, y que a pesar del desequilibrio de fuerzas, las tribus no dudaran en tomar las armas y resistir en algunas regiones hasta 1934, fecha en la cual el país se consideró pacificado.

Posteriormente analizaremos lo acontecido en cada uno de los protectorados, francés y español, ya que la resistencia en cada uno de ellos ofreció características propias.

2.- CAUSAS QUE PROVOCARON LA OPOSICIÓN ARMADA AL PROTECTORADO.

Las causas que llevaron al pueblo marroquí a una sublevación general contra el Protectorado son diversas. Podríamos clasificarlas del modo siguiente:

2.1.- Causas religiosas.

El Islam es una religión cuyos cánones contienen preceptos políticos y sociales, redactados en el siglo VII y que hoy continúan teniendo plena vigencia para los creyentes, ya que son palabras de Dios; y *“a quienes en ella no crean, o a quienes tengan la audacia de modificarla se les cerrarán las puertas del Paraíso”*. *“El musulmán que altere el sentido de la palabra revelada, peca contra la fe y se hace reo de la eterna condenación”*. *Se promete el Paraíso a todo musulmán que muriese peleando contra los infieles”*.

El islamismo bereber ofrece unas particularidades propias, que no son efectos de una causa objetiva, sino de un subjetivismo de una población que anheló siempre imponer su criterio propio a la doctrina que le enseñaron.

Así y a diferencia de otros pueblos islámicos, en Marruecos aparecieron los morabitos y las cofradías religiosas, instituciones que tuvieron gran influencia en la resistencia armada.

Los morabitos (institución especialmente marroquí aportada por los almorávides) son aquellos hombres que por sus virtudes, su inteligencia o su habilidad logran imponerse en la vida y parece que siguen protegiéndola después de la muerte. Son propagadores del fanatismo religioso, guardianes de la pureza dogmática, enemigos de todo lo europeo, que consideran perjudicial para la región islámica.

Por ello, cuando el Sultán firma con Francia y España el Tratado del Protectorado, se enfrentan con él y su gobierno y levantan al pueblo contra los infieles.

Las cofradías religiosas deben su existencia al sufismo. Proceden de la acción combinada de estos tres elementos: misticismo ascético, proselitismo y morabitismo.

Los adeptos construyen una zaúfa y unen sus vínculos estrechamente entre sí y el jeque. Los signos que les permiten reconocerse y auxiliarse mutuamente, los intereses materiales que protegen, convierten a las cofradías religiosas en sociedades políticas, algunas muy poderosas.

Su papel en la rebelión armada contra el protectorado también fue decisivo.

2.2.- Causas políticas.

2.2.1.- El deseo bereber de personalidad propia. Este pueblo sintió siempre el rechazo al yugo extranjero: prueba de ello, es que nunca pudo ser sometido. La misma conquista del Norte de África por los árabes, no pudo realizarse sino tras setenta años de luchas sangrientas, y a condición pactada de que los derechos de los indígenas no fueran violados y se les tratara como hermanos y no como vencidos.

2.2.2.- El poder político acumulado por morabitos y cherifes, que llegaban a dominar extensos territorios, imponían sus propias leyes e impuestos, poseyendo además sus propios medios de defensa.

2.2.3.- El sentimiento nacional marroquí. Las causas de la sublevación general no pueden quedar reducidas "*al fanatismo religioso y al culto feroz de independencia*", como declaró el mariscal Lyautey.

Marruecos no había constituido un Estado al estilo europeo, ni poseía una burguesía ni una civilización industrial semejante a la de ellos; pero sí contaba con una comunidad de territorios, una lengua, unas costumbres y un pasado que unía a sus pueblos.

Al sentir la amenaza de ser dominados y divididos por las potencias extranjeras firmantes del Protectorado, reaccionaron apelando a su sentimiento nacional.

2.3.- Causas sociales.

Las tribus árabes y bereberes tenían su propia organización social. La tribu formaba la unidad superior (agrupamiento máximo de personas emparentada en un área determinada). Se subdividía en clanes, los clanes en subclanes, éstos en linajes, y así sucesivamente hasta llegar a la familia, unidad básica, formada por el padre, la madre y los hijos solteros (se trataba de una familia patriarcal, por el papel preponderante del padre, al cual los demás miembros le tenían una obediencia total).

El orden se mantenía por un equilibrio de poder entre los grupos numéricamente iguales y por los "lif", alianzas intertribales, que daban mayor consistencia al equilibrio.

Los sultanes nombraban caídes para gobernar las tribus; algunos llegaron a tener gran poder y su influencia fue decisiva en el desarrollo de los acontecimientos, como más adelante veremos. Cuando alguna tribu se enemistaba con el Sultán y no reconocía su autoridad, delegaba ésta en el jeque de la tribu elegido por los propios miembros de ella.

El miedo a perder su propia estructura tribal y con ella sus costumbres y formas de

vida, ante las reformas sociales, económicas y políticas, que anunciaba el Tratado, constituyó un motivo de fuerte oposición.

2.4.- Causas económicas.

El artículo primero del Tratado dice “... *instituir un nuevo régimen incluyendo las reformas judiciales, escolares, económicas, financieras y militares que el gobierno francés juzgara útil introducir en territorio marroquí*”.

Entre las reformas económicas que debían llevarse a cabo, la más problemática era la de la reforma fiscal. Adolecía el régimen fiscal marroquí de numerosos defectos: mala distribución de tributos, duplicación de cargas para algunas fuentes de riqueza, falta de fijeza en las cuotas de distribución, carencia en algunos casos de registros de materia imponible, arbitrariedad en las exacciones, privilegios mal definidos, ...

Lyautey había señalado que, desde la lógica administrativa, no podía concebir un reino donde los súbditos no pagaran impuestos. Ello hace que una parte de la población, entre la que se encuentra aquella que no paga impuestos al Sultán, los jeques y caïdes que administran los propios impuestos de las tribus y sólo aportan al Estado las tasas coránicas, vean perder sus privilegios y se opongan fuertemente a este tipo de reformas.

2.5.- Otras causas.

2.5.1.- La ambigüedad del propio Tratado del Protectorado. El Tratado lleva en sí mismo aspectos ambiguos y contradictorios que darán lugar a una serie de conflictos que Lyautey resolverá por medio de la fuerza en contra del principio establecido “colaboración estrecha entre los funcionarios del Majzén, los órganos ejecutivos en contacto con la población y los agentes franceses encargados de la dirección y control”.

2.5.2.- No respetar la integridad de Marruecos. El artículo primero decía: “El gobierno francés se pondrá de acuerdo con el gobierno español”. Esto abría la vía del desmembramiento del país, hecho que fue consagrado por el Tratado de 27 de noviembre de 1912, cuando se instituye el Protectorado español.

2.5.3.- La pérdida de la soberanía del Sultán. Aún cuando el Tratado en sus artículos primero y tercero señalaban: “El Protectorado salvaguarda el respeto y el prestigio tradicional del Sultán” y se compromete “a prestar un constante apoyo a su majestad Cherifiana contra todo un peligro que amenace la persona o trono”, es su soberanía amputada de sus atributos esenciales: mantenimiento del orden y defensa, representación exterior, pérdida de la iniciativa en la aplicación de las leyes...

El Protectorado, se convirtió en un régimen de administración directa, controlado por franceses y españoles, que arrincona las peculiaridades del país y que hacía del Sultán una figura decorativa, quedando desprestigiado ante su propio pueblo.

3.- LA RESISTENCIA EN EL PROTECTORADO FRANCÉS.

La penetración francesa en Marruecos era ya un hecho antes de la firma del Tratado del Protectorado y de los sangrientos sucesos de Fez.

Después del acuerdo anglofrancés de 1904, ratificado posteriormente por España, Francia comenzaba a ver que tenía vía libre para la ocupación de Marruecos. La conferencia de Algeciras de 1906, confirmaba esos proyectos, y así, a partir de 1907, fue ocupando sucesivamente distintas ciudades y zonas del país: Uxda, Casablanca, las llanuras del Gharb. La anarquía que reinaba en Marruecos en 1912, acentuada por la extrema violencia que sacudió la ciudad de Fez, justificaba la llegada del Protectorado. Éste suponía liberar al país del desorden, la inseguridad y la indigencia económica, aportando a su vez el progreso y el bienestar: Tal era el *leiv motiv* propagandístico de las potencias “protectoras”.

De esta forma, la conquista que seguiría quedaba legitimada, transformándose ficticiamente en una pacificación hecha en nombre del Sultán, con el concurso de miles de indígenas captados por los grandes caídos, ganados prontamente para la causa francesa.

Sin embargo, la sangrienta oposición que manifestó el pueblo marroquí desde un principio hizo ver a las autoridades francesas que la penetración pacífica no sería posible: se necesitaría una acción militar fuerte para someter a las distintas tribus insumisas. Por ello, se nombró como Residente General con plenos poderes a un militar, el general Lyautey, que poseía una gran experiencia en conquistas coloniales (Indochina, Túnez, Argelia). A la vez se movilizaron considerables efectivos militares y medios de destrucción impresionantes, que testimoniaban la disposición de la resistencia marroquí a una guerra de conquista colonial.

La táctica a emplear para la penetración y conquista del país se hizo combinando estos tres factores:

a) Operaciones militares: intensos bombardeos de artillería, intervenciones de las tropas regulares (legión extranjera, tiradores argelinos y senegaleses), de las tropas complementarias (indígenas marroquíes) y de las unidades móviles.

b) Bloqueo y asfixia económica: ocupaciones de tierras, toma de rebaños y silos, quema de cosechas y pastos, impedimentos a la siembra y recolección, en una palabra, el embargo de sus medios de existencia.

c) Acción política: Lyautey era partidario de una penetración lenta. Se aseguraba el concurso pasivo, pero no menos esencial de los jefes de las grandes tribus. Establecía con ellos relaciones privilegiadas, pues sabía que sin su apoyo no podía dominar nunca Marruecos.

Complementaba esta acción con la creación de instituciones y servicios al pueblo, como escuelas, dispensarios médicos, granjas, etc. para ganarse las voluntades de los ciudadanos y lograr que aceptaran su ocupación.

La estrategia a seguir fue una conquista por etapas condicionadas por el medio natural: Primero las llanuras. En ellas predominó la acción política. Se aislaron las regiones insumisas con el apoyo de las tribus sometidas y las aportaciones de los grandes caídos (Glaoui, M'Tongui, Goundafi, ...).

En las montañas, estas acciones resultaron ineficaces por lo que se pasó a una acción militar plena, que permitió quebrar la resistencia obstinada de las tribus. Se contó para ello con:

– Un ejército colonial experimentado en el que la mayoría de sus oficiales ya habían luchado en las colonias.

– Un mando unificado en la persona de Lyautey, nombrado comandante de las fuerzas armadas (acción militar) y Residente General (acción política).

– Armamento moderno. A partir de 1918, se usó el que se había desarrollado durante la primera guerra mundial. Posteriormente, se crearon unidades mecanizadas.

– Medios logísticos considerables.

A este poderío militar francés, los indígenas marroquíes opusieron una fuerte resistencia. Dotados en principio de un armamento de baja calidad y en mal estado (principalmente fusiles), adquirieron posteriormente armas modernas que procedían en su mayor parte del contrabando llevado a cabo por alemanes y españoles, y de las capturas al enemigo.

Factores decisivos a esa oposición armada fueron: El conocimiento del terreno, que les permitía operar con gran movilidad; su adaptación a las condiciones meteorológicas, que llegan a ser muy difíciles en verano y en épocas de lluvias torrenciales; así como su férrea voluntad de defender sus leyes, su tierra y su libertad.

Sin embargo, constituyó un obstáculo importante la falta de unidad y cohesión entre las tribus.

4.- ETAPAS DE LA CONQUISTA.

Basándose en el contenido del artículo segundo del Tratado del Protectorado, la conquista era un acto legal: *“S. M. el Sultán admite desde este momento que el gobierno francés proceda, después de haber prevenido al Majzén, a las ocupaciones militares del territorio marroquí que él juzgara necesarias para el mantenimiento del orden y ...”*.

A pesar de la legalidad, y del despliegue de fuerzas y técnica militar que Francia realizó, la conquista se hizo larga y difícil. Sin tener en cuenta las regiones ocupadas con anterioridad a la Proclamación del Protectorado, fueron necesarios veintidós años, de 1912 a 1934, para completar la ocupación del conjunto del territorio marroquí.

Para analizar este largo proceso señalaremos cuatro etapas y un período de transición, comprendido entre 1926 y 1931, en el cual la actividad militar se ralentizó, a pesar de quedar extensas regiones sin conquistar.

4.1.- Primera etapa (1912-1914).

Se ocupan las llanuras y ciudades del Marruecos útil. A las tierras ya conquistadas anteriormente, se añaden en este período Marraquech, Abda-Dukkala, el Hauz, el Sus, algunas ciudades costeras y se termina con Taza (mayo de 1914), lo que permite enlazar el Marruecos oriental con el Occidental.

Vamos a destacar en esta etapa dos hechos, que por su carácter popular (el movimiento hibista) y por su importancia estratégica (la conquista de Taza) merecen un estudio aparte.

4.1.1.- El movimiento hibista.

El primer gran movimiento que se produjo en Marruecos, tras los sangrientos sucesos de Fez, lo encabezó Ahmed El Hiba.

El 3 de mayo de 1912, se hizo nombrar "imán al muyaidhín" (jefe de los combatientes de la guerra santa) y el 10 de mayo, en la ciudad de Tiznit, Sultán. Desde allí lanzó una llamada al "yihad" contra los infieles.

Pronto su movimiento tomó carácter popular, acudieron voluntarios desde los confines de Mauritania, el K'Hmara, del Tafilalet, ... Estableció su base en el Sus (región pobre que había sufrido una profunda crisis religiosa provocada por el establecimiento de negocios de propiedad extranjera).

Después de recibir una fuerte adhesión de la mayor parte de los habitantes de esta zona y del Alto Atlas, formó una mehalla, y acompañado de su Majzén entró en Marraquech el 15 de agosto, ciudad que le proclamó también Sultán.

Los franceses no tardaron en reaccionar, ante la significación simbólica que tenía la presencia de los hombres azules en Marraquech y ante el estremecimiento que producía en el país, que esperaba ansiosamente una marcha del Hiba sobre Fez.

Bajo las órdenes de Lyautey, el ejército francés, con más de cuatro mil hombres bien armados y apoyados en todo momento por la artillería, se lanzaron contra los hibistas. Éstos, mal armados y peor organizados, tuvieron la osadía de avanzar en campo abierto sobre el enemigo.

El choque se produjo cerca de Jbilet, en Sidi Bu Otman, y fue un auténtico desastre. Más de dos mil muertos entre los muyahidines contra cinco muertos y veintitrés heridos entre los franceses.

Ante la amplitud de la catástrofe, El Hiba tuvo que abandonar Marraquech y refugiarse en el Sur. El movimiento quedó muy comprometido, aunque primero él (murió en 1919) y después su hermano Laghdaf, mantuvieron la resistencia en el Anti Atlas hasta 1934.

4.1.2.- La conquista de Taza.

La situación de Taza, desde el punto de vista estratégico, es excepcional, ya que constituye el punto de contacto entre el Marruecos oriental y el occidental. Asimismo, es paso obligado entre la cadena del Rif y el Medio Atlas.

Por eso esta ciudad jugó un rol decisivo, como pasillo, para las tropas coloniales presentes en el Marruecos oriental y en la Chauía, incluso antes del Tratado. Su conquista será un objetivo primordial desde el primer momento.

Así Taza, como se preveía, fue escenario de violentos combates entre las tropas francesas, que buscaban establecer la unión entre el este y el oeste, y las tribus disidentes (Branés, Tdul, Rhiata, Beni Urain, ...) situadas en el eje norte-sur.

Serán necesarios dos años de sangrientas luchas para que las llanuras, mesetas y pequeñas villas sean dominadas, produciéndose la conquista de la ciudad el 17 de mayo de 1914.

La caída de Taza no supuso que la zona quedara totalmente dominada, pues quedaron grupos más o menos aislados, pertenecientes a las tribus del Medio Atlas, que continuaron sus ataques contra los franceses. Y si se consideró la región como pacificada hacia 1920, lo cierto es que esto no fue realidad hasta 1926.

4.2.- Segunda etapa (1914-1920).

Al comenzar la Primera Guerra Mundial, el primer objetivo del Residente General Lyautey fue consolidar el territorio conquistado, retrasando las operaciones de conquista.

Francia necesitaba de todas sus fuerzas, propias y coloniales, para su defensa. El Gobierno ordenó la repatriación de todos los soldados que ocupaban el interior de Marruecos, sólo había que mantener algunos puestos costeros y la línea Kenitra, Mequinez, Taza y Uxda.

Lyautey, ante su gobierno, tergiversa y gana tiempo. Sabe que desgarnecer sus numerosos frentes equivaldría a perder Marruecos. Envía sus tropas poco a poco y las reemplaza con soldados del país. Establece la estrategia de evacuar la costa conservando las fuerzas en el interior, que era donde las tribus ofrecían una mayor oposición.

Para mostrar que, a pesar de la guerra, la posición de Francia era sólida, organizó exposiciones de productos franceses en Casablanca (1915), Fez (1916), Rabat (1917), que son adornadas de grandes fiestas. Es lo que se ha denominado la "política de la sonrisa".

La resistencia, como hemos señalado en la época anterior, se concentró principalmente en el Atlas Medio. Allí las tribus resistieron sistemáticamente. Como el terreno les era propicio, practicaron abundantes operaciones de guerrilla.

El principal jefe de la resistencia en esta zona fue Hammu el Ziani. Infligió grandes pérdidas a los franceses, sobre todo en la batalla de El Herri. No obstante tuvo que evacuar su ciudad, Jenifra (1914), continuando su acoso desde las montañas. Murió en 1920 en Didi Lamín.

Durante este período, los franceses tuvieron severas pérdidas. Fueron derrotados en varias batallas importantes, Pays Branés (1915), Skura (1917), Gauz (1918), además de la ya mencionada El Herri. A pesar de ello, Francia conquistó sucesivamente Kasba-Tadla, Azrú, Jenifra, extendiendo su dominio por todo el Atlas Central.

4.3.- Tercera etapa (1921-1926).

En la zona del Protectorado español, en las montañas del Rif y Yebala, los españoles mantenían una sangrienta guerra, conocida como Guerra del Rif. Esta se había recrudecido, sobre todo cuando a partir de 1919, tras los nombramientos de los generales Dámaso Berenguer, como Alto Comisario, y Fernández Silvestre, como Comandante de la Zona de Melilla, se proyectó un plan de conquista de todos los territorios que correspondían a España según el Tratado.

El rápido avance de las tropas españolas fue cortado bruscamente en julio de 1921, cuando los rifeños, guiados por su líder Mohamed Abdelkrim El Jatabi, lanzaron un contraataque sobre el frente de Annual, que produjo un fuerte descalabro del ejército español.

Producido el desastre de Annual, los rifeños que no tenían más objetivo que oponerse a la dominación española, se vieron envueltos en una guerra, no comprendida fuera de sus fronteras, que fue adquiriendo cada vez mayores proporciones. Ellos que no tenían ninguna intención política, ni habían desarrollado doctrina estatal alguna, se vieron obligados, para responder a sus necesidades de combate, a nombrar un jefe (Abdelkrim), formar un gobierno, construir un ejército, elaborar una política interna, edificar en sí un Estado.

Cuando Abdelkrim se encontró con una verdadera guerra entre sus manos, su primer gesto fue levantar los ojos hacia el Sultán, mandó un emisario a entrevistarse con él; pero las autoridades francesas, apoyándose en el Tratado (a ellas competen las relaciones exteriores), no se lo permitieron. Se le remitió a París.

Abdelkrim, que nunca había demostrado simpatías por la acción colonial francesa, envió emisarios a Gran Bretaña y pidió que fueran recibidos por el gobierno. Éste se negó a hacerlo, declarando que el Rif era una zona de influencia española, que tenía legalizada su presencia allí por el Tratado de 1912. Se les comunicó, asimismo, que su causa era vista “como una rebelión contra una potencia amiga”.

Viéndose en tal situación, proclamó la “Daula Yumhuriya Rifía” (República Independiente del Rif), se nombró Emir y pidió su reconocimiento al resto de las naciones en general y a los pueblos en musulmanes en particular: “el mundo musulmán está levantado para defender sus derechos y para tener una plaza en medio de los pueblos civilizados”.

El repliegue de los españoles hacia la línea Estella, siguiendo los planes trazados por el dictador Primo de Rivera, y el reforzamiento progresivo de la República Rifeña, no deja indiferente a Francia, que ve el peligro de que se establezca en su flanco norte un estado musulmán autónomo, moderno y con posibles apoyos exteriores.

Abdelkrim realizó varias tentativas dirigidas a mantener el status quo de la zona y a lograr el levantamiento del bloqueo económico. Fracasadas éstas e informado del Plan francés de atacar en mayo, ganando tiempo resolvió lanzar sus tropas contra las posiciones francesas el 13 de abril, y provocó un levantamiento en masa de las tribus.

Lejos de adoptar posiciones defensivas, se lanzó al ataque con una estrategia desconcertante, debido en gran parte a la movilidad de las harcas rifeñas.

El resultado fue una serie de derrotas consecutivas del ejército francés. De las 66 posiciones que tenían sólo conservaron 23. En pocos días el avance rifeño llega cerca de las ciudades de Fez y Taza.

Abdelkrim no quiso atacar estas dos ciudades porque, por un lado, dudaba de la fuerza de su ejército y del apoyo que recibiría de la población árabe de estas localidades, y por otro, por no inquietar a la opinión internacional con una política expansionista. Su objetivo estaba en la independencia del Rif.

En Francia, esta derrota repercutió profundamente en la población y amenazó incluso con una crisis política y social. Desastres como los que habían tenido los españoles en Annual y Mont Arruit, eran impensables para un ejército francés que había vencido al alemán en la Guerra Mundial.

Se criticó a Lyautey por haber rehusado obstinadamente la ayuda y cooperación española. Se vio la necesidad de cambiar esa política. El gobierno francés retomó la dirección en sus manos. Había que acabar con Abdelkrim antes de que el movimiento revolucionario se extendiese por las colonias. Lo primero que hizo fue negociar con los españoles (Conferencia de Madrid de 1925).

Lyautey siguió oponiéndose a esa política: insistía en que no había que derrotar a Abdelkrim. En cambio, en París, el Mariscal Pétain, héroe de la Guerra Mundial, era partidario de la solución militar. El gobierno francés aceptó sus tesis. Lyautey, después de ser desposeído de la dirección militar, dimitió como Residente General. En su lugar se nombró a un civil, Théodore Steeg. El mando militar lo asumió Pétain.

En negociaciones llevadas personalmente por él y el general Primo de Rivera, se estableció un plan de desembarco en la Bahía de Alhucemas, barcos de la marina francesa ayudarían a transportar tropas españolas que, una vez desembarcadas se dirigirían a la conquista de Axdir, localidad natal del líder rifeño y cuartel general de su ejército. A la vez las tropas francesas iniciarían un avance hacia el norte del río Uargha.

El plan se inició el 8 de septiembre de 1925, alcanzando todos los objetivos previstos. No obstante, la resistencia rifeña duró varios meses, en los cuales se desarrollaron violentos combates.

En 1926, hubo unas negociaciones para terminar la guerra, en la localidad de Uxda, que terminaron sin acuerdo por lo que la lucha continuó durante algunos días más; hasta que Abdelkrim viéndose en una posición muy debilitada y ante el peligro de caer en manos de los españoles, se entregó al ejército francés en 26 de mayo de 1926. Poco tiempo más tarde fue deportado a la isla de Reunión en el océano Índico.

Las fronteras quedaron fijadas en los límites de la tribu de los Zerai. Los incidentes armados desaparecieron en la zona francesa, no así en la española, en la que quedaron núcleos de resistencia hasta julio de 1927. Esta fecha señaló el fin de la rebelión en el Rif.

4.4.- Período de transición (1926-1931).

Durante este tiempo, la actividad militar disminuyó. Ésta quedó reducida a pequeñas incursiones de las tribus árabes y bereberes del sur del país contra las posiciones francesas.

Las poblaciones insumisas realizan pequeños ataques por sorpresa, que las tropas francesas repelen, calificándolos como actos de bandolerismo.

Estas poblaciones ocupan amplias zonas que quedan fuera del control del Protectorado francés: Tafilalet, Alto Atlas Central, Yebel Sahro, Río de Oro, Mauritania, ...

Un hecho destacable de este período fue la proclamación de Sidi Mohamed Ben Yusef (Mohamed V) como Sultán de Marruecos en 1927. Era el más joven de los tres hijos de Muley Yusef; cuando fue nombrado apenas contaba dieciocho años.

El imperialismo francés, aprovechando la juventud del nuevo soberano, podría aspirar a transformar el Protectorado en una semicolonía; pero para el nuevo Sultán, la soberanía de Marruecos era innegociable, y aunque comprende rápidamente que la independencia marroquí en aquellos momentos era una utopía, no renunciaría a salvaguardar la unidad e identidad del pueblo marroquí.

La resistencia armada había fracasado, aunque todavía persistía en algunas zonas. No obstante se estaban preparando otras formas de lucha, que se difundían rápidamente por los centros urbanos y que estaban acorde con los nuevos tiempos. Serían las luchas iniciadas por los partidos nacionalistas.

4.5.- Cuarta etapa (1931-1934).

Francia decide acabar con los últimos focos de resistencia y conquistar aquellas zonas que siguen sin ser controladas por el Protectorado. Entre estas tribus insumisas, que no se han dejado seducir por el discurso del progreso y desarrollo, que el nuevo régimen promueve, destacan:

– Los Ait Atta, que habitan una extensa zona de estepas y montañas, regada por los ríos Draa, al oeste; Ziz, al este; y el Dades y el Jris, al norte. Estos ríos dan lugar a

extensos palmerales. Conforme se avanza hacia el Anti Atlas el terreno se va haciendo desértico. El macizo de Sagro Unat puede ser considerado como el centro de gravedad de esta confederación tribal.

- Los Ait Yafelman, en la margen derecha del Ziz.
- Los Ait Seri y los Ait Coktman, en el Alto Atlas Central.
- Los Ait Arzu, los Ait Uhlim, y otras muchas tribus más.

Para organizar el avance, la Residencia General creó la Comandancia de los “Confines Marroquíes” dotándola de toda clase de armamento moderno, incluyendo las unidades mecanizadas. La conquista se hizo por etapas, gracias a operaciones incesantes movidas en frentes múltiples y variables, Ahora bien, la acción política precedió a la acción militar. Se aisló primeramente a las poblaciones de estas tribus para evitar toda asociación y ayuda entre ellas.

El Tafilalet constituía el punto reurálgico del movimiento de resistencia. Era el granero de las tribus Ait Atta y Ait Hammu y cuna de la dinastía reinante. Antes de intentar tomar el lugar, lo que podría hacer que las tribus pudieran desplazarse hacia el Draa y formar un nuevo foco de resistencia, la mejor estrategia era aislarlas. Apoderarse primero del oasis de Ziz (noviembre de 1931) y del Valle del Draa (enero de 1932).

En febrero de 1932, el Tafilalet fue sitiado. A pesar de la gran resistencia que ofrecieron bajo el mando de Belkacen Ngadi, no pudieron evitar su derrota.

Éste fue el principio del fin de la resistencia, pues a pesar de mantener combates encarnizados, las caídas sucesivas del Macizo de Ybel Sagro, Asif Melluf y Baddu en 1933, fueron inevitables, lo que permitió la ocupación del Alto Atlas oriental.

En el años 1934, finalizó la conquista del país con las tomas del Tiduf y Mauritania.

5.– CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROTECTORADO FRANCÉS QUE INFLUYEN EN LA RESISTENCIA.

La implantación y desarrollo del Protectorado, la conquista del país, la fuerte resistencia armada, las características que ésta ofreció, son aspectos que no pueden entenderse sin analizar el papel que desempeñó el mariscal Lyautey, Residente General en Marruecos desde 1912 hasta 1925.

5.1.- El estilo Lyautey.

Dotado de un amplia experiencia colonial, como ya se ha señalado anteriormente, en Marruecos no actuó como un colonizador en el sentido estricto de la palabra. Toda su acción estuvo marcada por una constante que siempre tuvo presente: el Protectorado no era más que un estado transitorio que debía inevitablemente concluir en la independencia de Marruecos.

Quiso, no obstante, dotar a este país de unas bases necesarias para su entrada en la modernidad. “La idea que resume todo el Protectorado, declaró en 1912, es hacer progresar al pueblo marroquí y llevarlo al mismo nivel de las naciones civilizadas, introduciendo las reformas que traerán el progreso, el bienestar y la paz, sin tocar la religión, asistiendo y reforzando al Majzén, preservando todo su poder jerifiano, soberano”.

Las violentas reacciones que tuvo que soportar el nuevo régimen desde un principio, los sucesos de Fez, los movimientos hafidistas, hibistas, etc. le hicieron ver que, lejos de las concepciones etnográficas, que hablaban de un pueblo formado por multitud de tribus desunidas, sin ideales de Estado, se encontraba en un territorio habitado por un pueblo que formaba una nación, con un pasado excepcionalmente rico, con unas estructuras originales y una civilización.

Comprendió así mismo que para la aceptación del Protectorado y acabar con la resistencia, no bastaba con una política de conquista militar. Se mostró partidario de una penetración pacífica aunque sin renunciar a las armas, si era necesario “*muestra tu fuerza para no tener que servirte de ella*”, repetía.

Tomó una serie de iniciativas tendentes a dar forma al Protectorado a su manera:

– Se rodeó de un equipo residencial donde primaban colaboradores muy escogidos, antiguos cooperantes de Túnez, tecnócratas de las grandes escuelas francesas, científicos, ingenieros, expertos en lenguas orientales, ...

Este grupo humano le permitió llevar a cabo su acción política. Así, cuando logró que una tribu entrara a formar parte de la administración del Protectorado, bien pacíficamente o bien tras la derrota militar, mandó rápidamente asesores técnicos para que le elaboraran informes de la situación y proyectos de desarrollo de la zona. En esa misma tarea colaboraron sus propios oficiales y soldados.

– Desarrolló una política de atención a la élite del país, a la aristocracia. Preservó las jerarquías sociales. Por ello confirmó en sus puestos a los grandes caídes y jeques de las tribus. Estableció con ellos unas relaciones privilegiadas, celebró recepciones y ceremonias en su honor. Es lo que se llamó la política de la “taza de té”. Completó esta acción con la apertura de escuelas para hijos de notables, asegurándose así el control de la élite.

– Asimismo, permaneció muy atento a no herir la dignidad del Sultán. Multiplicó los actos ostentatorios a su figura, lo que satisfacía a sus interlocutores, haciendo que tuvieran menos escrúpulos en colaborar con Francia.

– Fue muy respetuoso con la identidad marroquí. Prohibió a los cristianos el acceso a los edificios religiosos, la instalación y venta de bebidas alcohólicas en la Medina. Quería dar una idea de continuidad, reconociendo la diferencia de costumbres y evitando, a su vez, toda veleidad de asimilación cultural.

Igualmente, tuvo cuidado de evitar los excesos que pudieran cometer algunos colonos y financieros que tomaron posesión de los territorios ocupados.

Ahora bien, bajo el pretexto de querer respetar las tradiciones marroquíes cometió dos errores fundamentales:

- Limitó a los marroquíes la concesión de los derechos y libertades públicas. Las instituciones políticas francesas no podrían darse en Marruecos.

- La promulgación de una serie de leyes que consagran la independencia legislativa de las tribus bereberes. Un Dahir de 1914 decía: “Las tribus de costumbres bereberes serán regidas y administradas según leyes y costumbres propias bajo el control de sus autoridades”

Esta “política bereber” estaba orientada a la manipulación de alianzas y contraalianzas tribales. Constituía un atentado a la soberanía del Sultán, pues abolía jurídicamente el poder de éste sobre las tribus bereberes.

Estos dos errores serán bandera de reivindicaciones de la nueva resistencia que se fue formando en el país, y que condujeron los partidos nacionalistas.

6.– LA RESISTENCIA ARMADA EN EL PROTECTORADO ESPAÑOL.

Al igual que Francia, España, antes de la firma del Tratado del Protectorado de 1912, había penetrado en Marruecos. Controlaba tres pequeñas áreas en la zona norte del país:

- Unos pocos kilómetros en torno a Melilla, desde Cabo de Agua hasta el margen izquierdo del río Kert.
- Un área circundante a Ceuta en la Península de Anjera.
- Un pequeño triángulo comprendido entre las localidades de Arcila, Larache y Alcazarquivir.

España había visto legalizada su intervención militar a raíz de la firma del Tratado anglofrancés de 1904 y el de Algeciras en 1906, que le asignaban una zona de influencia en el norte marroquí. En ella debería desarrollar una labor pacificadora preservando en todo momento la soberanía del Sultán.

Sin embargo, en un primer momento, se desentendió de esta labor cuando surgieron los conflictos y enfrentamientos armados entre el pretendiente Bu Hamara y las tropas imperiales del Majzén. Si actuó posteriormente en 1906, con la excusa de proteger una mehallá imperial derrotada por los hombre del Roguí, en realidad lo hacía para proteger sus intereses económicos (el Roguí había concedido una licencia a los franceses para establecer una factoría comercial en la Restinga) y con el fin premeditado de empezar una conquista militar. Así, en este año se ocupó la citada zona de la Restinga y más tarde Cabo de Agua.

La resistencia de los nativos, en un primer momento, no fue muy acusada debido en parte a las divisiones existentes entre ellos y al apoyo que tuvieron los españoles de las tropas del Roguí. Pero una vez derrotado y expulsado éste, en la insurrección armada que siguió y que dio lugar a la guerra de 1909, las tropas españolas, a pesar de su victo-

ria final pudieron comprobar la violenta oposición que encontrarían a cualquier penetración y conquista que se planificara.

Así ocurrió cuando en 1911 los españoles intentaron extender sus líneas hacia el este de Melilla. Un ligero avance bastó para motivar otra sublevación de tribus, capitaneada por un cherif llamado Al Mezián. Éste proclamó una yihad contra los cristianos, e inició las hostilidades con el ataque a una expedición topográfica española que realizaba sus trabajos en el río Kert.

Estos sucesos forzaron a los españoles a retirarse a la zona de Zeluán y Melilla. Los choques armados continuaron hasta la primavera de 1912, cuando la muerte de Al Mezián, hizo que los nativos se dispersaran y la lucha cesara.

Este cese en ningún momento fue total, pues no pasaba día en que no hubiera disparos, asaltos a alguna patrulla, ataques a blocaos, asesinatos a centinelas, ajusticiamientos de indígenas colaboradores, ...

Esta era la situación que se vivía en la zona de influencia española cuando se firmó el Tratado del Protectorado entre Francia y Marruecos el 30 de marzo de 1912.

Acogiéndose al texto de un apartado del artículo primero del Tratado, "el gobierno de la República se pondrá de acuerdo con el gobierno español respecto a los intereses que este gobierno tiene debido a su posición geográfica y a sus posiciones territoriales en la costa marroquí", el gobierno español empezó a negociar con el francés.

Ocho meses después, el 27 de noviembre, se firmó el nuevo Tratado del Protectorado. En él España pierde territorios en relación a lo aprobado en la Conferencia de Algeciras. La frontera natural en la que estaba situado el fértil valle del Uarga fue sustituida por la línea del paralelo 35, ocasionando los conflictos ya mencionados anteriormente.

El nuevo Protectorado español iba a ser modelado según el francés. Se conservaba la autoridad civil y religiosa del Sultán sobre la población marroquí de la zona española, pero la administración iba a delegarse en el Jalifa, quien sería el representante del Sultán en el Marruecos español. No obstante, del mismo modo que el propio Sultán perdió su poder en favor del Residente General, el del Jalifa pasó al Alto Comisario español.

Por el Protectorado se le obligaba al Sultán:

– Escoger el Jalifa de entre una lista de dos nombres que le someterá el gobierno español, y elegir al candidato que dicha autoridad prefiera.

– Delegar permanentemente en el candidato de España, sin excusa ni pretexto, cuantas facultades le correspondan respecto al territorio del Protectorado español, sin que pueda mantenérselas ni retirárselas por su propia voluntad.

– Abstenerse de intervenir en los actos del Jalifa o de sus subalternos, que sólo estarán bajo la intervención del Alto Comisario español y sus agentes.

– Inhibirse en cuanto concierne a las relaciones del Jalifa con los agentes oficiales extranjeros y dejarle al gobierno español el velar por la observancia de los Tratados, puesto que sólo a él incumbe la responsabilidad por lo que ocurra en la zona.

– Dejar para la zona española todos los impuestos y recursos de ella, visto que el gobierno cherifiano no podrá ser llamado a participar por ningún concepto en sus gastos.

– Dejar bajo la protección de España a los súbditos originarios que se hallen en el extranjero.

– Renunciar a que se aplique en la zona española, mientras el gobierno de Madrid no dé su asentimiento, los acuerdos internacionales que el Sultán estipule.

El Tratado de Fez estipulaba: “las relaciones exteriores de Marruecos son competencia del gobierno francés”. Aunque España aceptó esta cláusula en el nuevo Tratado, la realidad fue que una vez estampada su firma inició sus operaciones en su propio Protectorado con total independencia respecto a Francia.

Esto suponía de hecho la partición de Marruecos y la sumisión del Sultán a los españoles en la zona asignada a ellos.

De igual manera que la población de Fez y la de distintas zonas del país no aceptaron el Protectorado francés y opusieron una fuerte resistencia, los habitantes del Lucus, Yebala, Gomara, Kert y Rif se enfrentaron violentamente al ejército español durante más de los catorce años que duró la conquista militar del Norte del país, ocasionándole pérdidas considerables tanto en material como en vidas humanas.

7.- ETAPAS DE LA CONQUISTA.

Ahora que España poseía derechos legales para ejercer su Protectorado en Marruecos, se enfrentaba con el problema de su ocupación y gobierno.

Para atender administrativamente las tres zonas que ocupaba en 1912, dividió el Protectorado en tres comandancias cuyas sedes estableció en Larache, Ceuta y Melilla. Éstas estaban bajo jurisdicción del Alto Comisario que, a su vez, recibía órdenes de los Ministerios de Guerra y Gobernación de Madrid.

La política general trazada desde un principio fue la conquista militar. Ésta se presentó desde el primer momento muy difícil. Hubo que penetrar en un país sin cartografía y prácticamente desconocido, formado por tierras asperas, recorrido en su mayor parte por la cadena montañosa del Rif, con profusión de valles, gargantas y desfiladeros; dotado de una climatología extrema, con veranos de calor sofocante e inviernos con bajas temperaturas y abundantes lluvias torrenciales. La carencia de rutas y carreteras hizo muy difícil las comunicaciones entre las tres zonas, que sólo pudieron efectuarse por vía marítima.

En estas tierras se tuvo que enfrentar a una población compuesta en su mayor parte de bereberes. Estos pertenecían a diversas tribus, entre las que destacaban Anjera y

Uaas Raas en el Yebala; Sumata y Al Serof en el Lukus; Beni Said, Beni Busra y Beni Zerual en Gomara; Targuist, Ketama, Beni Ammart, Beni Urriaguel, Bucoia, Beni Tuzin y Gueznaya en el Rif; Temsaman y Metalsa en el Kert.

Todas ellas eran defensoras y orgullosas de su independencia. Sus habitantes se denominaban a si mismos Imazigen, "el pueblo", "hombres libres". Preferían la muerte a la dominación extranjera, y vivían en kabilas dispersas formando pequeños poblados.

En tiempos de paz, su principal ocupación era la agricultura. Muchos kabileños emigraban temporalmente a Tetuán y Argelia. En los tiempos de la Guerra del Rif, unos pasaron a formar parte del ejército y otros alternaban temporadas luchando con sus tareas campesinas en tiempos de cosecha. Eran soldados extraordinarios, con fama de excelentes tiradores, con una gran resistencia física y dotados de una movilidad asombrosa que les hacía adaptarse con facilidad a las dificultades del terreno.

Las mujeres también desempeñaron un papel importante, sobre todo en tiempos de guerra, realizando tareas campesinas, cuidando a los heridos, suministrando municiones, incluso interviniendo directamente en acciones armadas.

7.1.- Primera etapa (1912-1914).

El primer Alto Comisario fue el general Felipe Alfau. Su primera acción fue a principios de 1913. Correspondiendo a una petición de Tetuán, ciudad acosada por el Cherif del Yebala Raysuli, marchó hacia el Sur entrando en la ciudad el 19 de febrero. Los combates fueron escasos y apenas hubo pérdidas.

Se nombró Jalifa a Muley El Mehdi, cuyo abuelo había sido Sultán del Norte en la guerra de 1860, y su padre era caíd de las provincias norteñas. Se instaló en Tetuán en abril de 1913.

A pesar de este nombramiento, la oposición a la ocupación española creció en todas partes. Durante el verano de 1913, los españoles fueron atacados en Arcila, Alcazarquivir, a lo largo de la zona de Ceuta-Tetuán y en todos los lugares en los que se montaron campamentos.

Se criticó al Alto Comisario que había creído que la fácil y pacífica ocupación de Tetuán sería igual en todos los sitios, con lo que España ocuparía la totalidad del Protectorado sin grandes sacrificios.

Fue relevado en agosto de ese mismo año por el general José Marina, Comandante Militar de la zona de Melilla, que había dirigido la victoriosa guerra de 1909.

Prosiguieron las acciones armadas durante todo el año 1914. En el frente Oeste, a las órdenes del general Fernández Silvestre continuó la conquista hasta los exteriores de Tánger. En el Este, bajo el mando del general Jordana, se avanzó hasta el territorio de las tribus de los Beni Sidel y Beni Bu Yahi. Este militar fue de los pocos españoles que se preocupó de realizar, a la vez que la conquista, un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de los nativos, construyendo caminos, escuelas, graneros, etc.

7.2.- Segunda etapa (1915-1918).

En julio de 1915, el general Gómez Jordana reemplazó a Marina como Alto Comisario, cargo en el que se mantuvo hasta 1918.

Este período coincide en su mayor parte con el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. España se mantuvo neutral en la contienda pero no pudo evitar sus tendencias germanófilas. A los irresolubles problemas que tenía con Raysuli, por un lado, con la ocupación y resistencia de los kabileños, por otro, se le añadió el de los agentes alemanes, que actuaron contra Francia bajo la protección que se les ofreció en la zona española.

Esta protección era contraria a los acuerdos del Protectorado, que estipulaban que el Residente General asumía las funciones de Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos. En esa labor el Jalifa estaba al servicio del gobierno francés.

España, dando protección a los agentes alemanes, se oponía a los intereses franceses, agravándose la situación cuando estos mismos vendieron armas a las distintas tribus del Atlas Medio para que instigasen a las tropas francesas.

Para resolver esta contradicción, España envió en 1916 a las distintas cancillerías extranjeras sendas notas diplomáticas, anunciando la autonomía del Marruecos español en su propia política exterior. Este acto violaba los acuerdos del Tratado de Fez. Francia se vio obligada a aceptar el hecho consumado, ante la imposibilidad de atacar a España, que era la otra salida posible.

Con esta política permisiva de venta de armas a los kabileños, España se perjudicó a sí misma. No advirtió que un día esas armas serían empleadas contra ella por aquellos nativos resentidos por la ocupación. La situación se agravó al proporcionar Francia armas a los rifeños para que se opusieran a los españoles y a sus "aliados" agentes alemanes.

El resultado provisional de esta campaña antifrancesa distrajo a los kabileños de sus incursiones sobre los españoles. Se vivió un período de calma relativa. La conquista se paró. Apenas hubo enfrentamientos, sólo hay que señalar pequeños incidentes provocados por la política dubitativa de España con Raysuli y por las constantes traiciones y provocaciones de éste.

7.3.- Tercera etapa (1918-1921).

En octubre de 1918, fue nombrado Alto Comisario el general Dámaso Berenguer. Su primera acción fue ordenar la administración del Protectorado español, refundiendo las tres Comandancias existentes en dos: Ceuta y Melilla.

Para dirigir la Comandancia de Ceuta se nombró al general Silvestre, que seis meses después pasó a ocupar el mando de la de Melilla. Este general era un hombre con gran experiencia en la lucha colonial y partidario de la conquista militar. Impetuoso, carente de paciencia y sutileza, quiso acabar con la resistencia de los rifeños en el menor tiempo posible.

Frente a las teorías del general Silvestre, Dámaso Berenguer, que había estudiado los métodos de Lyautey, anteponeía la acción política a la militar. Se mostraba a favor de un avance cauteloso y bien preparado. Tenía el convencimiento de que lo más prudente era una demostración pacífica de la fuerza. No quería presentarse ante los rifeños como un conquistador. Su objetivo era establecer una administración indígena en la zona.

Aunque el mando correspondía al general Berenguer, cada uno empezó a actuar en su frente, si no con total independencia, si al menos desarrollando su propia estrategia.

En el lado Oeste, la situación era complicada. Raysuli dominaba más territorios que el propio Jalifa. El área en torno a Ceuta era muy restringida, la salida de la ciudad de Tetuán era casi imposible por la acción de los francotiradores.

El general Berenguer restableció la paz en Anjera, Waad Raas y Hauz en 1919. En 1920, sus tropas ocuparon sucesivamente los Altos de Gorges, Ben Karrich y la ciudad de Xauen, máximo objetivo del Alto Comisariado. Con estas ocupaciones, se consiguió por un lado, cortar las rutas de suministro a Raysuli que quedó arrinconado en la kabila de Beni Arós; por otro, aislar la Yebala de Gomara; y por último, aumentar la moral de las tropas españolas, por el significado simbólico de la ciudad, considerada Santa por los musulmanes.

Estas conquistas no ofrecieron muchas dificultades exceptuando la contraofensiva liderada por Ahmas para liberar Xauen.

En el Este, el general Silvestre tomó el mando de la Comandancia de Melilla. Con su agresividad característica inició una ofensiva hacia el Este, tomando sucesivamente Dar Drius, Tafersit, Azru, Midar, Annual, etc., duplicando en dos años (1919-1921) el territorio ocupado desde 1909.

El objetivo era la toma de Alhucemas, llegando a ésta a través de la costa ya que dada su proximidad, se llegaría a Axdir, corazón mismo de la tribu Beni Urriaguel y principal centro de la resistencia rifeña. Desde allí se acabaría con la resistencia de Tamsaman y de los Beni Tuzín.

En el ejército español se respiraba un ambiente de optimismo. El objetivo se veía cercano, sobre todo a raíz de la visita del general Berenguer a Melilla y de la cordial entrevista que mantuvo en la Bahía de Alhucemas con un grupo de jefes urriaguelíes.

Los españoles no eran conscientes de la verdadera situación:

– El área dominada era árida y montañosa, escasa en agua, comunicada por primitivos senderos. Las tribus que allí vivían nunca habían sido derrotadas. La sumisión que presentaban era ocasional. Sufriendo varios años de malas cosechas la mayor parte de los hombres habían emigrado a Argelia. Debilitadas así apenas opusieron resistencia. Acumulaban odio y recelo hacia los españoles. Silvestre se había ganado muchos enemigos con la quema de cosechas, graneros y casas, con la confiscación de ganado, llevando a algunos sectores de la población a situaciones extremas de hambre y pobreza.

– No conocían la frágil situación militar en la que se encontraban. Habían pasado los años sin grandes enfrentamientos. Con el tiempo se acostumbraron a una normalidad afianzada. Creyeron en la aparente sumisión que recibían. Confiados, no tomaron las precauciones debidas: no desarmaron a las tribus y en el avance interior disgregaron las guarniciones con lo que perdieron la unidad de fuerza.

7.4.- Cuarta etapa (1921-1925).

En la situación señalada anteriormente, se llega a junio de 1921, fecha en la que un destacamento español que había puesto cerco a Abarrán (de la tribu de Tamsamán) fue abatido.

En el ataque habían participado tropas rifeñas junto con la policía nativa, del cuerpo de regulares del ejército español, que se levantaron contra sus oficiales.

Este fue el inicio de la ofensiva rifeña, cuyo mando habían tomado Mohamed Abdelkrim y su hermano Ahmed. Estos lanzaron una proclama pidiendo la participación de todos los habitantes del Rif. La respuesta fue unánime y Abdelkrim formó una harca nutrida por sus propios benieurriaguélies, así como grupos de Tamsamán, Ammart, Beni Tuzín, Gueznaya, Targuist, Ketama, etc.

El 19 de julio lanzaron un ataque a Igueriben (lugar donde los españoles estaban construyendo una fortaleza), y el 21 contra Annual. El general Silvestre y sus tropas quedaron sitiados. Después de consultar con sus oficiales ordenó el repliegue. Ante el ataque feroz de las tribus rifeñas, esa retirada se transformó en una huida incontrolada, en la cual cada soldado corría con el fin de escapar de las balas enemigas.

La marea de pánico continuó varios días tras el alzamiento progresivo de casi todas las tribus del Kert. El general Silvestre murió en Annual y su puesto fue ocupado por el general Navarro, que trató inútilmente de resistir en Dar Drius. De allí pudo escapar con parte de la tropa y llegar a Mont Arruit, donde después de varios días de asedio y ante la imposibilidad de recibir refuerzos, por las caídas sucesivas de Nador y Zeluán, decidió rendirse, quedando prisionero junto a seiscientos de sus hombres.

El general Berenguer no pudo enviar refuerzos a tiempo, pues se encontraba con sus tropas en el Yebala, donde tenían sitiada la ciudad de Tazrut, cuna de Raysuli. El mismo día en que se produjo el desastre de Annual (como lo han llamado los españoles) se preparaba el asalto final, que no se pudo llevar a cabo, pues las tropas españolas se retiraron inmediatamente a Tetuán.

El general se trasladó personalmente a Melilla el 23 de julio, pero ya nada se pudo hacer. Fue imposible enviar refuerzos porque los nativos habían ocupado las alturas del Gurugú y desde allí dominaban la ciudad e impedían cualquier intento de salida. Además carecían en su interior de efectivos suficientes para su propia defensa.

Abdelkrim, como más tarde reconoció en sus memorias, cometió un gran error no atacando la ciudad. Podía haber expulsado a los españoles de esta zona de Marruecos,

sin embargo no quiso acometer esta empresa por dos causas: primera, no disponer de un ejército preparado para ello (carecía de aviación, artillería, de piezas móviles, todo lo necesario para poder penetrar en una ciudad bien fortificada), y segunda, evitar las protestas internacionales que esta conquista acarrearía.

La gran victoria de Annual convierte a Abdelkrim en un gran líder. Su prestigio creció enormemente y muchas de las tribus rifeñas que habían permanecido indecisas se le unieron. Posteriormente se aliaron a ellas la mayoría de las tribus del Kert, Yebala, Gomara y Lukus, que reconocieron la jefatura de Abdelkrim.

Así pudo formar un ejército que llegó a contar con ochenta mil hombres (esa cifra varía según las distintas fuentes, pudiendo haber llegado hasta ciento veinte mil). En él se constituyó un grupo regular de seis mil a siete mil soldados de élite, perfectamente entrenados. Los restantes eran hombres entre dieciséis y cincuenta años que se reclutaban temporalmente. Eran seleccionados por las tribus y alternaban el período militar con sus trabajos de campesinos. En todos los combates actuaban los que estaban situados más cerca del objetivo militar.

Fueron dirigidos por Ahmed Abdelkrim, que por haber recibido instrucción militar española conocía sus tácticas militares. Entre los principales generales del ejército rifeño destacaron Haddu-Muh Amzyán y Mohamed Cheddi de la tribu de Beni Urriaguel; Ahmed Heriro (jefe del Yebala) de Beni Hosmar; Said El Yacubi de Tensamán; y el caíd Buhut (veterano de los regulares españoles, que había desertado).

La estrategia de Abdelkrim varió:

– En el Este, abandonó el cerco de Melilla y se retiró de las llanuras del Garet. Estableció una línea defensiva a partir de Dar Drius, cuando comienzan las estribaciones montañosas. Esa línea salía de la costa, desde Afrau hasta Metasa. Desde ella mantenían ataques esporádicos y hostigamiento continuó a las tropas españolas por la acción de los francotiradores.

– En el Oeste, los rifeños penetraron en el Gomara y llegaron hasta Ued Lau, animando a todas las tribus a la sublevación. Consiguieron que las tribus del Gomara, Yebala y Lukus se levantaran contra los españoles.

A principios de 1922, los españoles llegaron a controlar los territorios perdidos en los primeros momentos del levantamiento, quedando el frente establecido, aunque recibiendo ataques continuos que le ocasionan importantes pérdidas.

Con la superioridad militar de los rifeños en ambas zonas, Abdelkrim declara la formación de la República Independiente del Rif y se hace nombrar Emir en 1923.

A modo de resumen, las acciones militares más importantes que siguieron fueron las siguientes:

– Ataque a Tizi Azza rechazado por los españoles. Se volvió a repetir posteriormen-

te con acciones simultáneas sobre Afrau, Midar y Sidi Mesaud. De haber prosperado hubiera producido un segundo Annual (1922-1923-1924).

– Presión sobre la línea de Ued Lau al norte de Xauen (1924).

– Ataque conjunto de tribus rifeñas y yebalíes a las tropas españolas que evacuaban el Yebala y la ciudad de Xauen hacia la línea Estella siguiendo las órdenes del nuevo Alto Comisario, el General Primo de Rivera (1924).

– Conquista de la ciudad de Taznut, en la Yebala acabando con la resistencia del Cherif Raysuli, que fue hecho prisionero (1925).

La situación española era muy distinta. La derrota de Annual representó para España una enorme pérdida, no sólo de vidas humanas (se calcula que murieron entre trece y diecinueve mil soldados), material (pasaron a poder de los rifeños veinte mil fusiles, cuatrocientas ametralladoras, ciento veintinueve cañones, municiones, víveres) y territorios (todo lo conquistado en la zona Este desde 1909), sino también en prestigio moral y nacional.

La nación española se sintió humillada, había caído derrotada por un grupo de nativos mal armados. El hecho provocó una gran conmoción en el país. Se exigieron responsabilidades tanto al gobierno como al ejército, se elevaron protestas que dieron lugar a revueltas sociales. Incluso fue una de las causas que provocaron el golpe de estado que el general Primo de Rivera dio en 1923.

Ante el “desastre” España no supo reaccionar. Continuó sin aplicar la política adecuada a las necesidades que Marruecos demandaba. Los desaciertos políticos se sucedieron. Como dato significativo señalaremos que, en un breve período de dos años, fueron nombrados para el cargo de Alto Comisario cinco personas: el general Burguete (1922), Miguel Villanueva (1922, no llegó a ocupar el cargo), Luis Silvela (1923, único Alto Comisario no militar que ejerció en el cargo), el general Aizpuru (1923) y el General Primo de Rivera (1924). Este último prometió encauzar la situación y tomó tres medidas que repercutieron positivamente: la creación de una Oficina de Asuntos Marroquíes dependiente de un sólo Ministerio, la unificación del mando militar en la persona del Alto Comisario y la retirada de Gomara y Xauen hacia la línea Estella.

Las principales acciones militares que se llevaron a cabo en esta etapa fueron las siguientes:

– Envío de refuerzos militares a Marruecos, llegando a tener el ejército español unos ciento cincuenta mil soldados destinados en el Protectorado.

– Avancé desde Melilla hacia el Este. En pocos meses se vuelven a conquistar la mayor parte de los territorios perdidos en esta zona, llegando en enero de 1922 a Dar Drius, lugar en el que se estabilizó el frente (allí habían establecido sus líneas defensivas los rifeños).

– Contraataque en la zona oeste para sofocar el levantamiento de las tribus del Gomara, Yebala y Lukus (1923).

– Evacuación de Xauen y Gomara (1924). Esta decisión la tomó el general Primo de Rivera. La justificó señalando que la situación defensiva de la zona era inadecuada. El sistema defensivo estaba formado por blocaos, pequeños recintos situados en lugares estratégicos, pero distanciados unos de otros, cuyo abastecimiento resultaba difícil y peligroso. En cambio, eran fácilmente conquistados por los rifeños con ataques imprevistos.

Este sistema defensivo, si se derrumbaba, podría dar lugar a otro Annual. Por ello se ordenó la retirada de esos lugares para establecer una línea defensiva conocida con el nombre de “línea Estella”, que se extendía desde el río Martíl, cerca de Tetuán, hasta la frontera francesa por el este de Alcazarquivir.

Por último resaltar que en este período, en diciembre de 1923, se firmó el Estatuto de la ciudad de Tánger que quedó como ciudad internacional a pesar de los intereses españoles. Los partidarios y agentes de Abdelkrim pudieron seguir actuando en ella, proporcionándole todo tipo de suministros.

7.5.– Quinta etapa 1925-1926).

Al comenzar 1925, Abdelkrim se hallaba en su momento cumbre. Su ejército no había sido derrotado, sus ganancias territoriales era considerables. Su fama se había extendido fuera de las fronteras del Rif y de Marruecos.

La retirada de los españoles de Xauen era considerada como el primer paso del abandono de los españoles de Marruecos. Conocían las ideas que sobre ello tenía el general Primo de Rivera. Esperaban, por tanto, forzar a España al reconocimiento formal del Estado Rifeño.

Francia, como señalamos en el apartado del Protectorado francés, se oponía a este reconocimiento, que iba en contra de sus intereses. Por ello se desarrollaron los acontecimientos relatados anteriormente: avance de las tropas francesas hacia el norte del río Uargha, bloqueo militar y económico del Rif, ataque rifeño y derrota aplastante del ejército francés.

En esta situación, Francia y España deciden ponerse de acuerdo para derrotar a Abdelkrim, a pesar de la opinión contraria de Lyautey. Se celebra en Madrid (julio 1925) una Conferencia entre los dos países con asistencia de miembros del Majzén. Tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Bloquear las costas mediterráneas para evitar la llegada de armas y víveres a la zona. En esa labor colaboraría Gran Bretaña.
- Impedir la acción de los agentes rifeños en Tánger.
- Evitar negociar por separado cualquier plan de paz con Abdelkrim.

- Establecer una estrategia común en la resolución del problema militar.

En agosto de este mismo año, se reunieron los jefes militares de ambos protectorados, Primo de Rivera y el mariscal Pétain (había sustituido en esta función a Lyautey). Proyectaron un plan de acción militar que incluía el desembarco de las tropas españolas en la Bahía de Alhucemas y una contraofensiva del ejército francés en el valle del Uargha.

Tal como estaba previsto, el desembarco se realizó en septiembre de 1925, aunque a última hora, por motivos de estrategia militar, tuvo lugar en la playa de la Cebadilla (próxima a Alhucemas), sorprendiendo a los rifeños. Esta zona carecía de los sistemas defensivos adecuados.

No obstante, los rifeños, que conocían los proyectos de desembarco, trataron de impedirlo lanzando varios días antes un fuerte ataque sobre la posición española de Kudía Tahar, en las montañas del Gorges, lugar estratégico para la defensa de Tetuán. La fortaleza española quedó aislada. La guarnición, a pesar de sus precarias condiciones, resistió varios días y evitó su caída. Si esto hubiera sucedido, las tropas rifeñas hubieran podido conquistar Tetuán y, a su vez, haber impedido el ataque que se desarrolló en los alrededores de Alhucemas y que terminó con la conquista de Axdir, poblado natal y cuartel general del líder rifeño.

Habiendo fracasado en estos dos objetivos y ante el avance incontenible de las tropas españolas y francesas en sus distintos frentes, Abdelkrim accedió a negociar la paz. Envío delegados rifeños a las conferencias que se celebraron en Uxda en mayo de 1926. Estas son las condiciones que le ofertaron y las respuestas a las mismas que se dieron:

1. Sumisión del Rif a S.M. el Sultán: Sólo aceptarían su poder religioso, pero no otros poderes que le restarían autonomía a la zona.
2. Retiro de Marruecos de Abdelkrim: Se oponían al abandono de éste, ya que supondría el caos en la región.
3. Desarme de las tribus: Lo aceptarían a condición de organizar un ejército rifeño encargado de mantener el orden.
4. Entrega de los prisioneros: Se efectuaría inmediatamente.
5. Facultad para que las tropas del Protectorado pudiesen operar sobre diversos puntos del territorio: No sería aceptada por los rifeños.

En cuanto a los tratados internacionales existentes que afectaban a Marruecos, “no podían ser respetados de forma general”, sólo reconocían el protectorado francés, y con ellos únicamente tenían intención de entenderse.

Ante la imposibilidad de ser atendidos en sus peticiones la lucha continuó. Los ejércitos francés y español siguieron su avance. Los rifeños se batieron en retirada, su moral no era la misma, sobre todo a partir de la rendición de Abdelkrim, que se entregó

a las tropas francesas en Targuist, el 26 de mayo de 1926. Él y su familia fueron trasladados primero a Taza y después a Fez. El 2 de septiembre subió a bordo de un buque francés, que lo trasladó al exilio, a la isla de Reunión.

La mayor parte del gabinete de Abdelkrim se rindió. Muchos de ellos se quedaron residiendo en el Rif (Ahmed Budra, Saib-Hammadi, Haddu Amzzyán). Otros resistieron algún tiempo más, como el yebalí El Hariro.

Poco a poco se fue terminando con esta oposición de los kabileños, recuperando a la mayor parte de las tribus:

– El 10 de agosto de 1926, se recuperó Xauen.

– En octubre de ese mismo año, cincuenta y cinco de las sesenta y seis tribus que poblaban el Marruecos español habían sido sometidas completamente.

– En noviembre se tomó Tazrut donde murió El Hariro.

– El último foco de resistencia lo mantuvieron Slitan, Ahmas, Beni Yamed y Beni Jaled, en las montañas de Ketama en marzo de 1927, pasándose al Protectorado francés en abril de ese año ante el peligro de ser atrapados.

El 10 de julio de 1927, se señaló oficialmente el fin de la rebelión del Rif.

8.– CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROTECTORADO ESPAÑOL QUE INFLUYEN EN LA RESISTENCIA.

España entera, Europa y el mundo en general quedaron sorprendidos por la larga y violenta oposición que ofrecieron los rifeños frente al Protectorado español.

No era fácil comprender cómo un pueblo pobre, inculto, con escasez de medios, había rehusado someterse a un país europeo que ofrecía, según lo firmado en los tratados del Protectorado, el progreso del país, "... introduciendo las reformas económicas, jurídicas, escolares, financieras, ... que fueran necesarias" y que contaba además con el beneplácito del Sultán de Marruecos.

Igualmente, resultaba difícil de entender cómo una potencia europea, poseedora de un pasado y experiencia colonial, con un ejército moderno y bien armado, tardó cerca de quince años en doblegar la resistencia rifeña pagando a su vez un alto precio en material y vidas humanas.

Algunas respuestas a estos interrogantes habría que buscarlas en la política desarrollada por España en la Zona:

– Desde un principio España adoleció de una política específica y de planes concretos para el desarrollo de estos territorios. Hubo escasez de recursos materiales y falta de equipamiento técnico e intelectual para llevar a cabo una acción de progreso.

– Durante el período de 1904 a 1912, se gestó la escalada militar que tuvo su momento de apogeo en la guerra de 1909. Esta política de conquista continuó a lo largo de los años dejando a un lado la otra opción de penetración pacífica.

De este modo los rifeños no podían dejar de ver a los españoles más que como invasores de sus tierras. Situación que se acentuaba ante las malos tratos que recibían por parte de éstos.

Se seguía una política distinta a la del Protectorado francés. Lyautey siempre decía: “Si hay que imponer la autoridad de forma dura, sin dilación, pero después la paz y el progreso”.

– El protectorado español careció en todo el tiempo de una unidad de acción, de una permanencia en la dirección, de un plan fijo seguido con perseverancia. Prueba de ello fue que de 1912 a 1925, fueron nombrados para el puesto de Alto Comisario diez personas distintas, ocho militares y dos civiles. Cabe señalar que, en este mismo período, Francia sólo tuvo un Residente General, Lyautey.

– No existió una organización central administrativa ni en la metrópoli ni en el Protectorado. El Alto Comisario dependía de los Ministerios de Guerra y de Gobernación en Madrid, que a veces entraban en conflicto reclamando diversos asuntos de su competencia, retrasando decisiones que requerían una solución inmediata.

En Marruecos el mando lo ejercía el Alto Comisario que residía en Tetuán. Las Comandancias Generales al no estar bien comunicadas entre sí frecuentemente tenían que tomar sus propias decisiones.

Todo ello producía una política caótica:

– Igualmente faltó una organización militar adecuada que se manifestó en:

– La descoordinación manifiesta en la planificación de acciones militares concretas.
– El pésimo sistema defensivo que existió, blocaos separados de difícil abastecimiento y presa fácil para los nativos.

– La falta de estrategia militar que llevó a cometer multitud de errores. Sirva como ejemplo el hecho de no haber desarmado a las kabilas dominadas, trayendo como consecuencia el levantamiento en armas contra las tropas españolas cuando la ocasión fue propicia (derrota de Annual).

– Mala preparación del soldado, tanto militar como moralmente. Mal alimentado, mal pagado, con una vida deprimente y monótona, luchando en un país desconocido y sin unos fines concretos.

– La acción militar española en Marruecos fue muy contestada en España. Tuvo siempre un carácter impopular.

No existía en España un partido colonialista, tipo francés, que “moviera los hilos” en todos los estamentos de la vida nacional, que orientara a la opinión pública sobre los beneficios que reportaría a la Nación la ocupación de aquellas tierras.

Las respuestas que se podrían buscar en la resistencia del pueblo rifeño serían:

- Las causas ya mencionadas, religiosas, políticas, sociales y económicas.
- Su conocimiento y adaptación al terreno.
- Su gran capacidad para resistir en condiciones extremas.
- Su estrategia militar basada en ataques sorpresa al enemigo.
- Y sobre todo su deseo de ser libres e independientes.

TEMA XVII

EL PROTECTORADO: ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.

1.- EL PROTECTORADO COMO RÉGIMEN COLONIAL.

El régimen de Protectorado es un sistema mediante el cual una potencia introduce en un país más débil, supuestamente necesitado de apoyo, y con su teórico consentimiento, un control y una dirección en el funcionamiento de su administración, de su economía y de su política exterior, respetando su autogobierno y sus instituciones.

Este sistema lo definió el mariscal francés Hubert Lyautey, primer Residente General de Marruecos, de la siguiente manera: *“La concepción del Protectorado es la de un país que conserva sus instituciones, su gobierno y su administración a través de sus órganos propios, bajo el mero control de una potencia europea que le sustituye en la representación exterior; se hace cargo de la administración de su ejército y de sus finanzas y lo dirige en su desarrollo económico. Lo que caracteriza a esta concepción es la fórmula control, en cuanto opuesta a administración directa”*.

De esta forma, el régimen de Protectorado se presenta, al menos sobre el papel, como una especie de régimen colonial altruista, o por lo menos como un régimen colonial atenuado, ya que en el sistema colonial puro el país carece de gobierno propio y depende de la administración directa del colonizador. En la realidad, las cosas son bien diferentes, como después veremos.

1.1.- Por qué un Protectorado.

La razón de instaurar un Protectorado en el imperio jerifiano, en lugar de un sistema colonial de intervención directa, venía determinada por las condiciones históricas y de presión internacional.

De un lado, la competencia entre las potencias europeas por el bocado marroquí había hecho lentas y dificultosas las negociaciones que llevarían a Francia a tener las manos libres en Marruecos. Francia obtendría al fin el beneplácito de las potencias europeas para su acción en Marruecos, pero no sin condiciones. Tanto la **Conferencia de Algeciras (1906)** como el Tratado francoalemán (4 de noviembre de 1911) imponían, más o menos expresamente, la necesidad de mantener la soberanía marroquí y la independencia del Sultán. Esto obligaría al establecimiento de un sistema que guardase las apariencias, al menos formales sobre la soberanía marroquí.

Por otro lado, la tesis de la penetración pacífica formulada a principios del siglo por Delcassé, y con la que se pretendía una situación de hechos consumados, implicaba una inercia que no podía ser rota de repente por un cambio radical de política, y que también obligaba por tanto a una diplomacia de forma.

Y por último, y a pesar de las tesis de penetración pacífica, ésta se había visto inviable debido a la enconada resistencia del pueblo marroquí, por lo que la fórmula de Protectorado, contando con el consentimiento más o menos voluntario del Sultán, parecía una forma más prudente que quizá ahorrara resistencias y sacrificios, cosa que después no fue así.

1.2.- La concepción política del Protectorado marroquí.

Por el **Tratado de Fez (30 de marzo de 1912)**, se establece el Protectorado de Francia sobre Marruecos que va a imperar sobre este último país durante 44 años. En el mismo tratado se determina que Francia y España se concertarán para decidir las condiciones en que España ejercerá su influencia en la zona que le ha sido asignada. Estas condiciones quedarán estipuladas en el **Tratado hispano-francés de 27 de noviembre del mismo año 1912**, estableciéndose en él fórmulas similares a las del Protectorado francés.

En el Tratado se intenta salvaguardar la autoridad y el prestigio del Sultán, así como declarar el respeto a la religión musulmana y a las instituciones religiosas. Se reconoce también la existencia de un majzén jerifiano reforzado y el poder del Sultán de autorizar y firmar las leyes a propuesta del gobierno francés. Esto último implica una especie de derecho de veto del Sultán.

El Gobierno francés se reserva las funciones de seguridad y policía, así como de ocupación militar previa información al majzén. Y se reserva, asimismo, las funciones de representación exterior del país y sus ciudadanos.

A pesar de la apariencia de respeto en el Tratado, de una doble administración complementaria y de reparto de funciones, el Protectorado marroquí iría derivando, y especialmente después de Lyautey, hacia un régimen de administración directa, al tiempo que iban creciendo las tensiones políticas con la progresiva subida del nacionalismo marroquí, una vez terminada la etapa de la pacificación.

2.- LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTECTORADO.

Dado que el sultanato marroquí quedó dividido en dos zonas de Protectorado, la francesa y la española, vamos a exponer la estructura administrativa de ambas por separado, por comodidad y por facilidad de estudio.

2.1.- La zona francesa.

En un régimen de Protectorado existen teóricamente dos administraciones: la del protector y la del protegido. Estudiaremos ambas analizando sus funciones respectivas y los puntos de relación y dependencia.

2.1.1.- La administración del majzén.

En función de las reformas reconocidas en el Tratado de Fez, el majzén es reorganizado y sufre cambios sustanciales.

El Sultán sigue siendo la más alta autoridad, de la que emana todo poder, conserva su prestigio y protocolo y es el jefe espiritual de la religión musulmana, pero de hecho no posee apenas poder político, teniendo casi como única atribución la de firmar los dahires que le presenta la Residencia, conservando así un derecho de veto.

Se suprimen los visiratos - ministerios - de Asuntos Exteriores, el de la Guerra y el de Finanzas.

Se conserva el ministerio del Interior, que lo detenta el Gran Visir, y el de Justicia, del que depende el Consejo Superior de Ulemas y el Tribunal de Apelación de Cheraa, tribunal de derecho coránico que recibe las apelaciones de las sentencias de los cadfes.

Se crea asimismo el visirato del Habús, encargado de la administración de los bienes religiosos.

El Gran Visir, además de presidir el consejo de ministros, es Ministro del Interior, jefe de la administración local y encargado de aplicar los dahires del Sultán. También depende de él el Alto Tribunal Jerifiano, que se encarga de las apelaciones de las sentencias de los Caídes y Bajás.

2.1.2.- La administración francesa.

El Residente General representa a la República Francesa y es el depositario de todos sus poderes en el Protectorado. Es considerado a la vez funcionario jerifiano y, como tal, dirige la administración completa, lo que le sitúa por encima de la administración del majzén, teniendo a su cargo las fuerza armadas y la defensa del país. Ostenta también la representación de Marruecos en el exterior, y en sus funciones depende únicamente del Ministerio francés de Asuntos Exteriores.

Es el único que tiene la iniciativa de las leyes y de su promulgación, con el único requisito de presentar al Sultán los decretos y dahires para su firma, y presenta también al Sultán, para su aprobación, a los funcionarios jerifianos, incluidos los visires. Sus poderes son tan extensos que es el auténtico dueño de la política y la administración de Marruecos.

El Delegado General sustituye al Residente General en todos los asuntos en caso de ausencia o impedimento.

El Secretario General del Protectorado centraliza y coordina todos los asuntos de la administración, orienta la política económica y controla las direcciones técnica (Finanzas, Agricultura, Comercio e Industria, Obras Públicas, Instrucción Pública, etc.). Preside también los consejos de administración de diversos organismos públicos (Oficina Jerifiana de Fosfatos, Oficina de Investigaciones y Participaciones Mineras, etc.).

Como Consejero del Gobierno Jerifiano, está encargado del enlace entre la Administración jerifiana y la del Protectorado, y representa a la Residencia ante el Sultán, a quien presenta las medidas a tomar por ella. Igualmente expone a la Residencia las sugerencias del Sultán y el majzén.

Dependiendo directamente del Residente General existen tres Direcciones: 1) la del Interior, encargada de la administración tanto central como local; 2) la de Seguridad Pública, encargada del orden público; y 3) la de Asuntos Xerifianos, que a través del Consejero del Gobierno Jerifiano está encargada de la relación entre el majzén y la Residencia, controla la acción de los visires y presenta para su firma los dahires y decretos al Sultán y al Gran Visir respectivamente.

Un Consejo de gobierno, meramente consultivo, presidido por el residente, y formado por una sección francesa y otra marroquí, examina periódicamente el funcionamiento económico y social del país.

2.1.3.– La administración local.

A escala local, la administración reproduce la misma estructura que en el nivel central, aunque el control sobre las actuaciones de los grandes señores territoriales –caídes– es menor. Con la única preocupación del orden público, se “dejaba hacer” a los caídes sin entrar en sus métodos; bastaba con que estos señores territoriales fuesen fieles a la administración francesa, para lo cual se elegían entre los adictos al sistema.

En las zonas rurales los caídes tenían el poder político y judicial, y en las ciudades consideradas municipalidades lo tenían los Bajás, controlados ambos políticamente por los Oficiales de Asuntos Indígenas o por los Controladores Civiles, según las zonas, vigilantes políticos de la administración gala.

El Bajá, además, es asistido por el Jefe de los Servicios Municipales, funcionario francés que firma sus órdenes municipales y que, por tanto, es también un agente de control.

Tanto en las ciudades como en las zonas rurales existían unas asambleas meramente consultivas, para asesorar al Bajá o al Caíd en su caso: la Yemaa, en las zonas rurales y la Comisión municipal, en las ciudades.

Como enlace entre la Administración Central y la local existían las divisiones territoriales, con un Jefe de Región al frente, representante directo de los Controladores Civiles o de los Oficiales de Asuntos Indígenas, y de los Jefes de los Servicios Municipales del Territorio. También dirige las Direcciones Técnicas Regionales. Está

asistido por un Secretario General de la región y asesorado por un Consejo municipal exclusivamente consultivo.

2.2.– La zona española.

En virtud del Convenio hispanofrancés de 1912, España instituyó su Protectorado independientemente del francés, pese a las tesis unitarias francesas que pretendían la existencia de un único Protectorado, y por lo tanto una dependencia de la zona española del Protectorado francés. La unidad de Marruecos, sólo en teoría, se salvó reconociendo *la soberanía del Sultán en ambas zonas*.

2.2.1.– La administración jalifiana.

En el Protectorado español se encargará de la administración **un Jalifa**, asistido de una delegación general y permanente del Sultán para que represente sus derechos. El Jalifa será elegido por el Sultán entre los dos candidatos que le presente el Gobierno español, y la delegación también será autorizada por España.

Aunque el Jalifa administra en representación del Sultán, de hecho España le atribuyó plena soberanía en el Protectorado norte y le rindió el mismo prestigio y protocolo que los franceses al Sultán, debido al esfuerzo español por defender su idea de independencia respecto del Protectorado francés.

La situación político-administrativa en el Protectorado español es prácticamente idéntica a la del francés, pues en el norte el Alto Comisario autoriza los dahires del Jalifa y los derechos de los visires, interviniendo directamente en los actos de gobierno.

Con alguna variación en el tiempo, que en esencia no afecta a su contenido, el gobierno jalifiano está constituido por el Gran Visir, que es a la vez Ministro del Interior como en el Protectorado francés; por los Ministros de Justicia y del Habús, con competencias similares a sus homónimos del sur, y por una especie de altos funcionarios con categoría de ministros: el Administrador y el Mudir General de Enseñanza.

Más tarde, ya avanzado el Protectorado, se crearían el ministerio de Hacienda, que unificaría la Administración de Bienes del Majzén y la Inspección General de Aduanas, el ministerio de Agricultura y Producción y el de Instrucción Pública.

2.2.2.– La administración española.

a) Un **Alto Comisario** será el representante de España y el depositario de todos los poderes que dicho país deba ejercer en el Protectorado. Al alto Comisario le corresponde el mando directo de las fuerzas armadas sólo cuando sea al mismo tiempo General Jefe del Ejército de África, en caso contrario esta función quedará desligada de su cargo, sin perjuicio del derecho a ser informado.

Tiene también la capacidad exclusiva de intervención ante el Jalifa y la autoridad sobre las ciudades marroquíes, así como la dirección de la política general en el

Protectorado, y es el Jefe de los Servicios de la zona. Como en la zona francesa, es también representante del país protegido ante los agentes extranjeros.

b) Un Secretario General, dependiendo directamente del Alto Comisario, centralizará toda la administración civil de la zona.

c) Para realizar la misión encomendada, el Alto Comisariado estará asistido de diversos organismos, entre los que destacan las Delegaciones, de las cuales la más importante, tanto por su carácter político como por la amplitud de sus funciones, es la Delegación de Asuntos Indígenas. Esta Delegación tiene a su cargo los Servicios de Intervención, Seguridad, Orden Público, Información, Inspección de Asuntos Municipales, Acción Social, etc.

d) Otras Delegaciones son: Educación y Cultura, Economía, Industria y Comercio, Obras Públicas y Comunicaciones, y de Hacienda.

2.2.3.– La administración local.

Al igual que que en la zona francesa, las cabilas o tribus están gobernadas por los caídos, con facultades también judiciales. Por debajo de él existen también una serie de subordinados menores que desempeñan funciones más concretas, como el Jalifa, Mokadem, los Mejaznís, el Nadir y el Cadí.

Una asamblea consultiva, la Yemaa, asesora al caíd y representa los intereses de la cabila.

En las ciudades son los Bajás quienes realizan las funciones gubernativas, limitados por las Juntas de Servicios Municipales. En los poblados de menor importancia, los órganos rectores se llaman Juntas Locales Consultivas.

A nivel territorial existen Juntas Rurales encargadas de construir y reparar obras de utilidad pública.

De la misma manera que los Oficiales de Asuntos Indígenas y los Controladores Civiles en la zona francesa se encargaban del control y la vigilancia, en la organización administrativa local del Protectorado español esta función la realizan los **interventores locales, comarcales y territoriales**.

3.– EL ESTATUTO DE TÁNGER.

A pesar de las tesis incorporacionistas de España para que la zona de Tánger pasase a formar parte de su Protectorado, sería el criterio internacionalista británico el que imperaría y, salvo un período de ocupación española durante la II Guerra Mundial, Tánger tendría un estatuto especial que garantizaba su carácter internacional en pie de igualdad para la comunidad internacional.

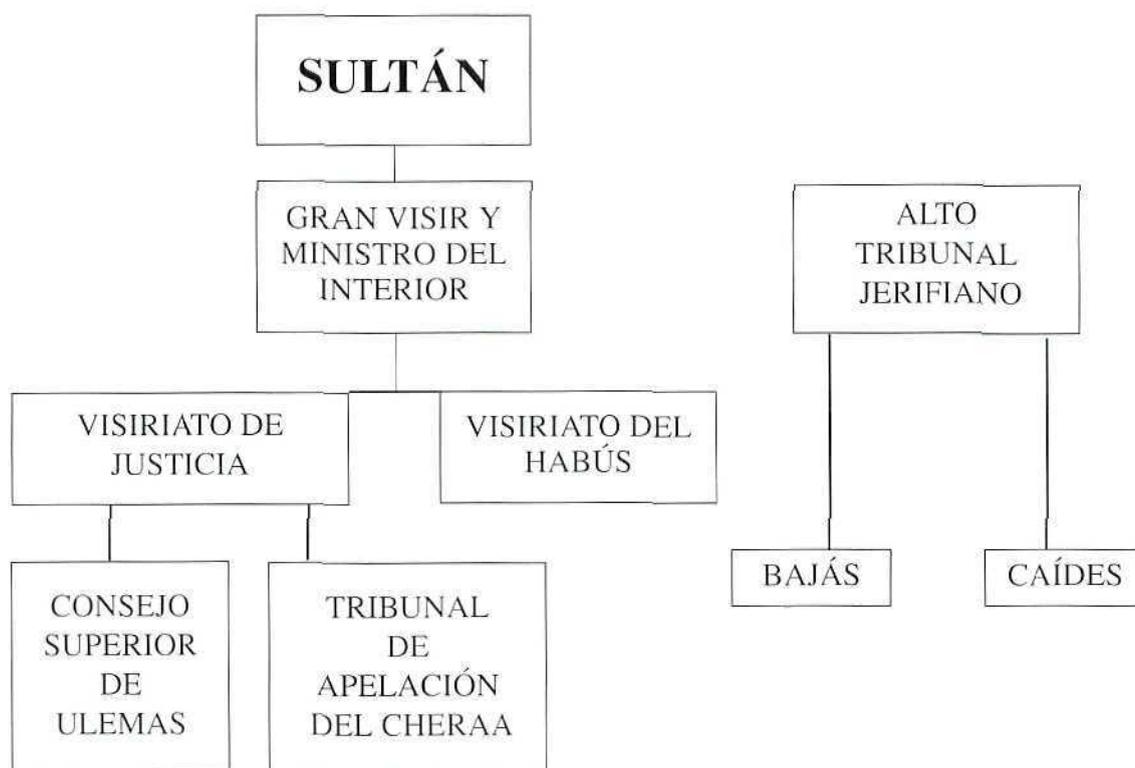
Una asamblea de representantes de la comunidad de extranjeros, de representantes de la comunidad marroquí y de la comunidad judía, tenía el poder legislativo, siendo

ratificadas las leyes por un Comité de Control formado por cónsules de países extranjeros. El Bajá de la ciudad preside la asamblea de representantes y un Administrador neutral tenía el poder ejecutivo y se encargaba del orden público.

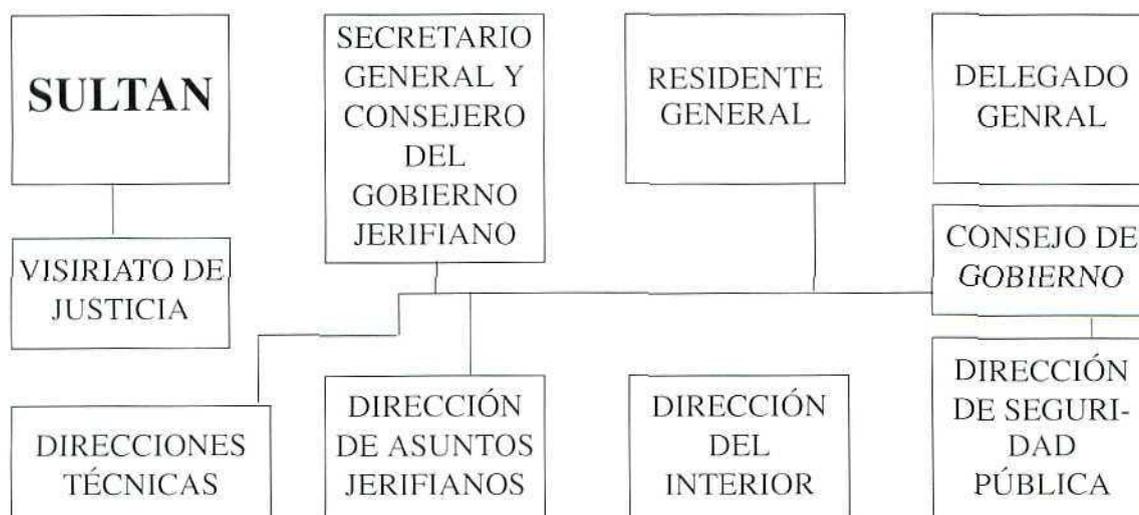
4.- DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS

4.1. Documentos y Actividades

Cuadro nº 1: Administración del Majzén.



Cuadro nº 2: Administración francesa.



ACTIVIDADES

Comentario 1

1. *El protectorado es una “invención diabólica” utilizada por el imperialismo colonial para reinar despóticamente sobre los pueblos débiles y aprovecharse política y militarmente de la explotación de sus tierras y de todos sus bienes. En otras palabras, el protectorado es una simple fórmula que sirve para disfrazar, tanto ante el pueblo subyugado como ante el resto del mundo, la empresa colonial de una potencia imperialista. No es sino una estratagema destinada a dorar la píldora colonial, para hacerla presentable a un pueblo del que se codicia su país y todos sus recursos.*

M. Hasán Uazani: El Protectorado, crimen de la nación.

Realiza un comentario escrito comparando el texto anterior con la definición de Protectorado que el mariscal Lyautey expresa en el apartado primero del tema.

2. ¿Te parece el Protectorado “una fórmula más prudente” que el régimen colonial directo como se afirma en el apartado 1.1. del tema? ¿Por qué?

3. ¿Qué ventajas podría reportar a Francia salvaguardar el status religioso del Sultán, y el respeto de la religión y de las instituciones religiosas musulmanas, como se especifica en el artículo 1º del Tratado de Fez?

4. ¿Qué te sugiere el que una de las primeras medidas de reforma del “majzén jerifiano reformado” sea la supresión de los visiriatos de Asuntos extranjeros, de la Guerra y de Finanzas? ¿Qué artículos del tratado de Fez crees que sugieren que los franceses se iban a hacer cargo de estos tres sectores de la administración?

5. Realiza un breve esquema gráfico de los órganos administrativos franceses y de sus funciones consultando el apartado 2.1.2. del tema y el cuadro nº 2.

6. Realiza un sencillo esquema gráfico de los órganos individuales y colectivos de la administración local del majzén y sus funciones. Explica también qué órgano de control tenía cada uno, según el apartado 2.1.3. del tema.

Comentario 2

Artículo 1º. El Gobierno de la República Francesa reconoce que en la zona de influencia española toca velar a España por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la introducción de todas las normas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares que se necesitan, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas llevan consigo. Dichas regiones serán administradas, con la intervención de un alto comisario español, por un jalifa que el Sultán escogerá de una lista de dos candidatos presentados por el Gobierno español. El jalifa estará provisto de una delegación nacional general del Sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes a éste. La delegación tendrá carácter permanente.

Los autos de autoridad marroquí en las zonas de influencia española serán intervenidos por el Alto Comisario Español y sus agentes. El Alto Comisario será el único intermediario en las relaciones con el jalifa.

Convenio hispano-francés de 27 de noviembre de 1912

1. Explica qué semejanzas y diferencias existen en este artículo del Convenio por el que se establece el Protectorado español en Marruecos con las condiciones que en el tratado de Fez se establecen en el Protectorado francés.

2. Según lo dicho en el apartado 2.2.1. del tema, ¿crees que el Sultán tiene la misma soberanía en el Protectorado español que en el francés? ¿Por qué?

3. Realiza un sencillo esquema gráfico de los órganos de la administración española en su zona, y de sus funciones, según el apartado 2.2.2. del tema.

4. Explica las funciones de los siguientes órganos: caíd, bajá, cadí, oficiales de asuntos indígenas, controladores civiles, interventores, yemaa.

5. Realiza un sencillo esquema gráfico de los órganos, su composición y sus funciones de la zona internacional de Tánger.

Comentario 3

Convenio franco-marroquí, firmado el 30 de marzo de 1912.

El Gobierno de S.M. Jerifiana y el Gobierno de la República Francesa, deseando establecer en Marruecos un régimen regular que permita la introducción de reformas y asegure el desarrollo económico del país, han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1º. S.M. El Sultán y el Gobierno de la República Francesa quedan acordes para instituir en Marruecos un nuevo régimen que aporte reformas administrativas, judiciales, escolares, económicas, financieras y militares, que el Gobierno francés juzgue útil su introducción en el territorio marroquí.

Este régimen salvaguardará la situación religiosa, el respeto y el prestigio tradicional del Sultán, el ejercicio de la religión musulmana y de las instituciones religiosas, especialmente la de los habices. Este régimen comprenderá la organización de un Majzén jerifiano reformado. El Gobierno de la República se concertará con el Gobierno español en lo referente a los intereses de este Gobierno, originados por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales en la costa marroquí. Asimismo, la ciudad de Tánger guardará el carácter especial que se le ha reconocido, y el cual será determinado por una organización municipal.

Artículo 2º. S.M. El Sultán admite desde ahora que el Gobierno francés proceda, previa advertencia al Majzén, a las ocupaciones militares en el territorio marroquí que juzgue necesarias para el mantenimiento del orden y de la seguridad en las transaccio-

nes mercantiles y a que, asimismo, ejerza toda la acción de policía sobre el territorio y aguas marroquíes.

Artículo 3º. El Gobierno de la República adquiere el compromiso de prestar un constante apoyo a S.M. Jerifiana contra todo peligro que amenazare a su persona o a su trono, o que comprometiere la tranquilidad de sus Estados. El mismo apoyo se prestará al heredero del trono, y a sus sucesores.

Artículo 4º.- Las medidas que necesitare el nuevo régimen de Protectorado se promulgarán, a propuesta del Gobierno francés, por S.M. Jerifiana o por las autoridades en las que hubiera delegado su poder. En la misma forma se procederá para la de los reglamentos nuevos y en la de los reglamentos existentes modificados.

Artículo 5º. Representará al Gobierno francés cerca de S.M. Jerifiana un Comisario residente general, depositario de todos los poderes de la República Francesa en Marruecos, el cual velará por la ejecución del presente Acuerdo. El Comisario residente general será el único intermediario del Sultán cerca de los Representantes extranjeros y en las relaciones que estos Representantes mantengan con el Gobierno marroquí.

Quedará especialmente encargado de todos los asuntos en los que estén interesados los extranjeros en el Imperio jerifiano. Poseerá el poder de aprobar y promulgar en nombre del Gobierno francés todos los decretos emitidos por S.M. Jerifiana.

Artículo 6º.- Los Agentes diplomáticos y consulares de Francia quedarán encargados de la representación y de la protección de los súbditos y de los intereses marroquíes en el extranjero. S.M. El Sultán se compromete a no formalizar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno de la República francesa.

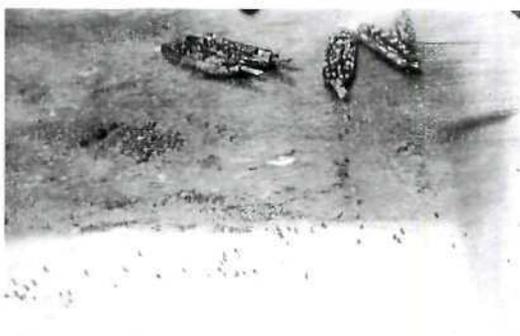
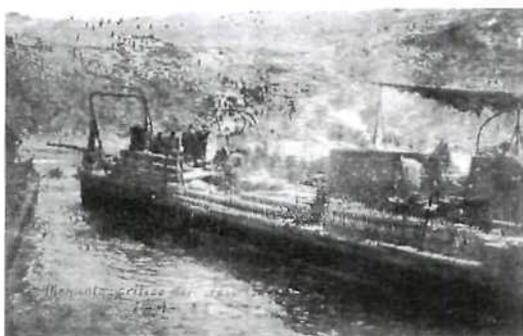
Artículo 7º.- El Gobierno de S.M. Jerifiana y el Gobierno de la República francesa se reservan el fijar de común acuerdo las bases para una organización financiera, que, respetando los derechos conferidos a los tenedores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, permitan garantizar los compromisos del Tesoro jerifiano y percibir regularmente los ingresos del Imperio.

Artículo 8º. S.M. Jerifiana se impone la prohibición de contratar en el porvenir, directa o indirectamente, ningún préstamo público o privado, y de otorgar, bajo cualquier forma, ninguna concesión sin el consentimiento del Gobierno francés.

Artículo 91.- El presente Convenio se someterá a la ratificación del Gobierno de la República francesa, y el instrumento de dicha ratificación se remitirá a S.M. El Sultán en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los firmantes redactan la presente Acta y la sellan con sus sellos. (siguen las firmas).

4.2 Fotografías



"Desembarco de Allucenas". Septiembre de 1925.

APÉNDICE:

EJERCICIOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MARRUECOS

EJERCICIO N° 1

Evolución de la producción minera marroquí. Protectorado Español.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA MARROQUÍ DE 1925 A 1955								
Año	Carbón	Petróleo	Hierro	Plomo	Zinc	Manganeso	Cobalto	Fosfatos
1925	0	0	800.000	1.760	890	340	0	715.000
1930	980	26	603.000	7.400	1.000	16.100	0	1.828.000
1935	52.600	110	799.000	193	0	24.800	4.163	1.359.000
1938	141.000	3.200	1.067.000	25.900	5.500	85.000	6.540	1.487.000
1940	143.500	4.500	466.000	30.700	4.500	104.000	2.612	739.000
1945	17.800	3.400	737.000	15.400	1.750	45.000	894	1.623.000
1950	367.000	39.000	1.380.000	65.800	22.700	285.000	3.509	3.872.000
1953	565.000	102.600	1.492.000	110.000	64.600	429.000	6.109	4.156.000
1955	467.000	102.400	1.339.000	122.000	78.000	410.900	7.579	5.328.000

Evolución de la producción minera marroquí. Protectorado Francés.

Cuestiones a desarrollar:

- Minerales de mayor valor económico extraídos en Marruecos.
- Minerales básicos para la industrialización que se obtenían en el Protectorado francés.
- ¿Por qué los minerales extraídos en territorio marroquí no se elaboraban en el país?
- Importancia de los fosfatos para la economía marroquí.
- ¿Por qué se exportaban la práctica totalidad de la producción minera marroquí?

EJERCICIO N° 2

Los cambios en los modos de vida tradicionales

La empresa colonizadora, el incremento demográfico y la aparición de nuevas necesidades ligadas a la extensión monetaria han perturbado los géneros de vida tradicionales. Lo que domina esta evolución es el declive de los géneros de vida nómada y seminómada y la marcha hacia la sedentarización. En las llanuras atlánticas, el proceso de sedentarización comenzado antes del Protectorado es acelerado por la colonización. Los campesinos fueron obligados a cultivar las tierras en otro tiempo consagradas al pastoreo y a instalarse en ellas. Pero la colonización no les dejó a menudo más que las tierras peores, tierras mal drenadas y arenosas del Riharb o tierras pedregosas de la meseta de Mekinez. La sedentarización se acompañó por todas partes con la formación de una

clase de grandes propietarios agrarios, mientras que los campesinos sin tierra se emplean como obreros agrícolas y como “*khammes*” o emigran hacia las ciudades y los centros mineros vecinos. Esta se acompaña por una modificación del hábitat, las tiendas desaparecen cada vez más y son reemplazadas por *gurbis* o *nualas* para los más pobres y casas de buenos materiales para los notables.

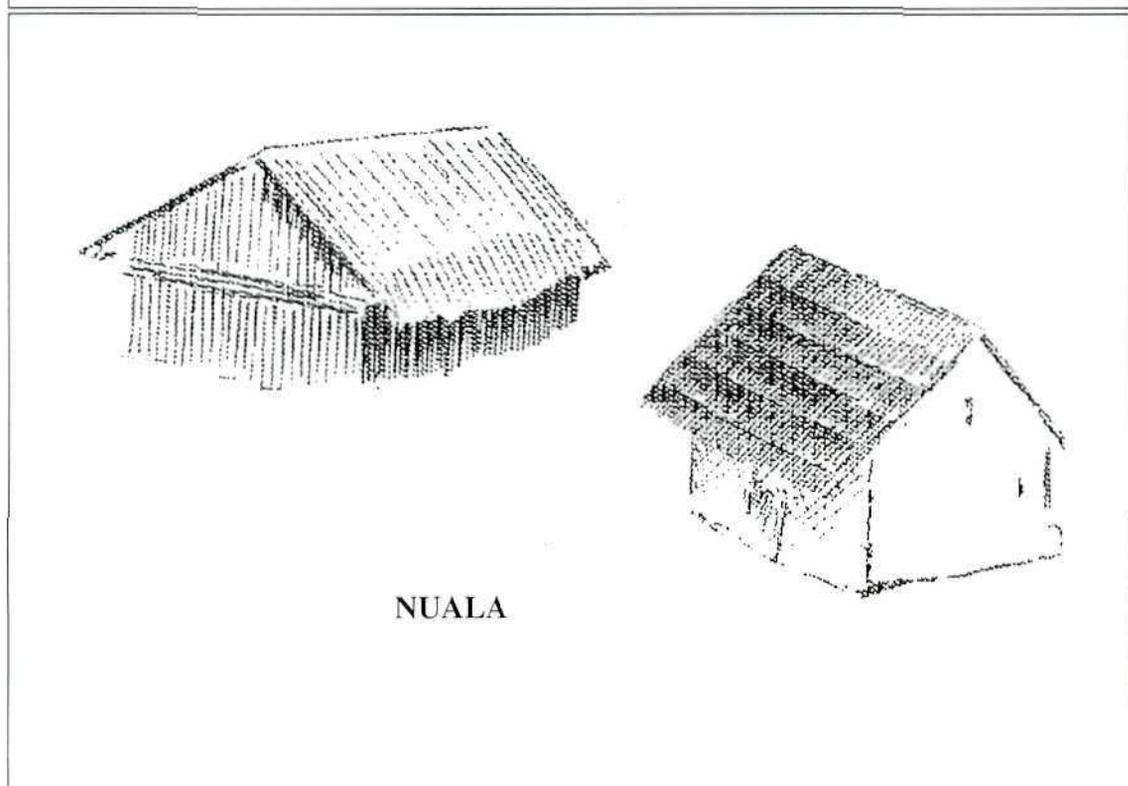
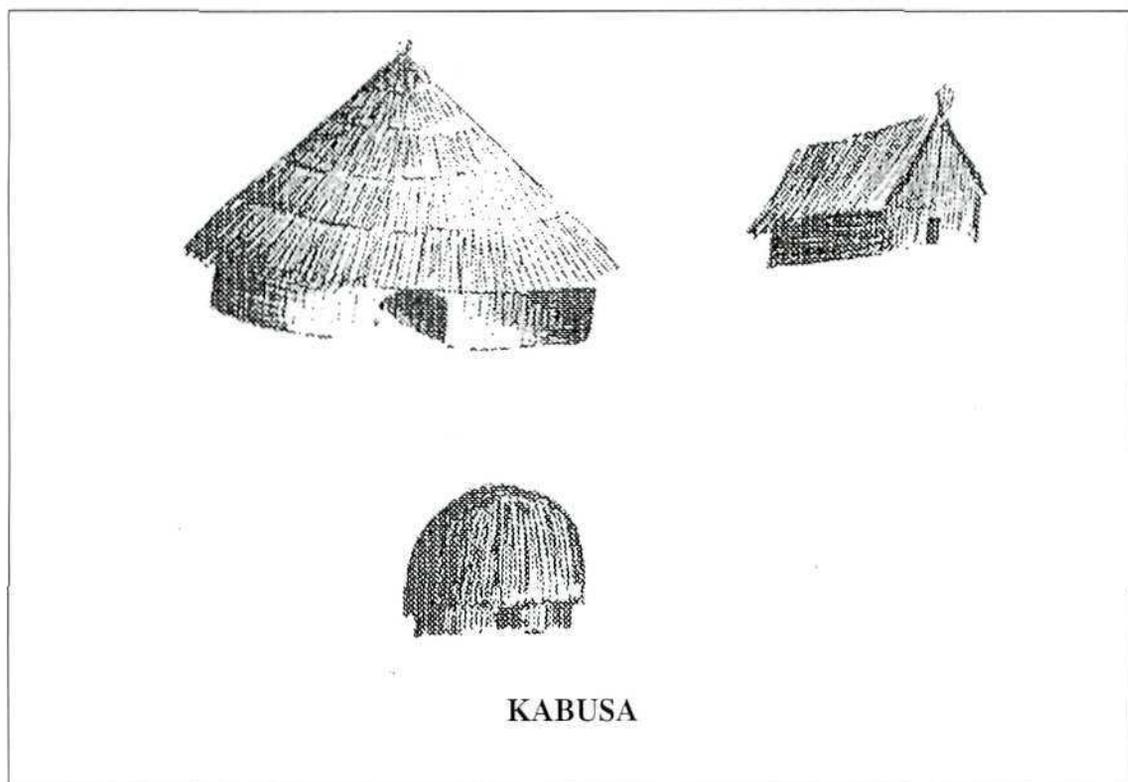
Los campesinos montañoses sedentarios del Rif Oriental, alcanzando un buen incremento de su población en su territorio y sin posibilidad de encontrar tierras en las cercanas llanuras vecinas colonizadas y completamente ocupadas, van a trabajar como obreros estacionales en las granjas de colonización del Rharb, Fez, Mekinez, del Marruecos Oriental y hasta el viñedo de Orán. La misma suerte se reservó a los Chleus del Alto Atlas Occidental y del Anti-Atlas Occidental o la apropiación por los grandes caides, como el Glaoui, de la tierra y el agua, la imposibilidad de encontrar tierras y pastos nuevos, la insuficiencia de los recursos suministrados por algunas explotaciones mineras, empujan a los habitantes a emigrar hacia el Norte, y a veces hasta Argelia, en Túnez y Francia, para trabajar como obreros, mineros, guardas o tenderos.

Los montañoses seminómadas del Marruecos Central sufrieron más la “pacificación” que destruyó a los hombres y ganados; por otra parte, la instalación de los colonos en las llanuras cercanas, en otros tiempos regiones de pastos de invierno, redujo el campo de desplazamiento sin que los medios de pastoreo y cultivo hayan sido modificados. En el Marruecos Oriental, la instalación de los colonos en los llanos de Triffa y de Augad privó a los agricultores y pastores de Beni Snassen de sus tierras de pastos. Manchas de cultivo se extienden entre Oujda y Taza y en la región de Debdou. Pero la región permanece aún en el dominio de las tribus nómadas Beni Guil, Doui Menia y bereberes zenetas. Las condiciones de vida son duras, y los rebaños diezmados por la sequedad y las enfermedades. Para aumentar sus ingresos, las gentes de las tribus se contratan como hortelanos, cosechan el esparto por salarios bajos o emigran hacia regiones mineras. En el Sur, los campesinos *ksouriens* continúan cultivando los oasis de los “foum” y de Tafilalet, y si se han liberado de la tutela de los nobles no es más que para caer bajo los grandes propietarios. Su situación aún no ha mejorado; los palmerales enfermos perecen. Los nómadas Atta continúan sus desplazamientos entre los pastizales presaharianos de invierno y los pastos de verano del Alto-Atlas, pero muchos son obligados a fijarse en los oasis, a poner en cultivo los llanos estercoleros o emplearse en las minas.

Estas modificaciones de los modos de existencia se acompañan de profundas transformaciones sociales cuyos rasgos esenciales son una proletarización de las masas rurales y una extensión de la gran propiedad. La división y parcelación de las tierras colectivas, la llamada política de los “Grandes Caids”, las necesidades monetarias de los campesinos sobre todo en períodos de sequía, todo ello condujo a la concentración de las tierras.

Cuestiones a desarrollar:

- Efectos de la colonización en el Marruecos bajo Protectorado francés.
- ¿Qué se entiende por sedentarización?
- ¿Cómo afectó la colonización francesa a la distribución de la propiedad de la tierra y sus formas en Marruecos?
- ¿Cómo afectó la colonización a los montañoses marroquíes?
- ¿Qué se entiende por proletarización en el Marruecos colonizado por Francia?

EJERCICIO N° 3**Los tipos de vivienda de Marruecos
en la época del Protectorado**



Viviendas rurales de la Región Occidental.



Viviendas del Poblado de Tafensa en la cábila de Bocoya



Jaima en Metalsa

Cuestiones a desarrollar:

- Describir los tipos de viviendas principales que existían.
- Relacionar las diferentes clases de vivienda con la economía de sus usuarios.
- Relacionar las clases de vivienda con la climatología y otros caracteres del medio físico y ambiental de cada zona de Marruecos.
- Comparar las diferentes viviendas desde el punto de vista de su adaptación al medio ambiente.
- Clasificar las viviendas según las regiones, y explicar cómo se relacionan con cada paisaje y economía particular.

EJERCICIO N° 4**Las clases de propiedad agraria en el Rif.****Cuestiones a desarrollar:**

- *Definición de los diferentes tipos de propiedad según su naturaleza social.*
- ¿Existían bienes Makhzen en el Rif? ¿Por qué?
- ¿Qué eran los bienes habus o habices?
- Importancia de la propiedad comunal para el campesinado rifeño.
- ¿Cómo podría influir la gran división de la propiedad en la organización tribal del campesinado.
- Relacionar el incremento de la población con el excesivo minifundismo del Rif

EJERCICIO N° 5**Cuestiones a desarrollar:**

- Explicar el funcionamiento de un zoco agrario.
- Relacionar el medio físico de las distintas regiones del Rif con las características y la cantidad de zocos rurales..
- ¿Aumentaron o disminuyeron los zocos bajo el Protectorado español? ¿Por qué?
- Relacionar el gran número de artesanos existentes en el Rif con la variedad y multiplicación de los zocos rurales..
- Relacionar las deficientes vías de comunicación del Rif con el funcionamiento de los zocos.



Los mercados agrícolas del Marruecos español.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIMEN, H.I: "Prehistoria de África". Madrid, 1978
- AMAR, Emile: L'organisation de la propriété foncière au Maroc.
- AMIN, SAMIR: "L'Economie du Maghreb. La colonisation et la décolonisation". 1 Vol. Editions de Minuit. 1965.
- AMIN, SAMIR: "L'Economie du Magreb. Les Perspectives d'avenir". 1 Vol. Les Editions de Minuit 1966.
- ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL. Años 1941 a 1955.
- ARQUÉS, Enrique: El momento de España en Marruecos. 1942.
- AYACHE, A.: "Histoire ancienne de l'Afrique du nord". París, 1964.
- AYACHE, A.: "Le Maroc. Bilan d'une colonisation". París. Edit. Soc., 1956.
- BALOUT, L. "Prehistoria de África del Norte". París, 1955.
- BENAVIDES MORO, Nicolás: La colonización y el Acta de Torrens en el Norte de África. Valladolid, 1926.
- BENÍTEZ CANTERO, Valentín: Ganadería y agricultura marroquí. Tetuán 1951.
- RIBERSON, P. "Le Paléolithique inférieur du Maroc Atlantique". Rabat, 1961.
- BOSH VILÁ, J.: Los Almorávides". Tetuán 1958.
- BRAUDEL, F.: "La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II". Edit. Arm. Colim. París, 1966.
- BRIGNON, J. y otros. "Histoire du Maroc". Edit. Hatier. París. 1968.
- CAMPS, G. "Aux origines de la Berbérie". París, 1961.
- CARATINI, R.: "Historia Universal. El Mundo antiguo". Barcelona, 1971.
- CARCOPINO, J.: "Le Maroc Antique". París, 1943.
- COMISIÓN HISTÓRICA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS: "Geografía de Marruecos". 3 tomos. Madrid, 1936.
- CONNOLLY, P.: "Las legiones romanas". Madrid, 1989.
- CORDERO TORRES, José M.^a Organización del Protectorado español en Marruecos. Madrid 1943.
- D'ESME, Jean: Le Maroc que nous avons fait. París 1955.
- DUFOURCD, CH.: "L'Espagne catalane et le Maghreb aux XIII et XIV siècles". París. PUF. 1968.

- ESPAÑA JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR: Estudios e informes relativos a la Colonización agrícola de la Zona del Protectorado de España en Marruecos. Madrid 1923.
- ESPINOS, J.: "Así vivían los romanos". Madrid, 1990.
- EUZENNAT, M.: "Le limes du Volubilis". Colonia, 1967.
- FEREMBACH, D. "La necropole épipaleolithique de Taforalt". Rabat, 1962.
- FREZOULS, E.: "Rome et la Mauretanie Tingitane: un constant d'echec". Rabat, 1980.
- FARCÍA FIGUERAS, Tomás: La acción de España en el Norte de África. Barcelona 1939.
- GATTEFOSSE, J.: "La pourpe gétule, invention du roi Juba de Maurétanie". Rabat, 1957.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Epifanio: La obra de España en Marruecos. Madrid 1950.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Epifanio: Marruecos en 1930. Toledo 1931.
- GOULVEN, J.: Traité d'economie et législations macrocaines. 1920.
- GSELL, Sr. "Histoire ancienne de l'Afrique du Nord". 8 vol., París, 1930-1928.
- HUGOT, H. y BRUGGMANN, M. "Maroc Millenaire". París, 1988.
- HUGOT, H. y BRUGGMANN, M. "Maroc Millenaire". París, 1988.
- HUICI MIRANDA, A.: "Historia Política del Imperio Almohade". 2 vols. Tetúan 1956-57.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el Norte de África. Último Anuario Estadístico 1955 (833 pag.) + 36 láminas.
- JOBERT, M.: "Vándalos".
- JOLY, F.: "Géographie du Maroc" Librairie Delagrave. París 1949.
- JULIEN, CH.: "Histoire de l'Afrique du Nord". París, 1956.
- KINDER, H. y HILGEMENN, W. "Atlas histórico mundial". Madrid, 1975.
- KINDER, H. y HILGEMANN, W. "Atlas histórico mundial. De los orígenes a la R. Francesa". Madrid, 1975.
- LAROUI, A.: "L'histoire du Maghreb". París, 1982.
- LAROUI, Abdellah: L'histoire du Maghreb. Un essai de synthèse. Centre Culturele Arabe. Casablanca 1955.
- LAROUI, A.: "Histoire du Maroc". 1995.
- LOURIDO DIAZ, Ramón: "Marruecos y el Mundo Exterior en la segunda mitad del siglo XVIII". 1989.
- LUGAN, B.: "Histoire de Maroc". París, 1992.
- LLORD O'LAWLOR, Manuel: Régimen de propiedad en Marruecos. 1935.
- M. GIBSON: "Monstruos, dioses y hombres de la Mitología griega". Editorial Anaya. Madrid, 1985.
- MARINA ENCABO, Juan Francisco: El sistema hipotecario peninsular en el Marruecos español. Su eficacia para la movilización inmobiliaria en aquella zona. Valladolid 1935.
- MIÈGE, E.: Emploi des engrais azotés en Afrique du Nord. 1928.
- MIÈGE, E.: L'experimentation agricole. Casablanca 1933.
- MIÈGE, J. L.: "Le Maroc et L'Europe" (1830-1894). Tomos I al V. París P.U.F. 1961-1963.

-
- MILLAR, F.: "El imperio Romano y sus pueblos limítrofes". Madrid, 1976.
 - MINISTÈRE DE L'ECONOMIE NATIONALE. MAROC: Annuaire statistique nationale Maroc (Zone Sud). 1955-1956.
 - MUGURUZA OTAÑO, Pedro: Ordenación urbana y rural en el Marruecos español. 1946.
 - NOIN, Daniel: La population rurale du Maroc. P.U.F., 1971.
 - PASTORA, JOSÉ LUIS: "La minería en la Zona Española del Protectorado de Marruecos. Madrid 1932.
 - PICARD, G.: "La civilisation de l'Afrique romaine". París, 1959.
 - PONSICH, M y TARRADEL, M.: "Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale". París, 1965.
 - RÁMIREZ, J. A. "Arte prehistórico y primitivo". Madrid, 1989.
 - RIVERO CORREDERA, J.: "La colonisation agraire dans le Rif Oriental d'hier á aujourd'hui". Oujda. 1994.
 - RIVERO CORREDERA, J.: "Geografía Económica del Rif Oriental". Ponencia presentada al antedicho Coloquio de Oujda. 1994
 - RIVERO CORREDERA, J.: "El pensamiento de Joaquín Costa sobre las relaciones hispanomarroquíes a finales del siglo XIX. En revista Aljamía" N.º 3, 1993. Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat.
 - ROCHE, J. "L'Épipaléolithique marocain". París, 1977.
 - RODA JIMÉNEZ, Rafael: La labor de España en Marruecos: 1944-45. Tetuán 1946.
 - ROLAND LEBEL, A.: L'imôt agricole au Maroc: Le tertib. París, 1925.
 - TARRADELL, M.: "Historia de Marruecos". Tetuán, 1960.
 - TORCY, de: Los españoles en Marruecos. 1911.
 - TORRES ROLDÁN, Antonio: La Sanidad en Marruecos. Ceuta 1937.
 - VAUFREY, F. "L'Art rupestre nord-africain". París., 1959.
 - VV. AA. "Africa y el origen del hombre. Historia del hombre". Madrid, 1990.

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Histórico Nacional. Madrid.
- Archivo Histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.
- Biblioteca Nacional. Madrid.
- Biblioteca Municipal. Melilla.
- Biblioteca del Instituto Español "Lope de Vega". Nador.

Nuestro agradecimiento al personal y dirección de estos archivos y bibliotecas por su amabilidad y buen hacer, que han permitido el acceder a la información necesaria para la realización de este trabajo.



Ministerio de Educación y Cultura